

ANUARIO INDUSTRIAL-MERCANTIL
Y

Guia Gráfica

de la provincia de

SALAMANCA



Editado por
El Financiero S. A.
MADRID

AÑO 1

1926

Lea usted

EL FINANCIERO

REVISTA SEMANAL FUNDADA EN 1901 - LA DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

Capital: 1.250.000 pesetas

LAS OFICINAS Y TALLERES DE **EL FINANCIERO** ESTÁN
INSTALADOS EN EL GRANDIOSO EDIFICIO DE SU PROPIEDAD:

Calle de Ibiza, n.º 13 (junto al Retiro)

Apartado 469 - MADRID - Teléf. 1.130 S.

Sucursales en LISBOA, LONDRES, PARÍS, BERLÍN, HABANA, NUEVA YORK,
MANILA, MÉJICO, MONTEVIDEO, CARACAS, VERACRUZ y en todas las pro-
vincias de ESPAÑA, MELILLA y TETUÁN.

EL FINANCIERO publica todos los viernes interesantes informacio-
nes de *Ingeniería e Industria, Navegación y Construcciones navales, Banca,
Bolsa, Seguros, Ferrocarriles, Minas, Electricidad, Hacienda, Agricultura,
Ganadería, Administración, Importación y Exportación.*

Suscripción: 35 pesetas al año

A todos los que se suscriban a **EL FINANCIERO** por un año se les
remiten gratis como regalo dos magníficos Extraordinarios ilustrados, a
elegir entre los siguientes, menos los que elijan el primero, o sea el del
Comercio de Ultramar, que sólo pueden pedir uno.

TÍTULOS	Páginas	Precio de venta Pesetas
<i>Anales del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar</i>	394	10,00
<i>República Argentina</i>	218	8,00
<i>Marruecos</i>	152	6,00
<i>50.º Centenario de la fundación del Banco de España</i>	82	5,00
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	98	5,00
<i>Vizcaya</i>	114	5,00
<i>Italia</i>	162	5,00
<i>Galicia</i>	62	3,00
<i>Los Palmas</i>	74	3,00
<i>Baleares</i>	50	2,50

Se remiten en paquete certificado sin ningún gasto.

DIRÍJASE TODA LA CORRESPONDENCIA AL **Apartado 469, MADRID**

Pídase tarifas de anuncios, números de muestra y cuantos datos se deseen

DBCL

A

Anuario Industrial, Mercantil
y Guía Gráfica de la
PROVINCIA DE SALAMANCA

ANUARIO INDUSTRIAL, MERCANTIL
Y GUÍA GRÁFICA DE LA
PROVINCIA DE SALAMANCA

— Editado por —
EL FINANCIERO
— (S. A.) —



CAPITAL:
1.250.000
Ptas.



AÑO I

1926

R. 47005



f: 43345
c: 1053349

ANUARIO INDUSTRIAL, MERCANTIL
Y GUIA GRÁFICA DE LA
PROVINCIA DE SALAMANCA

EL FINANCIERO
S.A.

CAPITAL
150000
Ptas

Talleres de El FINANCIERO:
Ibiza, n.º 13. — MADRID





AL LECTOR

EL adagio "el buen paño en el arca se vende" no pasa de un dicho vulgar, sin realidad práctica en la vida moderna. El oro nativo y los brillantes no serían conocidos ni apreciados si el esfuerzo del hombre y el progreso de la industria no los descubriesen y los hicieran entrar en el comercio, imponiéndoles valor.

A eso viene, con su modesto, pero constante esfuerzo, este Anuario: a recoger todas las manifestaciones de valores individuales y colectivos en la Naturaleza, en la Historia, en su vida social, en la Agricultura, la Industria, el Comercio, las Bellas artes, la Administración; todo aquello, en fin, que significa vida, esfuerzo y trabajo, y así ninguna iniciativa, ni invento, ni obra meritoria, ni propósito plausible quedará oculto ni oscurecido.

Este Anuario será la verdadera crónica de la provincia de Salamanca, y no habrá en ella nada digno de ser conocido en todas sus complejas manifestaciones que no vaya recogién dose en este libro, cuyos conocimientos y divulgaciones rebasarán grandemente los límites de la provincia al ser extendidos por la organizada red de ochenta delegados de EL FINANCIERO en todas las provincias de España y sus doce Sucursales en el Extranjero, diferenciándose en esto esencialmente nuestro *Anuario Industrial, Mercantil y Guía Gráfica de la Provincia de Salamanca* de todas esas pequeñas publicaciones que no salen del estrecho marco local ni las conocen ni leen más que los mismos anunciantes, a cuyo número o poco más suele limitarse la tirada.

En esta primera edición del Anuario de la provincia de Salamanca iniciamos ya nuestro programa y plan de trabajo para años sucesivos, pudiendo formarse idea completa del plan y contenido de la obra por los índices que se insertan al final, llamando muy especialmente la atención sobre las tarifas y gran variedad de conocimientos útiles que publicamos en la última parte, por ser de interés general y de verdadera necesidad su frecuente consulta para todo el mundo.

Sinceramente declaramos que no estamos aún satisfechos de este primer

Anuario de la provincia de Salamanca, que, como toda obra nueva, adolece de defectos y omisiones, que en años sucesivos quedarán completamente subsanados, hasta alcanzar todo el grado de perfección posible, y para ello solicitamos y agradeceremos el apoyo y concurso de todos los habitantes de la provincia de Salamanca, porque sinceramente entendemos que cuanto se haga en pro de este Anuario es labor patriótica que, en definitiva, ha de redundar en beneficio de esta provincia, cooperando así todos a la labor permanente de su engrandecimiento económico y social, que directamente repercute en el general bienestar público y privado.

EL FINANCIERO

Madrid, Septiembre de 1926.

Provincia de Salamanca

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES.—La provincia de Salamanca, fronteriza con Portugal al O. de España y una de las que constituían el antiguo Reino de León, se halla situada entre los 40° 10' y los 41° 56' de latitud N. y los 1° 24' y los 3° 6' longitud O., lindando al Norte con Portugal, Zamora y Valladolid; al E., con esta última y Avila; al S., con Cáceres, y al O., con Portugal.

El área de esta provincia, tal como se halla en la actualidad, se acerca a la forma trapezoidal, abarcando en su totalidad una extensión de unos 12.793 kilómetros cuadrados. La población, según los últimos datos, asciende a unos 325.728 habitantes de hecho, correspondiéndole unos 382.714 de derecho.

El clima es desigual, generalmente frío, pero sano.

El sistema orográfico de esta provincia es demasiado vasto para desarrollarlo completamente hasta sus últimos accidentès; así que brevemente lo describiremos.

Las montañas que en distintas direcciones cruzan la provincia de Salamanca forman parte de la cordillera Carpetobética, que arrancando al S. del Moncayo, recorre 715 kilómetros, separando las cuencas de los ríos Tajo y Duero.

Desde la Sierra de Gredos, en la provincia de Avila, penetra en Salamanca, por Candelario, separándola de la de Cáceres de E. a O. con los nombres de Trampal, Peña Negra, Cerro Calvitero, Puerto de Baños, Peña, Canchera, Puertos de Perales, Acebo, Villamiel y Sierra de Jálama, pasando a Portugal con los nombres de Sierra-Mesas, Estrella y Cintra.

De esta cordillera se desprenden numerosos ramales, que forman cuencas secundarias de los afluentes del Duero y Tajo, siendo el más importante por su extensión y elevación el que arrancando de Migas-Malas forma la Peña de Francia (1.723 metros), que va a perderse en llanuras de territorio de la Armuña, llevando los nombres de Sierra de Linares, Valero, Pico Cerbero, Peña Gudina y otros.

De la Peña de Francia arranca otro, que lleva dirección N., con los nombres de Peña Jasleala, Puerto de Monsagro, Bocacara, Valcontra, San Giraldo y otros, perdiéndose en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo.

Otro se desprende del Mingorro, del O. al E., formando el Monte Cabril, en cuyo punto se ramifica, perdiéndose en las márgenes de Alagón.

Este ramal, con la divisoria y Sierra de las Mestas, encierra el poético Valle de Batuecas.

Los puertos que existen para franquear el paso de estas montañas son: el de la Hoya, para pasar a la provincia de Avila; el de Becedas, a la de Cáceres; el de Baños, el de la Cruz, el de la Villa, el de Heridas, Acebo, Perales, Villamiel y San Martín de Trevejos.

Desde la capital dan acceso a la Sierra de Béjar el puerto de Vallejera, (1.236 metros) y a la Sierra de Francia, los de Pajares, el de Linares, el de Quilama y el de Tamames.

Las mayores elevaciones las alcanzan las montañas Trampal, de 2.443 metros; Cerro Calvitero, de 2.401; Peña Negra, 2.300; Peña de Francia, 1.723 metros, y Peña Jasleala, de 1.700 metros.

HIDROGRAFÍA.—Los ríos que riegan y fertilizan esta extensa provincia son: el Duero, el Tormes, el Agueda, el Alagón, el Cuerpo de Hombre, el Yeltes, el Huebra y el Francia.

Además, llevan el nombre de ríos el Almar, Alhandiga, Azaba, Alaraz, Batuecas, Cañedo, Encalado, Guareña, Gavilanes, Masueco, Olea, Padiernos, Río-frío, Trabancos, Valmuza, Zurguen y algunos otros.

No existe ningún lago, pero sí lagunas de consideración, de las que se aprovecha en algunas la pesca y en otras el agua para riegos, mereciendo citarse las tres llamadas del Duque, en la Sierra de Béjar; las de Tamames, Laguna Grande, en Robliza de Yeltes; Laguna Cervera, en Diosleguarde; la de Lumbrales, Campanero y otras.

Existen muchos manantiales de aguas minerales, mereciendo citarse las sulfurosas sódicas termales en los Baños de Ledesma y los de Calzadilla del Campo.

Sulfurosas sódicas frías se encuentran en Somosancho; las sulfurosas frías, en Horeajo de Montemayor, Béjar y Tamames; las sulfurosas termales y templadas, en Villamuerto, San Miguel de Caldillas y Barba del Puerco. Las ferruginosas frías, en Escorial de la Sierra, Pedrosillo de los Aires, La Sierpe, Salamanca, Atalaya, Sepúlveda, La Rinconada y Villanueva del Conde. Las bicarbonatadas cálcicas y las bicarbonatadas mixtas silicatadas brotan en Espino de los Doctores y Babilafuente, respectivamente.

MINAS, MONTES, PRODUCCIONES.—El suelo y subsuelo de la provincia de Salamanca es rico en diversos productos, tanto considerado agrológica como mineralógicamente, puesto que el oro se halla en algunos arrastres de los ríos Tormes, Agueda y Alagón; el plomo, en Valdemierque; el antimonio y cuarzo atopaciado, en Hinojosa, y en Campillo de Salvatierra se ha explotado el sulfuro, carbonato y fosfato de plomo. De cobre aparecen algunas muestras en Candelario y Ribera del Duero.

El hierro se presenta en la Alberca, Herguijuela de la Sierra, Ciudad Rodrigo, Zarzoso, El Guindo y Villavieja.

De estaño hay criaderos muy explotados en Santo Tomé, San Pedro de Rozados, Vecinos, Bernoy y Cemprón, encontrándose en los mismos alguna cantidad de pírta arsenical.

Fosforita la hay en Santibáñez de Béjar, en Andeadávila de la Ribera e Hinojosa, y carbón de piedra en Barrucopardo.

Topacios, jacintos y amatistas se encuentran en Barrucopardo, Guijuelo, Cerralbo y Picones.

Salamanca, considerada agrológicamente, es muy rica, pues tiene mucho arbolado, descollando entre las especies forestales la encina, roble, quejigo, alcornoques, pinos, castaños y nogales. En vegas y márgenes de ríos crecen el olmo, chopo, tilo, alisos, fresnos, sauces, etc.

Entre los frutales descuellan el naranjo, limonero, olivo, granado, almendro, palmera, guindos, perales, albaricoqueros y otros.

Existen extensos y buenos pastos, que sostienen más de 2,366.000 cabezas de ganado vacuno, caballar, asnal, mular, de cerda y cabrío, que unido a las lanas, carnes, leches y quesos de esos mismos ganados, constituyen su producción natural, teniendo en cuenta sus legumbres y hortalizas, maderas, vino, aceite, lino, cáñamo, y sobre todo, la riquísima cosecha de cereales que se recolecta en su feraz suelo.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Salamanca es esencialmente agrícola, pero cuenta con la pecuaria, de gran consideración; la harinera, fabril de paños y curtidos, sombreros, mantas, tejidos, cartones y papel. Existen talleres de grabado de cristales, construcción de carruajes, ebanisterías, fundiciones, fábricas de tapones y construcción de carros.

Aunque esta provincia no está clasificada como marítima, tiene el puerto de Fregeneda, en la confluencia de los ríos Agueda y Duero, de gran beneficio y utilidad para los salmantinos.

DIVISIÓN HISTÓRICA, ADMINISTRATIVA, JUDICIAL Y ECLESIAÍSTICA.—**INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y CENTROS DE ENSEÑANZA.**—Antiguamente, Salamanca fué capital del país de los vettones, poderosa Nación o Confederación que, según los historiadores romanos, comprendía su territorio hasta el litoral del Atlántico, donde se hallaba Olisipo, hoy Lisboa.

En la época romana perteneció a la provincia de la Lusitana, y en la dominación goda y sarracena no se sabe a punto fijo qué categoría señalada tendría, puesto que su nombre es casi desconocido.

En la época de la Reconquista fué agregada al Reino de León, y más tarde, cuando se unió la Corona de aquél con Castilla, figura como provincia de esta última. Actualmente se la considera como de Castilla la Vieja.

En la división administrativa de España está clasificada como provincia de tercera clase, y por lo judicial, en lo civil, pertenece a la Audiencia Territorial de Valladolid, y en lo Criminal, a la de Salamanca.

Los pueblos de esta provincia pertenecen a las diócesis de Zamora, Avila, Plasencia, Coria, Ciudad Rodrigo y Salamanca.

El estado de instrucción no deja de ser satisfactorio, puesto que hoy se cuenta con 945 escuelas públicas, dos seminarios conciliares (Salamanca y Ciudad Rodrigo), un Instituto de segunda enseñanza, una Universidad, con las Facultades de Leyes, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Naturales; Escuela Normal de Maestros y Maestras, de Artes y Oficios, Academias de Jurisprudencia y Medicina, Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, y otros varios.

EL ESCUDO DE SALAMANCA.—Se compone de escudo en pal y jefe encajado, éste de plata con dos cabezas de dragones sinoples y lengua de gules; en la mitad de la derecha, las cuatro barras de gules sobre oro, que le dió su repoblador el Conde de Barcelona D. Ramón de Bergoña, y en la otra mitad de la izquierda, sobre plata, el puente romano que tiene sobre el Tormes este río, y encima del puente una encina y un toro pasante, símbolo de la fecundidad y riqueza de su suelo, o del de piedra que se conservaba en la época fenicia o romana: bordura de azur con ocho cruces patés de plata y al timbre corona ducal.

	<h2 style="margin: 0;">EMILIANO</h2> <h3 style="margin: 0;">FOTÓGRAFO</h3> <p style="margin: 0;">Calle de Prior, 5 SALAMANCA</p>	
--	---	---

FRANCISCO REVILLA

Almacén de intestinos secos
y culares de buey y cerdo.
Tripas para salchichas.
Vende jamones y embutidos.

Cárcel Nueva, 9 :: Teléfono 501
SALAMANCA

CASTILLO MILANA

Fábrica de patatas fritas a la inglesa
Elaboración por *Castillo Milana*
Exportación a provincias
al por mayor y menor

FÁBRICA: Cárcel Nueva, n.º 25
SUCURSAL: Plaza Mercado, n.º 95
SALAMANCA

LUIS MAESO

Fábrica de jabones. — Almacén
de coloniales y aceites de oliva.
Pescados frescos. — Escabeches
:: :: y conservas :: ::

TELEGRAM S. TELEFONEMAS: MAESO
Apartado 19 - Teléfono 106
SALAMANCA

CASA CENTENERA

LA POPULAR LA CASAVERDE

Confecciones para Primera casa en
caballero y niño. confecciones para
Sastrería a medida caballero y niño

Los mejores aparatos de **RADIOTELEFONÍA**
— los venden estas casas —
SALAMANCA

Una ojeada de conjunto a la región salmantina

Rica, floreciente, trabajadora y prometiéndolo un porvenir de consolidación y elevación de valores, se nos muestra esta demarcación provincial, que, como la mayoría de las de España, no ofrece el aspecto de unidad y uniformidad que parece debía haber servido de norma para una división política; esto es causa de que resalte más la convivencia de costumbres y tipos a que, realmente, no enlaza sino el sentimiento nacional, como las que se observan, si se contemplan por separado, los habitantes de uno y otro extremo y del centro: el serrano, el charro y el armuñés, de vida distinta, de hábitos de ocupación diferentes y de dedicación tan heterogénea como la que supone el campo de acción asignado por la Naturaleza a cada uno: el monte, la tierra fértil y la ingrata roca cubierta por escasa capa, de energía insuficiente para que sobre la superficie se produzca el pasto o extienda entre ella sus raíces el árbol, con cuyo fruto se ha de alimentar la manifestación zoológica del reino animal, fauna específica y privilegiada de este rincón nacional.

Nombre bien apropiado es el de rincón adjudicado a la provincia de Salamanca, porque la red ferroviaria la ha tenido y, aunque suavizada, la sigue teniendo relegada a la comunicación indirecta con el centro de la Península, dándose el caso de que el punto manufacturero de mayor importancia de ella, la industrial e industrial y bella Béjar, se halle situada en un punto de una circunferencia irregular en la que, con el punto en que se re-

presenta la situación de la capital de la Nación, podría trazarse una cuerda constiyente de diámetro; es decir, que por cualquiera de los lados por que se pretenda llegar de uno a otro punto hay que recorrer una distancia igual a la mitad del total periférico del círculo hipotético, trazado por una continuidad de vías férreas con sus correspondientes incómodos enlaces.

La situación de la provincia, en el extremo SO. de la meseta del Duero, a cuya división hidrográfica corresponde casi en totalidad ($40^{\circ} 15'$ y $41^{\circ} 19'$ de longitud N., $1^{\circ} 25'$ y $3^{\circ} 15'$ O. del Meridiano de Madrid), la comprende entre las regiones que presentan mayores divergencias climatológicas y de suelo, y por tanto, la descripción fisisogeográfica de su constitución es accidentada y pintoresca, como resulta igualmente ser buena parte de sus paisajes y sus numerosas características especiales, debido principalmente a hallarse situada en ese punto por donde corre la línea que brusca-mente establece la separación de la meseta central de nuestra Península con las regiones periféricas, y que ocasiona esa rápida depresión de terreno, causa de obras atrevidas de ingeniería en carreteras y vías férreas; se produce en ella el caso de todas las regiones de iguales circunstancias, como es el hallar distintas altitudes, y por consecuencia, climas diferentes y vegetaciones diversas.

En la provincia de Salamanca existen cotas de 2.401 metros en la sierra de Béjar (El Calvitero), y 1.741 en el punto más alto de la sierra de Francia, cerca del Monasterio y Santuario de la Virgen de la Peña de Francia, lugar habitado, y se aprecia la míni-

ma, de 158 metros, al dejar el Duero orillas españolas para seguir su curso por tierras portuguesas.

Este río forma parte del límite de la provincia por el O., que totaliza por todo el mismo lado Portugal, y el área superficial de 12.320 kilómetros cuadrados de que consta se encierra entre la de Cáceres al S., las de Valladolid y Zamora al N. y la de Avila al E., con la que se establece actualmente comunicación ferroviaria directa, con enlace en la capital de este último nombre con la red general del Norte, que intensifica el copioso desarrollo de las vías férreas que en distintas direcciones cruzan el territorio salmantino, que son, además de la citada con Avila por Peñaranda, la de Medina del Campo, la transversal de España (Plasencia a Astorga) y la de la frontera portuguesa, todas ellas pertenecientes a diferentes Compañías.

Ofrece la superficie antes citada, en gran extensión, conjunto de planicies y mesetas, que siguen un sistema de separación por ondulaciones de diversa acentuación, variación que se aprecia de los grandes llanos colindantes de las tierras de Castilla, y al Sur, bravía y abrupta montaña, continuación de la Sierra de Gredos, en la provincia de Avila, constituye las sierras de Béjar, la de Francia y la de Gata, con participación de ésta en las casi desconocidas Barrancas Hurdanas.

El sistema hidrográfico se puede considerar circunscrito a los ríos Agueda, Alagón, Cuerpo de Hombre, Duero, Francia, Huebra, Tormes y Yeltes y algún afluente de escasa importancia y corriente no permanente, ofreciéndose la notoria particularidad de que el Duero, con su gran caudal,

y el Agueda, Huebra, Tormes y Yeltes, en menos grado, se precipitan materialmente en grandes extensiones de su recorrido por hondas cuencas, algunas cual los cañones de nombrados ríos de regiones ecuatoriales, que son denominados *arribes*, bello espectáculo regateado a la contemplación por la falta de comunicaciones y posibilidades de hospedaje, fuerza actualmente hurtada a la industria, porque aunque en rededor de ella se agitan proyectos, la magnitud que encierran imposibilita su práctica, por la difícil concurrencia de las disponibilidades necesarias a tan magna empresa.

Todas las divergencias físicas, geológicas y geográficas que presenta esta provincia influyen, consecuentemente, en su clima, generalmente frío, pero esencialmente vario, como lo demuestra que ofreciendo en conjunto una temperatura media de 10-12°, se aprecia un máximo de 40° y un mínimo de 0,8-9, existiendo regiones de nieve perpetua a corta distancia, relativamente, de valles como el de las Batuecas, a la vista de las sierras de Béjar y Francia, donde se produce y perdura la palmera y frutales propios de las huertas levantinas y campos andaluces, cual si fuera un clima tropical; como subtropical se halla conceptuado, lo que resulta algo exagerado; pero de todas suertes, ofrece vegetaciones y producciones de zonas muchos grados al Sur, al lado de otras manifestaciones propias de muchos grados al Norte, razón que nos ha movido a calificar de pintoresca la breve descripción que hemos compendiado de la interesante provincia de Salamanca, comprendida históricamente en el territorio sometido a la Corona de León.

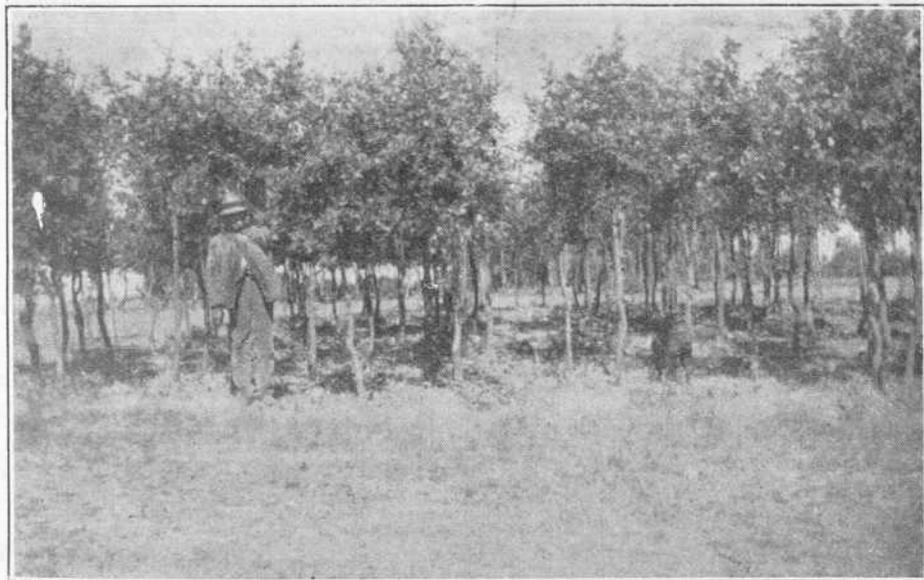
NOTAS FORESTALES

La provincia de Salamanca, llana o ligeramente ondulada en su mayor parte y montañosa en su parte meridional, es apta para el cultivo forestal permanente en más de la mitad de su superficie, aunque, desgraciadamente para la economía y bienestar regionales, toda la parte montañosa, la más accidentada y de fuertes pendientes, se encuentra desnuda de arbolado, desnudez que poco a poco va extendiéndose a las escasas zonas arboladas, que cuentan como enemigos, a más de la codicia humana, las enfermedades y plagas forestales, que tienen en esta provincia importancia suma.

Tiene la provincia en la parte más

baja, hasta llegar a las estribaciones de las sierras de Béjar, de la de la Peña de Francia y la de Gata, las dehesas arboladas, de encina y roble, que a más del aprovechamiento de pastos y del cultivo agrícola, tienen la bellota, el aprovechamiento de montanera para el engordo del ganado de cerda, que es una de las riquezas más importantes de la provincia.

La plaga del *Brugo*, *Tortrix viridana*, que ataca con preferencia a los robles, y la de la lagarta peluda, *Lymantria dispar*, que ataca a los encinares, además de ocasionar pérdidas en la montanera que se evalúan en unos 20 millones de pesetas todos los años, amenaza destruir las masas de roble y encina, porque los propietarios, sin percibir de sus fincas el importe de los



Monte bajo de roble en Fuenterroble de Salvatierra

aprovechamientos de montanera y leñas anulados por las plagas, se deciden a ir arrancando todo el arbolado, para

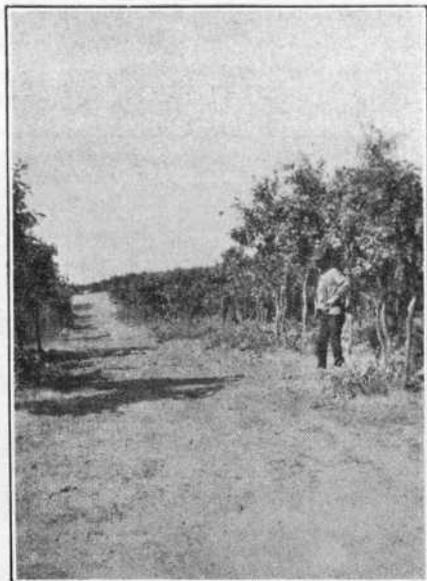


Campaña de extinción contra los plastones de la lagarta peluda en el monte Granadilla

dedicar al cultivo agrícola terrenos que son más aptos para el cultivo forestal. El mal no es sólo de esta provincia, sino que existe también en Extremadura y Andalucía, y ante las crisis que atraviesa el ganado de cerda, la Asociación General de Ganaderos del Reino se ha decidido a pedir al Gobierno la adopción de medios suficientes para la completa extinción de la plaga de la oruga de las encinas.

En Salamanca, el Consejo de Fomento, el gobernador civil, el Distrito Forestal y entidades oficiales interesadas en la solución de este grave pro-

blema se ocupan en la actualidad de la adopción de medios de organización para combatir la plaga de la lagarta peluda de los encinares, y recientemente, el Distrito Forestal ha practicado en un encinar del término de Palencia de Negrilla una demostración de campaña de extinción otoño-invierno contra los plastones (huevecillos) de la *Lymantria dispar*, bajo las normas y procedimientos dados por el Servicio de Estudio y Extinción de Plagas forestales, que desde el año 1921, eficazmente, aunque con escasez de medios, viene estudiando y reali-



Un cortafuego en el monte bajo de roble de Sierra de Fonda

zando campañas de extinción contra la *Lymantria dispar* en la provincia de Córdoba.

EMPRESA DE AUTOBUSES

CONCESIONARIO:

JOAQUÍN GUEVARA ROLDÁN

REPRESENTANTE MATRICULADO Y COLEGIADO

Cuenta corriente { Banco del Oeste de España
Banco Hispano-Americano
Banco Mercantil

Telegramas y Telefonemas: GUEVAROLDA

TELÉFONO 504

Subdirector de las Compañías: Norwich Union Fire Insurance, Sty Ltd., y The Consolidated (La Consolidada), de Seguros contra incendios y accidentes; de Vida y Responsabilidad Civil, y de Cosechas

GRAN CENTRO DE REPRESENTACIONES A COMISION Y CUENTA PROPIA

Representantes de las Casas:

J. Santa María y Compañía, propietarios de la marca "Pemartin" de vinos y coñac, de Jerez de la Frontera.

Pedro Calamonte, vinos de Almendralejo (Badajoz).

Rosendo Güell, galleta "La Palma", de Cervera (Lérida).

"La Siberia", salchichón y embutidos de Vich.

Pedro Bernardos, fábrica de muebles. Especialidad en sillerías tapizadas para cines y teatros, de Zaragoza.

Cipriano Sáenz, fábrica de sillas finas de asientos de cartón y madera, de Logroño.

Higinio Martín, fábrica de sillas de asientos de balón, de Tordesillas (Valladolid).

Francisco Albalat, fábrica de loza. Especialidad en artículos sanitarios, de Ribesalbes (Castellón).

Cruxellas y Compañía, fábrica de perfumería. Destilación directa del legítimo "Rhum Quinquina", de Badalona (Barcelona).

Viuda de Francisco Lázaro, fábrica de calzados. Especialidad en calzado "sport", construcción manual, de Brea de Aragón (Zaragoza).

Viuda de Angel García, fábrica de alpargatas de piso de goma, de Lorca (Murcia).

Joaquín García Seco, fábrica de alpargatas y brodequines con suela de yute y cañamo, de Lorca (Murcia).

Arturo Villar, fábrica de juegos de dominó, de Valencia. Medalla de oro en la Exposición Regional Valenciana de 1909 y diploma de mérito y medalla de oro en la Nacional de 1910.

Joaquín Molina, "La Purita", fábrica de hilados y sogas, para usos marítimos, agrícolas e industriales, de Cieza (Murcia).

Manuel Bohórquez, de Ubrique (Cádiz). Fábrica de petacas, carteras y demás artículos de piel.

* * *

Aceites lubricantes, neumáticos, ballesas, cotones y accesorios en general del ramo de automóvil de las mejores marcas, a precios sin competencia.

Esta Casa dispone de personal competente, dedicado exclusivamente al viaje en automóviles de la misma, y de una esmerada organización, por lo que garantiza al cliente la formalidad y rapidez en las operaciones que realizan.

Oficinas: Paseo de Canalejas, núm. 5

SALAMANCA

TALLER DE CERRAJERÍA MECÁNICA Y SOLDADURA AUTÓGENA

Claudio Vacas y Vacas

Paseo de Canalejas, 18 :: SALAMANCA

FÁBRICA DE CURTIDOS

LUIS GARCIA ROMO

Suela tipo SALAMANCA, seleccionada

.....

Fábrica: Rector Esperabé, 3 antiguo

Correspondencia: Poeta Iglesias, 1

SALAMANCA

MANUEL DÍEZ JARQUE

Abogado

—•—

Doctrinos, 4 y 6

SALAMANCA

JUGUETERÍA MODERNA

Ricardo Hernández Corona

.....

HULES, LOZA Y CRISTAL

.....

Corrillo, 3. - SALAMANCA

GRAN BAR "HABANA"

JOSE MANUEL CONDE

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES

MARCAS :: BOCADILLOS VARIADOS

: COMEDORES INDEPENDIENTES :

POZO AMARILLO, 8

SALAMANCA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Propietarios: MANUEL RAMOS DE ANTONIO y ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTÍN

SERVICIO PERMANENTE

ESCUELA PRÁCTICA PARA CHÓFERS

Avisos: SÁNCHEZ BARBERO, 5, pral. Salamanca

Teléfono núm. 521

Desde Béjar al pueblo de La Alberca se extiende por toda la sierra y sus estribaciones el castaño, que forma bosques de alguna importancia, como en Linares de Riofrio el llamado Las Honfrías; pero otra enfermedad de los árboles, la de la tinta, acabará en pocos años por destruir una de las más importantes riquezas de la sierra de la Peña de Francia si no se interviene pronto, adoptando medios de defensa para los castaños.

En la reciente Asamblea Agraria celebrada en Salamanca, y en una de las conclusiones elevadas al Gobierno,



Monte de roble de la pertenencia de Cereceda de la Sierra

se pide la instalación de una estación entomológica en esta provincia, para que se organicen los estudios y cam-

pañías contra las plagas y enfermedades forestales, empezando por las que mayores daños ocasionan, la de la



Campaña de extinción contra los plastesones de *Lymantria dispar* en el monte Granadilla

Lymantria dispar, de las encinas; la del *Brugo*, de los robles y encinares, y la enfermedad de la tinta, de los castaños.

En los partidos de Ciudad Rodrigo y Sequeros es en donde el roble forma mejores montes, y de ellos se sacan anualmente cantidades de traviesas para ferrocarriles, que adquieren buenos precios.

En el partido de Ciudad Rodrigo existen algunos bosques de pinos, y aunque en pequeña escala, se hacen extracciones de resina.

En los partidos de Ciudad Rodrigo,

Ledesma, Salamanca y Sequeros existen bosques de alcornoques que producen corchos de buena calidad, como los de Herguijuela de la Sierra y los de Valdelesa y dehesa de Valencia de la Encomienda; pero desde la gran guerra, por la depreciación sufrida por el corcho, no se hacen apenas aprove-



El ayudante de Montes del Distrito forestal de Salamanca, encargado de dirigir los trabajos de extinción

chamientos, y los contados son para la única fábrica de tapones existente en la provincia, instalada en Valdelosa. Afortunadamente, este producto forestal, que tan altos precios llegó a adquirir, vuelve a tener valor, aunque pequeño, y se anima algo el mercado.

Tiene la provincia de Salamanca 104 montes declarados de utilidad pú-

blica, y cuando se lleven a efecto las oportunas revisiones, habrá de aumentarse este número por lo menos en otra mitad, ya que los terrenos de las sierras de Béjar, Peña de Francia y Gata son accidentadísimos, y no son aptos más que para el cultivo forestal permanente, y si se llevara a efecto la ley de Repoblación forestal de 1908, habrían de incluirse en la zona de montes protectores muchos de particulares, que han de repoblarse para cumplir los fines que esta ley se propone.

El Estado tiene en esta provincia tres montes de su propiedad: el Santuario de la Peña de Francia, el del término de Cristóbal y La Genestosa, en término de Alberguería de Argañán, y el resto son propiedad de los pueblos, a cargo de la Administración forestal.

Durante el año forestal 1924-25, la producción de los montes de utilidad pública y de los llamados de Hacienda, éstos recientemente entregados a los Ayuntamientos propietarios de los mismos para su administración directa en virtud del Estatuto municipal, fué la siguiente:

Maderas (roble, castaño y pino), 34.971,90 pesetas; leñas (idem id. id.), 21.564,90; pastos (ganado vacuno, lanar, cabrío, etc.), 792.533,40; cereales, 170.993,70; resinas, 13.190,80; corcho, 5.600; fruto (bellota y castaña), 49.573; caza, 1.101,70; piedra, arena y tierra, 6.069 pesetas. Total, 1.095.598,40 pesetas.

El Estado había iniciado en esta provincia los trabajos de repoblación forestal en la cabecera de la cuenca del río Agueda, ya que para toda obra hidráulica para riegos es precisa la corrección de los torrentes de las cabe-

ceras de las cuencas, para evitar el atarquinamiento de los pantanos; pero por las mal entendidas economías fué suprimida la octava División hidrológico-forestal, que inició los trabajos, y hoy quedan solamente de ellos una casa forestal en el pueblo de Monsagre, cuya construcción no ha terminado todavía, y que había de servir para alojamiento del personal encargado de la proyectada repoblación.

Cunde entre los particulares la importancia que tiene la repoblación forestal, y se inicia un respeto y cariño al árbol como fruto de campañas de propaganda emprendidas por los técnicos forestales, iniciándose algunas repoblaciones en pequeña escala, que es de esperar tenga imitadores. El Estado, para estimular estas repoblaciones, ha creado recientemente en Salamanca un vivero forestal central, hoy en formación, gracias a las facilidades y concesiones dadas por la Diputación provincial y Ayuntamiento de Salamanca, que tendrá una cabida de diez hectáreas y suministrará plantas y semillas gratuitamente a todos los peticionarios.

Entre los montes públicos de esta provincia merecen citarse el Santuario de la Peña de Francia, propiedad del Estado, en cuya cima, a 1.735 metros sobre el nivel ordinario, en la misma cresta del cono rocoso Peña de Francia, se alza majestuoso y atrevido el célebre Santuario de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, perteneciente a la Comunidad de RR. PP. Dominicos.

Otro monte digno de mención, el monte Las Batuecas, número 48 del Catálogo de los de utilidad pública, perteneciente al pueblo de La Alberca, que tiene unas 2.000 hectáreas de su-

perficie, forma un valle apartado, casi inaccesible, hasta hace unos años, por la dificultad de vías de comunicación, lleno de recuerdos religiosos, pues en su centro se hallan las ruinas del convento titulado Desierto de San José, fundado por inscripción de la espadaña de la Iglesia en 9 de Junio de 1599 por



Demostración de campaña de extinción contra la Lymantria dispar, llamada vulgarmente lagarta peluda, en el monte Granadilla

los Padres Carmelitas Descalzos. Conocida es la leyenda sobre el descubrimiento del valle Las Batuecas, hecho por una pareja amorosa de la familia del Duque de Alba, que temiendo las iras del Duque, se refugiaron en un valle desconocido, en el que encontraron unos hombres sin cultura, descendientes directos de los godos.

Es famoso el monte Batuecas por tener unos canchales, "Las Cabrillas", en los que existen pintadas figuras de



Campaña de extinción contra los plastones de *Lymantria dispar* en un pinar

color rojizo y blanquecina otras, que algunos califican de primera manifestación del arte español.

Distrito forestal de Salamanca

Domicilio, calle del Prado, 4, pral.

Ingeniero jefe, D. Antonio Briones y García Escudero.

Ingenieros de Sección: D. Rogelio Rodríguez Olivera y D. José R. de Heriz y Roncal.

Ayudante, D. Jaime Barrachina y Almeda.

PERSONAL DE OFICINAS

Oficial segundo de Administración,
D. Nicasio Villarino Vicente.

Habilitado, D. Juan del Rey Borrego.

D. Nicolás García Huertos.

D. Dánaso Sánchez Herrero.

D. Manuel Santos Redondo.



Producción de la provincia de Salamanca

Reconocida la característica eminentemente agrícola de la provincia de Salamanca, el estudio de su producción se determina por los datos que ofrecen los frutos de la tierra y la relativa importancia de industrias derivadas.

Los datos geológicos presentan todo el suelo de la provincia como de formación rocosa, en gran parte granítica y pizarrosa-cristalina; en otra, también importante, siluriana, con capas calizas, y en una menor, silíceas y arcillosas; sobre esta formación, y a sus expensas, el suelo vegetal sedentario ofrece mayor superficie que el sedimentario, y las tierras feraces son precisamente esas silíceas y arcillosas que representan menor superficie, terrenos de roca subyacente, terciaria o cuaternaria, escasamente calizos; en ellas se cosechan cereales y leguminosas, que representan la verdadera importancia de su producción, aunque la diversidad del clima, por diferencia de altitudes, permite que dentro de sus límites crezcan árboles frutales, como también el olivo, se cultive la vid, se siembren patatas y también se obtengan hortalizas para el consumo local.

La riqueza agrícola de mayor importancia es la que corresponde al cultivo de cereales y leguminosas; los primeros se obtienen, sobre una superficie de 350.000 hectáreas, en buena cosecha, unos 3.000.000 de quintales métricos, en la proporción de 40 por 100 de trigo, 25 por 100, muy escaso, de cebada, también algo menos del 35 por 100 de centeno y, lo que a estos últimos frutos les falta para la proporcionalidad establecida, escasamente un 2 por 100, de avena; la paja que relativamente corresponde a cada cereal, que en conjunto supone más de 5.000.000 de quintales métricos, significa un valor muy respetable, otros tantos millones de duros, o sean 25 millones de pesetas, que unir a los 170/180 que supone el valor del grano, próximamente 80 del trigo, 30 de la cebada, 60 del centeno y tres de la avena, calculado por defecto.

Entre las leguminosas, ocupa el primer lugar numerario de unidades de producción la algarroba, con 340.000 quintales métricos y valor de 13.000.000 de pesetas; el segundo en medida, siendo el primero en valoración, el garbanzo, con 170.000 quintales y valoración de 20/21 millones de pesetas, y el tercero en ambos conceptos, la lenteja, con 100/110.000 quintales métricos y valor aproximado a 10.000.000 de pesetas, todo sobre una cosecha regular, nada más, que es como se debe apreciar esta producción por la consecuente falta de unidad de todos los productos, en rendimiento y apreciación. Además de estas cosechas se obtienen también guisantes, yeros, judías, almorzas y habas por 70.000, 15.000, 2.500, 2.000 y escasamente la misma cifra, en quintales métricos, y 4.000.000, 600.000, 400.000, 150.000 y 100.000 pesetas de valor, respectivamente.

La elaboración del vino representa un promedio de 150.000 hectolitros, cuyo valor se puede estimar en unos 9.000.000 de pesetas, y a la del aceite, no más de 2.500 quintales métricos, por valor de 500.000 pesetas.

Rica la provincia en pastos, presenta una producción de ganado bovino, lanar y porcino muy estimable; por nombre y fama, difundida, merece el primer lugar el toro de lidia, y no es de ahora tal nombradía de las vacadas salamanquinas, pero sí merece mencionarse la transformación del tipo, porque al antiguo toro bronco, duro y mal trazado ha sucedido la res fina, obtenida por sucesivos cruces y esmerada selección, faltando únicamente a esta labor meritoria de los ganaderos de casta conseguir la unificación de bravura necesaria para la completa perfección, obra que requiere esmerar aquellos cuidados, porque aisladamente se han presentado ejemplares, y aun lotes, realmente completos.

Es bien sabido el influjo que la cría de ganado bravo tiene en el incremento del de carne y trabajo, y así se observa por el aumento de provisión a los mercados consumidores, y se demuestra por la afluencia a los de venta, como se puede apreciar en la capital de la provincia en los semanales, en los del día 15 de cada mes y más especialmente en las ferias renombradas, que celebra en el mes de Septiembre, y también en la llamada de Botijeros, por corrupción de la antigua frase Botigueros, de *botiga*, tienda, parada o puesto de venta.

La ganadería lanar viene sufriendo disminución, debido a que, siendo estante, tiende a la disminución el terreno dedicado a pasto conveniente para su cría. Sin embargo, el millón de cabezas que se calcula existen en la provincia, de toda clase, y en cuya

cifra la raza lanar tiene una representación del 75 por 100, son bastante respetables.

La característica churra se ofrece con preferencia al Norte, y la merina al Sur, observándose de algún tiempo a esta parte un mayor cuidado para la obtención de producto, tan estimable en las clases finas, como se demuestra por la cotización obtenida muy recientemente. Unas 50.000 cabras auxilian la industria quesera de consumo local, que no merece otra consideración que la consignada.

Las apariciones y repariciones de la plaga de lagarta, destruyendo fruto y hojas de las encinas, ha trastornado por completo la cría o engorde del ganado porcino e imposibilitado la ordenada *montanera*, y la cifra de cien mil cabezas, fijada por algunas estadísticas, sería seguramente muy difícil de comprobar por disminución cierta, y, además, que por la referida circunstancia este ganado, característicamente estante, ha perdido esta condición, por tener que buscar su alimentación donde ha podido encontrarse, tarea algo difícil por la extensión adquirida por tal plaga; y es verdaderamente sensible que ésta haya interrumpido cruzamientos de razas indígenas con otras importadas de Extremadura y de Portugal, y, singularmente, con la de York, que daba excelentes resultados, por ofrecer aquélla características de asimilación muy estimables y provechosas con ésta, tan apreciada.

Del ganado caballar y asnal, muy escaso, no existen realmente razas definidas; en la Armuya se ven algunos y finos ejemplares de mular, que merecen especial mención, debido, sin duda, al cuidadoso esmero de que son objeto los sementales en las paradas que hay establecidas en la provincia.

Agrupada en las dos renombradas poblaciones vecinas, Béjar y Candelario, aparece la manifestación industrial más importante en territorio salmantino; la primera, un tiempo antes, nos hubiera proporcionado materia para llenar muchas páginas, pero hoy sólo podemos citarla para recordar lo que fué y desear muy vivamente su resurgimiento, porque el estudio de las causas y motivos que la han llevado al estado actual, cuando contaba con elementos auxiliares tan importantes y beneficiosos como el lavado, cardado y peinado de las lanas, nos ocuparía mucho espacio, y no es propio de esta somera exposición de la producción provincial. En cuanto a Candelario y su industria chacenera, para la que utiliza las aguas del río Cuerpo de Hombre, el mismo que después servía a Béjar para la suya textil, destaca en primer término su organización, esencialmente familiar y doméstica, que no sólo lleva a cabo las manipulaciones de elaboración, sino que, sin perder ese carácter, ejecuta las de distribución y colocación en toda España, característica que se imita en todas las manifestaciones industriales similares, que, en menor escala que Candelario, son muchas en la provincia. Así sucede que en establecimientos de importancia unas veces, y por la vía pública otras, se encuentran en toda España charros y serranos, que, cerrando el cuello de su trabajada y bordada camisa por el botón de filigrana de oro, labor sutil de orifice mirobriguense, ofrecen el elaborado por ellos mismos o por sus deudos y familiares: el rico jamón y el afamado *chorizo de Salamanca*.

La minería en la provincia de Salamanca

Los yacimientos wolframíferos y estanníferos

Crecido número de filones y vetas de cuarzo aparecen en la provincia de Salamanca, provistos de mineral en proporciones de relativa importancia.

La vena o corrida granulítica donde se manifiesta la riqueza mineralógica comienza en su parte Norte, en las proximidades del río Duero, términos municipales de Saucelle y Barruecopardo; continúa por La Fregeneda, Hinojosa, Sobradillo, Lumbrales, San Felices de los Gallegos, Villar de Ciervos, Puertoseguro, Encinasola de los Comendadores, Cerralbo y San Pedro de Rozados, y termina en Navasfrías, sita en la Sierra de Jálama y en relación con El Payo, pueblo de la provincia de Cáceres.

La circunstancia de que en tan extensa zona provincial aparezcan ricos cimientos de wolfram o wolframita, mineral repartido escasamente en la Naturaleza, que explotado industrialmente para el beneficio y obtención del metal tungsteno, empleado en la modificación, por su mezcla en dosis reducidas, de la calidad de los hierros y aceros, a los que otorga singular dureza y elevada tenacidad, hace muy interesante su estudio, y creemos que en lo futuro ha de ser objeto de especial atención; el único estudio que se conoce fué practicado por orden superior por el ingeniero de Minas D. Enrique García Puelles en 1917, siendo aprobado por el Consejo de Minería.

Aunque no detenidos, a consecuencia de lo extenso de la zona y la premura del tiempo dado para ello, contiene datos de gran valía, que son base utilizable para su continuación.

Condensa el citado estudio cuantos antecedentes puede sobre todos los ya cimentados, y se limita a concretarlos en dos puntos correspondientes a los extremos de la provincia: Barruecopardo al Norte y Navasfrías al Sur, determinando las concesiones mineras de ambos, que comprenden 372 hec-

táreas en el primero y 292 en el segundo, apareciendo éstas unidas a las sitas en término de El Payo, provincia de Cáceres, con un total de 436 hectáreas; este último dato es digno de atención relacionándolo con otros anteriores que hacen suponer, por la situación de estos pueblos en la Sierra de Gata, de que son una continuación las de Francia y Gredos, que todo este macizo montañoso puede ser igualmente una continuación de yacimientos wolframíferos, en una extensión enorme, difícil de determinar, con alturas de 2.650 metros, en las que aparece la mayor acaso habitada, 1.730 metros, que corresponde a la Peña de Francia, en cuya cima hay gente todo el año.

No precisa el estudio citado una cifra de riqueza gráfica de tales yacimientos, porque para ello hubiera sido necesario mayor detención que la posible entonces y trabajos de laboratorio incompatibles con la premura; únicamente se consigna el correspondiente a la zona de Barruecopardo, que ofrece una proporción de ácido tungstico de 66,72 por 100, lo que demuestra la riqueza y alta ley del mineral.

La cantidad de mineral, su riqueza y el hoy ya no difícil transporte por enlace de carreteras y caminos vecinales, con la vía férrea no alejada 50 kilómetros de los yacimientos seguramente en toda su extensión, parece que son circunstancias favorables a una explotación ordenada, sistemática y científica.

Siempre la explotación de estos yacimientos ha sido muy deficiente por todos estilos; casi se puede asegurar que ha sido la rapiña la verdadera explotación, singularmente en la época de precio elevado, en que el vecindario de los pueblos abandonó las labores del campo para dedicarse a minero de contrabando, tomando el producto donde y como podía de entre los trabajos y obras antes dispuestos para una pequeña explotación, que hoy se hallan casi en su totalidad derruidos o ruinosos; pero esta minería clandestina adiestró gentes que se encuentran en condiciones de convertirse en excelentes obreros para la explotación regular de los yacimientos wolframíferos.

SALAMANCA

Salamanca, capital de la provincia de su nombre, de 33.245 habitantes y la población más importante de la región occidental de España es, como *Burgo*, la más difícil de describir; su formación, verdaderamente caprichosa, y debida, sin duda, al fuero otorgado por el Conde Raimundo de Borgoña a sus repobladores, que constituyeron las siete *collaciones* que la realizaron—francos, se-rranos, castellanos, toreses, bregancianos, portugueses y mozárabes—, ha dejado huellas que demarcan el respectivo territorio y los distintos señoríos que dominaban el conjunto, que solamente la continuada labor de unificación y confusión, después de muchos años, ha podido aparentemente obtener, porque tampoco aquella separación tenía caracteres de significación bastante para lograr tal objeto. Es un poblado constituido sobre suaves ondulaciones o colinas, después de una más elevada y rápida que arranca de la orilla del río Tormes, y en las que se edificaron casas de todos los aspectos en derredor de una mansión señorial, palacio, castillo, cenobio, iglesia o simplemente una casa de mejor aspecto o mayor resistencia, y a la que posteriormente vinieron a enriquecer todas esas joyas arquitectónicas que, aun habiendo sufrido grandes desmembraciones desde el principio al fin del siglo XIX, siguen constituyendo un verdaderamente inapreciable, y para muchos inapreciado, tesoro de arte, valor y belleza.

Otras poblaciones admiten descripción urbana independiente de la monumental; Salamanca, no; al circular por sus calles, lo mismo aquellas que han sentido los efectos de la renovación, pocas en número, que las que se conservan como quedaron al realizarse las construcciones entre que discurren, rara vez recta y derechamente, al salir fuera de lo que fué su ámbito, y al discu-

rrir por sus no muy numerosos paseos, ataja siempre el edificio, o por lo menos, el detalle monumental, cuando no ambas cosas unidas, la rememoria histórica.

Al recuerdo de los pueblos va, por lo general, anexo el nombre de un punto o lugar de aquellos que lo personifica y singulariza; pero no puede llegar a adquirir jamás en ninguna parte la significación que adquiere en ésta, que además de tabernáculo artístico, es sagrario de gran parte de la Historia de nuestra España, porque la Puerta del Sol de Madrid, las ramblas en Barcelona, el Coso en Zaragoza y el Zocodover en Toledo, por ejemplo, tienen una valoración circunstancial, de detalle; pero en Salamanca, la Plaza, así, sencillamente, sin apellido ninguno, es la condensación de toda la vida local, porque es su centro político, geográfico, estadístico, comercial, social, religioso, y hasta turbulento cuando llega el caso; compilación, compendio y resumen de virtudes y vicios, costumbres y novaciones; en una palabra: escenario obligado de cuanto acontece en la urbe, sin distinción entre la alegría o la tristeza, lo jocundo y lo fúnebre. Este centro es necesariamente el primer color que hay que poner en la paleta para la pintura de Salamanca, y en tal punto tenemos que establecer el de partida y el de referencia para orientarnos entre las pocas vías y muchas *callejas*, según allí se las denomina, que forman la expansión urbana de la población, entre las que dedicaremos preferencia a las cuatro arterias principales: las calles de Zamora, Doctor Riesco, San Pablo y de García Barrado; de ellas nacen en la Plaza las tres primeras, y separada de ella por lo que ocupa la Iglesia Parroquial de San Martín, acaso no la más antigua, pero sí la más preeminente de la ciudad, la tercera, que resulta unida a ella por el fa-



EXCMO. SR. D. LUIS DíEZ DEL CORRAL
Gobernador civil de Salamanca

moso Corrillo de la Yerba, campo neutral de los bandos de San Benito y Santo Tomé allá en los tiempos nefastos de sus luchas cruentas, convertido en calle para toda circulación, no sin protestas, entre las que descollaba la del cura propio de la citada Parroquia, que lo entendía como profanación, y que no vió realizada, por haber pasado a mejor vida cuando se proyectaba todavía,

que otras en el trazado, pero que su anchura, singularmente al final, destaca aquella característica en la edificación, cuenta con buenos edificios modernos o renovados, como el Casino de Salamanca, el Banco del Oeste de España y la Iglesia conventual de Carmelitas Descalzos, y otros de época anterior, como el Hotel del Comercio y el edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad;



SALAMANCA.—Vista general

aunque ya seriamente, la obra, necesaria realmente para descongestionar la Plaza.

La calle de Zamora, que empieza en los arcos de la Casa Ayuntamiento, y sobre los cuales están parte de sus salones y dependencias, se extiende hasta el lugar que ocupaba en la muralla desaparecida de la ciudad la puerta del mismo nombre de la calle, por ser aquél el camino a la ciudad de Doña Urraca.

Esta calle, algo irregular (todas las de Salamanca lo son), menos acentuadamente

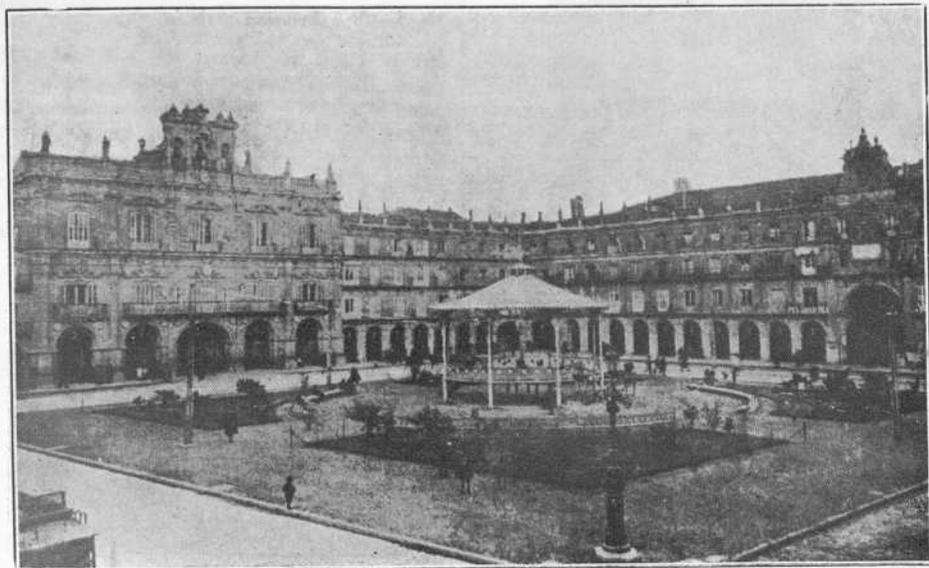
algunos más antiguos, como el Convento de Santa Isabel y Casa de los Borreguero, y la notabilísima Iglesia de San Marcos, Real Capilla, en forma de rotonda y con saeteras y tejeroz, y cuyo tipo mural románico reformado le asigna procedencia de los siglos XI o XII, y que, por cierto, no se cuida debidamente. La plaza de los Bandos, abierta sobre esta calle en el solar de la Iglesia titular de uno de ellos, Santo Tomé, tiene por esquinas de ella las casas de Lugo o de las Bodas de Felipe II y la de Gracigrande, muy

notables en sus particulares detalles, y más al interior, la de Doña María Rodríguez de Monroy, la Brava.

La actualmente llamada en todo su desarrollo calle del Doctor Riesco, formada por las antiguas de Cerrajereros y Toro, ha recogido en mayor número la natural expansión del comercio que la de Zamora, pero su trazado es mucho más irregular que la de ésta;

la Edad Media, de que apenas se encuentra ejemplar completo.

Por la calle de San Pablo, y en la primera parte, fué por donde primeramente se extendió el comercio; es también irregular, algo sombría, y su anchura, no muy apropiada al movimiento que siempre debió tener, incrementado por el gran número de automóviles de línea que por ella salen y



SALAMANCA.—Plaza Mayor

empieza en el Arco de Toro de la Plaza y termina en la ronda o cintura de la población vieja, no muy lejos de la moderna Iglesia de San Juan de Sahagún, edificada por iniciativa del obispo Fr. Tomás de la Cámara, y cercana de la capilla que guarda el Cristo de los Milagros, imagen que recibe culto incesante y fervoroso en la ciudad y su campo. En esta calle existe alguna edificación moderna de importancia y la típica llamada el Corralón, que conserva todo el trazado y detalles de la casa salmantina de

entran de la ciudad, que no deja de ofrecer contraste con las edificaciones que comprende, entre las que hay la ruinoso casucha de un solo piso y la casa moderna que reclama el ascensor, y entre unas y otras, edificios como el Palacio de la Salina, cuya leyenda originaria se considera atributo picaresco del arzobispo y patriarca Fonseca; la Torre del Clavero, resto del derruido palacio de D. Francisco Sotomayor, clavero de la Orden de Alcántara, con sus almenas y saeteras; la casa de Albaida y la de Abrantes,

entre otras; los restos del Convento de la Trinidad, divididos entre la Parroquia de San Pablo y el acuartelamiento de la Guardia civil; el Convento de las Dueñas, que aparte de algunos datos exteriores, tiene en su clausura el patio mudéjar, tan notable como poco conocido; el notable edificio de San Esteban, Residencia y Seminario Dominicano, que presenta detalles anteriores y

Transformación importante sufrió no hace muchos años la calle de García Barrado, entonces y todavía de la Rúa, que cortó, cercenó e inutilizó varios de los recovecos que circundaban el barrio de los Estudios, que por allí comienza, consiguiendo formar la más regular, uniforme y llana de las calles de Salamanca, dotada en general de buenos edificios, en cuyas plantas bajas todavía existen



SALAMANCA.—Vista desde los Irlandeses

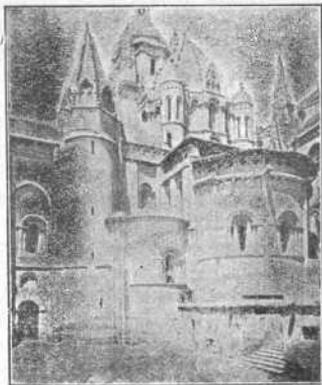
bellezas atesoradas a su reconstrucción por iniciativa de un fraile su hijo y bajo la protección del Duque de Alba, allí sepultado; y por último, la Casa de la Concordia, donde se pactó la pacificación de los Bandos, como atestigua la inscripción que orla su puerta, por no citar alguna más de las muestras que dejó el arte, la historia o la leyenda en el largo trayecto que supone el desarrollo de dicha calle desde el Arco del Peso, en la Plaza, a la Puerta de San Pablo, que cerraba la población con el muro del Carmen de abajo.

algunas muestras de la orfebrería afiligranada del país, que parece tuvo su origen en Ciudad Rodrigo, entre comercios de todas clases, incluso alguno de libros, muy recordado por la clase estudiantil, que ocupan todo su recorrido desde frente a la en parte románica Iglesia de San Martín, hasta la plaza de Anaya, en la que se encuentra la Casa de las Conchas, mansión real, La Clerecía, y a su final, en la citada plaza, donde a la izquierda se levanta el Colegio de San Bartolomé el Viejo o de Anaya, único en pie de los llamados Mayores; a la derecha,

la Universidad, y al frente, la Catedral nueva primero, y luego la vieja; por la única vía practicable, que recibió el nombre de Tente-Necio, por haber detenido, llamándole así, San Juan de Sabagún un toro que furiosamente acometía a una mujer con un niño en brazos cuando el Santo salía del templo; esta calle conduce a la Puerta del Río, pasando por el Colegio de San Ambrosio, y casa, según se dice, del Deán, sobre cuyos edificios dicha puerta se apoyaba.

Las demás calles que por las cercanías del Palacio Episcopal, edificado también por el P. Cámara, se abren son de las que, según un escritor contemporáneo, por ellas no pasa nadie ni van a ninguna parte, y algo de verdad debe haber en ello, por la abundancia con que crece la hierba entre los guijarros que forman su accidentado y siempre silencioso pavimento.

Estas calles condensan el movimiento vi-



SALAMANCA.—La Catedral vieja

tal y la animación circulante de la ciudad, debido a sus condiciones y a la circunstancia de ser vías que conducen a los paseos, ensanche y estación del ferrocarril las de Zamora y Doctor Riesco, y aquella, a las carreteras de Ledesma, Valladolid, Zamora y Fuentesauco, y la de San Pablo comunica

con todas las carreteras que discurren por la izquierda del Tormes; y como la situación de dichas calles sobre el plano establece cierta división sectorial del conjunto urbano, nos permitiremos aprovecharla para este conato de descripción.

Entre las calles de Zamora y Doctor Ries-

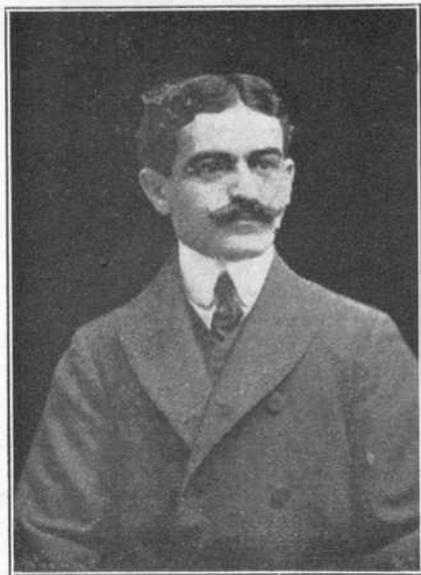


SALAMANCA.—Patio de la Casa de la Salina

co existe un barrio de importante extensión superficial, pero en el cual aparece una denotada penuria de edificación utilizable, que se reduce a unas cuantas casas de uno o dos pisos, habiendo muchas paneras o almacenes antes dedicados a aquel servicio, jardines y solares y algunas construcciones ruinosas, que no se sabe lo que en realidad fueron, todo formando estrechas calles, señaladas en su mayoría con nombres de sabor legendario unos, y otros tras los cuales se guarece la conseja, la tradición o el chisme de vecindad, tales como Bientocadas, Estrella, Lanza, Novios, Pozo, Hilera, Risa y Sol. También se encuentra algún establecimiento industrial entre los edificios de este sector, y en él, como en un oasis, se presenta la plaza de San Boal, donde se reúne, con alguna edificación ya más regulada, la Iglesia dedicada a dicho Santo y el Palacio del Marqués de

Cerralbo, Escuela de San Eloy, Academia de Bellas Artes, que mantiene clases, habiendo pisado las de música, entre otros prestigios, el ilustre maestro salmantino de imborrable recuerdo D. Tomás Bretón y don Felipe Espino, primeras figuras de su arte en la pasada generación.

El sector urbano que aparece comprendido entre las calles de San Pablo y de García Barrado, o de la Rúa, es en su principio de



DON ANGEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Diputado provincial

los que han sufrido mayor renovación, no exenta de algún atropello artístico; pero lo cierto es que se ha regularizado, menos en su término; la calle de Jesús y la de Palomino presentan alineación desusada en Salamanca por lo perfecta; bien es verdad que ha quedado, en compensación, en este trozo la calle de Pan y Carbón, ejemplar verdaderamente típico que puede indemnizar de cuantos por sus aledaños hayan caído bajo la piqueta irrespetuosa y revolucionaria.

En cambio, el resto de este sector es verdaderamente interesante por todos conceptos; en él se encuentra la calle del Tostado, estrecha, tortuosa y pendiente, en cuyo extremo inferior forma un recodo, donde no pudieron dilucidar la dignidad catedralicia y la colegial la correspondiente supremacía para el respeto al paso por el sitio de honor, y tornaron sobre los suyos propios, dejando sin resolver tan arduo problema, que ni aun la ayuda de mayor autoridad logró aclarar, siendo tan sencilla la solución, ni entonces sobre el terreno ni después en cabildos y cabildeos; nace en esta calle la del Silencio, evocación de trasgos, brujas y aparecidos, y luego, por la de Carvajal, entre muros blasonados y sobre la pina cuesta de igual nombre y ante el Colegio de esa fundación, otras callejuelas, la de Doyague entre ellas, conducirán al Patio Chico, donde queda cerrado el horizonte a toda influencia exterior ante los ábsides de las dos naves subsistentes de la Vieja Iglesia, la Torre del Gallo, tan famosa, y la fábrica soberbia de la Catedral nueva, que por abrir allí su única puerta, orientada a la luz del sol, parece querer bañar las creaciones del arte en la viveza de sus rayos y en la placidez de su calor; en esta vía, llamada el Patio Chico, nace una calle que no se sabe por qué se llama de Gibraltar, donde existe un tipo de morada moderna completamente desusada en la región, la del Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé de Arteaga, rector de la Universidad, que resulta una demostración de lo que es entre lo que fué digna de notarse en la descripción de una población en la que lo medieval es lo usual, y extraordinario lo actual y corriente.

El sector que queda a la izquierda de la calle de Zamora y derecha de la de la Rúa, y permítasenos la designemos preferentemente con este nombre antiguo, o sea la parte de población del lado de Poniente, puede subdividirse por su naturaleza específica en dos partes, Norte y Sur, correspondiendo a la primera la manifestación predominantemente religiosa, y a la segunda, una caracterización genuinamente escolar, aunque uno y otro carácter se observen mezclados en ma-

nifestaciones comunes en los dos campos; nada tiene de particular se observe alguna caracterización singular religiosa donde posó su planta primeramente en Salamanca Santa Teresa de Jesús, como tampoco es extraño la manifestación de carácter escolar en los terrenos donde se fundaron los estudios mayores y menores, que valieron a una ciudad su lema universitario de fama mundial.

En la parte Norte se hallan el Convento del Corpus, la Iglesia del de Santa Isabel, la Casa de los Ovalles, o de Santa Teresa, donde moró la Santa a su llegada a Salamanca, y la de San Juan de Bárbalos o Barbados, románica en su exterior y con detalles churriguerescos en el interior, perteneciente a la Orden de San Juan de Jerusalén, donde predicó San Vicente Ferrer; más al centro aparece una de las agrupaciones de edificios más interesante de Salamanca: allí están, orlando el Campo de San Francisco, el único sitio de esparcimiento público con que contaba la ciudad antes de aderezar para ello la Plaza, la Casa de las Muertes, del llamado *estilo Cisneros*, que resume sangrientas leyendas de odios y celos; la Iglesia y Convento de las Ursulas, con su torre-cilla de elegante encaje de piedra; Santa María de los Caballeros, cuyo humilladero recuerda las contiendas acero en mano de las *naciones* estudiantiles; la Capilla de la Vera Cruz, en que se guarda la mutilada imagen de Felipe del Coral, que lo es, a su vez, del derrumbamiento del cuerpo femenino, producido por el dolor del alma de la madre ante la muerte de su hijo y Dios; el Colegio del Arzobispo, con su patio sin igual, la sedicente obra completa de Churriguera; Capilla de la V. O. T., que guarda un Cristo atribuido a Montañés; la muy acabada muestra del Renacimiento español Palacio de Monterrey, obra muy notable del Renacimiento italiano; el Convento e Iglesia de las Agustinas, en cuyo altar mayor dejó Ribera el lienzo tan conocido y renombrado de la Purísima Concepción, y esparcidas por templo y clausura, el mismo pintor, Murillo, Veronés y otros, obras de arte, de que son guardianes, como adelantamos, dos sober-

bias esculturas en piedra que coronan las puertas regular y de la sacristía de la Iglesia, desafiando todas las inclemencias.

Al salir de este Museo, una calle muda, sin vecinos y casi sin puertas, lleva por delante de los muros del Convento de Madre de Dios y de la Iglesia de San Benito, titular de uno de los mentados y famosos Bandos, a encontrarse entre dos edificios fronteros bien conocidos: la Clercería y la Casa



DON ANGEL MIRAT
Diputado provincial

de las Conchas; el primero, Colegio Real de la Compañía de Jesús, es una construcción dominante por su magnitud, debida a la iniciativa de la Reina Margarita de Austria, mujer de Felipe III, con iglesia de una nave de 60 metros, detalles interesantes y una capacidad asombrosa, porque en él, justamente la mitad de lo proyectado, además de la Residencia de los Padres de la Compañía, para que fué construído, está instalado el Seminario, de muy copiosa matrícula, y en

anexos, Centros, Colegios e incluso un pequeño teatro. De la Casa de las Conchas, morada real, bien conocidos son sus detalles, fachada, patio y los hierros de sus ventanas, valiosísimos ejemplares de incuestionable belleza.

Desde aquí se penetra en el barrio de los Estudios, por la calle de Libreros, y se llega a muy poco al Patio de Escuelas, que presi-



DON JAIME OLAORTÚA

Juez de Primera instancia e Instrucción
de Salamanca

de la efigie del gran agustino Fray Luis de León, erigida en su centro, quien, mirando la fachada de la Universidad—de enigma artístico la califica Lampérez—, parece querer infundir a la Escuela su espiritualidad docente; allí está también el Hospital del Estudio y las Escuelas menores, hoy Instituto, con sus portadas de doble arcada; muy cerca, la casa del rector, y entre muchas que todavía tienen grabada sobre sus puertas la Tiara pontificia, lo que fué Colegio de San Millán, con la imagen de la Virgen de los

Angeles, su patrona, hermosa escultura de la escuela alemana del siglo XVI, enigmáticamente respetada en aquel sitio.

No termina aquí el interés de este sector de la vieja *Elmantica*: detrás de la Clerecía y de los Estudios está el recuerdo, en sus propias ruinas, de dos interesantísimos barrios, el de San Vicente y el de los Caídos; en el primero vivió Cervantes, y en el segundo doña Beatriz Galindo, la Latina, en calles que sus nombres llevan actualmente; de aquél nada queda sino lo accidentado y pendiente de sus callejas y la idea de haber existido un Monasterio de la Orden de San Benito; de éste han sobrevivido a los horrores de la guerra el Convento de la Merced y una parte del Colegio del Trilingüe, convertido en cuartel de Caballería; los demás Colegios de las Ordenes militares de Santiago (salvo unos restos) y de Alcántara, Colegios mayores de Cuenca y Oviedo y Convento de la Vera Cruz de Agustinos, no queda ni el menor rastro. En lo más elevado y lejano del barrio de San Vicente hay alguna ruina, que se supone ser del Alcázar que se levantaba en la Peña Celestina o de los Enamorados, que ha servido de tema en nuestra novela picaresca.

Este gran sector de la ciudad, que la comprende en toda su extensión, desde la Puerta de Zamora al Norte hasta la del Río al Sur, sigue varias ondulaciones más o menos acentuadas del terreno, lo que motiva que al lado de calles que únicamente con una gran dosis de voluntad pueden conceptuarse como tales, existen otras de trazado muy regular y de urbanización completa, como la del Prior, donde, en la Casa de los Tejada, está el Gobierno civil; la del Concejo; la Cuesta del Carmen, donde hay un teatro; la plaza de la Libertad y otras, y el encantador rincón de Santa Ursula, evocador de ensueños románticos. Pero también la leyenda, la conseja y el cotilleo dejaron muestras de su paso en las calles de Bordadores, Corral de Guevara, Doctrinas, Longaniza, Peñuelas, Perdones, Plata, Rabanal, Raspagatos y Viejas, entre otras.

El sector oriental de la población, delimitado por una línea que sigue la derecha de

LA FLOR Y NATA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Fabricación de caramelos
rusos y rellenos

RAIMUNDO VICENTE TORRES

Calle Lorenza Iglesias, 3 - CIUDAD RODRIGO

Doctor José Sacristán

MÉDICO - DENTISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Sánchez Ocaña, 40 - BÉJAR

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PABLO NÚÑEZ

Tuberías de gres. - Depósito de "Uralita".
Azulejos, baldosines, cementos, etc., etc.

Corredera, núm. 15

— BÉJAR —

VICENTE GALACHE

TRATANTE DE GANADO VACUNO



Paseo de Carmelitas, P. S.

SALAMANCA

A. PAZOS

FOTÓGRAFO



Calle Muralla

(Junto a la puerta del Conde)

CIUDAD RODRIGO

'LA MERCANTIL'

Gramófonos - Discos - Automóviles
Bicicletas - Autopianos - Pianos
:: Música impresa y en rollos ::

GARANTÍA EN CALIDAD

PRECIOS RAZONABLES

MONTERO - Rúa, 26 - SALAMANCA

ANTONIO PEDRAZ RODRÍGUEZ

Inspector de LA ADRIÁTICA DE SEGUROS y Delegado del FÉNIX AGRÍCOLA
Agente de LA VASCO-NAVARRA y BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Apoderado de la CASA RAINERA P. MARÍN, de Sanlúcar de Barrameda

==== Manzanilla 'LA GUITA' ====

Calle Caleros, núm. 6 duplicado - SALAMANCA

'PLUS ULTRA' GRAN BAR-CAFÉ DE JUAN FUENTES

Vinos y licores de las mejores marcas

Bocadillos de todas clases

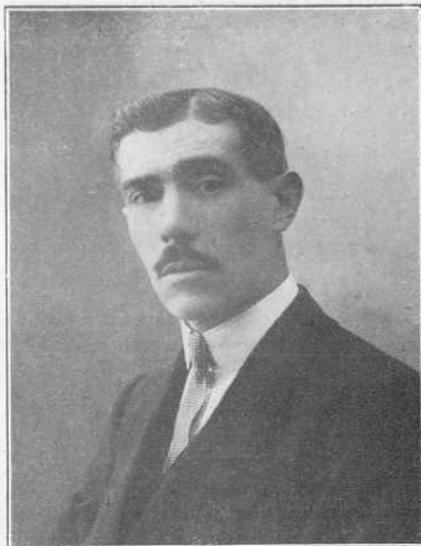
Especialidad en café "PLUS ULTRA"

EL MEJOR DE SALAMANCA, Calle Pérez Pujol, 4

la calle del Doctor Riesco y la izquierda de la de San Pablo, es menos rica, histórica y monumentalmente considerada, que el resto de aquella, singularmente en el número, ya que la calidad de alguno nivela la importancia; en la parte Norte únicamente merece mencionarse Sancti Spiritus, construido para albergar cien canonesas de Comendadoras de Santiago, con iglesia de planta gótica y estilo ojival, a que se agregó espacioso coro de morisco artesonado; y en la parte Sur, la románica Iglesia de Santo Tomás de Cantoberry, o Cantuariense, del siglo XI, y el Convento de San Esteban, a que hemos aludido antes; mencionaremos también como de importancia artística San Cristóbal, iglesia románica convertida en Escuelas; la Iglesia de San Julián, con detalles de igual estilo; el Convento de Santa Clara y los restos del primitivo Anfiteatro Clínic, donde se dice existía una inscripción que nominaba, acaso por primera vez, ciencia al arte de curar; el Colegio de Calatrava sólo tiene cierto valor histórico, por ser el único que queda de los de las Ordenes militares.

Los accidentes del terreno característico sobre que se halla asentada Salamanca se acentúan notoriamente en este sector, que presenta en ocasiones pendientes muy fuertes, convergentes a un hendidura que corre a su largo, y que al final toma el nombre de arroyo de Santo Domingo, donde se agrupa un caserío no muy homogéneo, porque entre edificaciones buenas, antiguas y modernas, se alza la casa modesta, la vivienda humilde y hasta la construcción a la malicia, como la denominaban nuestros abuelos, prueba de la diversidad del vecindario que forma esta parte de la población; y prueba también de la necesidad visible de reforma que exige este sector es el proyecto de apertura de una vía ancha que lo descongestione y sanee desde su extremo Norte a su terminación al Sur, iniciada en varios puntos de su trayecto; calle—gran vía se la denominan—que abre frente a la carretera de la estación del ferrocarril y muere cerca del río Tormes, pasando por la rasante del Convento antes citado de Sancti Spiritus, hoy cárcel y cuartel de Infantería, y entre la de los

conventos de las Dueñas y San Esteban; esto es, respetando los monumentos artísticos que encuentra a su paso; pero destruye muchas casas, menos las que debiera, porque realmente este sector necesita una gran reforma. En él está el mercado de abastos, buena y capaz construcción de hierro; los dos más importantes teatros, el de Bretón, antes del Hospital, y el Liceo; la Casa de



DON PRIMITIVO SANTA CECILIA

Ex concejal

Vocal de la Junta de Reformas Sociales

la Tierra, reconstrucción apropiada de una vivienda salmantina que ocupa la Cámara de Comercio, y una institución curiosísima, la de las Viejas, casa conventual a que se acogen, a modo de Beguinas, ancianas desvalidas, a quienes se satisface tan modestísima pensión, que necesitan de otro auxilio para poder vivir, y como las pocas que hay son octogenarias, les es conseguirlo muy difícil.

Uno de los motivos de la populosidad de este sector es otra institución, también cu-

riosa, la de los Tres Reales, que comprende varias Parroquias de dentro y fuera de la ciudad, y entre aquéllas San Boal y Santo



DON VICTORIANO ZURDO
Presidente de la Cámara de Comercio,
de Salamanca

Tomás Cantuariense, conocida por la Fundación Almarza, que instituyó pensiones vitalicias de aquella suma diaria a imposibilitados para el trabajo que moraran en las citadas Parroquias, y como en la de San Boal no hay, como digimos, viviendas, además de ser su jurisdicción muy pequeña, cuantos aspiran a ellas procuran vivir en la de Santo Tomás, resolviendo una serie de problemas sobre la densidad y capacidad que matemáticamente no podrían ser resueltos.

Los nombres de algunas calles darán, para terminar, una idea muy clara de sus peculiares condiciones y de las de sus habitantes; entre ellas están las del Aire, Alberca, Azucena, Arco de la Lapa, Asadería, Banzo, Caldereros, Caleros, Cáliz, Hovo-Hambre, Pedro Cojos y Sin Sol.

Siguiendo lo accidentado del terreno, cir-

cunda la ciudad una ancha carretera con amplios paseos laterales, excepto en la parte que bordea la Peña Celestina, que enfrenta con las tenerías de la orilla del río, donde no existe terreno suficiente; esta carretera, designada con el nombre de paseo de distintas denominaciones, sirve a este objeto y de enlace con las diferentes que convergen a los puentes sobre el Tormes, el primitivo romano y el moderno de hierro construido por insuficiencia notoria de aquél, que corresponden, respectivamente, a la Puerta del Río y a la terminación de la calle de San Pablo; entre los dos, y a la orilla izquierda del río, existe una barriada llamada Arrabal, a la que da mucha vida los mercados de los jueves, los quincenales y las ferias de ganados que se emplazan en sus in-



PADRE CÉSAR MORÁN
Agustino
De la Real Academia de la Historia y
de la Academia de Ciencias de Lisboa

mediaciones, en el lugar llamado Teso de la Feria, cruzado por tres carreteras y algunos caminos viejos.



MUY ILMO. DR. FRUTOS VALIENTE, Obispo de Salamanca

En la citada carretera de circunvalación, y parte opuesta a la ciudad, existen también edificios notables, aparte de numerosas fábricas de curtidos y una de electricidad, como el Noviciado de las Hijas de Jesús; el Asilo de la Vega, Fundación Rodríguez Fabrés, para educación de varones, sobre los restos del Colegio de Nuestra Señora de la Vega, filial del Monasterio de San Isidoro de León, del cual se conservan cuidadosamente algunos del *Claustín*, del más puro estilo románico; la Granja Agrícola del referido asilo, importante por su influjo y guía en el cultivo, a cargo de notables ingenieros agrónomos; el llamado Colegio de Huérfanos, hoy Manicomio, construcción del Renacimiento; el Monasterio de Jesús, de la Orden de San Bernardo, en que se aprecia la tendencia de armonizar el decadente gótico con el floreciente Renacimiento, y en el lado del Poniente situó Santa Teresa su quinta fundación y se levantó el Hospital de la Santísima Trinidad, de fundación particular y único de Salamanca, por lo que se encuentra en el caso de ser provincial, militar y clínico, que, realmente, son demasiadas funciones para una organización particular, muy expuesta a rozamientos y disgustos de los que se han dado, hasta el punto de producirse alteraciones de orden público, por su causa.

El ensanche de la ciudad se inició y continúa en su parte Norte con algunos conatos al Oriente, motivados por la existencia allí de una Empresa industrial de gran desarrollo, y también por el establecimiento de la Granja Agrícola del Estado; pero donde reviste verdadera importancia es en aquel primeramente citado punto, desde la carretera de Ledesma hasta la estación del ferrocarril, única para todas las líneas que irradian de Salamanca y para la del Oeste de España, que es de cruce o enlace; además, allí se construyó la Plaza de Toros, y más recientemente, un Monasterio de Salesas; pero lo que ha impulsado notoriamente el ensanche citado es la edificación de los dos cuarteles de Infantería y Caballería, aquel en la continuación de la calle del Doctor Riesco, y éste frente a la citada Pla-

za de Toros, que ya rebasan las construcciones modernas en la confluencia de las carreteras de Zamora, Fuentesauco y Valladolid, que precisamente desde allí se separan en sus distintas y correspondientes direcciones; entre la estación y la ciudad se halla un paseo, Las Alamedillas, y siguiendo la carretera de circunvalación, entre la Puerta de Zamora y el Campo de San Francisco se ha utilizado como tal un gran andén frente al Convento de las Carmelitas, que tiene gran aceptación por su carácter



DON ANTONIO PEDRAZ

Decano de los inspectores de Seguros y apoderado en Salamanca de la manzanilla "La Guita"

familiar, aunque, a pesar de todo, en los días crudos y serenos de invierno el paseo preferido es la carretera de Zamora.

Pero en todas las estaciones, el punto verdaderamente preferido para solaz de todo salmantino es la Plaza; en ella se pasea en las noches de verano al son de la música, que desde el quiosco central ameniza la velada; como en la mañana de invierno, el paseo después de misa de doce, y la tarde festiva en primavera y otoño; en la Plaza busca su distracción toda la población, democráticamente, circulando en su derredor o sen-

tados en las terrazas de los cafés; y en la Plaza, el forastero, turista o peregrino encontrará a toda hora el detalle emocional, porque por ella pasan todas las procesiones y cortejos, por ella el bautizo rumbo o la boda clásica, que, precedida en ocasiones de tamboril y dulzaina, da las tres vueltas a que obliga el protocolo, los novios en cabeza y los convidados detrás, en busca del café o de la fonda, donde después tendrá lugar la *espiga*, y por sus pórticos o sus andenes se verá cruzar el pintoresco vestido de la Bejarana o Candelaria, la silueta del charro o la sonoramente adornada calzona del serrano, así como alguna vez le inexpresiva fisonomía característica del hurdano; y tal es su atractivo, que en ella solamente se encontrará todo el descanso que apetece después de haber recorrido, como hemos hecho mentalmente, toda Salamanca.

FABRICA DE HIELO
== Y CERVEZA ==

LA ALEMANA

SAN PABLO, 41
TELÉFONO núm. 363
Salamanca

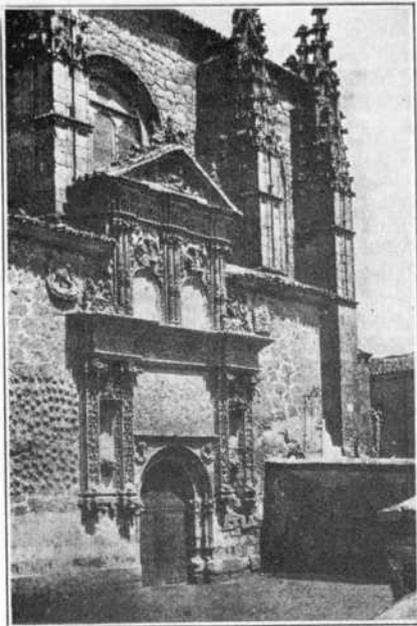
Salamanca, la ciudad noble y señora

Ante el objetivo fotográfico surge una figura, y, en un instante de excitada radiación lumínica, su ademán expresivo queda impresionado en la placa que ocultaba la cámara del aparato. Por el estudio de la imagen así obtenida, descubre el observador la espiritualidad del desconocido y se atreve a calificarle de caballero o de belloco, de noble o de ruin.

Nuestra retina recibe la impresión de una ciudad, y la percepción observadora que advierte, con esa visión interior de que se halla dotada, algo impalpable más allá de las sensaciones materiales y de la conjunción de edificaciones; ese algo inmaterial es precisamente la espiritualidad, que se agita y circula sutilmente por sobre aquellos muros, por entre aquellas piedras, y se percibe por una sensación íntima, impersonal, de que tras unos y otras mora el talento, el arte o la ejecutoria, indicios de alcurnia; o el fraude, la falacia o la falsía, pruebas de baja idealista, caballerosidad y bellaquería, nobleza o ruindad; todo esto es la agrupación, en el agro, reflejo fiel de la tónica individual de los habitantes.

El que peregrina tras de emociones, perseguidor de sensaciones espirituales, pronto advierte su existencia, y donde muchos sólo ven la manifestación intrínseca, aquél percibe la expresión extrínseca y emotiva, impalpable, que nimbá la silueta que se presenta, informe acaso, pero para su vista interior provista de todos los atributos necesarios para el contento y esparcimiento, y advierte prontamente la existencia de esa prestancia, que demuestra la singularización aristocrática de la estirpe y los motivos de admiración y respeto que impone la ciudad por sí, y al contemplarla de esta guisa en la lejanía, la califica imperiosa y definitivamente: es la Señora, cuyo paso incierto e inseguro por la calzada de la vida, entre el rauda cruzar de vehículos y la agitada marcha de los peatones, nos demuestra que supo

de andar en coche, que dejó de usar y tuvo que ceder para ser ocupado indebidamente y de modo chocarrero por la modalidad en-



SALAMANCA.—Sancti-Spiritu.

trometida, que la sustituyó en la égida del dominio de las costumbres.

La contemplación de las lejanas siluetas de Salamanca, trazadas teniendo como fondo ese rutilante azul del cielo todavía castellano, nos han descubierto que tras de aquellas cruces y cimborrios, terrazas y campanarios, torreones y minaretes que en magno concierto arquitectónico se descubren ante la mirada desde donde está avizor la magnitud de la ciudad, allá en los circundantes *tesos* de su accidentado campo, existe esa selección de espíritu que impone al homenaje, que compele al respeto y que impone la pleitesía, que se forma de la conjunción de la ciencia, el arte y la belleza con la limpidez de la intención, y que cons-

tituye el más preciado abolengo y la más limpia ejecutoria. Los esquemas panorámicos de esta ciudad son, porque no pueden ser otra cosa, los perfiles de dama de linajuda alcurnia que perdiera su patrimonio material y su influencia, pero no su prosapia, porque se conserva señora, siempre señora, y por eso en torno de ella están de hinojos sus pecheros y servidores, las vegas y besanas, que, rendidos, ponen los frutos, en ofrenda servil, a sus plantas.

Así, aparece erguida sobre el Tormes, que mansamente extiende sus aguas a los pies de la dama, su reina, como tenue alfombra, para que no los hiera la dura roca sobre que se asienta su trono áureo, a que doseñan las atrevidas torres de la coqueta cate-



SALAMANCA.—Palacio de Monterrey.

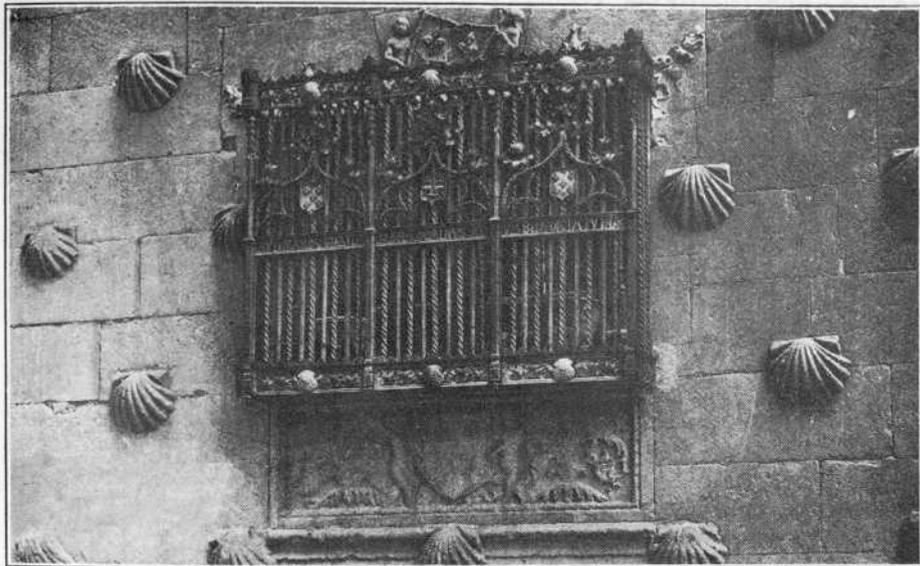
dral, y desde él preside y domina la asamblea de poderes a que asiste, apoyada en las almenas de la muralla, cerrada por las casas

de Carvajal y de San Ambrosio y la vieja iglesia, sirviéndole de respaldar el Patio Chico, devolviendo majestuosa el saludo que la envían desde sus sitiales pétreos San Esteban y la Merced, y desde la frescura de sus frondas, los sauces de Las Salas bajas o los centenarios árboles de La Serna.

Y si se la contempla besada por el naciente sol a través de los boscajes de La

se, en espera de la noche vecina, sobre la monumental cúpula, que cobija obras maestras de Murillo, Ribera, Veronés y tantos otros, resguardándose de la inmensa mole que para el culto y el estudio levantara Felipe III.

Si, no satisfechos todavía, quisiéramos contemplar a nuestros pies quien tanta admiración merece, respetuosamente alejados



SALAMANCA.—Reja de la Casa de las Conchas.

Flecha, inspirado retiro de Fray Luis de León, o desde el Rollo de la Villa, se dibujará su grácil figura, sirviéndola de peana el ábside de Santo Tomás, de románica traza de Sede; el magno y grandioso de la iglesia nueva, y de corona, la espadaña que sostiene la gran campana de la Escuela, que sólo deja oír su voz en honor de la gloria, de la ciencia, del poder o de la muerte. Así, cuando recibe el último fulgor de ese mismo sol que muere, la ahiligranada crestería del palacio de Monterrey, sirviéndola de encaje defensor de sus rayos, la permite inclinar-

camino de la vieja Castilla, tendida aparecerá, sirviendo de adorno a la litera donde reposan, las agudas y artísticas aristas que coronan la gran Plaza, y como cabecera, en el pétreo lecho, y cual florón y cojín al mismo tiempo, la bella traza de la Puerta de Ramos, de la Iglesia Santa.

Tal es Salamanca, hermana mayor en la fraternidad hispana; heredó de tiempos felices pergaminos y ejecutorias que merecen respeto, pero también ciencia y arte a que se debe admiración; si hoy demanda el concurso fraternal, no puede serle negado, por-

que esa primogenitura de hecho le concede el derecho de señorío, que no se debe regatear, porque dudar de su nobleza y abolengo justo, sería tanto como negar lo innegable: la grandeza de España.



Monumentos de Salamanca y principales edificios

Salamanca, a la que por sus magníficos monumentos apellidaron "Roma la Chica", como por su célebre Universidad la "Atena Española", contiene bellezas bastantes para darla un



SALAMANCA.—San Martín.

primer lugar entre las ciudades monumentales de España y figurar sin desdoro entre las de Europa.

Sus monumentos pueden dividirse en romanos, romanobizantinos o románicos, ojivales, platerescos y gre-



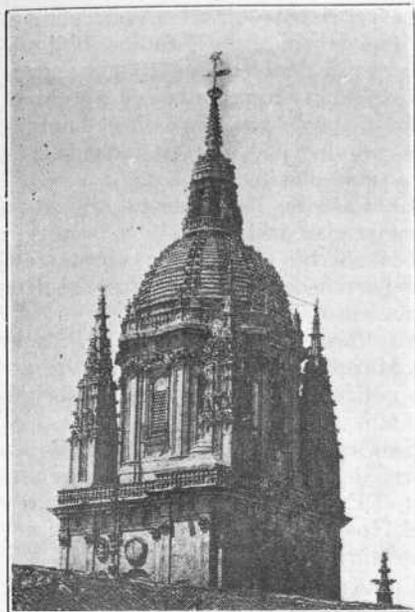
SALAMANCA.—La Clerecía.

corromanos, existiendo aún restos preciosos de la dominación árabe.

A los primeros pertenece el puente sobre el Tormes, cuya parte romana sólo consta de los quince arcos inmediatos a la ciudad, habiendo sido añadidos los once arcos restantes en tiempos de Carlos I de España, y reparados por Felipe IV.

Ignórase la fecha en que fué construido, aunque lo más probable es que lo fuera por los tiempos en que Roma era República, y según inscripciones, fué reparado por los Emperadores Domiciano, Vespasiano, Claudio y

Trajano, de la que nació la idea de ser construcción de este último Emperador. Tiene el puente 26 arcos de



SALAMANCA.—Torre de la catedral.

4,80 metros de luz cada uno, siendo la longitud total del puente 107,20 metros.

También se conservan de la época romana varias lápidas con inscripciones; la Calzada de la Plata, que desde Mérida, por Salamanca, Zamora, Pirineos, las Galias y los Alpes, llegaba a Roma, y algunos restos de muros entre las Puertas de San Pablo y el río, empotrados en otros de construcción posterior.

Los romanobizantinos son los construidos en el siglo XII, figurando en primer lugar la Catedral Vieja, que es preciosa, debida al Conde D. Ramón

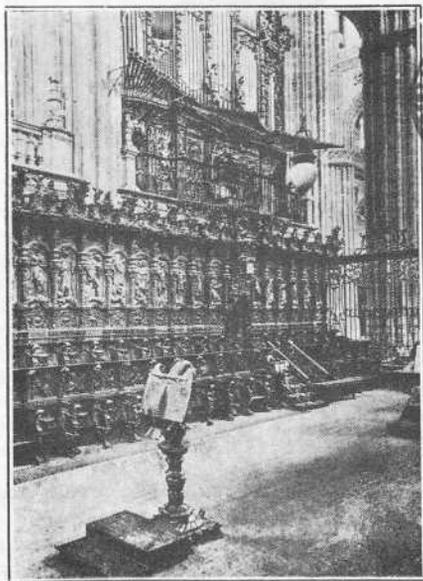
de Borgoña, yerno de Alfonso VI.

San Martín conserva el trazado y ornamentación bizantina, a pesar del incendio ocurrido en 2 de Abril del año 1854.

Sólo conservan restos de su primitiva arquitectura las parroquias de San Julián, San Juan de Bárbalos, San Mateo y Santa Eulalia, San Cristóbal, Santo Tomás y San Marcos.

En primera línea figura la Catedral Nueva o Basílica de la Asunción, soberbio edificio de estilo gótico fundada en el siglo XVI.

Notabilísima es la fachada primoro-



SALAMANCA.—Catedral, coro.

sa, el pórtico de entrada y el patio principal del Convento de San Esteban, de los Padres Dominicos.

El Convento de las Ursulas, notable por su iglesia, ventanas, sepulcros y crestería de estilo gótico, fué fundado por D. Alfonso de Fonseca, arzobispo de Santiago y natural de Salamanca.

La Parroquia de Sancti-Spiritus llama la atención por su preciosa fachada



SALAMANCA.—Torre del Clavero.

da plateresca, las bóvedas y ventanas ojivales y el soberbio techo de oro.

Del más puro estilo gótico es la Iglesia de las Dominicas de Santa María de las Deseñas, la cual está cubierta por bóvedas y pilares. La portada es plateresca, con dos bustos y columnillas raras.

En el gusto plateresco, es notable en primer lugar la Universidad Literaria,

por su fachada de Poniente, por lo delicado y exquisito de su ornamentación.

El Instituto, con su hermosa fachada y caprichoso claustro, así como el antiguo Hospital de Estudios, hoy oficina de la Universidad, por su artesonado donde fué capilla y hoy archivo.

La Casa de la Salina—hoy Diputación provincial—, por su fachada, patio y artesonados.

La Casa de las Muertes, digna de verse por su fachada.

El soberbio Palacio de Monterrey, que pertenece al puro gusto del Renacimiento.

La Casa de las Conchas o Palacio del Marqués de las Amayuelas, de estilo gótico reformado, con sus esbeltas columnas de mármol blanco.

Son también dignas de estudio la Torre del Clavero, de formas orientales; el Palacio del Vizconde de Anaya y el Hospital de Dementes, por su arquitectura de Renacimiento.

Como grecorromanas figura el severo Monasterio de las Agustinas; la Plaza Mayor, por su grandiosidad; el Colegio de la Orden militar de Calatrava y las capillas de San Francisco, Vera-Cruz y otras.

Existen varios edificios que merecen no olvidarse, como el cuartel de la Guardia civil, en el ex convento de los Padres Trinitarios; dos cuarteles de Infantería, uno de Caballería; la cárcel, la Audiencia provincial, etc.

Para recreo cuenta Salamanca con tres teatros: Liceo, Bretón y Moderno; buenos cafés, como Novelty, Fornos, Puerto Rico, Pasaje, Términus, etcétera; varios casinos; salones y jardines para bailes de sociedad y un magnífico circo taurino.

ÍNDICE

de la Guía Monumental, Artística, Histórica y Excursionista de Sala- manca y su provincia

NOTA.—El presente Índice, iniciado solamente en esta edición de la Guía de la Provincia de Salamanca, será cuidadosamente enriquecido con todos los datos que puedan conducir a la formación de un verdadero Catálogo indicador de todas aquellas riquezas artísticas y naturales que se atesoran en todo su término, publicando en ésta y sucesivas ediciones notas concretas o descripciones detalladas de los edificios, detalles o puntos dignos de atención o de observación que figuren en el citado indicador.

Alcázar Real (restos).
Anfiteatro Clínico antiguo (restos).
Asilo de la Vega: Fundación Rodríguez Fabrés.
Audiencia Provincial (detalles).
Campo de San Francisco.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.
Capilla de la Vera Cruz.
Casa Consistorial.
Casa de Cervantes.
Casa de Doña María la Brava.
Casa de la Cadena.
Casa de las Batallas o de la Concordia de los Bandos.
Casa de las Conchas.
Casa de las Muertes.
Casa de las Viejas.
Casa de los Abarca Maldonado.
Casa de los Abrantes.
Casa de los Anaya o Albaida.
Casa de los Borreguero.
Casa de los Garcigrande.
Casa de los Lugo o de las Bodas de Felipe II.
Casa de los Maldonado de Amatos.
Casa de los Maldonados de Morillo.
Casa de los Maldonado de Ocampo.
Casa de los Montellaño: Colegio de las Hijas de Jesús.

Casa de los Ovalles o de Santa Teresa, por haberla habitado la Santa.
Casa de los Rodríguez del Manzano o de Ardales.
Casa de los Rodríguez de las Varillas: Banco Mercantil.
Casa de los Solís.
Casa de los Tejadás: Gobierno Civil.
Casa de los Villafuerte o de la Tierra: Cámara de Comercio.
Casa de San Vicente Ferrer.
Casa llamada "El Corralón".
Casa Noviciado de las Hijas de Jesús.
Cátedra de Fray Luis de León.
Catedral Nueva.
Catedral Vieja.
Colegio de Calatrava: Agustinos.
Colegio de Cañizares (portada).
Colegio de Carvajal.
Colegio de Huérfanos: Casa de Dementes.
Colegio de la Magdalena: Escuela Normal de Maestras.
Colegio de Niños de Coro.
Colegio de Nuestra Señora de la Vega. Filial del Monasterio de San Isidoro de León (restos).
Colegio de San Ambrosio.
Colegio de San Bartolomé. Palacio de Anaya. Cuartel de Infantería.
Colegio de San Ildefonso.
Colegio de San Millán o de los Angeles.
Colegio del Arzobispo: Residencia de los Irlandeses.
Colegio del Trilingüe: Cuartel de Caballería (restos).
Colegio Militar de la Orden de Santiago: Oficinas de Intendencia (restos).
Colegio Real de la Compañía de Jesús "La Clerecía": Seminario.
Convento de Sancti Spiritus: Cárcel y Cuartel de Infantería.
Convento del Carmen de Abajo (restos).
Convento del Corpus.
Convento de la Madre de Dios.
Convento de la Trinidad (restos): Cuartel de la Guardia civil.
Convento de Vera Cruz: La Merced: Escuelas.
Convento de las Agustinas: Purísima.
Convento de Carmelitas Descalzas.

Convento de "Las Dueñas".
 Convento de las Franciscas.
 Convento de las Isabelas.
 Convento de las Ursulas.
 Convento de San Esteban: Dominicos.
 Convento de Santa Clara (detalles).
 Corrillo de la Yerba.
 Escuelas Menores: Instituto General y Técnico.
 Facultades de Medicina y Ciencias (anexo al Colegio del Arzobispo).
 Hospital del Estudio: Dependencias de la Universidad.
 Hospital de la Santísima Trinidad.
 Iglesia del Carmen de Abajo.
 Iglesia de la Trinidad.
 Iglesia de "La Clerencia".
 Iglesia de los Carmelitas Descalzos.
 Iglesia de San Benito.
 Iglesia de San Boal.
 Iglesia de San Cristóbal: Escuela.
 Iglesia de San Isidro: Industrias particulares.
 Iglesia de San Juan de Bárbalos o Barbados.
 Iglesia de San Juan de Sahagún.
 Iglesia de San Julián.
 Iglesia de San Marcos (cerrada al culto).
 Iglesia de San Martín.
 Iglesia de San Román (cerrada al culto).
 Iglesia de Santa María de los Caballeros.
 Iglesia de Santiago en el Arrabal.
 Iglesia de Santiago en la Puerta del Río (cerrada al culto y ruinosas).
 Iglesia de Sansti Spiritus.
 Iglesia de Santo Tomás de Cantoberry o Cantuariense.
 Monasterio de Bernardas del Jesús.
 Muralla de la Ciudad (restos en distintos puntos).
 Museo Provincial: Convento de San Esteban.
 Palacio de la Salina: Diputación Provincial.
 Palacio de las Cuatro Torres: Asilo de Hermanitas de los Pobres.
 Palacio de Anaya.
 Palacio de Monterrey.
 Palacio de San Boal: Escuela de San Eloy.
 Palacio Episcopal.
 Patio de Escuelas Menores.
 Peña Celestina o de los Enamorados.

Plaza Mayor.
 Pozo Amarillo (relieve-recuerdo del milagro de San Juan de Sahagún).
 Puente Nuevo.
 Puente Romano.
 Rincón de las Ursulas.
 Soportales de San Julián.
 Torre del Clavero.
 Torre del Gallo.
 Universidad.
 Virgen de la Vega.

En las afueras

La Flecha (Granja que fué de los Agustinos y retiro de Fray Luis de León).

En la provincia

Alhóndiga, en Miranda del Castañar.
 Arapil grande y Arapil chico, en Los Arapiles.
 Basílica Teresiana (en construcción), en Alba de Tormes.
 Capilla de Cerralbo, en Ciudad Rodrigo.
 Casa Consistorial, en Alba de Tormes.
 Casa Consistorial, en Ciudad Rodrigo.
 Casa Consistorial antigua, en Béjar.
 Casa de la calle de las Armas, en Béjar.
 Casas del barrio de Santa María, en Béjar.
 Castillo (ruinas), en Fermoselle.
 Castillo, en San Martín del Castañar.
 Castillo, en Sequeros.
 Castillo de Cañedo, en Huelmos.
 Castillo de Don Enrique II, en Ciudad Rodrigo.
 Castillo del Gran Duque, en Alba de Tormes.
 Castillo de los Condes de Miranda, en Miranda del Castañar.
 Castillo de los Marqueses (ruinas), en Cerralbo.
 Catedral, en Ciudad Rodrigo.
 Construcciones, muebles, ropas y costumbres, en La Alberca.
 Construcciones, muebles, ropas y costumbres, en Mogarráz.
 Convento, en El Zarzoso.
 Convento de La Verde (ruinas), en Aldeavieva de la Ribera.
 Convento de las Benitas, en Alba de Tormes.

Convento de las Carmelitas Descalzas, en Alba de Tormes.
 Convento de las Isabeles, en Alba de Tormes.
 Convento de los Carmelitas Descalzos, en Alba de Tormes.
 Ermita de La Antigua, en Béjar.
 Ermita de Santa Ana del Castañar, en Béjar.
 Iglesia románica, en Miranda del Castañar.
 Iglesia de San Isidoro, en Ciudad Rodrigo.
 Iglesia de San Juan, en Alba de Tormes.
 Iglesia de San Juan, en Béjar.
 Iglesia del Salvador, en Béjar.
 Iglesia de Santa María, en Béjar.
 Iglesia de Santa María la Mayor, en Ledesma.
 Jardín de los Duques (retiro de Garcilaso de la Vega), en Alba de Tormes.
 Monasterio de Gracia (ruinas), en San Martín del Castañar.
 Monasterio de La Caridad (ruinas), en Ciudad Rodrigo.
 Monasterio de San José del Monte, en el Valle de las Batuecas.
 Monasterio de San Leonardo (ruinas), en Alba de Tormes.
 Murallas, en Ciudad Rodrigo.
 Murallas, en Miranda del Castañar.
 Palacio-castillo de los Duques de Béjar: Casa Consistorial y Cuartel, en Béjar.
 Palacio de Los Altares, en Ciudad Rodrigo.
 Palacio de Montarco, en Ciudad Rodrigo.
 Plaza de Armas, en Miranda del Castañar.
 Pinturas rupestres, en el Valle de las Batuecas.
 Puerta del Pico, en Béjar.
 Puerta de la Traición, en Béjar.
 Santuario de la Virgen de la Peña de Francia (1.750 metros), en la Peña de Francia.
 Santuario de la Virgen del Castañar, en Béjar.
 Seminario, en Ciudad Rodrigo.

Nivelaciones de Salamanca

El Instituto Geográfico hizo la nivelación de los principales puntos del polígono de Salamanca, dando el siguiente resultado:

Puente Romano.—Sobre el pretil Oeste, al extremo Sur, 776,535 metros.

Catedral.—En la losa de erección del zócalo, a la derecha de la puerta lateral izquierda de la fachada principal, 802,794 metros.

Universidad.—En el interior de la puerta del Patio de Escuelas Menores, a la derecha del primer escalón de bajada, 803,297 metros.

Colegio de Salesianos.—A la derecha, en el saliente de la puerta principal de entrada, 803,101 metros.

Estación del ferrocarril.—En el andén, sobre el batiente de la puerta central, 806,378 metros. En la placa colocada al exterior, 808,1 metros.

Depósito de aguas.—Sobre el segundo escalón de la bajada a las tuberías, 812,720 metros.

Ayuntamiento.—En el interior de la Casa Consistorial, a la derecha del primer escalón de la subida principal, 798,216 metros. En la placa colocada sobre los postes de la fachada del Ayuntamiento, 800,1 metros.

Diputación.—A la izquierda, en el batiente de la puerta de entrada, 794,714 metros. En la placa colocada al exterior, 796,8 metros.

ISIDORO ALVAREZ
 Matador de novillos-toros

Apoderado: PEDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
 San Justo, 6 - SALAMANCA

GARAGE BERNAL

Agencia "FIAT" y "LA BUIRE"

Gran taller de reparaciones

Automóviles de alquiler

Accesorios en general

Puente Nuevo :: BÉJAR
SALAMANCA

"LA VICENTA"

Fábrica de Conservas,

Escabeches y

Salazones de pescados

EXPORTACIÓN DE PESCADOS FRESCOS

M. Alonso Peñarandes

MONTIJO, 10

ALMACENES EN

CORUÑA

BÉJAR

SALAMANCA

La Universidad de Salamanca

La importancia de Salamanca y todo el renombre que ha tenido y tiene se debe únicamente a su Universidad, que fué uno de los *Cuatro Estudios Generales del Mundo* y la más ilustre

y representativa de nuestra Patria.

No se sabe con certeza cuándo se fundó, pero por ciertos datos que existen en el Archivo puede afirmarse que a fines del siglo XII existía ya la Escuela Salmantina. Don Fernando III, el Santo, la distinguió con atenciones y mercedes, concediendo además a los escolares la exención de portazgos y peajes; pero su sucesor, el Rey Sabio, le superó todavía, siendo tal vez el Monarca que más honores le otorgó,

honrando a sus profesores, pidiéndoles opinión y consejo e instituyendo diferentes enseñanzas. Fundó la Biblioteca, una de las mejores y más ricas; logró del Pontífice Alejandro IV la Bula necesaria para equiparar a la Universidad de Salamanca con la de París, Oxford y Bolonia, y estableció el cargo de rector, rodeándole de toda clase de atribuciones.

Bonifacio VIII, Clemente V, Benedicto XIII, Martino V, Inocencio VII y Alejandro VI figuran en el número de los Papas que más la favorecieron. La Bula de Martino V, con sus 35 capítulos, fué el plan de estudios y los Estatutos por que se rigió la Universidad de Salamanca

mientras conservó aquél su carácter propio que la diferenció siempre de los demás.

Creció su fama en los siglos XIV y XV, pasando de 7.000 el número de los estudiantes que concurrían a sus aulas, brillando como luminoso astro y aportando a la Ciencia maestros muy eminentes en los diferentes ramos del saber, muchos de los cuales fueron llamados a los Centros más notables de Europa para que dieran a conocer en ellos sus inventos, sus

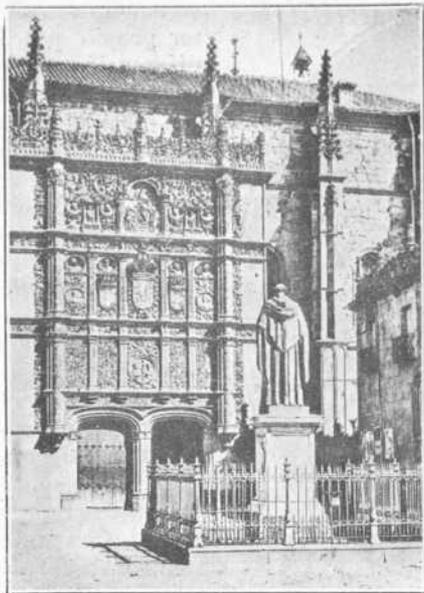
progresos y el resultado de sus investigaciones.

Intervino muy directamente en el descubrimiento del Nuevo Mundo, y los informes de sus cosmógrafos y la protección de Diego de Deza, catedrático de prima, constituyeron los auxiliares más decisivos y poderosos del insigne marino, sin los cuales no habría llevado a cabo su pensamiento.



EXCMO. SR. D. ENRIQUE ESPERABÉ DE ARTEAGA
Rector de la Universidad de Salamanca

Sería tarea pesada y larga la de enumerar a los maestros más esclarecidos que al finalizar la Edad Media enseñaban en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, no podemos menos de citar a los que de momento vienen a nuestra memoria: Diego de Anaya, fundador del Colegio de San Barto-



SALAMANCA.—Fachada de la Universidad

lomé, notable teólogo y gran filósofo; Lope de Barrientos, que fué llamado a la corte en 1434; el Padre Deza, que desempeñó los cargos más difíciles y delicados; Gómez de Cantalapiedra, eminente músico; Alonso de Madrigal, maestro de Teología; el médico Gonzalo de la Parra, el cardenal Mella, Diego de Torres, Lebrija, Abraham Zacut, Ramírez de Villescusa, Orop-

sa, Reina, Betoño, García de Villadiego y muchos más.

En el siglo XVI llegó a su más alto grado de esplendor, por ser cuando se paseaban por sus claustros y por las calles de Salamanca las más grandes mentalidades y los mayores prestigios de la Ciencia. A la sombra de la Universidad se levantaron, como instituciones auxiliares, un buen número de colegios, que convirtieron la ciudad del Tormes en una capital esencialmente universitaria, a la que se dió el sobrenombre de *Atenas española*, y a donde acudió Cisneros en busca de profesores para fundar la Escuela de Alcalá. Fué éste el siglo de oro de la Universidad de Salamanca, y la lista de los catedráticos más renombrados de entonces ocuparía muchas páginas. En sus clases explicaban Alvarez de la Reina, Azpilcueta, Lorenzo de Alderete, Arias Barbossa, Melchor Cano, León de Castro, Hurtado de Mendoza, Dávila, Pérez de Oliva, Ponce de León, Salinas, Marineo Siculo, Domingo de Soto, Sepúlveda, el Brocense, Sánchez de Aguilar, Covarrubias, Pedro Ciruelo, Cristóbal de Madrigal, Margallo, Martínez Silíceo, Fray Luis de León y el maestro Vitoria, a quien recientemente han ido a glorificar a Salamanca, como precursor de Grocio, los intelectuales de Holanda, celebrándose con tal motivo importantes actos en la Universidad, en los que tomaron parte ilustres catedráticos de la Escuela: el de Valladolid, D. Camilo Barcia, que dió dos notabilísimas conferencias, y luego, en una sesión solemne, en que se hizo entrega de la medalla de oro del Centenario de Grocio a la Universidad de Salamanca, su actual rector, D. Enrique Esperabé; el

LA BOLA DE NIEVE

:-: Fábrica de hielo - Jarabes - Gaseosas - Agua de Seltz :-:

MACHADO - RIVAS

SÁNCHEZ RUANO, 23 y 25 :-: SALAMANCA

LA NEGRITA

:: FÁBRICA DE PALILLOS HIGIÉNICOS ::
PRIMERA Y UNICA EN ESPAÑA

CERVANTES, 3

SALAMANCA

"LA SALMANTINA"

FÁBRICA DE GALLETAS

Sebastián Hernando

.....
PORTILLO DE SAN VICENTE

SALAMANCA

BASILIO GARCÍA

PINTOR-DECORADOR

Rótulos en cristal y decorados en
: : : : varios estilos : : : :

BODEGONES, 29

SALAMANCA

RUPERTO CABO

TALLER DE PINTURA DE CARRUAJES

ESPECIALIDAD EN PINTURA DE
AUTOMOVILES

.....
Avenida de Mirat, 29

SALAMANCA

AGUSTIN GONZALEZ

:-: GRAN ALMACÉN DE VINOS :-:

ESPECIALIDAD EN VINOS PUROS, BLANCOS Y TINTOS, DE
: : : VALDEPEÑAS, ALMENDRALEJO Y TOLEDO : : :

CALLE CRUZ DE ANTÓN

SALAMANCA

de los fondos o valores que desde el 20 de Diciembre de 1871 tiene depositados en el Banco de España, según resguardo que conserva en su poder, y que ascienden en la actualidad a ocho millones de pesetas.

El Gobierno actual, y en especialidad su presidente, el general Primo de Rivera, al reconocer el derecho indis-

cia para estudiantes hispanoamericanos y un buen número de becas.

La Universidad de Salamanca como edificio artístico y monumental

La fachada

Consta la primorosa fachada plateresca de la Universidad de Salamanca de cuatro cuerpos, en los que se han tenido perfecta-



S. A. R. el Príncipe de Asturias inaugurando el curso en la Universidad de Salamanca

cutible de la Universidad, que hoy dispone de personalidad jurídica para poseer y administrar esos fondos, viene a realizar una obra de reparación y de alta cultura, sin dispendio alguno para el Estado.

Con los fondos universitarios, además de los hospitales, de los laboratorios y de las ampliaciones que son indispensables en los edificios docentes, podrá fundarse una gran residen-

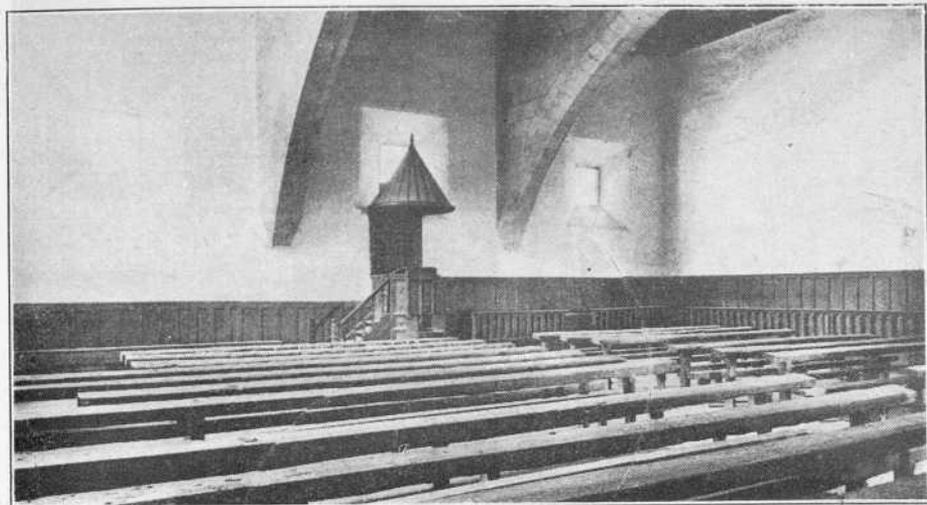
mente en cuenta las leyes de la perspectiva, aumentando las dimensiones de las labores conforme aumenta la altura a que se hallan. Forman el primer cuerpo dos puertas de arco escarzano, separadas por un pilar, y en el segundo llama la atención inmediatamente un medallón con el busto de los Reyes Católicos asidos a un cetro y la siguiente inscripción en griego: "Los Reyes, a la Universidad, y ésta, a los Reyes." En el centro de dicho segundo cuerpo se divisa un escudo heráldico con las armas del Emperador Carlos V, y otros dos escudos con águilas

a derecha e izquierda, como símbolos del Imperio. Ocupando preferente sitio en el tercer cuerpo hay una especie de retablo, formado por dos columnas y un arco semi-circular, un Pontífice sentado, con dos figuras, una a cada lado, y en otros dos recuadros, un Hércules y una Venus. La fachada está llena de follajes, entre los cuales se entrelazan cabezas humanas, niños, flores y animales de diferentes clases, con los que se recubren pilastras, cornisas y re-

zano, varias inscripciones latinas, habiendo sido redactadas casi todas ellas por Fernán Pérez de Oliva, catedrático de la Escuela en el siglo xv.

La Cátedra de Fray Luis de León

Se llama así por ser en la que explicó el insigne agustino, y es grande y de elevada techumbre. Está ocupada por gruesos bancos de madera, y entre las dos ventanas, de muy escasa luz, se levanta la tribuna para



SALAMANCA.—Universidad, cátedra de Fray Luis de León

cuadros, formando todo ello un efecto admirable por la finura del dibujo, la delicadeza de la talla y la armonía de las líneas.

El Claustro bajo

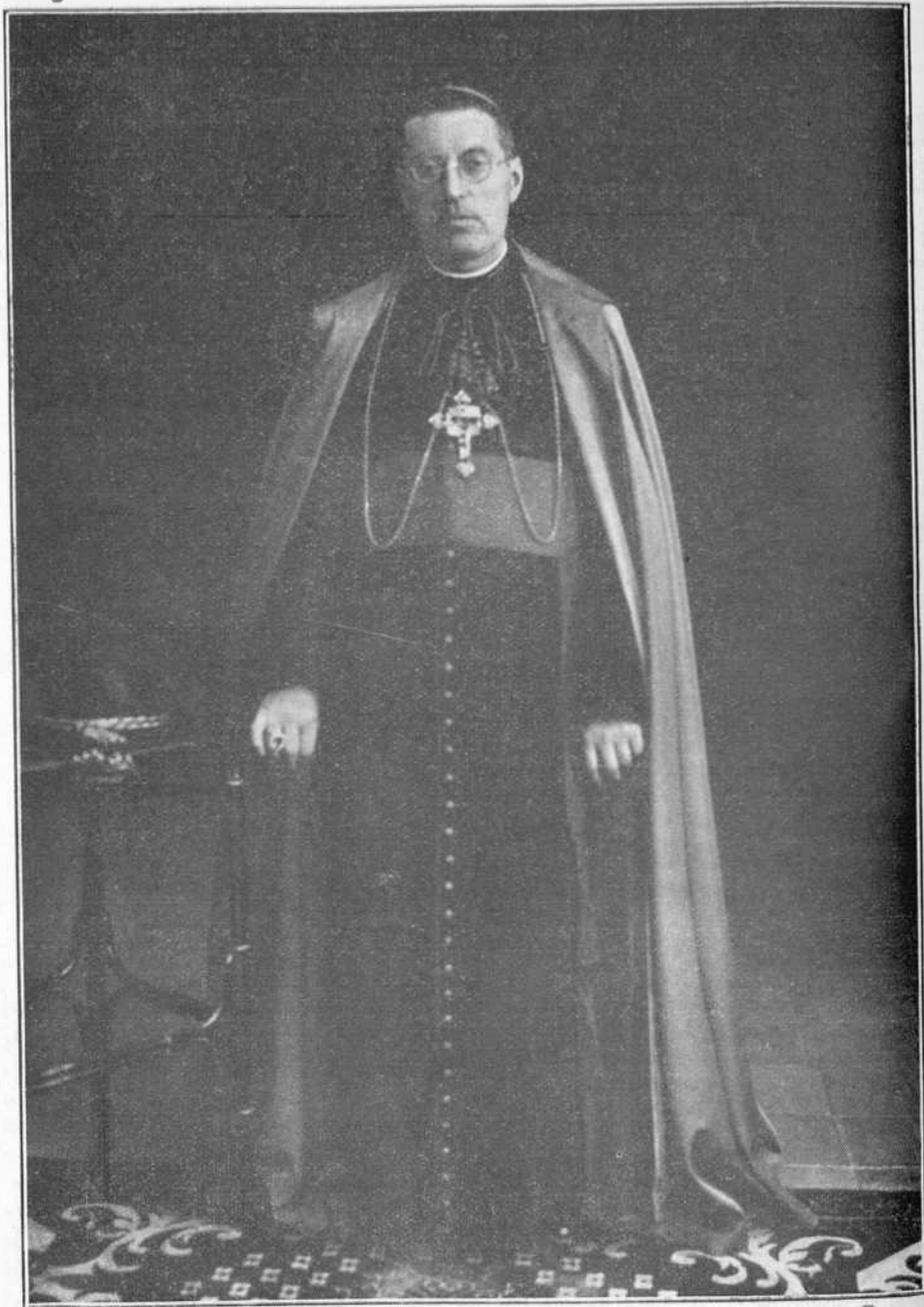
Cerrado de cristales y con techo de sencillo artesonado, que recuerda el arte oriental, está constituido el Claustro bajo por arcos de medio punto, y sirve para dar acceso al Paraninfo, Sala de Profesores, Capilla y Cátedras antiguas. Existen en este Claustro, que fué reformado y restaurado en el rectorado de D. Mamés Esperabé Lo-

pez, que tiene debajo otro asiento para el disertante. En esta Cátedra no se da enseñanza ni se ha introducido innovación alguna, encontrándose todo allí como en la época del maestro Fray Luis de León.

El Paraninfo

Es un salón grande y severo, que no necesita más reforma que un buen zócalo y asientos nuevos y adecuados, tanto en la plataforma como en la parte destinada al cuerpo escolar y al público en general.

Bajo el dosel presidencial, de terciopelo



MUY ILMO. DR. SILVERIO VELASCO
Obispo de Ciudad Rodrigo

y oro, está el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y a derecha e izquierda de la presidencia hay dos lápidas con el escudo de la Universidad. La una dice: "Emmo Card-Michaeli G. Cuesta Archiep-Compostellano. Hujus Alma Unverssitatis. Meritissimo professori."

En la otra se halla la siguiente inscripción: "Al Excmo. Señor D. Mamés Esperabé Lozano, ilustre Rector de la Universidad de Salamanca durante treinta y un años. 1869-1900."

La Capilla

Está bajo la evocación de San Jerónimo, cerrada de bóveda de medio punto, colgada de terciopelo carmesí y con dos filas de bancos de lo mismo, que ostentan el escudo de armas de la Universidad, admirablemente bordado en plata. El retablo, de mármoles de colores y adornos de bronce, fué construído en el siglo XVIII, bajo la dirección del salmantino Sr. Gavilán, ocupando el sitio de preferencia un hermoso lienzo que representa a los Doctores en el acto de jurar el Misterio de la Inmaculada Concepción. Es digno de mención el sagrario, que tiene cuatro columnas de ágata, de una pieza, y una puertecita de plata repujada. El sepulcro de fray Luis de León, erigido en dicha capilla el 28 de Marzo de 1854, es elegante, sencillo y severo, y fué construído por el escultor Sr. Sevilla.

La escalera

La escalera que conduce al Claustro alto es sumamente notable y muestra un bonito pasamanos, en cuyo primer tramo se esculpen, entre mascarones y follajes, niños y mujeres; en el segundo, otras varias figuras, desnudas casi todas, y en el tercero, caballeros armados sobre airosos caballos, rejoneando toros.

El Claustro alto

Al desembocar por la escalera de que acabamos de hacer mención en el Claustro alto, atrae todas las miradas el soberbio artesonado de frente a la Biblioteca, que es un

trabajo lindísimo y de extraordinario mérito. Consta de casetones octogonales de iguales dimensiones y perfiles, aunque variados en las hojas de sus interiores macetas. En este segundo piso o claustro superior se construyeron tres lienzos de galería y cátedras nuevas hace más de cincuenta años, siendo Rector D. Mamés Esperabé. Está todo él cerrado de cristales.

La Biblioteca

Una bella portada gótica, compuesta de follajes y de animales de diferentes clases y cerrada por lujosa verja de hierro, obra de cerrajería plateresca de exquisito gusto, da entrada al espacioso salón de la Biblioteca, que tiene 41 metros de largo y 11 de ancho. Fué fundada en 1254 por D. Alfonso el Sabio, siendo la más rica y antigua de España y la única de que se tiene noticia en el siglo XIII. Componen la Biblioteca más de 150.000 volúmenes, habiendo sido preciso utilizar dos grandes salas de las construídas en 1876.

Antiguo. Hospital del Estudio

En el local que ocupó el Hospital del Estudio, fundado por fray Lope de Barrientos, se hallan instalados el Rectorado y la Secretaría general de la Universidad.

En la planta baja de dicho edificio está el Archivo, que es importantísimo por el número de bulas, cédulas reales, libros de actas y otra infinidad de documentos que contiene.

Salamanca como capital de Distrito universitario

Dividida España en once Distritos universitarios, es Salamanca la capital de uno de ellos, y comprende las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora, dependiendo del rector de la Universidad, como jefe de dicho Distrito, la Universidad de Salamanca con sus cuatro Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, los Institutos de Segunda enseñanza y las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de las citadas provincias

y las Escuelas Nacionales de ambos sexos de las mismas.

Gobierno y administración del Distrito universitario

Rector, Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé de Arteaga.

Vicerrector, Ilmo. Sr. D. Nicasio Sánchez Mata.

Consejo universitario

Presidente, Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé de Arteaga, rector del Distrito.

Vocales: D. Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho; D. José Téllez de Meneses, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; D. Emilio Román Retuerto, decano de la Facultad de Ciencias; D. Arturo Núñez García, decano de la Facultad de Medicina; D. Cristóbal Riesco Lorenzo, director del Instituto de Segunda enseñanza; D. Hugón Valle, director de la Normal de Maestros; doña Juana Trujillo de Arenillas, directora de la Normal de Maestras; D. Eulalio Escudero, inspector jefe de Primera enseñanza, y D. Luis Domínguez Berrueta, jefe de la Sección de Primera enseñanza.

Secretario general, D. Eleuterio Población Rabadán.

Junta de Colegios universitarios

Presidente, Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé de Arteaga, rector de la Universidad.

Vocales: D. Nicasio Sánchez Mata, decano de Derecho; D. José Téllez de Meneses, decano de Filosofía y Letras; don Emilio Román Retuerto, decano de Ciencias; D. Arturo Núñez García, decano de Medicina; D. Isidro Beato Sala, representante del Excmo. Sr. Duque de Alba, patrono del Colegio Menor de San Pelayo; D. José García Revillo, representante del señor patrono del Colegio Menor de Santa María de los Angeles; D. Torcuato Cuesta Bellido, administrador; D. Ernesto Amador Carrandi, secretario; D. Eleuterio Población, habilitado; D. Agustín Montejo

Salvador, oficial interventor, y D. Ignacio Collantes, escribiente.

Secretaría general de la Universidad

Secretario, D. Eleuterio Población Rabadán.

Oficial primero, D. Francisco Basabé Esquinas.

Oficiales de Administración de tercera clase: D. José Mañosa Marsán, D. José María Rosado, D. Luis Arias Fernández, D. Eugenio de A. Asís y González y D. Julián Fernández Rodrigo.

Personal subalterno.—Portero primero, D. Antonio Iglesias López.

Portero segundo, D. Sebastián Pedraz.

Porteros terceros: D. Manuel Garrido Ortega, D. Emiliano Pérez de San Mauro, D. Antonio Pérez Martín, D. Numancio Esteban Cabada y D. Emeterio Varas Martín.

Porteros cuartos: D. Juan Iglesias de la Iglesia, D. Antonio García Rodríguez, don Nicolás Navarro Aparicio, D. José E. Rodríguez y D. Leopoldo Sánchez.

Biblioteca y Archivo de la Universidad

Jefe, D. Juan Francisco Larrauri.

Oficiales: D. Fulgencio Riesco Bravo, D. Quintín Tavera Hernández y D. Enrique Sánchez Reyes.



Talleres de

CERRAJERÍA ARTÍSTICA

VENANCIO ROPERO

Construcciones modernas y estilo Renacimiento español. Fábrica de camas doradas

Eloy Bullón, 35 y 37
SALAMANCA

DON JOSÉ CRESPO SALAZAR

Nació en Sequeros, en plena tierra salamanquina. Hijo de muy modesta familia. Cursó en Salamanca el Bachillerato. Huérfano luego, cursó sus estudios de Facultad con la ayuda de una beca, licenciándose en Derecho con premio extraordinario. Se doctoró en Madrid en 1914.

Fué discípulo de los sabios maestros don Francisco Giner de los Ríos, D. Gumerindo de Azcárate y de Dorado Monteros.

Ganó por oposición la Secretaría de la Cámara de Comercio de Salamanca. Ha sido profesor auxiliar de esta Universidad, y actualmente explica la Cátedra de Derecho administrativo, plaza ganada por oposición.

Cuenta en la actualidad treinta y cinco años, y tiene publicadas varias obras científicas, que demuestran sus revelantes dotes y sus extraordinarios y profundos conocimientos.

Observador, simpático, estudioso, inquieto y rebelde, estudia los nuevos cauces de la ciencia social en armonía con las exigencias de la época.

Por sus condiciones todas, por su sencillez y por su enorme talento, ha sido nombrado "Hijo predilecto" de su tierra natal.

Sesión extraordinaria del día 27 de Mayo de 1926.—En la Villa de Sequeros y su Sala Capitular de las Casas Consistoriales, a veintisiete de Mayo de mil novecientos veintiséis, siendo las once de la mañana y previamente convocado, se ha reunido el pleno

del Ayuntamiento, con asistencia de los señores concejales continuados al margen, bajo la presidencia del señor alcalde, D. Ricardo García Huerta, para celebrar sesión extraordinaria a los fines expresados en la convocatoria, dándose a ésta principio por lectura del acta de la también extraordinaria anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, por la Presidencia se manifestó: Que según ya le constaba a la Corporación, en el día 16 de los corrientes, atendiendo a la invitación que la Alcaldía hiciera en nombre del Ayuntamiento a don José Crespo Salazar, este muy ilustre señor catedrático en Derecho administrativo, hijo de esta villa, dió una conferencia de carácter cultural, a la que con el mayor júbilo y entusiasmo había acudido a escuchar su autorizada palabra el pueblo en masa. Que de la conferencia aludida, cuyo tema versó sobre "El hombre y el árbol", dedujo el Sr. Crespo Salazar prácticas enseñanzas en relación con los sistemas modernos que deben ponerse en



DON JOSÉ CRESPO SALAZAR

Secretario de la Cámara de Comercio y catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca

práctica para el mejor desenvolvimiento en el orden económico de los pueblos al mismo tiempo que para la difusión de elementos de cultura, base firme sobre la cual se asienta la prosperidad y el progreso. Que tratando de corresponder de algún modo a las atenciones y deferencias guardadas por el Sr. Crespo Salazar a su pueblo natal, siquiera sea para dar satisfacción cumplida al noble deseo de los habitantes de esta villa, que por aclamación han proclamado su nombre como el más prela-

ro e ilustre que por sus propios merecimientos ha alcanzado su personalidad el más alto relieve en las ciencias, a más de que sus triunfos alcanzados significan no solamente gloria para él, si que también honrar al pueblo que le vio nacer, son razonamientos éstos, dice la Presidencia, en los cuales funda el propósito y le cabe la más profunda satisfacción de proponer al Ayuntamiento declare hijo predilecto de esta villa a D. José Crespo Salazar.

La Corporación, una vez escuchadas las frases de la Presidencia dedicadas en justo honor al hijo ilustre de esta villa D. José Crespo Salazar, y compartiendo con el propósito manifestado, acordó por unanimidad que, como justa recompensa a la personalidad que representa Crespo Salazar para honra de su pueblo, se le declare hijo predilecto del mismo, y que para su satisfacción se le comunique este acuerdo por la Alcaldía, sin perjuicio de expedirle el título correspondiente.—Ricardo García.—Domingo González.—Antonio Maíllo.—Manuel González.—Laureano Sánchez.—Miguel Huerta. H. Narciso Sánchez.—Policarpo Rodríguez.

"EL ADELANTO"

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Calle Ramos del Manzano, 45

SALAMANCA

Director, D. Mariano Núñez.

Administrador, D. José María Núñez
Alegria.

Redactor jefe, D. José Sánchez Gómez.

Redactores: D. Ignacio Escuin, D. José
Andrés Manso, D. Manuel Arroyo y don
José María Sanchis.

Regente, D. Angel Tardáguila.

Notas descriptivas de Salamanca

Estudios geológicos del territorio de Salamanca, realizados hace ya bastantes años por el ingeniero Sr. Gil Maestre, nos dicen que más de la tercera parte de su área está formada por el granito, gneis y pizarras cristalinas, por micacitas, etc. Que una cuarta parte del territorio presenta rocas silurianas, filadios y pizarras, con intercalaciones de cuarzo, areniscas, cuarcitas y algunas capas de calizas y dolomias, muy duras. Y que el resto del país lo constituyen rocas terciarias o cuaternarias de elementos principalmente silíceos y arcillosos, y pocas veces calizos.

Las minas en trabajo en la provincia son: "Marthe", de plomo, en término de Valdemierque. Propietaria, la Compañía José Maclenann, de Bilbao.

"La Brasilerá", de wolfran, en término de Barruecopardo. Propietario, D. Silvestre Ajuria, de Bilbao.

"Ajuria y Mayo", de wolfran, en término de Barruecopardo. Propietario, D. Sebastián López de Lerena, de Bilbao.

"Cabaña y Unión", de wolfran, en Barruecopardo. Propietario, D. Jorge Roock, de Bilbao.

"Isabel", de estaño, en término municipal de Lumbrales. Propietario, D. Luis Ariño, de Bilbao.

Los terrenos agrícolas, de suelo vegetal formado a expensas de la roca subyacente, o sedentarios, predominan sobre los de suelo vegetal sedimentario, razón por la que un mapa geológico de la misma pudiera substituir, en parte al menos, al agrológico. Las tierras del terciario y cuaternario están destinadas al cultivo de cereales; en ellas alcanza su mayor desarrollo; a montes de encina y pino. En las vegas, a pastos de invierno y primavera, leguminosas, algunos arbustos y árboles frutales, a la vid y, en algunos puntos, a patatas y a hortalizas.

Es esta una provincia eminentemente agrícola. Por su clima y por su suelo, se presta a la obtención de los más variados productos vegetales.

Predomina el cultivo de cereales de invierno, que ocupa una extensión de más de 300.000 hectáreas, de las que 145.000 se destinan a trigo, con una producción de 121.000 toneladas. Pueden valorarse globalmente los cereales que se cosechan en la provincia en más de ciento treinta millones de pesetas.

Cerca de 90.000 hectáreas son dedicadas al cultivo de leguminosas: garbanzos, algarrobas, lentejas y guisantes, principalmente; ocupando el de la lenteja — de gran importancia en la provincia — unas 12.000 hectáreas. Producen las leguminosas cerca de 25 millones de pesetas. También se siembra una buena extensión de patatas.

Se cultiva el olivo en unas 4.000 hectáreas, y se fabrica algo de aceite.

El cultivo de la vid, de la que hay muchas variedades, se halla de igual modo extendido, por ser a propósito a él muchos terrenos. Y en estos últimos años se ha reconstruido casi todo el viñedo por injertos, sobre patrón americano. La producción de mosto es bastante estimable. En alguna comarca se elaboran vinos buenos, pero de mercado ilimitado.

A huerta se destinan algunas vegas de la región de los cereales, pero en extensión que no pasa de 700 hectáreas. Y hay que tener en cuenta que sólo unas 2.500 se riegan, cuando las regables son muchas más. Más de 1.000 hectáreas cuentan con riegos eventuales.

Salamanca tiene una buena riqueza en pastos. Los que mayor extensión ocupan son

los situados en las dehesas de monte alto; las hay también de pasto y labor. Entre éstas, las de monte bajo, los eriales, las riberas, que constituyen praderas naturales regables, y las extensiones aprovechadas en "montanera", suman unas 340.000 hectáreas.

Queda alguna pradera artificial, sembrada comúnmente de alfalfa.

En la parte central y occidental hay muchos y grandes montes poblados de encinas, robles y quejigos, y algunos pinos, fresnos y chopos, y unos pocos alcornoques en Santiz y Valdeiosa.

En la zona meridional y montañosa adquieren los montes alto y bajo considerable importancia, principalmente los de roble, encina y castaño. Hay algunos pinos y variedad de árboles frutales.

El monte bajo presenta diferentes clases de arbustos y muchas plantas aromáticas y medicinales.

Se emplean abonos minerales, principalmente superfosfato de cal y nitrato de sosa y algo de sulfato potásico. Y se fertiliza

mayor número de hectáreas con estiércoles de distintas procedencias y abonos orgánicos diversos.

En ganadería ha sufrido una disminución sensible, por la roturación de bastantes terrenos dedicados antes a pastos, pero aun constituye una fuente de riqueza importante en la provincia.

El número total de cabezas es de 920.000, aproximadamente.

La proporcionalidad relativa entre los diversos ganados está representada por las siguientes cifras: lanar, 73 por 100; vacuno,



DON JUAN MIRANDA

Ingeniero agrónomo. Jefe de la Granja Agrícola de Salamanca

10,7; porcino, 7,2; caprino, 5,3; asnal, 1,9; mular, 1,1, y caballar, 0,8 por 100.

Las razas churra en la parte Norte y merina al Sur son las que predominan en el lanar; entre los tres partidos de Ciudad-Rodrigo, Vitigudino y Ledesma reúnen más de la mitad del número de cabezas. Se aprovecha de este ganado la lana y la carne; se fabrican quesos en algunos sitios y se surten en otros de leche a los labradores.

La mayor parte del lanar es *estante*.

El ganado vacuno se explota para carne y trabajo; está muy poco desarrollada la aptitud lechera en las razas indígenas, conocidas con los nombres de *morucha*, *pedrahitana* y *macoterana*. Existe un corto número de cabezas de la raza suiza y holandesa, que en los centros de población se utiliza para la producción de la leche.

Hay en la provincia ganaderías de reses bravas, las cuales proceden de cruces, hechos con acierto, sólo para tal fin. Pastan en buenas dehesas y son objeto de inteligente atención por parte de los ganaderos salmantinos.

El ganado porcino constituye una gran riqueza. Se le dedica al engorde, y contribuye a su alimentación "la montanera", o aprovechamiento de la bellota en el encinar.

De este ganado se importa mucho de Extremadura y Portugal, y se han hecho con resultado algunos cruzamientos de York con la raza del país, la cual da un coeficiente grande de asimilación, por lo que engorda pronto y proporciona carnes muy estimadas.

El ganado cabrío, que se explota por su leche y carne, se cría en Sequeros y Ciudad-Rodrigo.

No existen razas definidas de ganado caballar y asnal. Se utiliza este último para la labor por los colonos pobres.

El mular se dedica también a la labor, y suele ser adquirido de los tratantes. Existen ganaderos que seleccionan yeguas, y obtienen excelentes productos con los burros garañones, traídos de la feria de Botijero, en Zamora.

Hay algunas paradas de sementales en la provincia, en las que se les prodigan grandes cuidados.

La producción agrícola consiste en la fabricación de harinas, almidón, alcohol, que- sos tejidos de paja y mimbre, lavado, peinado y tejido de lanas, embutidos, tapones de corcho, etc.

JUAN MIRANDA



"LA GACETA REGIONAL"

DIARIO DE LA TARDE

Padilleros, número 4 - SALAMANCA

Director, D. Nicolás García Carrasco.

Redactor-jefe, D. Francisco Bravo.

Redactores: D. José Escalada, D. Luciano Sánchez Fraile, D. Marcial Polo Díez,



DON NICOLÁS GARCÍA CARRASCO

Director de *La Gaceta Regional*

D. Hipólito Bartolomé Castellanos, D. Luis García Blanco y D. Germán Herrero Fabregat.

ELEMENTO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

AUDIENCIA PROVINCIAL

(*Dependiente de la territorial de Valladolid*)

Presidente, D. Francisco Navarro González de Castro (Zamora, 9).

Magistrados: D. Amado Sala y Medina (Hotel Comercio) y D. Joaquín Domínguez Berástegui (Tavira, núm. 16).

Suplente, D. Alfredo Fernández del Mazo (Espoz y Mina, núm. 18).

Fiscal, D. José James Becerra (paseo de Villarreal, núm. 1).

Teniente fiscal, D. Ildefonso Alamillo Salgado (Padre Cámara, núm. 7).

Abogado fiscal sustituto, D. José Luis Trigo Delgado (Perdones, núm. 5).

Secretario, D. Antonio Constanancio Herrero (Romanones, núm. 3).

Oficiales de Sala: D. Raimundo Angoso Plaza (Isla de la Rúa, núm. 4) y D. Juan Hernando López (Prior, núm. 2, principal).

Alguaciles: D. José Amaro Duro (Rosa, número 7) y D. Agustín Lázaro Caballeros (paseo de Canalejas, núm. 10).

Mozo de estrados, D. Juan Labrador Martínez (Audiencia).

Portero, D. Victoriano González Martín (Parra, núm. 4).

Juzgado de Primera instancia e instrucción

(*Plaza de la Lonja de la Cárcel*)

Juez, D. Jaime de Olartúa Arana (Jesús, número 3).

Médico forense, D. José Martín Rodríguez (plaza de San Boal, núm. 5).

Suplente, D. Antonio Hernández Ballesteros (San Juan Sahagún, núm. 12).

Secretario judicial único, D. Rafael Ruiz de la Cuesta (Pollo Martín, núm. 2).

Oficiales de Secretaría: D. Fermín Martín Campo (Plaza Mayor, núm. 5, segundo)

y D. Eulogio Fernández Bejarano (paseo de Canalejas, núm. 18).

Alguaciles, D. Salvador García Sánchez (Ronda de Corpus, núm. 8).

Juzgado municipal

Juez, D. Enrique de Nó Hernández.

Secretario, vacante.

Secretario suplente, D. Rafael Fernández Pérez.

Fiscal, D. Angel Martín de Arco.

Juez suplente, D. Juan Muñoz Partearroyo.

Oficiales de Secretaría: D. Valentín Andrés Román, D. Rafael Valero Alonso y D. Lope Cuesta Lorenzo.

Registro civil

Oficiales: D. Angel Valero Alonso y don Julián Sánchez Iglesias.

Alguacil, D. Celestino Martín.

Prisión provincial

Director, D. Manuel Alonso.

Administrador, D. Rafael Avila.

Médico, D. José Martín.

Maestro, D. Pedro Sánchez.

Capellán, D. Florentino Martín.

Oficiales: D. Emilio Avila, D. Angel Martín, D. Paulino Dorado, D. Serapio Rodríguez y D. Juan Escanilla.

Registradores de la Propiedad

Don Valeriano Mateos y Mateos.

Tribunal provincial contencioso-administrativo

Presidente, el de la Audiencia.

Magistrados, los de la Audiencia.

Fiscal, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro.

Secretario, el de la Audiencia.

Profesores: D. Matías Domínguez Vallarín y D. José Antón Oneca.

Suplentes: D. Nicasio Sánchez Mata, don Wenceslao Rocés Suárez, D. Isidro Beato Salas y D. Prudencio Requejo Alonso.

Abogados del Estado: D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Manuel Sánchez Mesonero.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Alcalde, D. Florencio Sánchez Hernández.

Primer teniente, D. Antonio Calama Sanz.

Segundo teniente, D. José Lunar Por-tausse.

Tercer teniente, D. Juan García Gómez.

Cuarto teniente, D. Manuel Cárdenas Redondo.

Quinto teniente, D. Nicolás Albertos Gonzalo.

Sexto teniente, D. Cayetano García Rodríguez.

Concejales: D. Diego Hernández Enríquez, D. Miguel Martín Segurado, D. Cristino Romero Alvarez, D. Enrique Martín, D. Manuel Méndez, D. Dámaso Sánchez, D. Joaquín Ramírez, D. Luis Valls, don Evaristo Polo, D. Fermín García, D. Antonio Sánchez, D. Pedro García, D. Arturo Núñez, D. Francisco Martín, D. Juan de Mata, D. Agustín González, D. Francisco Torres, D. Cristóbal Riesco, D. Aureliano Sánchez, D. Jesús Rodríguez, D. Eudósio de Castro y D. Máximo Peña.

Secretario, D. Emigdio de la Riva y Garzón.

Contador, D. Joaquín Muñoz.

Archivero, D. Ricardo Santiago Iglesias.

Jefe de la Guardia municipal, D. Quintín Sánchez Talavera.

Arbitrios ordinarios

Administrador, D. Wenceslao Montero.

Depositario, D. Julián Sánchez Holgado.

Oficina técnica y facultativa

Arquitecto, D. Ricardo Pérez.

Ayudante, D. Juan Antonio Sánchez.

Delineante, D. Luis Nodal.

Arbitrios sobre carnes y vinos

Administrador, D. Francisco Gómez.

Visitador del personal, D. Fernando C. Marchante.

Cuerpo médico municipal

Decano, D. Ricardo Petit Ferrero.

Médicos: D. Julio M. Sánchez Salcedo, D. Adolfo Núñez, D. Miguel Becerro, don Vicente Gaite y D. Emilio Salcedo.

Casa de socorro

Médicos: D. Serafín Pierna, D. Casto Prieto, D. Pablo Beltrán de Heredia, don Nicasio Cimas, D. Julio Pérez y D. Ramón García Talavera.

Practicantes: D. Miguel Silva, D. Francisco Colorado, D. Lucas Lorenzo, D. Victoriano Herrero, D. Angel Funcia, D. Juan Tapia, D. José Luis Longo, D. General González, D. Eugenio Casado y D. Alfredo Arroyo.

Comadronas: D.^a Esmeralda Bienzobas, D.^a Florentina Sánchez y D.^a Rosario Bravo.

Laboratorio químico municipal

Director, D. César Sánchez Martín.

Ayudante, Sr. Cerezo.

Inspectores de carnes y mercados: don Martín Rodríguez y D. Manuel Hernández.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, D. Fernando García Sánchez.

Vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra.

Secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral.

Vicesecretario, D. Tomás Sánchez Sierra.

Vocales: D. Francisco Núñez Izquierdo,

D. Manuel González Calzada, D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Antonio Crespo Colmenar, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Juan

Estella Sánchez, D. Vicente Pereda Rubio, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto y D. Manuel del Hierro Ruiz Zorrilla.

Consejeros honorarios: Excmo. Sr. Gobernador civil, Excmo. Sr. Gobernador militar, Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, señor alcalde de la capital, señor presidente de la Diputación provincial, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, D. Isidoro Iglesias García, D. José Villar Andrés y D. Cándido García Barrado.

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Administrador, D. Francisco García Barrado.

Interventor, D. Fulgencio Lozano García.

Depositario, D. Hipólito Iglesias Sánchez.

Cajero, D. Vicente Sánchez Nieto.

Tasador, D. Rafael Brizuela Sánchez.

Oficiales: Señorita Pilar Beato González y D. Armando Fernández Hernández.

Auxiliares: D. Lorenzo Blanco Domínguez, D. Saturnino Redondo Hernández, D. Rafael Beato González y D. Jesús Avila Martín.

Escribiente, D. José Egido Galache.

Portero, D. Beato Vicente.

PERSONAL TÉCNICO

Arquitecto, D. Joaquín Secall Domingo.

Perito agrícola, D. Julio Pérez de Salcedo.

Retasador, D. José Cerdón.

CAJA REGIONAL DE PREVISION SOCIAL DE SALAMANCA, AVILA Y ZAMORA

(Calle de Zamora, 27)

CONSEJO DIRECTIVO

Don Fernando Iscar Peira, D. Filiberto Villalobos, D. Eduardo Gómez de Vaquero, D. Gonzalo Miguel del Corral, D. Manuel

González Cahada, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Antonio Crespo Colmenar, don Florencio Pando Tejedor, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Antonio Díez Ambrosio, don Francisco Núñez y D. Fernando García Sánchez.

PATRONATO

Don Miguel Unamuno y Jugo, D. Manuel Iscar Peyra, D. Luis Sevillano García, don Miguel Fernández Dans, D. Mariano Rodríguez Galván, D. Graciliano Pérez Tabernero, D. José de Bustos, D. Luis Maldonado Ocampo, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Florencio Pando, D. Juan Francisco Rodríguez.

Inspector, D. Guillermo Sáez.

Subinspector, D. Primitivo Santa Cecilia.

Oficial, D. Leandro Sánchez.

CAMARA DE COMERCIO

(Plaza de Sexmeros, núm. 1)

PLENO

Presidente, D. Victoriano Zurdo; Puente, núm. 7.

Vicepresidente, D. Julio Ibáñez; Corrillo, número 16.

Tesorero, D. Juan Mirat; avenida Mirat.

Contador, D. Vicente Pérez Bande; C. de San Francisco.

Vocales: D. José Manuel Llorente; Sánchez Barbero, núms. 9 y 11.

Don Fidel Olivera; Doctor Riesco, número 102.

Don Francisco Meras; Isla de la Risa, número 4.

Don Adrián Iglesias; Azafranal.

Don Manuel Pérez Criado; plaza del Teatro Bretón.

Don Carlos Romo; Puerta de Zamora.

Don Francisco Anta; Bodegones, núm. 2.

Don Luis Maeso; avenida de Canals.

Don Aniceto Lorenzo; García Barrado.

Don Jesús Rodríguez López; plaza Mayor.

Don Casimiro Brizuela; García Barrado.

Don Agustín Moretón; Zamora, núm. 43.

Don José Crego; Doctor Riesco.

Don Eduardo García; Prior.

Don Victoriano Rodríguez; calle del Doctor Riesco.

Don Luis Capdevila; ronda Labradores.
 Don Primitivo Muñoz; plaza Mayor.
 Don Augusto Bienzobas; Consuelo, 11.
 Don Luis Valls; plaza del Mercado.
 Don José Hernández Barrera; Pérez Pujol.

PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Secretario, D. José Crespo Salazar; Meléndez, núm. 29.

Vicesecretario, D. José Sánchez López; San Pablo, núm. 24.

Oficial de Estadística, D. Pedro Hernández; Raqueta, núm. 16.

Conserje-cobrador, D. Juan Barbero; Cámara de Comercio.

CÁMARA OFICIAL AGRICOLA

(Plaza de Sexmeros, núm. 1)

(Bienio de 1925 a 1927)

VOCALES NATOS

Don Antonio García Pedraza, ingeniero jefe del Servicio Catastral.

Don Antonio Briones y García Escudero, ingeniero jefe del Distrito Forestal.

Don Juan Miranda González, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

Don José María Lamamié de Clairac, presidente de la Federación Católicoagraria.

Don José Manuel Aristizábal, presidente de la Federación Católicoagraria de Ciudad Rodrigo.

Don Ernesto Blanco Alonso, vocal de la Asociación General de Ganaderos.

Don Matías Bermejo López, vocal de la Liga de Agricultores.

Don Vicente Laporta, vocal del Consejo Provincial de Fomento.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Evaristo Polo Pérez.
 Vicepresidente, D. Matías Castaño Sánchez.

Tesorero, D. Manuel Prieto Briones.

Contador, D. Angel Juanes Méndez.

Secretario, D. Juan Miranda González.

Vocales: D. José María L. de Clairac y D. Ignacio Sánchez y Sánchez.

PLENO DE LA CÁMARA

Vocales electivos: D. Abilio Zapatero García, D. Angel Juanes Méndez, D. Angel Plaza Vicente, D. Aníbal Sánchez Martín, D. Eduardo Díaz Aparicio, D. Joaquín Aparicio Ruano, D. Juan José García González, D. Juan Matías Castaño Sánchez, don Martín Tapia López, D. Patrocinio Corral Vicente, D. Evaristo Polo Pérez, D. Fabián Romo Cabezas, D. Félix González Hernández, D. Fernando Bautista García, D. Ignacio Sánchez y Sánchez, D. José Santos García, D. Julián San Román Martín, D. Luis Fonseca Herrero y D. Pedro Sánchez Pérez.

Oficial de Secretaría, D. Manuel Tocino Cillero.

COLEGIO DE ABOGADOS

JUNTA DE GOBIERNO

Decano, D. José García Revillo.

Diputados: D. Rafael González Cobos y D. Nicolás del Teso Marcos.

Tesorero, vacante.

Secretario - contador, D. Rafael de la Cuesta González.

Bibliotecario, D. César Martínez Tordeira; Doctrinos, núms. 4 y 6.

ABOGADOS COLEGIADOS QUE EJERCEN LA PROFESIÓN

Don Eduardo Nó García; Prior, números 17 al 25.

Don Luis de la Gándara y Corona; San Justo, núm. 7.

Don Enrique Meca Vivas; Zamora, número 58.

Don José García Revillo; plaza de San Julián, núm. 21.

Don César Real y Rodríguez; Villar y Macías, núm. 6.

Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez y Sánchez; Doctrinos, núm. 5.

Don Joaquín Domínguez Guerra; Pérez Pujol, núm. 1.

Don Carlos González Martín; Pérez Pujol, núm. 4, principal.

Don César Martínez Tordera; Doctrinos, núms. 4 y 6, principal.

Don Manuel Nieto Casas; Zamora, número 69.

Don Rafael Cuesta González; San Julián, núm. 27.

Don Eudósio de Castro Albulquerque; Plaza Mayor, núm. 15.

Don Nicolás del Teso Marcos; paseo de Villarroel, núm. 15.

Don Antonio Díez Ambrosio; plaza de San Julián, núm. 9.

Don José Cimas Leal; Azafranal, número 27.

Don Rafael González Cobos; Azafranal, número 7.

Don Santiago Riesco Cáceres; Azafranal, número 12.

Don Fidel Olivera García; Doctor Riesco, núm. 102.

Don José María Lamamié de Clairal; Piazza Mayor, núm. 41.

Don Fernando Iscar Peyra; camino de Villaverde, núm. 1.

Don Tomás Marcos Escribano; plaza de las Carmelitas, núm. 8.

Don Esteban Madruga Jiménez; Meléndez, núm. 27.

Don Augusto Pérez Coca; paseo de Canalejas, núm. 11.

Don Enrique Rodríguez Mata; Corrales Monroy, núm. 1.

Don Ulpiano Trilla Benito; Ramos del Manzano, núm. 40.

Don Luis Martín Cuevas; paseo de las Carmelitas, núm. 2.

Don Julián Marcos Rodríguez; Rúa A.

Don Miguel González Lago; Luna, número 3.

Don Francisco Ruipérez Cristóbal; Varrillas, núm. 5, segundo.

Don Félix Hortal Aparicio; Doctor Riesco, núm. 40.

Don Manuel Reymundo Tornero; Obispo Jarrín, núm. 2.

Don Constancio Arias Rodríguez; Romanones, núm. 12.

Don Antonio Estella Bermúdez de Castro; Zamora, núm. 38.

Don Estanislao Sánchez López; avenida de Mirat, núm. 2.

Don Ricardo Sánchez Martínez; Meléndez, núm. 7 duplicado.

Don Carlos González Ceballos; avenida de Canals, núm. 1.

Don Ricardo Muñoz Isidro; Plaza Mayor.

Don Manuel Díez Jarque; Doctrinos, números 4 y 6, segundo.

Don Manuel Fernández Puigto; San Juan Bautista, núm. 12.

Don Juan José Serrano Carmona; paseo de las Carmelitas, núm. 4.

Don Emilio Galante Bondil; Quintana, números 5 y 7.

Don Aureliano Sánchez Ferrero; Compañía, núm. 4, principal.

Don Cecilio Hereza Artuño; Doctor Riesco, núm. 2.

Don Mariano Martín Díez; plaza de San Julián, núm. 8.

ABOGADOS COLEGIADOS QUE NO EJERCEN

Don José Firmat Cimiano; Vera Cruz, número 16.

Don Emilio Figuerola Flores; plaza de Bandos, núm. 2.

Don José Escalada Hernández; Zamora, núm. 59.

Don Angel Vázquez de Parga; Zamora, núm. 18.

Don José Crespo Salazar; Meléndez, número 29.

Don Gonzalo Miguel del Corral; Perdones, núm. 6.

Don Santiago Madrazo Torres; Ramos Manzano, núm. 9.

Don Eladio Barrueco Rodríguez; paseo de Canalejas, núm. 8.

Don Iñigo Villoria Pérez; Sánchez Ruano, núm. 2.

Don Lucio Montero García; Jaime Vera, letra G.

Don Manuel Fernández Gómez; paseo de Villarroel, núm. 1.

Don Salvador Cuesta Martín; Meléndez, número 7 duplicado.

Don Torcuato Cuesta Bellido; San Julián, núm. 27.

Don Nicasio Sánchez Mata; Meléndez, número 9 duplicado.

Don Luis Guervos Núñez; avenida de Mirat, núm. 8.

Don Sabino Méndez Seijas; Raqueta, número 1.

Don Luis Domínguez Berrueta; Romanones, núm. 50.

Excmo. Sr. D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo; Doctor Riesco, número 58.

Don Gregorio Bueno Jiménez; Hotel Pasaje.

Don Juan Estella Sánchez; plaza de las Carmelitas, núm. 7.

Don Andrés Sánchez Bersito; paseo de Villarroel, núm. 12.

Don Alfredo Sánchez Moyano; avenida de Canals.

Don Félix Arenzana Morán; Doctor Riesco, núm. 62.

Don Paulino Sierra Corrales; Doctor Riesco, 48.

Don Luis Romano Cuesta; plaza de la Libertad.

ABOGADOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Presidente, Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Secretario, D. Fernando Iscar Peyra.

Notarios

Doctor D. José de la Prada y Lagarejos.

Don Santiago Nogal y Castillo.

Don José Martín López.

Don Jesús Neira Veiga.

Archivero de protocolo, D. Santiago Nogal y Castillo.

Delegado, D. José Martín López.

Subdelegado, D. Santiago Nogal Castillo.

Procuradores en ejercicio

Don Joaquín del Estal Hernández.

Don José Morato Martín.

Don Francisco Merino Vicente.

Don Joaquín Corona Hernández.

Don Blas Santos Franco.

Don Juan José Rodríguez Martín.

Don José Lunar Portause.

Don Martín Redondo Andrés.

Don Andrés Avelino Ortega.

Don Gregorio García González.

Don Eduardo Jarrin García.

Don Tomás Salas Diestro.

Don Esteban Antonio González Montero.

Procuradores sin ejercicio

Don José Sánchez Ledesma.

Don Serafín Martín Hernández.

Don Julián Rodríguez Hernández.

Don Manuel Nieto Iglesias.

Don Eusebio Sánchez Gómez.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

FARMACEUTICOS ASOCIADOS

Don Federico Hoyos de Onís, Salamanca (subdelegado).

Don Manuel García Sánchez, Salamanca (sustituto).

Don José Hortal Aparicio, Salamanca.

Don Manuel Recio, Salamanca.

Don Gaspar Escudero, Salamanca.

Don Pedro Sánchez Bustos, Salamanca.

Don Quirino Rodríguez Paradinas, Salamanca.

Don Demetrio Mateos Tamames, Salamanca.

Don Domingo Delgado, Salamanca.

Don Angel Martín, Tejares.

Don Felipe López André, regente de la Viuda de Urbina; Salamanca.

Don Antonio Beltrán Heredia, Salamanca.

Don Ernesto Miguel, regente de la Viuda de Muñoz; Aldearrubia.

Don Santiago Fonseca Almeida, Barbadillo.

Don Angel Muñoz Vicente, Calzada de Vanduciel.

Don Angel González Valle, Carrascal del Obispo.

Don Pedro de la Peña, regente de la Viuda de Zunzunegui; Espino de la Orbada.

DROGUERIA DEL CORRILLO Sucesor de IGNACIO S. FUENTES

Brochería, Pinturas, Especificos, Perfumes. :-: LA CASA MAS ECONOMICA EN PRECIOS

CORRILLO, 22. B B SALAMANCA

LA SOLEDAD

Pompas fúnebres

CORRALES DE LA RUA, 8

SALAMANCA

JOSE MERCEDES POLO

Muestras, en cristal

CAMPO DE SAN FRANCISCO, 5

SALAMANCA

Parisio Pérez

Almacén de Legumbres

*Es la única Casa que
garantiza procedencia
y finura de todas sus
Legumbres*

: Salamanca

PESCADERIA

DE

ELADIO Y. RIVAS

Pescados y escabeches frescos

Se reciben mariscos diariamente

Exportación para fuera
de la ciudad

Casa de Comisiones

Calle Sánchez Arjona, n.º 5

CIUDAD RODRIGO

MARCELIANO A. DEL CAMPO Y OTERO

Comisiones - Representaciones - Seguros
:-: Importador directo de Raba :-:

Paseo Pereda, 33 **SANTANDER**

ALMACENES DE PAÑERÍA

GALAZ Y AYERBE (S. en C.)

LA CASA MÁS BARATA DE ESPAÑA

Plaza del Progreso, 4 - **MADRID**

**COMISIONES Y REPRESENTACIONES
FRANCISCO OLIVERA**

Pollo Martín, 18: :-: **SALAMANCA**

Santiago Sánchez

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

**Servicios para dentro
y fuera de la ciudad**

PRECIOS ECONÓMICOS

Libertad, 26 BÉJAR

EL PRECIO FIJO

Tejidos y novedades. Camisería.
Sombrerería. — Ropa blanca.
Equipos para novias. Géneros
de punto

ENRIQUE ROSELLÓ

Plaza de Bejar, 9
CIUDAD RODRIGO

MANUEL LOMBARDÍA

Aparatos sanitarios - Montaje de toda clase de
bombas aspirantes e impelentes - Instalaciones de
agua y saneamientos - Calefacciones y cocinas
económicas - Proyectos y presupuestos, gratis

Zamora, 60 :-: SALAMANCA

ADRIAN SANCHEZ GONZALEZ
MAESTRO DE OBRAS

CALLE DE LIBREROS, núm. 54
SALAMANCA

TOMÁS MARTÍN BAZÁN
MAESTRO DE OBRAS

PLAZA DE GABRIEL Y GALAN, 13
SALAMANCA

Don Fernando Pérez, Matilla de los Caños.

Don Julio Zatarain González, Palencia de Negrilla.

Don Eleuterio Peiró Aparicio, Torres Menudas.

Don Eustaquio Marcos Ayuso, La Vellés.

Don José Toledano Iglesias, Villaverde de Guareña.

Don Ponciano Marcos, Salamanca.

Don José Rodríguez Arias, Salamanca.

Don Cándido Rodríguez Mata, regente de la Viuda de Dios; Salamanca.

Don Julio Otero Andrés, regente de la Viuda de Díez; Salamanca.

COLEGIO DE MEDICOS

(Plaza de la Libertad)

Presidente, D. Nicasio Cimas Leal.

Vicepresidente, D. Tomás Martín Hernández.

Secretario, D. Santos de la Cruz Benito.

Secretario de actas, D. Nemesio García García.

Tesorero, D. Francisco Méndez Escudero.

Contador, D. Juan Sánchez y Sánchez.

Vocales: D. Cipriano Cosme Sampedro, y D. Eduardo Ferrán Castillo.

Vocales natos: D. Joaquín Flores Castro, presidente de la Asociación de Alba de Tormes.

Don Cándido Hernández López, ídem ídem de Béjar.

Don Teodosio de la Fuente Carrasco, ídem ídem de Ciudad Rodrigo.

DELEGACION DE HACIENDA

(Avenida de Mirat)

Delegado, D. Francisco Salazar Rodríguez.

Interventores: D. Mariano de la Haba, jefe de Administración de tercera clase, y D. Eusebio Vicente Tapia, oficial de tercera clase.

RENTAS PÚBLICAS

Administrador, D. Julián Dellmans.

Jefes de Negociado de tercera clase: don Julián Iglesias y D. Víctor Castro.

Oficial de primera, D. Agustín Santander.

Oficiales de segunda: D. Santiago M. Valiente, D. Ignacio Escuin y D. Ramiro Bor-mujo.

Liquidadores de Utilidades: D. Salvador Carballo y D. Honorino A. Requejo.

TESORERÍA-CONTADURÍA

Tesorero, D. León Leal Belmonte.

Depositario-pagador, D. Rodrigo Narváez.

Jefe de Negociado de tercera clase, don Cándido Piñán.

Oficiales de primera clase: D. Pedro Méndez, D. Alberto Borja, D. Francisco Chenel y D. Antonio Odalia.

Oficiales de tercera clase: D. Alejandro Mulas, D.^a Guadalupe Elena, D. Benito Motios y D. Serafín Jenso.

INSPECCIÓN

Jefes de Negociado de segunda clase, don Juan Cancio Alonso y D. Manuel Fernández Hidalgo.

Oficial de segunda clase, D. Luis Domínguez.

Ingeniero industrial, D. José Calviño Ozores.

TRIBUNAL E. A.

Vicesecretario, D. Lino Solís.

Oficial de tercera clase, D. José Santías.

SECRETARÍA DE J. A.

Oficial de tercera clase, D. Federico Conejo.

Oficial de vista, D. Alfonso Gafas.

Abogados del Estado: D. Antonio Estella y D. Manuel Sánchez Mesonero, y auxiliares, D. José Rivas y D. Eduardo Díaz.

Archivera, D.^a María Almudevar.

MONTES

Oficial de primera clase, D. Julio Salcedo.

Secretaria de la Delegación, D.^a Teresa Elena.

CATASTRO DE URBANA

Jefe de Negociado de segunda clase, don Santiago Madrigal.

Oficial de segunda clase, D. Jenaro de Nô.

Arquitectos: D. Santiago Madrigal, jefe

provincial; D. Genaro de N6, D. Manuel Sureda y D. Julián Delgado Ubeda.

Aparejadores: D. Andrés Segura, D. Angel Fidalgo y D. José Pessino Martínez.

Administrativos: D. Victoriano Santa Cecilia, D. Manuel Benítez de Soto, D. Rafael Areas y D. Luis Bermejo.

DIPUTACION PROVINCIAL

(Calle de San Pablo)

Presidente, D. Andrés García Tejado (plaza de Bandos, núm. 4).

Vicepresidente, D. Mariano Arenillas Sáez (Compañía, núm. 4, segundo).

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Secretario, D. Evaristo Díez Lozano.

Interventor, D. Francisco Fernández Ibarra.

Jefe de la Sección de Presupuestos, don José Patrocinio González.

Depositario, D. Alfredo Marín Lastra.

Jefe de Negociado de primera clase, don Eusebio Hernández Vaquero.

Idem íd. de segunda clase, D. Ventura Cabeza Juanes.

Oficiales de primera clase: D. Gabino Garzabí, D. Andrés de San Francisco, D. Clemente Tomás y D. Juan Galán.

Oficiales de segunda clase: D. Rafael García Talavera, D. Cayetano Artega, don José Sánchez Gómez, D. Matías Sánchez, D. Emilio Nava, D. Ignacio Zorita y don Manuel Martín.

Oficiales de tercera clase: D. Estanislao Sánchez, D. Manuel Frutos, D. Antonio Chamorro, D. Luis Herrero, D. Lucio Montero, D. Fernando Vergillo y D. Miguel González Lago.

PERSONAL FACULTATIVO

Médico de la Casa de Expósitos y Maternidad, D. Eugenio Bellido.

Médico cirujano de la Casa de Huérfanos y Desamparados, D. Arturo Calvo.

Subdirector médico de la Casa Cuna de Ciudad-Rodrigo, D. Abelardo Lorenzo.

Subdirector médico de la Casa Cuna de Béjar, D. José Méndez.

Médico del Hospital de Dementes, don Primo Garrido.

Médicos de la Brigada Sanitaria: D. Joaquín Prada y D. Félix Arcochea.

Practicantes: D. José García Amores, don Jesús Miñambres, D. Angel Serrano y don Feliciano González.

PERSONAL TÉCNICO

Arquitecto, D. Joaquín de Vargas.

Ingeniero, D. Luis Capdevila.

Archivero, D. Angel Martín de Arcos.

Delineante, D. Emilio Osorio.

Profesor de la Casa de Huérfanos y Dementes, D. Angel Martín.

Maestro de la Escuela de Sordomudos y Ciegos, D. Lucio Rodríguez.

Maestra de la ídem íd. íd., D.^a Purificación Carbajosa.

Director de la Banda provincial, vacante.

Pasante de Música, D. Adrián Sánchez.

Diputados directos: D. José Bustos y Miguel, D. Francisco Rodríguez Paradinas, D. José Manuel Rodríguez García y D. José León Muñoz.

Diputados provinciales, corporativos: don Antonio Baillo Montejo, D. Narciso Zúñiga Muriel, D. Julio Alvarez Hernández, don Antonio Pérez Tabernerro, D. Emilio Rodríguez Higuera y D. Francisco Gándara Fraile.

PERSONAL SUBALTERNO

Capellán de dementes, D. Lorenzo Maestré.

Capellán de la Casa de Expósitos, don Emilio Martín.

Conserje, D. Simón Muñoz.

Ordenanzas: D. Alejandro González, don Tomás García, D. Bernardo García y don Antonio Ramos.

Portero, D. José Manuel Curto.

Regente de la imprenta, D. Antonio Crespo.

Maestro sastre, D. Anselmo Alvarez.

Asilo de la Vega

Director, D. Francisco Sánchez.

Administrador, D. Alfonso González.

Médicos: D. Francisco Díez y D. Eugenio Bellido.
Capellán, D. Serapio Pérez.

Casa de Expósitos y Maternidad

Director, D. Eusebio Hernández.
Administrador, D. Matías Sánchez.
Secretario, D. Ignacio Zorita.
Médicos: D. Arturo Firmat y D. Arturo Calvo.

Hospital de Dementes

Director, D. Eusebio Hernández.

Hospital provincial

Director, D. Primo Garrido.
Administrador, D. Antonio Casanueva.
Delegado, D. Tomás Salas.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

(Plaza de los Caídos)

Directora, D.^a Juana Trujillo de Arenillas.

Secretaría, D.^a Desposorios Gutiérrez.
Profesoras: D.^a Patrocinio Astudillo,
D.^a Concepción López, D.^a Luisa Marcos,
D.^a Felisa González, D.^a Victorina Martín
y D.^a Rosa Sanz.

Auxiliares: D.^a Elvira Gutiérrez, D.^a Angela González y D.^a Gonzala del Lunar.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

(Plaza de los Caídos)

Director, D. Hugón Valle Barrosa.

Secretario, D. Pablo Sotes.

Catedráticos: D. Juan Francisco Rodríguez, D. Lorenzo Niño, D. José Andrés Manso, D. Hilario Goyenechea, D. José Díaz Gutiérrez, D. Fernando Felipe y don Nicolás Escanilla.

Auxiliares: D. Teodoro Martín Robles, D. Angel Benito Paradinas y D. José Juan García.

ESCUELA GRADUADA

Director-regente, D. Laureano Llorach.
Maestros graduados: D. Marcelino Juan García, D. Francisco Granado y D. Francisco Rodríguez.

ESCUELA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN ELOY

(Plaza de San Boal, núm. 2)

Regente, D. Manuel González Calzada.
Vicepresidente, D. Andrés García Tejado.
Síndico, D. Fernando Isear Sánchez.
Secretario, D. Luis Zabarondo Cuesta.
Tesorero, D. Matías Blanco Cobeleda.
Representante de las clases de Música,
D. José Luis Martínez.

Idem de las de Labores y Dibujo lineal,
D. Mariano Reymundo Tornero.

Idem de las de Adorno y figura, D. Joaquín Secall Domínguez.

Segundo secretario, D. Blas Santos Franco.

Auxiliar de Secretaría, D. Celso Sánchez.

Profesores: de Música, D. Hilario Goyenechea y D. Bernardo González Bernal; de Violín, D. Jacinto Rodríguez; de Labores y Caligrafía, D. Juan Antonio Sánchez, y auxiliar, D.^a Rosalía Sánchez; de Dibujo lineal y Pintura, D. José Díez Gutiérrez, y auxiliar, D. Eduardo R. Alcalá; de Adorno y figura, D. Fernando R. Cea, y auxiliar, doña Francisca Merino.

Conserje, D. José María Benito.

FEDERACION CATOLICOAGRARIA SALMANTINA

(Calle Compañía, núm. 1)

Presidente, D. José María Lamamié de Clairac.

Secretario, D. Avelino García Sanz.

Vicesecretario, D. Fernando Bautista.

Tesorero, D. Manuel García Sánchez.

Vicesororero, D. Evaristo Polo Pérez.

Interventor, D. Juan García Gómez.

Vocales: D. Angel Cuesta García y don Ignacio Sánchez y Sánchez.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Carlos Romo Cabezas y D. Manuel López Fernández.

Administrador, D. Gerardo Valentín Valentín.

Inspector, D. Jesús Felipe Rodríguez.

Contable, D. José Andrés Pérez.

Auxiliar, D. Modesto Tabernerero.
 Conserje, D. Francisco Plaza.

FOMENTO (CONSEJO PROVINCIAL DE)

Presidente, D. Nicolás del Teso.
 Secretario, D. Miguel González Lago.

Servicio Agronómico

(Espoz y Mina, 14, segundo)

Ingeniero jefe, D. Juan Miranda.
 Ayudantes: D. Victorino Elena Hernández y D. Primitivo de Castro.
 Oficial tercero, D. Ramón Gil.
 Mozo de laboratorio, D. Francisco Portillo.
 Mozo agregado, D. Antonio Corsino.
 Portero, D. Basilio Vela.

GOBIERNO CIVIL

(Calle del Prior)

Gobernador, D. Luis Díez del Corral Bravo.

Secretario, D. Víctor Izquierdo Villazán.
 Oficial de Negociado de primera clase, D. Fernando Martínez Carrillo.

Idem id. de segunda clase: D. José Calvo Sanz y D. Manuel de Castro (habilitado).
 Idem id. de tercera clase, D. Eduardo González.

Inspector de Abastos, D. Francisco Hernández.

Oficial encargado de Fomento, D. Jerónimo Sanz Ortuña, y auxiliar, Srta. Inocencia Cruz.

Inspector de Sanidad, D. Joaquín de la Prada, y auxiliar, D. Angel Serrano.

Subsistencias: D. Lucio Montero, oficial de la Diputación provincial; D. Francisco Bravo, oficial del Ayuntamiento, y señorita Elisa Cruz, auxiliar de Hacienda.

Porteros: D. Manuel Martínez Delgado y D. Francisco Alonso González.

Auxiliar del Hospicio, D. Gonzalo de la Cruz.

Comisaría de Vigilancia

Jefe, D. Juan Rubio Martín.
 Inspector, D. Daniel Montero Alcázar.

Agentes: D. Angel Sánchez González, D. José Alvarez, D. Manuel Rivas, don Francisco Bueno López, D. Inocencio Robellino, D. Luis González Domínguez, don Plácido Sánchez, D. Luis Sánchez Carcedo, D. Luis Hernández Arroyo, D. Bernardo Pablos, D. Toribio García, D. Casimiro Hernández y D. Juan Manuel Díaz.

GOBIERNO ECLESIASTICO

Obispo: Dr. D. Francisco de Frutos Valiente.

Vicario general, D. Pedro Salcedo Ramón.

Secretario, D. Elías Ramos Martín.
 Familiares: D. Pedro Salcedo, D. Emilian Sánchez y D. Santos Martínez.

TRIBUNAL ECLESIASTICO

Provisor, D. Manuel García Boiza.
 Fiscal, D. Lorenzo Aniceto Alvarez.
 Notario, D. Gerardo Sánchez Pascual.
 Oficiales de Secretaría: D. Lope Pérez Flores y D. José María Merino.
 Agente de Preces, D. José Almaraz.

CLERO CATEDRAL

Deán, D. Ceferino Andrés Calvo.
 Arcipreste, D. Pedro Salcedo Ramón.
 Arcediano, D. José López Muñoz.
 Chantre, D. Miguel García Alcalde.
 Maestrescuela, D. Federico Liñán López.
 Maestro de ceremonias, D. Lorenzo Aniceto.

Doctoral, D. Gerardo Sánchez Pascual.
 Magistral, D. Nicolás Pereira Repila.
 Lectoral, D. Eloíno Nacar Fúster.
 Penitenciario, D. Antonio Blázquez Durán.

Canónigos: D. Manuel García Boiza, don Tomás Redondo, D. Lorenzo Aniceto, don Román Bravo, D. Jacinto Esteban, D. Mariano Peñaranda, D. José Artero (prefecto de Música) y D. Gonzalo Sanz.

Beneficiados: D. Angel López de Diego, D. Dámaso Ledesma (organista), D. Marcial Aniceto, D. Claudio Zardain, D. Pablo Astudillo (sacristán), D. Antonio Anglés (tenor), D. Gerardo Peña, D. Honorato Pérez, D. Fabián Jorge Ramos, D. Tomás

Serna, D. Paulino Hernández Sierra, don José Antonio Pascual Ruano, D. Eloy González Sánchez (sochantre) y D. Lorenzo Maestro (capellán salmista).

Director del *Boletín Oficial del Obispado*, D. Manuel González Boiza.

Conserje del Obispado, D. Bonifacio Miñambrés.

GOBIERNO MILITAR

(Plaza de Colón)

Gobernador, D. Luis Navarro y Alonso de Celada.

Comandante-secretario, D. Angel Negrón. Ayudantes: D. Luis Anel y L. Guevara, comandante; D. Miguel J. Mata, teniente, y D. José Santos San Miguel, comisario de Guerra.

Comandancia de Carabineros

Coronel, D. Diego Requena.

Ayudante, D. Federico Ayala.

Secretario, D. José Fernández.

Teniente coronel, D. Ramón Navarro.

Comandante, D. Pedro Cristo.

Capitanes: D. José Fernández, D. Federico Ayala y D. Alfonso Lope.

Zona de Reclutamiento núm. 66

Coronel-jefe, D. Manuel Llanos.

Teniente coronel, D. Rogelio López.

Comandantes: D. César Goya y D. Jorge de la Tonda.

Capitanes: D. Juan Sánchez, D. Agustín Sánchez, D. Ascensión Hernández y don Leopoldo Lengorán.

Tenientes: D. Manuel Pascual y D. Jesús Redondo.

DOCTOR SESMA

:: Especialista en partos y
enfermedades de la matriz

Plaza Mayor - PUERTO DE BÉJAR

DOCTOR MUÉLLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO

SÍFILIS - PIEL - URINARIAS

Pan y Carbón, 2 - Teléfono 79

SALAMANCA

CENTROS DE SALAMANCA

Instituto General y Técnico

Director, D. Cristóbal Riesco.

Secretario, D. Juan Domínguez Berrueta.

Catedráticos: D. Eloy Díaz Jiménez, don Rafael Cuesta García, D. Victoriano Lucas de la Cruz, D. Manuel Jerónimo Barroso, D. Enrique Latorre, D. Tomás Redondo, D. Antonio Muñoz del Portillo y D. Ernesto Amador Carrandi.

Auxiliares: D. Manuel Vicente, D. Isidoro Rivera, D. Fabián Villoria y D. José Huarte Echeniga.

Instituto Geográfico y Estadístico

Director jefe, D. Julio Gómez Bermejo.

Liga de Agricultores

(*Espos y Mina, 14*)

Presidente, D. Mariano Cobaleda.

Vicepresidente, D. Arturo Martín.

Secretario, D. Pedro Sandoval.

Tesorero, D. Víctor Méndez.

Vocales: D. Eduardo Aparicio, D. Pedro Sánchez, D. Senén García Martín y D. Matías Bermejo.

Verificación de contadores

Jefe, D. Julio de Castro.

Bañerías y aguas medicinales de la provincia de Salamanca

Babilafuente.—Bicarbonatadas litinosas. En el pueblo de su nombre.

Buenamadre.—Sin indicación oficial. En Fuente de San Esteban.

Coldillas.—Sin indicación oficial. A ocho kilómetros de Ciudad-Rodrigo.

Calsadilla del Campo.—Establecimiento sulfurado-sódicas. Fuente del estómago. Sulfurosos-sulfhídricas, bicarbonatado-sódicas y nitrogenadas. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. A cinco kilómetros de Ledesma.

Fuente de Roldán.—Sulfurosas-sulfhídricas, variedad bicarbonatada. En Tamames.

Ledesma.—Sulfurado-sódicas termales a 52 grados centígrados. Cerca de Ledesma. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Retortillo.—Sulfurado-sódicas-sulfhídricas y termales a 48 grados centígrados. Apeadero de El Collado (Salamanca) a Fuentes de Oñoro. Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Somosancho.—Sulfurado-sódicas frías. En Alaraz.

Grupo Cultural Obrero

(*Arco de la Lapa, número 4*)

Presidente, D. Rafael de Castro.

Vicepresidente, D. Enrique Arroyo.

Secretario y contador, D. Angel González.

Tesorero, D. Luis Fernández.

Bibliotecario, D. José Díaz Albuquerque.

Comisión de Enseñanza: D. Rafael de Castro y D. Miguel García.

Comisión de Propaganda: D. Antonio Martínez Mora y D. Alejandro del Castillo.

Director del Cuadro artístico, D. Pelegrín Martín.

Subdirector, D. José González.

Casino de Salamanca

(*Calle de Zamora, núm. 11*)

Presidente, D. Filiberto Villalobos.

Vicepresidente, D. Bernardo Olivera.

Secretario, D. Fernando Iscar Peyra.

Contador, D. Constantino Francia.

Tesorero, D. Alberto Rodríguez.

Bibliotecario, D. Federico de Hoyos.

Vocales: D. Luis Martín de las Cuevas y D. José González Díez.

Conserje, D. Pedro Ruano.

Encargado del guardarropa, D. Serafín González.

Gremio de Bares de Salamanca

Presidente, D. Sixto Carrero.
 Vicepresidente, D. José González.
 Secretario, D. Félix Carbajosa.
 Tesorero, D. Fidel García.
 Contador, D. Angel Martín.
 Vocales: D. Federico Silguero y D. Tomás Delgado.

Asociación Provincial de Ganaderos de Salamanca

(Plaza de Sexmeros, núm. 1)

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, D. Francisco Sánchez y Sánchez.
 Vicepresidente, D. Ernesto Blanco.
 Tesorero, D. Antonio Sánchez Cobaleda.
 Vocales electivos: D. José León Muñiz,
 D. Severino Pacheco Diego, D. Ildefonso
 Sánchez Rico, D. Ignacio Sánchez y Sán-
 chez y D. Alipio Pérez Tabernero.
 Vocal nato-visitador, D. Graciliano Pé-
 rez Tabernero.
 Secretario, D. José Montalvo.
 Vicesecretario asesor, D. Nicolás García
 Carrasco.

Ganaderos de la provincia de Salamanca asociados a la Unión de Criadores de Toros de Lidia

Señores Hijos de D. Victoriano Angoso,
 de Villoria de Buenamadre.
 Don Bernabé Cobaleda, de Campocerrado.
 Don José Encinas Fernández del Campo,
 de Ledesma.

Don José Manuel García Sánchez, de Te-
 jadillo.

Señores Hidalgo Hermanos, de Sala-
 manca.

Don Rafael L. de Clairac, de Salamanca.

Don Vicente Muriel, de Salamanca.

Don Antonio Pérez Tabernero, de Sa-
 lamanca.

Don Graciliano Pérez Tabernero, de Sa-
 lamanca.

Don Argimiro Pérez Tabernero, de Sa-
 lamanca.

Don Alipio Pérez Tabernero, de Sala-
 manca.

Don Gabriel González, antes de D. An-
 drés Sánchez, de Cabezuela.

Don Santiago Sánchez y Sánchez, de Te-
 rrones.

Don Matías Sánchez, de Salamanca.

Señor Hijo de D. Andrés Sánchez Rodrí-
 guez, de Coquilla.

Señores Sánchez Rico Hermanos, de Te-
 rrones.

Don Juan Terrones, de Salamanca.

Don Fabián Mangas, de Ledesma.

Unión Carbonera

Presidente, D. Agustín Montejo.

Vicepresidente, D. Juan José Mangas.

Secretario, D. Francisco Manzanegue.

Vicesecretario, D. Víctor Sánchez.

Tesorero, D. Miguel Blasco.

Contador, D. Generoso Rodríguez.

Vocales: D. Víctor González y D. Euge-
 nio González.

Sobrino de NATALIO S. CORREAS

ALMACÉN DE VINOS

Depósito de cerveza "EL ÁGUILA"

VENTAS AL POR MAYOR:

Avenida de Alfonso XIII, n.º 18 - BÉJAR

TRANSPORTES

Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa

(Avenida de Mirat, núm. 10)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Administrador delegado, Excmo. Sr. Don Julio Gomesdos Santos.

Administradores: D. Leopoldo J. de Oliveira Mourau, D. Agostinho de Souza Guedes, Excmo. Sr. Conde de Lumbrals, don Eduardo John, D. Antonio Alves Calen, don Victorino Teixeira Laranjeira, D. Joao Gomes do Espirito Santo, D. Adriano Gomes Ferreira, D. Arnaldo de Souza Moreda, don Antonio Queiroz Montenegro, D. Roberto Burnay, D. Joaquín Emilio Pinto Leite, don José Adelino Ferreira de Lima, D. Marcelino Sánchez V. López, D. Eduardo Nó García, D. Miguel de Unamuno Jugo, D. José Manuel de Arostizábal y D. Filiberto Villalobos González.

Inspector general técnico, D. José Fernando de Souza.

Ingeniero director de la explotación, don Luis de Novaes Guedes Rebello.

Secretario de la Dirección,

PERSONAL DE LA EXPLOTACIÓN

Jefe, D. J. Cécar Sánchez.

Servicio Contencioso y Reclamaciones

Jefe, D. Juan Estella Sánchez.

Servicio de Contabilidad general

Jefe, D. Mariano Hernández.

Tesorero-pagador, D. Antonio Izquierdo Martín.

Servicio de Intervención y Estadística

Jefe, D. Eufrasio Herrero Valencia.

Servicio sanitario

Jefe, D. Serafín Pierna.

Servicio de Material y Tracción

Ingeniero jefe, D. Alvaro Coñen Godinho.
Jefe de maquinistas y depósitos, D. Manuel Malho.

Jefe de talleres, D. Valeriano Martínez.
Jefe de almacenes generales, D. Francisco Martín.

Servicio de Movimiento y Tráfico

Jefe, D. Joaquín C. Padeira.
Inspector del movimiento, D. Pedro Grados (Salamanca).

Subinspector, D. Dionisio Alvarez (Boadilla).

Inspector del telégrafo, D. Roberto Tapia (Salamanca).

Agente exterior, D. Julián Rolland.
Agente internacional de las Aduanas de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, D. Moisés Rañada.

Servicio de Vía y Obras

Jefe, D. Ramón López.

Inspectores de vía: Primera sección, don Ramón López; segunda sección, D. Francisco López.

Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca

Ingeniero jefe de la Explotación, D. Victor de N6.

Jefe de Intervención, D. Rufino García.
Jefe de Reclamaciones, D. Luis Revuelta.
Jefe de Contabilidad, D. Ignacio Ardiz.
Jefe de Vías y Obras, D. Antonio Durán.
Jefe de Oficina de Intervención, D. Juan Villalón.

Jefe del Negociado de Viajeros, D. Luis Rubio.

Cajero de la Compañía, D. Angel Rodríguez.

Inspector de Material y Tracción, D. Enrique Louis.

Jefe de lo Contencioso, D. Eduardo de N^o.
 Jefe del servicio sanitario, D. Cipriano Romero.

Oficiales de Intervención: D. Esteban Torres, D. Guillermo Hernández, D. Antonio Casero, D. Angel Madrigal, D. Gregorio Seligrat, D. Antonio Perce, D. Mariano Borrego, D. Domingo Astudillo, D. Esteban Sáez, D. Manuel Pérez, D. Francisco Marcos, don Jerónimo Holgado, D. José Ruiz, D. Enrique Ardiz y D. Juan Julián Gómez.

Jefe de estación, D. Leandro García.

Subjefes: D. Crispiniano López, D. Cloadaldo Cordero y D. Antonio Armenteros.

Factores: D. Santiago Escudero, D. Pedro Benito, D. Camilo Moriñigo, D. Marcelino Domínguez, D. Irmino Muñoz, don Alejandro Muñoz, D. Teófilo Monsalve, D. Florencio Sesmero, D. Antolín Mellado, D. Julián Hidalgo, D. Angel Mateos, don Miguel Cantes, D. Tomás Medina, don José Godoy, D. Sebastián Tenes, D. Alfredo Moya, D. José Jiménez, D. Ramón Martí, D. Juan Tovar, D. Mariano Bartolomé, D. Cayetano Benito, D. Mariano Hernández, D. José Sánchez, D. Victoriano del Bosque, D. Ceferino Gómez, don Joaquín Galán y D. Juan Heras.

Inspector de Movimiento, D. Heliodoro Astudillo.

Subinspector, D. Clemente Navarro.

Subjefe de Reclamaciones, D. Fructuoso García.

Inspector del Telégrafo, D. José Ruiz.

Jefe de Maquinistas, D. Manuel Castell.

Jefe de Talleres, D. Evaristo González.

Horas de entrada y salida de trenes en la estación de Salamanca

LÍNEA DE MEDINA-SALAMANCA

Salida: Correo núm. 2, a las 22,40; mixto núm. 4, a las 14,35; subexpres núm. 8, a las 23,41; ligero núm. 10 (1), a las 10,25; ídem núm. 14 (2), a las 9.

Llegada: Correo núm. 1, a las 5,09; mix-

(1) Circula los martes, jueves y sábados.

(2) Circula los lunes, miércoles, viernes y domingos.

to núm. 3, a las 8,30; subexpres núm. 7, a las 8,15; ligero núm. 9 (1), a las 15,27; ídem núm. 15 (2), a las 20,45.

LÍNEA S. F. P.

Salida: Correo núm. 1, a las 5,40; mixto núm. 21, a las 17,30; subexpres núm. 11, a las 8,20.

Llegada: Correo núm. 2, a las 22,19; mixto núm. 32, a las 10,40; subexpres núm. 12, a las 23,36.

LÍNEA DE ÁVILA-SALAMANCA

Salida: Correo núm. 2, a las 16,30; mixto núm. 4 (3), a las 9,45.

Llegada: Correo núm. 1, a las 10,20; mixto núm. 3 (3), a las 19,53.

LÍNEA DE SALAMANCA-ASTORGA

Salida: Correo núm. 202, a las 10,15; ídem núm. 204, a las 22,25; mixto número 232 (4), a las 5,50.

Llegada: Correo núm. 203, a las 4,50; ídem núm. 201, a las 16,25; mixto número 233 (4), a las 20,25.

LÍNEA DE SALAMANCA-EMPALME (PLASENCIA)

Salida: Correo núm. 203, a las 5,30; ídem núm. 201, a las 16,57.

Llegada: Correo núm. 202, a las 9,53; ídem núm. 204, a las 21,54.

Líneas de automóviles para viajeros

De Salamanca a Rolland, 24 kilómetros. Pasa por los pueblos de Tejares y Barbadiello. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Matilla de los Caños, 35 kilómetros. Pasa por los pueblos de Barbadiello (estación), Calzada de Don Diego y Robliza de Cojos. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Tamames, 60 kilómetros. Pasa por los pueblos de Tejares-Doñinos

(1) Circula los martes, jueves y sábados.

(2) Circula los lunes, miércoles, viernes y domingos.

(3) Circulan los jueves; llevan sólo tercera.

(4) Circulan los martes, jueves y sábados a Zamora; llevan sólo tercera.

(estación), Barbadillo (estación), Calzada, Quegigal, Robliza de Cojos, Aldehuela, Muñoz, Boadilla, Cabrillas y Abusejo. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Cepeda, 111 kilómetros. Pasa por los pueblos anteriores y Tamames, Aldehuela, Cereceda, Arroyomuerto, Sequeiros, Villanueva, Garcibuey y Miranda del Castañar. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Beleña, 24 kilómetros. Pasa por los pueblos de Mozárbez, Pocilgas y Martinamor. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Guijuelo, 48 kilómetros. Pasa por los pueblos de Mozárbez, Pocilgas, Martinamor, Beleña, Fresno, Alhóndiga, La Maya, Pizarral y Montejo. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Veguillas y Frades, 32 kilómetros. Pasa por Aldeatejada. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Vecinos, 30 kilómetros. Pasa por Aldeatejada. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Alba de Tormes, 19 kilómetros. Pasa por los pueblos de Calvarrasa de Arriba y Terradillos. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Horcajo Medianero, 30 kilómetros. Pasa por los pueblos anteriores y Alba y Anaya. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Santiago de la Puebla, 60 kilómetros. Pasa por los pueblos de Santa Marta, Calvarrasa de Abajo, Encinas, Ventosa del Río Almar, Peñaranda y Macotera. Salida: Plaza de Colón.

De Salamanca a Santa María de Sando, 39 kilómetros. Pasa por los pueblos de Tejares, Doñinos (estación), Barbadillo (estación), Calzada de Don Diego, Quegigal y Sando. Salida: Puente Nuevo.

De Salamanca a Parada de Rubiales, 28 kilómetros. Pasa por los pueblos de Castellanos de Moriscos, Pedrosillo el Ralo, Pa-

jares y La Orbada. Salida: Plaza de los Bandos.

De Salamanca a Cubo del Vino (Zamora), 32 kilómetros. Pasa por los pueblos de Aldeaseca, Calzada de Valdunciel, Los Huelmos, Villanueva de Cañedo e Izcala (alquería). Salida: Plaza de los Bandos.

De Salamanca a Arcediano, 20 kilómetros. Pasa por los pueblos de Castellanos de Moriscos, Pedrosillo el Ralo y La Vellés. Salida: Plaza de los Bandos.

De Salamanca a Fuentelapeña (Zamora), 45 kilómetros. Pasa por los pueblos de Castellanos de Moriscos, Pedrosillo, La Vellés, Arcediano y Aldeanueva de Figueroa. Salida: Plaza de los Bandos.

De Salamanca a Fuentesauco (Zamora), 34 kilómetros. Pasa por los pueblos de Castellanos, Pedrosillo, La Vellés, Arcadiano y Aldeanueva de Figueroa. Salida: Plaza de los Bandos.

De Salamanca a Vitigudino, 66 kilómetros. Pasa por los pueblos de Tejares, Doñinos, Golpejas, Villamayor, Zafrón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso y Peralajos de Abajo. Salida: Avenida de Mirat.

De Salamanca a Ledesma, 34 kilómetros. Pasa por los pueblos de Villamayor, Zorita, Valverdón, Almenara y Juzgado. Salida: Plaza de los Bandos.

De Vitigudino a Fuente de San Esteban, 30 kilómetros. Pasa por los pueblos de Tagantúa y Cubo de Don Sancho. Sale de Vitigudino a las seis de la tarde para enlazar con el ferrocarril, regresando diariamente a las nueve y media de la mañana.

De Vitigudino a Villavieja, 22 kilómetros. Pasa por los pueblos de Yecla y Bogajo.

De Vitigudino a Lumbrales, 27 kilómetros. Pasa por los pueblos de Guadramiro y Cerralbo.

De Vitigudino a Aldeavila de la Rivera, 41 kilómetros. Pasa por los pueblos de Valderodrigo, Milano, Barrueco y Zarza de

BASILIO SALAS FERNANDEZ

HARINAS - PIENSOS - CEBADAS
BÉJAR (Salamanca)

Pumareda. Sale de Vitigudino, a la llegada de'l automóvil de Salamanca, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados.

De Ciudad-Rodrigo a Villar de Ciervo. Pasa por los pueblos de Alameda y Gallejos de Argañán.

De Ciudad-Rodrigo a Sierra de Gata. Pasa por los pueblos de Bodón, Robleda, Villarrubia, Perosin, La Fotela y Perales. Salida: Plaza de Colón. Sale de Ciudad-Rodrigo los domingos, miércoles y viernes, represando los lunes, jueves y sábados.

Empresa de automóviles "La Regional"

Línea de automóviles de Salamanca a Valladolid

Salamanca a Valladolid

PRECIOS		ESTACIONES	HORARIO	
1. ^o	2. ^o		Inz. ^o	Ver. ^o
		Salamanca	7	6
1,35	1,20	Castellanos	7,15	6,15
2,25	2,00	Pedrosillo	7,25	6,25
2,85	2,55	Pajares	7,32	6,32
3,30	2,95	La Orbada.....	7,38	6,38
4,20	3,70	Parada de Rubiales	7,45	6,45
5,10	4,50	Cañizal	7,58	6,58
6,45	5,70	Castrillo	8,15	7,15
8,25	7,30	Alaejos (LL.)....	8,30	7,30
		Idem (S.).....	8,40	7,40
9,25	8,10	Siete-Iglesias ...	8,52	7,52
10,75	9,40	Venta de Pollos..	9,10	8,10
12,75	11,10	Tordesillas	9,30	8,30
13,95	12,20	San Miguel del Pino	9,41	8,41
14,25	12,45	Villamarciel	9,45	8,45
15,60	13,60	Simancas	10	9
16,15	14,10	Arroyo	10,8	9,8
17,25	15,10	Valladolid	10,20	9,20

Valladolid a Salamanca

PRECIOS		ESTACIONES	HORARIO	
1. ^o	2. ^o		Inz. ^o	Ver. ^o
		Valladolid	15	17
1,10	1,00	Arroyo	15,12	17,12
1,65	1,50	Simancas	15,20	17,20
3,00	2,65	Villamarciel	15,35	17,35
3,30	2,90	San Miguel del Pino	15,39	17,39
4,50	4,00	Tordesillas	15,50	17,50
6,50	5,70	Venta de Pollos..	16,10	18,10
8,00	7,00	Siete-Iglesias ...	16,28	18,28
9,00	7,80	Alaejos (LL.)....	16,40	18,40
		Idem (S.).....	16,50	18,50
10,80	9,40	Castrillo	17,5	19,5
12,15	10,60	Cañizal	17,22	19,22
13,05	11,40	Parada de Rubiales	17,35	19,35
13,95	12,15	La Orbada.....	17,42	19,42
14,40	12,55	Pajares	17,48	19,48
15,00	13,10	Pedrosillo	17,55	19,55
15,90	13,90	Castellanos	18,5	20,5
17,25	15,10	Salamanca	18,20	20,20

TARIFA DE PRECIOS PARA MERCANCÍAS

Por cada 10 kilos o fracción de ellos, se pagará 0,02 pesetas por kilómetro. La cantidad mínima que se pague por este concepto será de una peseta.

Todo viajero tendrá derecho a 15 kolis de equipaje; al exceso de ese peso se le aplicará la tarifa de mercancías.

Los bultos que excedan de 50 kilos no serán admitidos para el transporte.

No serán admitidos los bultos que sean objeto de deterioro del coche.

Queda terminantemente prohibido meter en el interior del coche maletas, cestas u otra clase de bultos que sean objeto de molestias para los demás viajeros.

Si por cualquier motivo inesperado no se cumpliera estrictamente el horario, no tendrá derecho ningún viajero a reclamaciones ni protestas.

El empresario de la línea no será responsable de los desperfectos de los bultos que carezcan de embalaje.

LA HISPANO CUBANA
 COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:
DON VALENTÍN PINTO
 Agente: **CARLOS VELA**
 Salamanca . Ciudad Rodrigo

Hasta nuevo aviso, la salida de Salamanca será a las siete de la mañana, y de Valladolid, a las cinco de la tarde.

Líneas de autobuses de Salamanca

Servicio público de autobuses de Salamanca

JOAQUÍN GUEVARA ROLDÁN, CONCESIONARIO

Línea núm. 1.—Plaza Mayor, por Zamora, a estación ferrocarril: Trayectos de Plaza Mayor a estación F. C., 0,20 pesetas; Plaza Mayor a Puerta de Toro, 0,10; Puerta de Toro a estación F. C., 0,10.

Línea núm. 2.—Plaza Mayor, por San Pablo-Chamberí, a Tejares: Trayectos de Plaza Mayor a Tejares, 0,40 pesetas; Plaza Mayor a Chamberí, 0,25; Plaza Mayor a Arrabal, 0,15; Plaza Mayor a Puerta San Pablo, 0,10; Puerta San Pablo a Tejares, 0,35; Puerta San Pablo a Chamberí, 0,25; Puerta San Pablo a Arrabal, 0,10; Arrabal a Tejares, 0,25; Arrabal a Chamberí, 0,10; Chamberí a Tejares, 0,15.

Línea núm. 3.—Plaza Mayor a Pizarrales: Trayectos de Plaza Mayor a Pizarrales, 0,25 pesetas; Plaza Mayor a Puerta de Zamora, 0,10; Puerta de Zamora a Pizarrales, 0,15. Cricula sólo domingos y días festivos desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo.

Línea núm. 4.—Plaza Mayor a Pinares de Aldeaseca: Trayecto único, 0,60 pesetas. Sólo circula los domingos y días festivos, desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre.

Línea núm. 5.—Auxiliar de las número 1

y 2, comprendiendo en esta última hasta el trayecto de Arrabal solamente.

Oficinas: Paseo Canalejas, núm. 5.

Servicio de automóviles

Tarifas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento, de automóviles de servicio público.

SERVICIO EN EL INTERIOR DE LA POBLACIÓN

Carrera para un viajero en el primer radio, día o noche, 1,50 pesetas; ídem id. dos o más viajeros, por cada uno, día o noche, 1,25 pesetas.

SERVICIO POR HORAS

De una a cuatro personas, por una hora, día o noche, 8,00 pesetas.

RECORRIDO DE CINCO KILÓMETROS A 250

Por uno a cuatro viajeros, por kilómetro, 0,75 pesetas; por ídem id. de 250 a 450 kilómetros, por kilómetro y de uno a cuatro viajeros, 0,70; por ídem id. de 450 en adelante, por kilómetro y de uno a cuatro viajeros, 0,65 pesetas.

Por cada hora más en el interior de la población a donde se efectúe el viaje, 8,00 pesetas.

Coches de punto

Tarifas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento, para el servicio de coches de punto.

Por una o dos personas, en el primer radio o límite, de día o de noche, 1,25 pesetas;

GRAN CAFÉ - CERVECERÍA PUERTO RICO

Restaurant de primer orden
en el piso principal. El mejor
y más cómodo de la capital.

Prior, 9 y 11. — SALAMANCA

LAVADERO MECÁNICO

— DE —

JESÚS G. DEL ARCO

Compraventa de lanas. Especialidad en lavados para colchones

Prior, 9 y 11. — SALAMANCA

cada persona más, 0,50; por una o dos personas, en el segundo radio, 2,00; por cada asiento más, en cualquier límite o radio, 0,75 pesetas.

SERVICIO POR HORAS

Por una hora con una o dos personas, lo mismo de día que de noche, en el primero y segundo radio, 3,00 pesetas; por cada asiento más, en cualquiera de los dos límites, 0,75.

Queda en libertad la contratación del tercer radio, lo mismo en los servicios por horas que por carreras.

COCHES ÓMNIBUS

A la estación del ferrocarril, por asiento, 0,75 pesetas; por cada maleta o bulto cuyo peso no exceda de 10 kilogramos, 0,50; por cada baúl cuyo peso sea inferior a 60 kilogramos, 1,00; por ídem cuyo peso exceda de 60 kilogramos, 2,00.

FERROCARRILES

VIAJEROS

El transporte de viajeros se efectuará mediante el pago previo del asiento que va a ocuparse, haciéndose constar este pago por medio del billete que se adquirirá, en el cual se hará constar: el punto de salida, el de llegada, la clase de asiento, el precio satisfecho, un número de orden, fecha y tren en que ha de utilizarse, así como también la ruta o vía que haya de seguirse en el caso de haber más de un tren en el punto de salida y de destino, sirviendo únicamente para el tren, día, estación y línea en ellos marcadas, a excepción de aquellos pertenecientes a tarifas especiales convenidas, en cuyas condiciones los autoriza para viajar a voluntad del viajero dentro de los límites en aquéllos marcados.

La no presentación del billete, o que te-

niéndolo de clase inferior ocupe asiento de clase superior, abonará a las Compañías: en el primer caso, doble de su precio, y en el segundo, dos veces la diferencia de su importe, a contar desde el punto en que hubiesen entrado en el tren hasta donde termine su viaje, y en el caso de no justificarse dónde tomó el tren, el doble precio será valorado desde el sitio en que se hubiera hecho la última comprobación de billetes. También será penado con el pago del doble precio que represente la distancia recorrida más allá de la indicada como destino en el billete si no da aviso de ello antes de salir de la estación en que debía concluir su viaje, al interventor en ruta, para que éste haga el cobro sencillo, como igualmente el del exceso del equipaje que llevase facturado, por el aumento del trayecto.

El viajero que deseara mejorar de clase después de tomado el billete en la estación de partida o en otro punto del camino, puede efectuarlo, siempre que haya asiento vacante, dando el oportuno aviso al interventor y pagando la diferencia de una a otra clase. En el caso de no haber en el tren asiento de su clase y si de otra superior pasará a ocupar esta última sin abonar nada.

A todo viajero le está permitido llevar consigo y sin facturar los sacos y maletas de mano, alforjas o paquetes de cualquier clase, excepto aquellos que por su forma, volumen o mal olor molestan a los demás, y siempre que aquéllos puedan colocarse holgadamente en la rejilla o debajo del asiento que corresponda al dueño. También podrá llevar a la mano en metálico o valores hasta una cantidad cuyo peso no exceda de 15 kilogramos; si la cantidad excediese de este peso, entonces se facturará toda ella por la tarifa respectiva, conservando el viajero en su poder, y bajo su responsabilidad, dichos bultos, siempre que su volumen esté dentro de las condiciones anteriormente consignadas.

La persona que en el punto de partida del tren o en los que haya depósito de coches quisiese alquilar un departamento ha de pedirlo al jefe de estación: una hora antes de la salida del convoy, y en las demás esta-

ciones intermedias de la línea con igual anticipación a la del paso del tren por los depósitos, pagando en el acto del aviso el valor de todos los asientos que contenga el compartimiento, no pudiendo colocarse más viajeros que las plazas consignadas en él, siendo potestativo en la Compañía el aceptar o rehusar dicho alquiler si la composición del tren no lo consintiese.

Todo viajero tiene derecho hasta el término de su viaje al asiento tomado a la salida, bastando para ello su presencia en la estación de origen, y en las intermedias, un objeto cualquiera sobre el sitio ocupado, exceptuándose de esta medida los casos en que la Compañía separe del tren los carruajes que considere innecesarios.

Los niños menores de tres años se transportarán gratis; pero irán en brazos de las personas que los acompañen. Los de tres a seis años pagarán medio asiento con derecho a ocuparlo entero. De seis años en adelante satisfarán el precio por completo.

De ocurrir dudas respecto a la edad de los niños, éstas serán resueltas por los empleados de la Inspección del Gobierno en las estaciones respectivas de salida, no pudiendo los empleados de la Compañía entablar reclamación alguna durante la marcha, acudiendo éstos a la Inspección del Gobierno al llegar los niños al término de su viaje cuando sospechen que hay fraude, no pudiendo ser objeto de reclamación a la llegada los que lo hayan sido a la salida.

Los despachos de billetes se abren con una hora de anticipación y se cierran cinco minutos antes de la hora fijada para la salida de los trenes.

EQUIPAJES

La concesión que se hace a cada viajero de transportar gratuitamente 30 kilogramos de equipajes se reduce a la mitad, o sean 15 kilogramos, para los niños que tengan derecho al pago de medio asiento. El excedente del peso concedido a cada viajero se factura por fracciones indivisibles de 10 kilogramos, abonándose sus portes a la salida, no permitiéndose se aprovechen unos viajeros de los billetes de otros que no pertenezcan a una misma familia o no estén ligados

a ellos por algún vínculo de dependencia o de acuerdo anterior de viajar en compañía hasta un mismo punto.

Sólo se hallan comprendidos bajo la denominación de equipajes las prendas y efectos destinados al adorno, aseo y abrigos de las personas, sean o no de la estación del año en que se viaje; los colchones y ropa de cama, los libros de uso del viajero y herramientas de su arte u oficio, siempre que todo esto se contenga en baúles, cofres, maletas, arquillas, cajones, sombrereras, sacos de noche, alforjas, saquillos comunes, almohadas y pañuelos o bien sea a la vista sin embalaje alguno, no admitiéndose en su consecuencia y como tales equipajes los materiales, comestibles, líquidos, envases u otra mercancía cualquiera, ni los bultos que por su forma, peso, de excesivo volumen, olor u otra indicación exterior revelen que no pueden considerarse como equipajes. Los empleados de la Inspección administrativa del Gobierno resolverán las dudas que ocurran, y de no conformarse el viajero con la decisión de estos funcionarios se hará la facturación a reserva de reconocer los bultos en el punto de destino.

El viajero que lleve en su equipaje joyas, pedrería, billetes del Banco, acciones de Sociedades industriales, títulos de la Deuda pública u otros objetos de valor, deberá hacerlo constar, exhibiéndolos antes de la facturación y manifestar la suma total que estos efectos representen, ya sea su valor en venta, ya por el precio que lo estimen, facturándolo con arreglo a lo preceptuado para esta clase de transportes, relevando a la Compañía de responsabilidad en caso de sustracción o extravío si no se han llenado estos requisitos.

La facturación de equipajes empieza en las estaciones principales, así como también en las demás, al mismo tiempo que el despacho de billetes, terminando quince minutos en las principales y cinco en las otras antes de la hora señalada para la salida de los trenes.

ENCARGOS

Los despachos para la facturación y en-

trega de los bultos que se transporten en gran velocidad están abiertos:

Desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre, desde las 6 hasta las 20.

Desde 1.º de Octubre al 31 de Marzo, desde las 7 hasta las 20.

MERCANCÍAS Y DEMÁS OBJETOS

Para la recepción y entrega de los mismos, las estaciones estarán abiertas:

Desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre, desde las 6 hasta las 18.

Desde 1.º de Octubre al 31 de Marzo, desde las 7 hasta las 17.

Los domingos y días festivos sólo estarán abiertos los despachos para la recepción y entrega de los encargos, mercancías y demás objetos, hasta el medio día.

El tiempo que con arreglo al párrafo anterior permanecen cerrados los despachos no se computará para el plazo de entrega de las expediciones ni para el cobro de derechos de almacenaje. En donde por orden de las Administraciones de Aduanas o de otras autoridades se limiten las horas de despacho de las antes señaladas, las estaciones se atenderán a estas disposiciones, siempre que les sean comunicadas en debida forma.

Todos los relojes de las estaciones están ajustados al meridiano de Greenwich.

Gastos accesorios.—Almacenes

Gran velocidad: Equipajes, 0,0625 por cada veinticuatro horas y bulto.

Mínimo de percepción, 0,125.

Encargos, comestibles, mercancías, 0,05 por cada veinticuatro horas y fracción indivisible de 100 kilogramos.

Mínimo de percepción, 0,125.

Metálico y valores, 0,05 por cada veinticuatro horas y precio indivisible de 1.000 pesetas valor declarado.

Mínimo de percepción, 0,125.

Pequeña velocidad: Mercancías, 0,025 por cada veinticuatro horas y fracción indivisible de 100 kilos.

Mínimo de percepción, 0,125.

En grande o pequeña velocidad: carruajes de dos a cuatro ruedas, uno o dos testeros, dos pesetas por cada veinticuatro horas y carruaje.

Mínimo de percepción, dos pesetas.

La Compañía percibirá en concepto de custodia y almacenaje de las mercancías y demás objetos transportados por el ferrocarril o que se hayan de transportar, tanto en grande como en pequeña velocidad, las cantidades que resulten con arreglo a las bases anteriormente expuestas y según las disposiciones siguientes:

Gran velocidad

A la salida: Cuando se presenten objetos y mercancías para ser transportados, y cuyas formalidades de expedición no hayan sido llenadas por los remitentes dentro del plazo de las veinticuatro horas siguientes a su presentación, y los que por voluntad de los interesados no se expidan dentro del mismo plazo.

En el destino: Los que permanezcan en la estación de destino después de transcurrido el plazo de veinticuatro horas siguientes a la que se haya dirigido aviso al consignatario por mediación de las relaciones facilitadas a la Alcaldía.

Pequeña velocidad

A la salida: Lo mismo que en la anterior de gran velocidad.

En el destino: Los que permanezcan en la estación de destino después de transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas siguientes a la en que se haya dirigido aviso

GRAN RESTAURANT "PUCHE" - Calle de Pérez Pujol, 9 - SALAMANCA

CUBIERTO COMPLETO: 4 pesetas - SERVICIO A LA CARTA

Cubierto especial para BANQUETES y BODAS, a 7,50 pesetas

al consignatario en igual forma que la anterior.

Vagones completos en grande o pequeña velocidad

Siempre que las operaciones de carga y descarga sean de cuenta de los remitentes o consignatarios se cobrará en concepto de alquiler por cada vagón detenido las cantidades siguientes:

Pesetas 2,75 por el primer día de demora.

Pesetas seis por cada uno de los días siguientes al primero.

Este alquiler se cobrará con arreglo a las disposiciones siguientes:

A la salida: Cuando no se verifique por los remitentes la operación de carga dentro de las veinticuatro horas siguientes a aquella en que se le avise está el material a su disposición.

A la llegada: Cuando los consignatarios no hagan la descarga dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la en que se dirija el aviso de llegada de los vagones.

Pasadas las veinticuatro horas de detención de los vagones a la salida sin cargarlos, y de cuarenta y ocho horas a la llegada sin descargarlos, la Compañía podrá, si así le conviniere, disponer del material como tenga por conveniente; en tal caso, si hubiera de descargarlos, lo hará por cuenta de los interesados, a razón de 0,50 pesetas por tonelada, sin perjuicio del alquiler y del almacenaje que devengue.

Las mercancías que se lleven a una estación, quedando allí en depósito, y las retiradas sin facturar, pagarán como almacenaje el doble de los precios fijados anteriormente.

Repeso

Equipajes, encargos y comestibles de todas clases transportados en grande o pequeña velocidad: precio por tonelada, una peseta; se aplica por fracciones indivisibles de 100 kilos.

El consignatario que quiera comprobar el peso de sus mercancías abonará los gastos de repeso con arreglo a la presente tarifa, siempre que de esta operación resulte con-

formidad con el expresado en los documentos o que la diferencia no exceda de las mermas naturales de las mercancías en las proporciones ordinarias ni puedan atribuirse a dolo o incuria de la Compañía. Si tenido esto en cuenta no hubiese conformidad, los gastos ocasionados quedarán a cargo de la Compañía.

Precintos

Los viajeros o remitentes que deseen sean precintados con plomos y marchamos de las Compañías, para su mayor satisfacción, sus equipajes o demás bultos de encargos y mercancías, abonarán a aquéllas su importe, según las tarifas siguientes:

Por cada bulto que su peso no exceda de 25 kilogramos, 0,25 pesetas.

Por cada bulto que su peso pase de 25 y no de 50 kilogramos, 0,50 pesetas.

Por cada bulto que su peso pase de 50 y no de 100 kilogramos, 0,75 pesetas.

Por cada bulto que su peso exceda de 100 kilogramos, una peseta.

Impuesto del Tesoro

Los billetes de viajeros devengan para el Tesoro el 25 por 100 de la cantidad a percibir por las Compañías por el transporte, a excepción de los kilómetros X 11, que es el 15 por 100, y de aquellos otros cuya reducción hecha por las Empresas es de un 25 por 100 de sus precios ordinarios (tarifa general), cuyo importe es solamente el 10 por 100.

Los transportes en grande y pequeña velocidad devengarán un 5 por 100 para el Tesoro.

Timbre móvil

Todo billete que exceda de 10 pesetas abonará 0,10 pesetas como sello de recibo, y con respecto a las mercancías de grande y pequeña velocidad, están sujetas al pago del timbre cuando el importe de sus portes llegue a 10 pesetas o más, con sujeción a las siguientes bases:

10 a 500 pesetas, 0,10 pesetas.

De 500,01 a 2.000, 0,25.

De 2.000,01 a 5.000, 0,50.

De 5.000,01 en adelante, una peseta.

EMILIO PEREZ VAZQUEZ

ALMACÉN DE ALPARGATERÍA
Y CALZADO :: CORDELERÍA
DE CAÑAMO Y ESPARTO

San Justo, 27, y Consuelo, 16
SALAMANCA

ULTRAMARINOS FINOS Andrés Laporta Rodríguez

Casa especial en Cafés tostados
Vinos y licores de las mejores
:: marcas ::

Plaza Mayor, 25
Salamanca

VINOS BLANCOS Y TINTOS

AVELINO RUANO

SERVICIO A DOMICILIO

ASADERÍA, núm. 9
SALAMANCA

Alonso Martínez Díaz

MÉDICO

Calle Alfonso XIII, 22 **ALMENDRALEJO**

ISIDORO SUÁRIZ IGLESIAS

MÉDICO

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Avenida de Miral, 31 **SALAMANCA**

José Iglesias "Chicarro"

REJONEADOR DE TOROS
Y PICADOR DE CABALLOS

Paseo de Canalejas **SALAMANCA**

GUMERSINDO GÓMEZ (LOLO)

BODEGAS EN LA ESTACIÓN
DE SANTA OLALLA (TOLEDO)

Almacén de vinos: GLORIETA, 29
SALAMANCA

Casa de Arriba

:: Gran Fábrica de Licores ::
Almacenes de Vinos y Alcoholes

FÁBRICA: Carretera de Aldeatejada
DESPACHO: Conde de Romanones, 3
ALMACENES: Chamberí (Tejares), 26
ESCRITORIO: Carmelitas, 12

SALAMANCA

BAZAR COLÓN

PRIMERA CASA EN CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO - CAMISERÍA - GÉNEROS DE PUNTO - ROPA BLANCA CALZADOS - PARAGUAS HULES - MANTAS - MANTONES SASTRERÍA A MEDIDA

Plaza de la Libertad, 11
SALAMANCA

JOSÉ MARTOS

Almacén de maderas del
::: país y extranjero :::

Materiales de construcción
::: de todas clases :::

SÁNCHEZ RUANO, 16 ::: Tel. 292
SALAMANCA

GRAN ALMACÉN
DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

HIJO DE
CAYETANO RIVAS

Sánchez Ruano, 25.
SALAMANCA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

◆ ◆ ◆
Manuel Lurueña

Hijo de SANTIAGO LURUEÑA

◆ ◆ ◆
VARILLAS, 26
SALAMANCA

BAREMO

para conocer el importe del recargo del 15 por 100 sobre los precios de los billetes que se figuran en las líneas autorizadas a percibir el citado recargo

Precios que se figuran	Recar-go 15 %	Precios que se figuran	Recar-go 15 %	Precios que se figuran	Recar-go 15 %			
De 0,35 a	0,65	0,05	De 15,00 a	15,30	2,25	De 29,70 a	29,95	4,45
De 0,70 a	0,95	0,10	De 15,35 a	15,05	2,30	De 30,00 a	30,30	4,50
De 1,00 a	1,30	0,15	De 15,70 a	15,95	2,35	De 30,35 a	30,65	4,55
De 1,35 a	1,65	0,20	De 16,00 a	16,30	2,40	De 30,70 a	30,95	4,60
De 1,70 a	1,95	0,25	De 16,35 a	16,65	2,45	De 31,00 a	31,30	4,65
De 2,00 a	2,30	0,30	De 16,70 a	16,95	2,50	De 31,35 a	31,65	4,70
De 2,35 a	2,65	0,35	De 17,00 a	17,30	2,55	De 31,70 a	31,95	4,75
De 2,70 a	2,95	0,40	De 17,35 a	17,65	2,60	De 32,00 a	32,30	4,80
De 3,00 a	3,30	0,45	De 17,70 a	17,95	2,65	De 32,35 a	32,65	4,85
De 3,35 a	3,65	0,50	De 18,00 a	18,30	2,70	De 32,70 a	32,95	4,90
De 3,70 a	3,95	0,55	De 18,35 a	18,65	2,75	De 33,00 a	33,30	4,95
De 4,00 a	4,30	0,60	De 18,70 a	18,95	2,80	De 33,35 a	33,65	5,00
De 4,35 a	4,65	0,65	De 19,00 a	19,30	2,85	De 33,70 a	33,95	5,05
De 4,70 a	4,95	0,70	De 19,35 a	19,65	2,90	De 34,00 a	34,30	5,10
De 5,00 a	5,30	0,75	De 19,70 a	19,95	2,95	De 34,35 a	34,65	5,15
De 5,35 a	5,65	0,80	De 20,00 a	20,30	3,00	De 34,70 a	34,95	5,20
De 5,70 a	5,95	0,85	De 20,35 a	20,65	3,05	De 35,00 a	35,30	5,25
De 6,00 a	6,30	0,90	De 20,70 a	20,95	3,10	De 35,35 a	35,65	5,30
De 6,35 a	6,65	0,95	De 21,00 a	21,30	3,15	De 35,70 a	35,95	5,35
De 6,70 a	6,95	1,00	De 21,35 a	21,65	3,20	De 36,00 a	36,30	5,40
De 7,00 a	7,30	1,05	De 21,70 a	21,95	3,25	De 36,35 a	36,65	5,45
De 7,35 a	7,65	1,10	De 22,00 a	22,30	3,30	De 36,70 a	36,95	5,50
De 7,70 a	7,95	1,15	De 22,35 a	22,65	3,35	De 37,00 a	37,30	5,55
De 8,00 a	8,30	1,20	De 22,70 a	22,95	3,40	De 37,35 a	37,65	5,60
De 8,35 a	8,65	1,25	De 23,00 a	23,30	3,45	De 37,70 a	37,95	5,65
De 8,70 a	8,95	1,30	De 23,35 a	23,65	3,50	De 38,00 a	38,30	5,70
De 9,00 a	9,30	1,35	De 23,70 a	23,95	3,55	De 38,35 a	38,65	5,75
De 9,35 a	9,65	1,40	De 24,00 a	24,30	3,60	De 38,70 a	38,95	5,80
De 9,70 a	9,95	1,45	De 24,35 a	24,65	3,65	De 39,00 a	39,30	5,85
De 10,00 a	10,30	1,50	De 24,70 a	24,95	3,70	De 39,35 a	39,65	5,90
De 10,35 a	10,65	1,55	De 25,00 a	25,30	3,75	De 39,70 a	39,95	5,95
De 10,70 a	10,95	1,60	De 25,35 a	25,65	3,80	De 40,00 a	40,30	6,00
De 11,00 a	11,30	1,65	De 25,70 a	25,95	3,85	De 40,35 a	40,65	6,05
De 11,35 a	11,65	1,70	De 26,00 a	26,30	3,90	De 40,70 a	40,95	6,10
De 11,70 a	11,95	1,75	De 26,35 a	26,65	3,95	De 41,00 a	41,30	6,15
De 12,00 a	12,30	1,80	De 26,70 a	26,95	4,00	De 41,35 a	41,65	6,20
De 12,35 a	12,65	1,85	De 27,00 a	27,30	4,05	De 41,70 a	41,95	6,25
De 12,70 a	12,95	1,90	De 27,35 a	27,65	4,10	De 42,00 a	42,30	6,30
De 13,00 a	13,30	1,95	De 27,70 a	27,95	4,15	De 42,35 a	42,65	6,35
De 13,35 a	13,65	2,00	De 28,00 a	28,30	4,20	De 42,70 a	42,95	6,40
De 13,70 a	13,95	2,05	De 28,35 a	28,65	4,25	De 43,00 a	43,30	6,45
De 14,00 a	14,30	2,10	De 28,70 a	28,95	4,30	De 43,35 a	43,65	6,50
De 14,35 a	14,95	2,15	De 29,00 a	29,30	4,35	De 43,70 a	43,95	6,55
De 14,70 a	14,95	2,20	De 29,35 a	29,65	4,40	De 44,00 a	44,30	6,60

Precios que se figuran		Recar- go 15 %.	Precios que se figuran		Recar- go 15 %.	Precios que se figuran		Recar- go 15 %.
De 44,35 a	44,65	6,65	De 61,00 a	61,30	9,15	De 77,70 a	77,95	11,65
De 44,70 a	44,95	6,70	De 61,35 a	61,65	9,20	De 78,00 a	78,30	11,70
De 45,00 a	45,30	6,75	De 61,70 a	61,95	9,25	De 78,35 a	78,65	11,75
De 45,35 a	45,65	6,80	De 62,00 a	62,30	9,30	De 78,70 a	78,95	11,80
De 45,70 a	45,95	6,85	De 62,35 a	62,65	9,35	De 79,00 a	79,30	11,85
De 46,00 a	46,30	6,90	De 62,70 a	62,95	9,40	De 79,35 a	79,65	11,90
De 46,35 a	46,65	6,95	De 63,00 a	63,30	9,45	De 79,70 a	79,95	11,95
De 46,70 a	46,95	7,00	De 63,35 a	63,65	9,50	De 80,00 a	80,30	12,00
De 47,00 a	47,30	7,05	De 63,70 a	63,95	9,55	De 80,35 a	80,65	12,05
De 47,35 a	47,65	7,10	De 64,00 a	64,30	9,60	De 80,70 a	80,95	12,10
De 47,70 a	47,95	7,15	De 64,35 a	64,65	9,65	De 81,00 a	81,30	12,15
De 48,00 a	48,30	7,20	De 64,70 a	64,95	9,70	De 81,35 a	81,65	12,20
De 48,35 a	48,65	7,25	De 65,00 a	65,30	9,75	De 81,70 a	81,95	12,25
De 48,70 a	48,95	7,30	De 65,35 a	65,65	9,80	De 82,00 a	82,30	12,30
De 49,00 a	49,30	7,35	De 65,70 a	65,95	9,85	De 82,35 a	82,65	12,35
De 49,35 a	49,65	7,40	De 66,00 a	66,30	9,90	De 82,70 a	82,95	12,40
De 49,70 a	49,95	7,45	De 66,35 a	66,65	9,95	De 83,00 a	83,30	12,45
De 50,00 a	50,30	7,50	De 66,70 a	66,95	10,00	De 83,35 a	83,65	12,50
De 50,35 a	50,65	7,55	De 67,00 a	67,30	10,05	De 83,70 a	83,95	12,55
De 50,70 a	50,95	7,60	De 67,35 a	67,65	10,10	De 84,00 a	84,30	12,60
De 51,00 a	51,30	7,65	De 67,70 a	67,95	10,15	De 84,35 a	84,65	12,65
De 51,35 a	51,65	7,70	De 68,00 a	68,30	10,20	De 84,70 a	84,95	12,70
De 51,70 a	51,95	7,75	De 68,35 a	68,65	10,25	De 85,00 a	85,30	12,75
De 52,00 a	52,30	7,80	De 68,70 a	68,95	10,30	De 85,35 a	85,65	12,80
De 52,35 a	52,65	7,85	De 69,00 a	69,30	10,35	De 85,70 a	85,95	12,85
De 52,70 a	52,95	7,90	De 69,35 a	69,65	10,40	De 86,00 a	86,30	12,90
De 53,00 a	53,30	7,95	De 69,70 a	69,95	10,45	De 86,35 a	86,65	12,95
De 53,35 a	53,65	8,00	De 70,00 a	70,30	10,50	De 86,70 a	86,95	13,00
De 53,70 a	53,95	8,05	De 70,35 a	70,65	10,55	De 87,00 a	87,30	13,05
De 54,00 a	54,30	8,10	De 70,70 a	70,95	10,60	De 87,35 a	87,65	13,10
De 54,35 a	54,65	8,15	De 71,00 a	71,30	10,65	De 87,70 a	87,95	13,15
De 54,70 a	54,95	8,20	De 71,35 a	71,65	10,70	De 88,00 a	88,30	13,20
De 55,00 a	55,30	8,25	De 71,70 a	71,95	10,75	De 88,35 a	88,65	13,25
De 55,35 a	55,65	8,30	De 72,00 a	72,30	10,80	De 88,70 a	88,95	13,30
De 55,70 a	55,95	8,35	De 72,35 a	72,65	10,85	De 89,00 a	89,30	13,35
De 56,00 a	56,30	8,40	De 72,70 a	72,95	10,90	De 89,35 a	89,65	13,40
De 56,35 a	56,65	8,45	De 73,00 a	73,30	10,95	De 89,70 a	89,95	13,45
De 56,70 a	56,95	8,50	De 73,35 a	73,65	11,00	De 90,00 a	90,30	13,50
De 57,00 a	57,30	8,55	De 73,70 a	73,95	11,05	De 90,35 a	90,65	13,55
De 57,35 a	57,65	8,60	De 74,00 a	74,30	11,10	De 90,70 a	90,95	13,60
De 57,70 a	57,95	8,65	De 74,35 a	74,65	11,15	De 91,00 a	90,30	13,65
De 58,00 a	58,30	8,70	De 74,70 a	74,95	11,20	De 91,35 a	91,65	13,70
De 58,35 a	58,65	8,75	De 75,00 a	75,30	11,25	De 91,70 a	91,95	13,75
De 58,70 a	58,95	8,80	De 75,35 a	75,65	11,30	De 92,00 a	92,30	13,80
De 59,00 a	59,30	8,85	De 75,70 a	75,95	11,35	De 92,35 a	92,65	13,85
De 59,35 a	59,65	8,90	De 76,00 a	76,30	11,40	De 92,70 a	92,95	13,90
De 59,70 a	59,95	8,95	De 76,35 a	76,65	11,45	De 93,00 a	93,30	13,95
De 60,00 a	60,30	9,00	De 76,70 a	76,95	11,50	De 93,35 a	93,65	14,00
De 60,35 a	60,65	9,05	De 77,00 a	77,30	11,55	De 93,70 a	93,95	14,05
De 60,70 a	60,95	9,10	De 77,35 a	77,65	11,60	De 94,00 a	94,30	14,10

Precios que se figuran	Reca- go 15 %	Precios que se figuran	Recar- go 15 %	Precios que se figuran	Recar- go 15 %
De 94,35 a 94,65	14,15	De 95,35 a 96,65	14,45	De 98,35 a 98,65	14,75
De 94,70 a 94,95	14,20	De 96,70 a 96,95	14,50	De 98,70 a 98,95	14,80
De 95,00 a 95,30	14,25	De 97,00 a 97,30	14,55	De 99,00 a 99,30	14,85
De 95,35 a 95,65	14,30	De 97,35 a 97,65	14,60	De 99,35 a 99,65	14,90
De 95,70 a 95,95	14,35	De 97,70 a 97,95	14,65	De 99,70 a 99,95	14,95
De 96,00 a 96,30	14,40	De 98,00 a 98,30	14,70	De 100,00 a 100,30	15,00

Todos los transportes de viajeros y los concertados con el Ejército y la Armada por medio de la cartera militar de identidad, tarjeta de identidad o autorización militar para pasajes de tropa, presos y penados, etc., etc., están sometidos a un aumento de 15 por 100, estando comprendidos en este aumento los cuatro itinerarios que anteceden, que son los que afectan a la provincia de Badajoz.

MODO DE OPERAR CON EL BAREMO

Ejemplo. Hallar el recargo de un billete que ahora aparece con el precio de 25 pesetas.

Se busca en la casilla correspondiente dicha cantidad, y se verá que el recargo es de 3,75 pesetas, y tendremos que el total efectivo a pagar será:

	<i>Pesetas</i>
Precio que se figura.....	25,00
Recargo de 15 por 100.....	3,75
Sello de recibo.....	0,10
<i>Total a pagar.....</i>	<i>28,85</i>

Avisos: En los precios de este baremo se ha prescindido de toda fracción de recargo inferior a cinco céntimos.

En los billetes cuyo importe sea inferior a 0,35 pesetas no se pagará el 15 por 100 de recargo, por resultar una cantidad menor de cinco céntimos.

Dicho recargo se aplicará lo mismo a los billetes a precio entero como a los de idea y vuelta a precios reducidos; a mitad de precio para niños; autorizaciones gratuitas; autorizaciones a mitad y cuarta parte de precio; suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la Compañía Internacional de Coches-camas; billetes kilométricos; billetes semicirculares y tarjetas de abono; billetes de tarifas internacionales; billetes en combinación con diligencias y automóviles; cartera militar de identidad, tarjeta de identidad y autorización militar para pasajes de tropa; billetes de caridad y para Asociaciones religiosas; billetes de favor para el personal ferroviario; billetes de favor para familias del personal de las Divisiones de ferrocarriles; billetes para conductores de transportes (ganaderos, etc.); cambios de clase y prolongaciones de viaje; trenes especiales; transportes por cuenta del Estado; excesos de equipajes; transporte de perros, etc., etc.

GASEOSAS "SELIGRAT"

La preferida de las personas
de buen gusto

Paseo Canalejas, 20
SALAMANCA

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

— DE —

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ

Servicios para dentro y fuera de la localidad

PRECIOS ECONÓMICOS

AVISOS: Calle Libertad, núm. 70

BÉJAR

HIJOS DE MIRAT

Fábricas en SALAMANCA

y LOGROSAN (Cáceres)

ACIDOS SUPERFOSFATOS

~ ~ ~ ABONOS ~ ~ ~

PRIMERAS MATERIAS

ALMIDON DE TRIGO

— SALAMANCA —

"LOS CUBANOS"

— DE —

JOSE HERNANDEZ

Gran almacén de coloniales.— Especialidad en embutidos.— Aceites refinados.— Magníficos cafés.— Tueste diario.— Vinos y licores ::

García Barrado, 13 y 15
SALAMANCA

QUINTANA Y BERTRAND

Sociedad minera «LA CRISTINA»

Producción: 100.000 toneladas anuales en sus minas, sitas en OLLONIEGO

DIRECCION POSTAL: { Oviedo, Paseo Santa Clara
Gijón, Mariano P la, 12

Telegramas: BERTRAND

OVIEDO - GIJÓN

Servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos

CORREOS

(Plaza Mayor, núm. 32.)

Administrador-jefe, D. Fausto Sánchez Hernández.

Interventor, D. José R. Méndez.

Inspector, D. Constantino Francia.

Ambulante, D. Jacinto Juanes.

Secretario, D. Manuel García Soria.

Oficiales primeros: D. Joaquín Plaza, don Pedro Zorita y D. Vicente Hernández.

Oficiales segundos: D. Vicente Alzaga, D. Enrique Alzaga, D. Luis Avila, D. Ricardo Ruano y D. Victoriano Sánchez.

Oficiales terceros: D. Teodoro Llanguas, D. Medencio González Málaga, D. José Gómez Miguel, D. Emilio Vicente Zato, don Emilio Requejo y D. Manuel M. del Rizo.

Cartero mayor de primera, D. Julián García y García.

Carteros de primera: D. Juan González, interventor de Cartería; D. Abelardo Perriñez, D. Casto de Castro, D. Leonardo Agraz, D. José Moreno, D. Miguel Acosta, D. Jesús Domínguez, D. Julián García Gutiérrez; D. Emilio Martín, D. Gumersindo Sánchez, habilitado de Cartería; D. Agapito Guevara García y D. Juan Pérez.

Carteros de segunda: D. José Pedraza, D. José Martín Haro, D. Julián Holgado y D. Vicente Sánchez.

Cartero de extrarradio, D. Manuel Redondo.

Servicios de Correos

Cartas.—Para el interior de las poblaciones, 15 céntimos cada 20 gramos. Para la Península, posesiones, Portugal, Gibraltar, Filipinas y países de América, 25 céntimos cada 25 gramos o fracción. Para Fernando Póo y demás posesiones del Golfo de Guinea, 30 céntimos cada 20 gramos. Para oficinas españolas en Marruecos y Tánger, 20

céntimos cada 30 gramos. Para oficinas españolas en los demás países extranjeros, 40 céntimos los primeros 20 gramos, y 20 céntimos cada 20 gramos más, hasta dos kilos.

Dimensiones: hasta 45 centímetros, y arrolladas, hasta 75 de altura y 10 de diámetro.

Los países de América que tienen la misma tarifa de España son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Llaves usadas.—Para nuestra Península se franquean como cartas, y para el Extranjero, como muestras.

Tarjetas postales.—Sencillas, 0,15 para el interior o provincias; 0,25 para el Extranjero. Dobles o con respuesta pagada, 0,30 y 0,50, respectivamente.

Tarjetas de visita.—En sobre abierto se franquean con 15 céntimos para el interior y provincias.

Correspondencia urgente.—Los sobres monederos, cartas, postales, papeles de negocios y medicamentos dirigidos a capitales de provincias y poblaciones autorizadas para ello, pueden circular con carácter urgente, sin necesidad de certificarlos, añadiendo al franqueo un sello de urgencia de 20 céntimos. Tienen que entregarse a la mano y en oficinas y estafetas de Correos, y el destinatario ha de abonar 15 céntimos por derecho de distribución. Esta se efectúa por reparto especial, de siete de la mañana a ocho de la noche (los domingos, hasta la una de la tarde).

Correspondencia certificada.—El derecho de certificado es de 30 céntimos para España, Portugal y países de América, y de 40 céntimos para el Extranjero.

Por la pérdida de un certificado, no siendo por fuerza mayor, abona el Estado 20 pesetas en los dirigidos a la Península y 50 pesetas en los del Extranjero.

Plazos para reclamar: Un mes en los de España, tres meses en los de Canarias o Río de Oro, seis meses en los del Golfo de Guinea y un año en los de América y demás países.

El Estado no responde del contenido de los certificados, sino de la entrega a sus destinatarios.

Periódicos. — Tarifa: Un céntimo cada 140 gramos o fracción. Para el Extranjero se consideran como impresos. Los periódicos remitidos por particulares llevarán, como minimum, cinco céntimos.

Peso: Península y América, cuatro kilogramos; Extranjero, dos kilogramos.

Dimensiones: Península, hasta 50 centímetros de largo, 45 de ancho y 15 de alto, y arrollados, un metro de largo por 15 centímetros de diámetro. Portugal y América, 45 centímetros por cualquiera de sus lados, y arrollados, igual que para la Península. Extranjero, 45 centímetros; en rollo, 75 de largo por 10 de diámetro.

Papeles de negocios.—Documentos escritos o dibujados a mano o con máquina de escribir, estados de cuentas, cartas de fecha atrasada, etc., etc.

Peso y dimensiones, igual que los periódicos.

Franqueo: Cinco céntimos cada 50 gramos para la Península y América y 10 céntimos para el Extranjero. Franqueo mínimo, 10 y 40 céntimos, respectivamente.

Impresos.—Se franquean como impresos los papeles de música, tarjetas de visita y esquelas de defunción, pruebas de imprenta grabados, fotografías, mapas, cartones para ciegos, cintas cinematográficas, circulares hechas con máquina de escribir o aparatos multicopistas, presentando, como máximo, diez ejemplares iguales. Los de los cupones, papel sellado inutilizado y, en general, todo lo que represente un valor rea-

lizable, no se considerará como impresos, ni tampoco escritos u objetos de carácter actual o personal.

Peso y dimensiones, igual que los periódicos; sin embargo, las obras en un solo tomo dirigidos a la Península o América, puede pesar hasta cinco kilogramos, y para el Extranjero, hasta tres kilogramos.

Tarifa: Para la Península y América, dos céntimos cada 80 kilogramos, y para el Extranjero, diez céntimos cada 50 gramos.

Muestras y medicamentos.—Las dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto,

y en rollos, 30 de largo por 15 de diámetro. Peso, hasta 500 gramos.

Tarifa: Para la Península y América, cinco céntimos cada 20 gramos; para el Extranjero, 10 céntimos cada 50 gramos, con franqueo mínimo de 20 céntimos.

Cartas con valores declarados.—Han de ir precintadas con hilo o bramante y cinco lacres, cogiendo el del centro el cierre y nudo del precinto.

No admiten los sobres de luto, y los sellos no pueden pegarse juntos.

Se pondrá la declaración del valor en le-



DON FAUSTO SÁNCHEZ

Jefe de Correos de la provincia de Salamanca

tra y en número, y no se admiten enmiendas ni escritos con lápiz.

En caso de pérdida, responde el Estado de la cantidad declarada. Esta no puede exceder de 10.000 pesetas. Además del franqueo como carta certificada, llevan en sellos el derecho de seguro, que es de 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción en las dirigidas a la Península, y de 30 céntimos por cada 300 francos si es para el Extranjero.

Para el interior de España se pueden enviar en esta forma los fondos públicos o títulos y valores cotizables en Bolsa hasta 50.000 pesetas, devengando la mitad del derecho de seguro indicado.

Objetos asegurados.—Para el interior de España pueden remitirse, asegurando su valor, objetos que no excedan de dos kilos, en cajitas bien precintadas y lacradas, hasta 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

Límite del valor, 10.000 pesetas.

El derecho de seguro y certificado es igual que las cartas, y el franqueo, 20 céntimos por cada 30 gramos.

Envíos contra reembolso.—El importe de los objetos remitidos lo cobra la Administración de Correos al destinatario, y en el mismo día lo manda por el Giro postal al remitente, descontándole el medio por ciento, más 10 céntimos por envío de libranza. Sólo están autorizadas para este servicio las oficinas donde haya Giro postal; sin embargo, se admiten envíos para individuos de pueblos donde no haya Giro, consignando el nombre de la oficina más próxima como punto de entrega, y las señas del destinatario para avisarle que vaya a recogerlo.

Los reembolsos no pueden exceder de 1.005 pesetas con 10 céntimos, y el remitente abona en sellos un derecho de 25 céntimos por cada envío.

Giro postal.—Se pueden remitir desde una hasta 1.000 pesetas. Los carteros rurales conducen giros hasta 50 pesetas; excediendo de esa suma, tienen que recogerse en la oficina autorizada más próxima.

Los derechos de Giro postal son 10 céntimos por envío de libranza y el medio por

ciento de la cantidad que se remite (cinco céntimos por cada 10 pesetas).

Caja Postal de Ahorros.—Al hacer la imposición entregan una libreta donde se anota el importe de cada imposición, el de los reintegros o devoluciones y los intereses que han de acumularse al saldo de fin de año. En las Cajas Postales expenden, además, sellos especiales de cinco céntimos, que son admitidos como dinero efectivo por grupos de veinte.

Pueden imponer los menores de edad y las mujeres casadas sin intervención de marido, y disponer de su saldo cuando les parezca.

Pueden hacer imposiciones las Sociedades legalmente constituidas y las escuelas de instrucción primaria y demás centros docentes.

En interés que devenga el Ahorro Postal es el 3 por 100 anual, y en las imposiciones hechas para no poderlas retirar en cinco años, el 3 ¹/₂ por 100.

Valores en metálico.—Se remiten en los sobres monederos, que se venden en los estancos a 25 céntimos. Admiten hasta 50 pesetas.

El Estado abona lo declarado en caso de extravío.

Franqueo, 20 céntimos cada 60 gramos de peso o fracción y los 30 céntimos del certificado.

Franqueo de cartas para la Península y América.—De 1 a 25 gramos, 0,25 pesetas; de 26 a 50, 0,50; de 51 a 75, 0,75; de 76 a 100, 1,00; de 101 a 125, 1,25; de 126 a 150, 1,50; de 151 a 175, 1,75; de 176 a 200, 2,00; de 201 a 225, 2,25; de 226 a 250, 2,50; de 251 a 275, 2,75; de 276 a 300, 3,00; de 301 a 325, 3,25; de 326 a 350, 3,50; de 351 a 375, 3,75.

Franqueo de cartas para el Extranjero.—De 1 a 20 gramos, 0,40 pesetas; de 21 a 40, 0,60; de 41 a 60, 0,80; de 61 a 80, 1,00; de 81 a 100, 1,20; de 101 a 120, 1,40; de 121 a 140, 1,60; de 141 a 160, 1,80; de 161 a 180, 2,00; de 181 a 200, 2,20; de 201 a 220, 2,40; de 221 a 240, 2,60; de 241 a 260, 2,80; de 261 a 280, 3,00; de 281 a 300, 3,20.

Franqueo de periódicos para la Península

y América.—140 gramos, 1 céntimo; 280, 2; 420, 3; 560, 4; 700, 5; 840, 6; 980, 7; 1.120, 8; 1.260, 9; 1.400, 10; 1.540, 11; 1.680, 12; 1.820, 13; 1.960, 14; 2.100, 15.

Franqueo de impresos para la Península y América.—80 gramos, 2 céntimos; 160, 4; 240, 6; 320, 8; 400, 10; 480, 12; 560, 14; 640, 16; 720, 18; 800, 20; 880, 22; 960, 24; 1.040, 26; 1.120, 28; 1.200, 30.

Franqueo de muestras y medicamentos para la Península y América.—20 gramos, 5 céntimos; 40, 10; 60, 15; 80, 20; 100, 25; 120, 30; 140, 35; 160, 40; 180, 45; 200, 50; 220, 55; 240, 60; 260, 65; 280, 70; 300, 75.

Franqueo de impresos, etc., para el Extranjero.—50 gramos, 0,10 pesetas; 100, 0,20; 150, 0,30; 200, 0,40; 250, 0,50; 300, 0,60; 350, 0,70; 400, 0,80; 450, 0,90; 500, 1,00; 550, 1,10; 600, 1,20; 650, 1,30; 700, 1,40; 750, 1,50.

Administración principal de Correos de Salamanca

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS

Entrada.—Correo general, a las 6; Asturias, Santander y Bilbao, a las 10; Alba, Béjar, Plasencia y Extremadura, a las 10,30 y a las 22,30; Ledesma, Sequeros, Tamames, Ciudad-Rodrigo, Fregeneda, Lumbrales y Vitigudino, a las 22,30; Portugal, a las 22,30; Galicia, Astorga y Zamora, a las 17 y a las 6.

Salida.—Correo general, a las 21,30; Asturias, Santander y Galicia, a las 14 y a las 21,30; Alba, Béjar, Plasencia y Extremadura, a las 4,30 y a las 16; Zamora, Astorga y Galicia, a las 9,30 y a las 21,30; Peñaranda, a las 14 y a las 21,30; Ledesma, Sequeros, Tamames, Ciudad-Rodrigo, Lumbrales, Fregeneda y Vitigudino, a las 4,30; Portugal, a las 4,30.

Líneas de ferrocarril que llevan correo

Ambulante de Salamanca a Barca de Alba, una expedición. Salida, a las 5,45; llegada, a las 22,20.

Ambulante de Salamanca a Plasencia, una

expedición (mixto). Salida, a las 5,45; llegada, a las 21,50.

Ambulante de Salamanca a Plasencia, una expedición (correo). Salida, a las 16,55; llegada, a las 9,50.

Ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, una expedición (correo). Salida, a las 5,45; llegada, a las 5,09.

Ambulante de Medina del Campo a Salamanca, una expedición (mixto). Salida, a las 14,35; llegada, a las 8,30.

Ambulante de Astorga a Salamanca, una expedición (mixto). Salida, a las 22,20; llegada, a las 4,50.

Ambulante de Astorga a Salamanca, una expedición (correo). Salida, a las 16,20; llegada, a las 10,15.

Conducciones de correos en automóvil, carruaje y a caballo

En automóvil

- De Salamanca a Piedrahita.
- De Fuentes de San Esteban a Sequeros.
- De Sequeros a Béjar.
- De Salamanca a la estación del ferrocarril.
- De Medina a Peñaranda.
- De Ciudad-Rodrigo a Sequeros.
- De Lumbrales a Vilvestre.
- De Béjar a Candelario.
- De Barbadillo a Villarino.
- De Tamames a La Alberca.
- De Ledesma a Zamora.
- De Barco de Avila a Béjar.
- De Ciudad-Rodrigo a Gata.
- De Alba de Tormes a Peñaranda.
- De Béjar a Piedrahita.
- De Villavieja a Vitigudino.
- De Fuentes de San Esteban a Vitigudino.

En carruaje

- De Lumbrales a Aceiteros.
- De Olmedo Camaces a Gállegos.
- De Peñaranda a Macotera.
- De Fregeneda a la estación del ferrocarril.
- De Béjar a la estación del ferrocarril.
- De Ciudad-Rodrigo a la estación del ferrocarril.

TARIFAS DE CORREOS DEL SERVICIO INTERIOR

	CARTAS		TARJETAS POSTALES		PERIÓDICOS		IMPRESOS		TARJETAS DE VISITA	SOBRES MONEDEROS Y OBJETOS ASEGURADOS	DE-RECHO DE CERTIFICADO	
	Tipo de peso Gramos	Franqueo Cén-ts.	Sen-cillas Cén-ts.	Do-bles Cén-ts.	Tipo de peso Gramos	Franqueo Cén-ts.	Tipo de peso Gramos	Franqueo Cén-ts.	Cén-ts.	Tipo de peso Gramos	Franqueo Cén-ts.	
						Tipo de peso Gramos	Franqueo Cén-ts.			Cén-ts.		
PUNTO DE DESTINO												
Interior de las poblaciones.....	20	15	15	30	140	1 (b)	5	20	15 (d)	20	15	30
Península, islas Baleares, Canarias, Posesiones españolas del Norte de África y Andorra.....	25	25	15	30	140	1 (e)	80	2	15	25	25	30 (e)
Portugal, Gibraltar, Filipinas y América (f)	25	25	15	30	140	1	80	2	15	(g)	30	30
Fernando Póo, Annobón, Corisco y demás Posesiones del Golfo de Guinea.....	20	30	15	25	70	1	50	5	5	20	30	30
Zona española en Marruecos y Tánger.....	30	20	15	30	140	1	80	5	2 (f)	30	20	30
Todos los países.....	20	40 (a)	25	50	50	10	50	10	10 (f)	30	40	40

(1) Los países de América para los que se aplican estas tarifas son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

- (a) Los primeros 20 gramos son 40 céntimos, y cada 20 gramos que exceda de los 20 primeros, 20 céntimos.
- (b) El porte mínimo es de cinco céntimos.
- (c) Si son remitidos por particulares llevarán como mínimo cinco céntimos, sea cualquier peso hasta 700 gramos.
- (d) Podrán ir escritas, pero incluidas en sobres abiertos.
- (e) Por excepción, es de cinco céntimos el importe del certificado para los impresos que contienen libros, sin que haya derecho a indemnización en caso de extravío.
- (f) Pagan como impresos, por lo que no podrán ir escritas.
- (g) Se admiten objetos asegurados para Portugal abonando 20 céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de una peseta; certificado y seguridad, igual que para España.

De Alba de Tormes a la estación del ferrocarril.

De Peñaranda a la estación del ferrocarril.

De Hinojosa de Duero a la estación del ferrocarril.

A caballo

De Barrueco Pardo a Aldeadávida Rivera.

De Espeja a Villar de Ciervo.

De Robliza a Vecinos.

Los servicios de Correos en la provincia de Salamanca en 1925

GIRO POSTAL

Número de giros impuestos, 65.458; importe, 4.870.246,95 pesetas; beneficios, pesetas 30.456,45.

Número de giros recibidos, 52.463; importe, 4.576.452,72 pesetas.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Número de primeras imposiciones, 2.575; importe, 40.532,25 pesetas.

Número de segundas imposiciones, 4.196; importe, 147.232,65 pesetas.

Número de reintegros, 83.612,35 pesetas.

VALORES DECLARADOS

Número de pliegos recibidos, 4.753, por valor de 4.326.865 pesetas.

Número de pliegos expedidos, 5.495, por valor de 8.360.752,75 pesetas.

OBJETOS ASEGURADOS

Recibidos, 1.548, por valor de 932.548 pesetas.

Expedidos, 1.240, por valor de 875.421 pesetas.

CERTIFICADOS

Recibidos, 142.535.

Expedidos, 112.752.

VALORES EN METÁLICO

Recibidos, 985, por valor de 28.562,30 pesetas.

Expedidos, 758, por valor de 22.645,80 pesetas.

CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Cartas recibidas, 1.170.722; idem expedidas, 1.452.147.

Impresos recibidos, 1.857.468; idem expedidos, 342.743.

Periódicos recibidos, 1.675.148; idem expedidos, 1.257.247.

Tarjetas postales recibidas, 15.280; idem expedidas, 10.528.

Muestras recibidas, 15.823; idem expedidas, 8.275.

Medicamentos recibidos, 8.746; idem expedidos, 2.345.

ESTAFETAS DE LA PROVINCIA

Alba de Tormes, Béjar, Candelario, Ciudad-Rodrigo, Fregeneda (fusionada), Guijuelo, Ledesma, Lumbrales, Macotera, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros, Tamañes y Vitigudino.

CARTERÍAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR Y RECIBIR PLIEGOS DE VALORES DECLARADOS

Cantalapiedra, Fuenteguinaldo, Fuente de San Esteban y Villarino.

HORAS DE DESPACHO

Caja Postal de Ahorros, de once a trece.

Imposición de certificados, valores declarados y paquetes postales, de ocho y media a doce y de dieciocho y media a veinte.

Giro postal, de nueve a trece.

Entrega de valores y paquetes postales, de ocho y media a doce.

Apartados, de nueve a doce y de diecisiete a dieciocho.

Lista, de nueve a doce y de diecisiete a dieciocho.

Reclamaciones, de ocho y media a doce.

Cartas faltas de franqueo, de diez a doce.

LA HISPANO CUBANA
 COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:
DON VALENTÍN PINTO
 Agente: **CARLOS VELA**
Salamanca . Ciudad Rodrigo

TELEGRAFOS*(Calle de Zamora)*

Jefe de Sección, D. Angel Pérez Carranza.

Jefes de segunda: D. Manuel Hernández Jorge, D. Agustín Pérez y D. Germán González.

Oficiales primeros: D. Ramón Pérez y D. Faustino González.

Oficiales segundos:
D. Jesús Nevado y
D. Emilio Montero.

Oficiales terceros:
D. Lorenzo Cornejo,
D. Pascual Cornejo,
D. Ramiro Martín,
D. Manuel Castillo,
D. Lucas Suárez, don
Santos García Téllez
y D. Emilio Pérez.

Auxiliares: D.ª Milagros Maldonado, doña Ruperta Romero, D.ª Piedad Martín de la Cruz, D.ª Carmen Mercedes Díez y doña Rosario Izquierdo.

Porteros de segunda: D. Liborio Delgado y D. Francisco Cerrillo.

Porteros de cuarta:
D. Bernabé Santiago Muñoz, D. Vicente Colmenar García, don Federico Paradinas, D. Eugenio Iglesias, D. Pedro Aires Carrreño, D. Nicolás González Martín, D. Benedito Martín de Dios y D. Joaquín Hernández Malmierca.

Repartidores: D. Manuel Villar González, D. Telesforo González Martín, D. Luis González Martín y D. Honorato Prieto Pérez.

Salamanca telegráfica

La Sección de Telégrafos de Salamanca pertenece al Centro Regional de Valladolid,

del que tiene la dependencia que determina los Reglamentos.

Estando clasificadas las Secciones telegráficas en tres categorías, atendiendo a la importancia del servicio que cursan, Salamanca ha sido incluida entre las Secciones de segunda categoría.

La Sección de Salamanca comprende las siguientes estaciones telegráficas:

Estación Sección de Salamanca, Salamanca enlace, Alba de Tormes, Guijuelo, Fuentes de Béjar, Béjar, Candelario, Peñaranda, Macotera, Cantalapiedra, Fuente de San Esteban, Ciudad-Rodrigo, Fuentes de Oñoro, Tamames, Sequeros, Ledesma, Vitigudino, Lumbrales y Fregeneda.

Durante la temporada oficial de baños está abierta la estación telegráfica de Retortillo.

Tiene, además, las telefónicas municipales siguientes:

Hinojosa de Duero, Fuenteguinaldo, Alberca, Campo de experimentación de Miranda del Castañar, Casas del Conde, Mi-

randa del Castañar, Mogarraz, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castañar y Villanueva del Conde.

De las estaciones telegráfica apuntadas, Salamanca presta servicio permanente; Béjar, Ciudad-Rodrigo y Peñaranda prestan servicio de día completo. Las demás prestan servicio limitado.

El personal de la Estación Sección de Salamanca es el siguiente:

Un jefe de Sección, un subjefe, dos oficiales mayores, un jefe de línea, tres oficia-



DON ANGEL CARRANZA
Jefe de Telégrafos de Salamanca

les primeros, tres oficiales segundos, seis oficiales terceros y cinco auxiliares femeninos.

El personal de servicio de la Estación Sección de Salamanca es el que sigue:

Dos porteros segundos, siete porteros cuartos, un portero quinto y cuatro reparadores.

El personal de vigilancia afecto a la Estación Sección de Salamanca es el siguiente:

Tres capataces y cuatro celadores.

El personal afecto a las distintas estaciones telegráficas dependientes de la Jefatura de Sección de Salamanca (a excepción del que presta servicio en la Estación Sección, y que hemos apuntado) es el siguiente:

Personal facultativo, 20 oficiales.

Personal de vigilancia: Un capataz y 16 celadores.

Personal de servicio, 18 (porteros y reparadores).

La provincia de Salamanca posee una notable red telegráfica, que pone en comunicación la capital con las estaciones telegráficas de ella dependientes, con las capitales de las provincias limítrofes, con el Centro Regional de que depende y con la Estación Central de Madrid.

Con Madrid funciona Salamanca por el hilo número 49. Se comunica con el Centro (Valladolid) por el 134.

Atraviesan la provincia dos conductores importantes: el que une a París con Lisboa y el que une a Madrid con Oporto, los cuales tienen entrada en Salamanca como estación de pruebas para el servicio de dichos hilos.

La longitud de las líneas de esta Sección es de 667 kilómetros, con un desarrollo de 1.730 kilómetros.

Está en proyecto la construcción de una línea desde Andalucía a Galicia, pasando por Salamanca, que servirá para que ésta pueda comunicar directamente con aquellas regiones, con el natural beneficio para el servicio que entre ellas se cursan.

Los sistemas telegráficos que se utilizan en Salamanca son el Hughes y el Morse; el primero para las comunicaciones con Madrid, Valladolid y capitales vecinas, cuando

el servicio lo requiere, y el segundo para comunicarse con las estaciones de la Sección.

VOLUMEN DEL SERVICIO CURSADO POR ESTA SECCIÓN DURANTE EL AÑO ÚLTIMO (DATOS APROXIMADOS), EXPRESADO EN UNIDADES

Telegramas oficiales, 23.750; privados, 169.952; escala, 82.650; urgentes, 3.650; ma-drugada, 13.690, comerciales, 5.680; diferidos, 18.890; conferencias telegráficas, 7.600; telegramas internacionales, 7.696.

Productos obtenidos, 162.790,90 pesetas.

GIRO TELEGRÁFICO

Movimiento con la Península: Giros expedidos, 4.666, por un valor de 672.012,40 pesetas; giros recibidos, 4.085, por 740.198,44 pesetas.

Movimiento con el Protectorado de Marruecos: Giros (expedidos y recibidos), 1.755, por un valor de 124.856,80 pesetas.

Nota.—Los datos que figuran en los adjuntos estados se refieren al año de 1925 y son sólo aproximados, por no estar confeccionadas las estadísticas oficiales.

El creciente desarrollo de la Agricultura, de la Ganadería, de la Industria en sus múltiples manifestaciones y del Comercio de la provincia de Salamanca hacen que esta capital tenga su significación, no sólo en el mercado nacional, sino que también en el mercado extranjero.

El mercado de trigos y harinas tiene lugar preeminente en el mercado nacional.

Curtidos, lanería y pañería son industrias que se manifiestan en el mercado extranjero.

El comercio de embutidos, tocino y jamones tiene en Guijuelo una notable manifestación.

Todo ello hace que las relaciones comerciales de Salamanca y su provincia, con el resto de la Nación y con el Extranjero, sean constantemente obligadas.

Servicios telegráficos

Dirección.—Debe escribirse en el idioma del país adonde vayan dirigidos. Las señas deben ser suficientes para que puedan entregarse sin hacer ninguna indagación. Aunque la dirección sea deficiente se da curso

a los telegramas; siendo preciso que el expedidor consigne en ellos su domicilio, a fin de notificarle si no llegaran a su destino. Las direcciones abreviadas han de convenirse y registrarse en la Administración Central, pagando 40 pesetas anuales por cada una.

Cómputo de palabras.—En la dirección se cuentan como una palabra, aunque se compongan de varias, el punto o estación de destino, el nombre del destinatario, cada uno de sus apellidos y el nombre de la calle o plaza donde habite. En las firmas se cuentan todas las palabras igual que el texto. Las indicaciones eventuales de los telegramas especiales se cuentan como una palabra, aunque tengan cuatro o cinco. Todo telegrama lleva una sobretasa de diez céntimos, por timbre.

Giro telegráfico.—Donde haya oficina de telégrafos puede depositarse una cantidad para que se entregue inmediatamente en el domicilio de otra persona que resida en sitio donde haya también telégrafo.

Los avisos telegráficos que motiven estos giros no tiene que pagarlos el remitente y se anteponen en su transmisión a todos los telegramas privados, incluso a los urgentes. Por ahora, la cuantía de los giros no puede exceder de 1.000, 500 ó 100 pesetas, según sea la estación.

El coste de estos giros es el 1 por 100 de la cantidad girada, con un minimum de una peseta, más diez céntimos por el recibo.

TELEGRAMAS NACIONALES

Telegramas ordinarios.—Por cada palabra, 10 céntimos, más la sobretasa de 10 céntimos por telegrama, minimum de percepción. Para Canarias, cinco céntimos por palabra, con igual minimum de percepción.

Telegramas urgentes.—La transmisión y entrega de ellos saltan o se anteponen a toda clase de telegramas, a excepción de los avisos de giro y de los llamados *servicios tasados*, para las aclaraciones o rectificaciones de palabras dudosas. La tasa es de 30 céntimos por palabra; minimum de percepción, diez palabras.

Telegramas de prensa.—La tasa es de cinco céntimos por palabra, con igual minimum de percepción.

No se transmiten los domingos hasta las seis de la tarde.

Telegramas de madrugada.—Pueden depositarse a cualquier hora, pero no se transmiten hasta la una de la madrugada. La entrega al destinatario en su domicilio se efectuará en el primer reparto después de las ocho de la mañana. Precisa indicar en un lado del telegrama las palabras "de madrugada" y firmarlas. Esta indicación no se cobra. La tasa es de cinco céntimos por palabra.

Telegramas comerciales.—Son los que no contienen en su texto más que ofertas o demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa.

No se permite en ellos el uso de claves ni signos secretos o convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales de uso corriente, que se tasan como una palabra, aunque tengan varias. Pueden admitirse a cualquiera hora.

Para su transmisión alternan con los telegramas ordinarios.

Los expedidos de doce mañana a doce noche se entregan, incluso los urgentes, a las ocho de la mañana del día siguiente; y los expedidos de doce noche a doce mañana, en cuanto se reciben en la estación de destino. De doce noche a ocho mañana se suspende la entrega.

La tasa es de cinco céntimos por palabra.

Telegramas diferidos.—Se llaman así porque se transmiten después del servicio oficial, del urgente, del que tenga indicaciones especiales y del ordinario. La tasa es de cinco céntimos por palabra.

Si el asunto no es de gran urgencia, resultan ventajosos por su poco coste, porque se transmiten a cualquiera hora (después de los no diferidos), porque se entregan al destinatario en cuanto llegan al punto de destino y porque los servicios especiales a ellos afectos (respuesta pagada, acuse de recibo, etcétera) se cobran a media tasa.

El expedidor tiene que consignar y fir-

mar la palabra "diferido", que se paga y transmite.

Telegramas-cartas de alcance.—Pueden expedirse en todas las estaciones telegráficas con destino a Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Vigo, telegramas que suplen a las cartas que no pueden ya alcanzar el vapor correo que ha de salir de los puertos indicados para el Extranjero. Llevarán la indicación "correo certificado", y su tasa será la telegráfica correspondiente y 50 céntimos más por el derecho de correo certificado.

Telegramas especiales.—Son los que llevan las indicaciones eventuales siguientes:

Respuesta pagada 25; que quiere decir: telegrama ordinario con 25 palabras de respuesta pagada ordinaria.

Respuesta pagada urgente 12; ordinario con respuesta pagada urgente de 12 palabras.

Urgente respuesta pagada 18; telegrama urgente con respuesta pagada ordinaria 18 palabras.

Urgente respuesta pagada urgente 15; telegrama urgente con 15 palabras de respuesta pagada, también urgente.

Respuesta pagada de madrugada 60; telegrama ordinario con respuesta pagada de 60 palabras de madrugada.

De madrugada respuesta pagada 16; telegrama de madrugada con respuesta pagada urgente de 16 palabras.

De madrugada respuesta pagada de madrugada 20; telegrama de madrugada con respuesta pagada, también de madrugada, de 20 palabras.

Acuse de recibo.—Con esta indicación, la estación telegráfica del punto de destino avisa al expedidor la fecha y hora de entrega del telegrama; cuesta en todos los casos 60 céntimos.

Siete destinatarios.—Con esta indicación se expide un mismo telegrama para siete destinatarios de la misma localidad (máximo diez) o para un destinatario en siete domicilios de la misma localidad (máximo diez). En éstos se paga 25 céntimos por cada copia, sin limitación de palabras; sien-

do el telegrama urgente, cada copia 75 céntimos.

Hacer seguir.—Telegrama que sigue al destinatario hasta que le alcanza. En éstos depende la tasa del número de reexpediciones.

TELEGRAMAS INTERNACIONALES

La tasa de los telegramas internacionales se percibe en francos, con el equivalente de 1,14 pesetas por cada franco. Algunos países de América, África y Oceanía admiten, no teniendo carácter de urgencia, telegramas *diferidos* a mitad de tasa, aproximadamente.

Copias certificadas de los telegramas.—Sólo se entregan al expedidor o al destinatario, abonando 50 céntimos en sellos y una póliza de dos pesetas por derecho de certificación, que se adherirán en la carta de petición de la copia.

CUADRO DE TASAS PARA TELEGRAMAS

Palabras	Ordinarios	Urgentes	Conómicos
2	1,10	3,10	0,60
3	1,10	3,10	0,60
4	1,10	3,10	0,60
5	1,10	3,10	0,60
6	1,10	3,10	0,60
7	1,10	3,10	0,60
8	1,10	3,10	0,60
9	1,10	3,10	0,60
10	1,10	3,10	0,60
11	1,20	3,40	0,65
12	1,30	3,70	0,70
13	1,40	4,00	0,75
14	1,50	4,30	0,80
15	1,60	4,60	0,85
16	1,70	4,90	0,90
17	1,80	5,20	0,95
18	1,90	5,50	1,00
19	2,00	5,80	1,05
20	2,10	6,10	1,10
21	2,20	6,40	1,15
22	2,30	6,70	1,20
23	2,40	7,00	1,25
24	2,50	7,30	1,30
25	2,60	7,60	1,35
26	2,70	7,90	1,40

Palabras	Ordinarios	Urgentes	Económicos
27	2,80	8,20	1,45
28	2,90	8,50	1,50
29	3,00	8,80	1,55
30	3,10	9,10	1,60
31	3,20	9,40	1,65
32	3,30	9,70	1,70
33	3,40	10,00	1,75
34	3,50	10,30	1,80
35	3,60	10,60	1,85
36	3,70	10,90	1,90
37	3,80	11,20	1,95
38	3,90	11,50	2,00
39	4,00	11,80	2,05
40	4,10	12,10	2,10
41	4,20	12,40	2,15
42	4,30	12,70	2,20
43	4,40	13,00	2,25
44	5,50	13,30	2,30
45	4,60	13,60	2,35
46	4,70	13,90	2,40
47	4,80	14,20	2,45
48	4,90	14,50	2,50
49	5,00	14,80	2,55
50	5,10	15,10	2,60
51	5,20	15,40	2,65
52	5,30	15,70	2,70
53	5,40	16,00	2,75
54	5,50	16,30	2,80
55	5,60	16,60	2,85
56	5,70	16,90	2,90
57	5,80	17,20	2,95
58	5,90	17,50	3,00
59	6,00	17,80	3,05
60	6,10	18,10	3,10
61	6,20	18,40	3,15
62	6,30	18,70	3,20
63	6,40	19,00	3,25
64	6,50	19,30	3,30
65	6,60	19,60	3,35
66	6,70	19,90	3,40
67	6,80	20,20	3,45
68	6,90	20,50	3,50
69	7,00	20,80	3,55
70	7,10	21,10	3,60
71	7,20	21,40	3,65
72	7,30	21,70	3,70
73	7,40	22,00	3,75
74	7,50	22,30	3,80

Palabras	Ordinarios	Urgentes	Económicos
75	7,60	22,60	3,85
76	7,70	22,90	3,90
77	7,80	23,20	3,95
78	7,90	23,50	4,00
79	8,00	23,80	4,05
80	8,10	24,10	4,10

La casilla de económicos comprende los telegramas llamados de madrugada, de prensa, ordinarios y diferidos.

TELEFONOS

La Telefónica Nacional de España

RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA PRIMERA ZONA,
PRIMER DISTRITO, SALAMANCA

Administración y Oficinas

Administrador de la primera zona, don
Julio Jiménez Calado.



DON JULIO JIMÉNEZ CALADO

Administrador de la Compañía Telefónica Nacional de España en Salamanca

Ayudante del administrador, D. Alejandro Pascual García.

Escribiente, D. Manuel Martín Pérez.

Personal de Interurbana

Oficial, D. Emilio Castañón Juan.

Operadoras: D.^a Celia Matos Gascón, doña María Luisa Roldán y D.^a Julia Manzano Argote.

Ordenanza-cobrador, D. Francisco Martín González.

Repartidores: D. José Sánchez Macías, D. Alfonso Lamas Tejeda, D. Liborio Santos Mateos y D. Cipriano Martín Martín.

Capataz, D. Vidal Sanz Santos.

Celadores: D. Laureano Hernández Hernández y D. Francisco Barrueco Monleón.

Personal de Urbana

Mecánico, D. Vicente Martín Sánchez.

Celadores: D. Julián Hernández García,

D. Luis Villalba Hernández y D. Luis Martín Gómez.

Operadoras: D.^a Juliana Mulas Blanco, D.^a Isabel Mateos Cuesta, D.^a Aurora Martín Sánchez, D.^a Isidra Sánchez Mateos, D.^a Pilar Domínguez Hernández, D.^a Remedios Alvarez de Vega, D.^a Jacoba Muñoz Colmenar y D.^a Carmen González Méndez.

LA HISPANO CUBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CL SES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:

DON VALENTÍN PINTO

Agente: **CARLOS VELA**

Salamanca . Ciudad Rodrigo

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

DE LA

Viuda de Pedro González

Servicio de Autos y Coches de caballos a la estación y domicilio. Se alquilan para giras y viajes

COCHERA: **Santa Eulalia, 2**

Avisos: **HOTEL VICTORIA, Rua, 4-SALAMANCA**

NUEVA PENSIÓN UREÑA

Propietario: **ANTONIO BÁRCENA**

La más confortable. Cuartos de baño.

Calefacción. Precio económico

Plaza Mayor, 17, 18 y 19 - SALAMANCA

FRANCISCO ALONSO PRIETO

PROCURADOR - PROPIETARIO

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

GARAGE ALONSO

Automóviles de alquiler

Taller de reparaciones

Accesorios, grasas, etc.

— **TORO (Zamora)** —

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES

Severino Mateo

Oficinas: CALDERÓN, 25, 3.^o

Aceites de LINAZA, CACAHUET,
SÉSAMO y COCO. — *Bagazos o*
Turtós, el mejor alimento para el
ganado

SANTANDER

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

RICARDO CID

CURTICIÓN ANTIGUA

Correspondencia: Plaza Mayor, 40

Fábrica: Desengaño, 7

SALAMANCA

TOMÁS MARTÍN BAZÁN

FÁBRICA DE MOSAICOS

PIEDRA ARTIFICIAL
Y AGLOMERADOS
DE MÁRMOL
TUBERÍA DE CEMENTO

Plaza de Gabriel y Galán, 13 ◊ SALAMANCA

Alejandro Hernández Arroyo

AGENTE COMERCIAL

ALMACEN DE VIDRIO PLANO
Y APARATOS SANITARIOS

PLAZA DE LA LIBERTAD, núm. 2

Apartado 54 - Teléfono 189

SALAMANCA

ESCUELA práctica para
CHAUFFEURS

José S. González

Abonos a servicios particulares

: AUTOMÓVILES DE ALQUILER :

PLAZA DE GABRIEL Y GALÁN, 2. - Teléfono 491

SALAMANCA

GASPAR LÓPEZ VICEN

Plaza Mayor, 17 y 18

CAMISERÍA - GÉNEROS DE PUNTO
ARTÍCULOS DE PIEL - BISUTERÍA

:-:

SALAMANCA

"ZURICH" Compañía de Seguros de accidentes y Responsabilidad civil :-:

Subdirector en Salamanca y su provincia:

Julián Marcos Rodríguez = Abogado =
García Barrado, letra A. - **SALAMANCA**

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y MECÁNICOS

Cándido Cachorro

CALLE 1.ª DE MAYO
: **SALAMANCA** :

Agencia de Transportes

Carros para Mudanzas

DE
PERIÁÑEZ

Calle de Prior, n.º 29
SALAMANCA

HIJO DE NICOLÁS BENITO

FERRETERÍA,
BATERÍA DE COCINA,
LOZA Y CRISTAL

ALMACENES DE COLONIALES

Chamberí. - SALAMANCA

Almacén de FERRETERÍA Y QUINCALLA

Hijo de AMBROSIO RODRÍGUEZ

Isla de la Rúa, 2 - **SALAMANCA**

GRAN BAR X...?

Vinos-Licores-Bocadillos-Aperitivos

JOAQUÍN GARCÍA MORENO PAREDERO

Calleja de la Bola, 3 - **SALAMANCA**

SALVADOR CARDO

Calle Doctor Riesco, núm. 80

Agencia artística y
alquiler de películas

:-:

SALAMANCA

Directorio Industrial y Mercantil
de la provincia de Salamanca

DIRECTORIO INDUSTRIAL Y MERCANTIL
de la provincia de Salamanca

CLASIFICADO POR ORDEN ALFABÉTICO DE POBLACIONES, Y EN
CADA POBLACIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO DE PROFESIONES

Directorio Industrial y Mercantil de la provincia de Salamanca

Salamanca

ABONOS (FÁBRICAS DE)

Señor Hijo de Pío Ramírez.

ACADEMIAS

Don Leopoldo Carbajosa.
Don Gabriel Espino.
Don Antonio González.
Don Luis Hernández Contreras.
Don Emilio Montero.
Don Justo Valls.

ÁCIDO SULFÚRICO (FÁBRICAS DE)

Señores Hijos de Mirat.

AGENCIAS ARTÍSTICAS

Don Salvador Cardo.

AGENCIAS DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Don Manuel Gonzalo Torres.

AGENTES DE NEGOCIOS

Don Félix Arenzana.
Doña Margarita Doyague.
Don Manuel Franco Herrero.
Don Manuel García González.
Don José Guervós.
Don Fructuoso Jiménez.
Don Francisco Martín Vicente.
Don Gregorio Mesanza.
Don Fidel Olivera García.
Don José Piedecabras.
Don Andrés Rubio Polo.
Don Rosario Salamanca López.
Don Lucio Santa Catalina.

ALBAÑILES (MAESTROS)

Don Idefonso Crisóstomo.
Don Adrián Sánchez.
Don Pedro Martín.
Don Tomás Martín Bazán.
Don Santos Vicente Martín.

ALBARDEROS

Don José Hernández Francisco.
Don Rogaciano Quevedo.

ALFOMBRAS (VENTA DE)

Don Tomás Alonso.
Cooperativa de Funcionarios.
Don José Gómez, S. en C.
Don Antonio Peláez.
Señora Viuda de Bonifacio Zaera.

ALPARGATERÍAS

Don Enrique M. Berrocal.
Hermano de B. Cachorro.
Don Hipólito Froufe.
Don Esteban Pérez Montejo.
Don Emilio Pérez Vázquez.

ARMAS

Don Manuel Cárdenas.

AUTOMÓVILES

Don Matias Benito Rebolledo.
Don Ruperto Cabo.
Don Antonio García.
Don Avelino García.
Doña María García Martín.
Don Fabián Gómez.
Don Joaquín Guevara.
Don Vicente Junquera.

Don Fulgencio Lozano.
 Don Manuel Martín González.
 Don Paulino Martín Regalado.
 Don Francisco Pérez Granada.
 Don Agustín del Rey.
 Don Jesús Sánchez Quintero.
 Don Manuel Andrés Rodríguez.
Señores Vázquez y García.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Don Manuel del Arco.
 Don Simón Becedas.
 Don José Briz.
 Don Emilio Carnero.
 Don Mariano Coca Coca.
 Don Vidal Cristeto Martín.
 Don Julián Cruz Sánchez.
 Don Emiliano Cuadrado.
 Don Luis Fernández.
 Don Francisco Fonseca.
 Don Manuel García Peña.
 Don Dativo Gómez.
Don Joaquín Guevara Roldán.
 Don José Gutiérrez Hernández.
 Don Belisario Hernández.
 Don Fabián Hernández.
 Don Juan Manuel Hernández.
 Don Remigio Lorenzo Gómez.
 Don José María Martín.
 Don Cipriano Matias.
 Don Pedro Antonio Melgar.
 Don Andrés Pablos.
 Don Emilio Pérez Almaraz.
Don Manuel Ramos de Antonio.
 Don Tristán Rodríguez.
 Don Nicolás Salvador.
 Don Jacinto Sánchez Blanco.
 Don Mesías Vicente.
 Don Alvaro Villapecin.
 Don Francisco Iglesias.
 Don Gumersindo Iñigo.
Señora Viuda de Pedro González.

AUTOMÓVILES DE LÍNEA; A VITIGUDINO

Don Alfonso Bonilla.

AUTOCAMIONES

Don Juan Antonio M. Ayuso.
 Don Alfonso Bonilla.
 Don Pedro Eguiluz.

Don Antonio Pablo García.
 Don Juan García Alonso.
 Don Manuel García Torres.
 Don Pablo González.
 Don Santos González Rivera.
Don Manuel Gonzalo Torres.
 Don Manuel Hernández.
 Don Santiago Lorenzo.
 Don Félix Mosquea.
 Don Antonio Perriáñez.
 Don Narciso Rivas Escudero.
 Don Hermenegildo Rodríguez.
 Don Manuel Sánchez Arjona.
Don José Sánchez González.
 Don Francisco Sendin.
 Don Alfonso Vaquero Moreno.
 Don Juan Vicente.

BANQUEROS

Don Matias Blanco Cobaleda.
 Don Julián Coca.
 Banco de España (Sucursal); calle del Doctor Riescos.
 Banco Hispano Americano (Sucursal); plaza del Mercado.
 Banco Mercantil (Sucursal); calle del Doctor Riescos.
 Banco del Oeste de España; calle de Zamora.

BARBERÍAS

Doña Petra Almeida Martín.
 Don Bernardino Alvarez.
 Don Francisco Barberá.
 Don Luis Cacho.
 Don Andrés Calvo Vicente.
 Don Ulpiano de Castro.
 Don Fermín Encinas.
 Don Melquiades Estévez.
 Don Ramón Estévez.
 Don Cayetano Galindo.
 Don Gumersindo García.
 Don Leónidas García.
 Don Jesús Gómez Domínguez.
 Don Abrahám González.
 Don Francisco González Sillero.
 Don José Herrera Sánchez.
 Don Joaquín Inestal.
 Don José Jiménez Martín.
 Don Felipe Juanes.

Don Juan Salvador Bagón.
 Don Antonio López.
 Don Santiago López.
 Don Esteban Marcos.
 Don Florencio Antonio Marcos.
 Don Francisco Martín.
 Don Heliodoro Martín.
 Don Cayetano Martín Arenas.
 Don David Mira.
 Don Blas Pereira.
 Don Alberto Pérez.
 Doña Guadalupe G. del Pozo.
 Don Antonio Rodríguez.
 Don Leandro Sánchez.
 Don Manuel Sánchez.
 Don Manuel A. Sánchez.
 Don Gonzalo Truferra.

BAÚLES Y PÓLVORA (VENTA DE)

Don Pablo García Miguel.

BAZARES DE ROPAS HECHAS

Don José Hernández Barrera.

BICICLETAS (ALQUILER DE)

Don José González Palacios.
 Don Eloy Hernández.

BISUTERÍAS

Don José Román Gallego.

BOLSAS (FÁBRICAS DE)

Don Silvestre Ferreira.
 Señora Viuda de Claudio García.

BOTEROS

Don Francisco M. Asenjo.
 Don Pablo Lorenzo.
 Don Ricardo Sánchez.

BRAGUEROS

Don Tomás Calvo.

CAFÉS

Doña Aurelia Domínguez.
Don Juan Fuentes Valero.
Don Jesús García del Arco; "Puerto Rico".
 Don Leonardo García Torres.
Don Joaquín García Moreno.

Don Emilio García Vila; "Novelty", con Sociedad.

Don Fulgencio Jiménez.

Don Victoriano Martín; "Fornos", con comidas.

Don Cristóbal Puche.

Don Severo Simón; "Terminus".

Don Francisco Torres.

Doña Josefa Torres Botella.

Doña María Urbán Nolla.

CAJAS (FÁBRICAS DE)

Don José Román García.

CAL (FÁBRICAS DE)

Don Narciso Barbero.

Don Recesointo Pérez Entisne.

Don Pedro Rivas Moriñigo.

CAMISERÍAS

Don Antolín Cacho.

Don Siro Gay Hernández.

Don José Gordo Centenera.

Don Gaspar López Vicén.

Don Hipólito Montero.

Don Jesús Rodríguez López.

Don José María Viñuela.

Don Plácido Hernández.

Don Primitivo Muñoz.

Don Andrés Velasco Ballido.

CARBONES

Don Recesointo Pérez Entisne.

CARPINTERÍAS

Don Aquilino Alonso Díez.

Don Germán Amigo.

Don Angel Andrés.

Don Enrique Cabanillas.

Don Francisco Domínguez.

Don Jacinto García Berrocal.

Don José García Piedra.

Don Isidro García Sierra.

Don Eugenio González.

Don Enrique González Hernando.

Don Esteban Hernández.

Don Lorenzo Herrero.

Don Antonio López Fernández.

Don Elías Pérez de la Fuente.

Don Manuel Sánchez.

Don Antonio Sánchez Fraile.
Don Julio Sánchez Herrera.

CARRETEROS

Don José Antonio Alonso.
Don Urbano Andrés.
Don Francisco de Anta.
Don Pedro de Anta.
Don Damián Apolinar.
Don Manuel Blanco.
Don Torcuato Cortés Hernández.
Don Miguel Díaz.
Don Angel Domínguez.
Don Valeriano Domínguez.
Don Avelino García.
Don Emeterio F. García.
Señora Hija de Lucía García.
Don Jacinto García Berrocal.
Don Juan García Gómez.
Don Fabriciano Giralda.
Don Manuel Gómez.
Don Antonio González.
Don Lino González.
Don José González González.
Don Froilán Hernández.
Don Pedro Hernández.
Don Manuel Herrera.
Don Vicente Jiménez.
Don José María S. Juan.
Don Marcelino Martín.
Don Sebastián Martín.
Don Juan Matilla.
Don Romualdo Mellado.
Don Jerónimo Palomero.
Don Juan Pérez.
Don Evaristo Pérez Macías.
Don Fabián del Pozo.
Don José Ramos.
Don Dionisio Sagrado.
Don Adrián Sánchez.
Don Angel Sánchez.
Don Felipe Sánchez.
Don Laureano Sánchez.
Don Paulino Sánchez.
Don Antonio Sánchez Martín.
Don Emilio Vicente.
Don Juan Vicente.
Don Filiberto Villalobos.

CASCA (FÁBRICA DE)

Señora Viuda de Tomás González.

CEREALES

Don Juan Francisco Pascual.
Don Martín González Fuentes.
Don Urbano Pérez.

CEREALES (ESPECULADORES EN)

Don Segundo Herrero.
Don Alonso Marcos Ayuso.
Don Félix Martín.
Don Germán Pedraz.
Don Julián Rivas.

CERRAJERÍAS

Don Venancio Roperó.
Don Claudio Vacas y Vacas.

CESTEROS

Don Juan José Sánchez.
Don Juan Martín García.

CERVEZAS Y LICORES (FÁBRICAS DE)

La Alemana.
Don Rodolfo Hernández.

COCHES

Don Antonio G. Almaraz.
Don Narciso Barberá.
Don Domingo Benito.
Don Bernardino González.
Don Hermenegildo González.
Don Isidro Hernández de Dios.
Don Joaquín Navarro.
Don Valentín Nieto.
Don Julio Núñez Sánchez.
Don Antonio del Rey.
Don Baltasar del Rey.
Doña Pascuala Rodríguez Vega.
Don Julián Sánchez García.
Señor Hijo de Eugenio Santos.

COCHES (VENTA DE)

Don Agustín Alonso.
Don Demetrio Gómez de la Rosa.
Don Antonio Lamamié de Clairac.
Don Fulgencio Lozano.
Don Pedro Llovet.
Don Angel Nuño.
Don Julio Revuelta.

COLEGIOS

"La Auxiliadora".
 Don Francisco Belegriñ.
 Colegio Calatrava.
 Colegio Esclavas.
 Colegio del Sagrado Corazón.

COMBUSTIBLES MINERALES

Don Miguel Blasco.
 Don Cándido Martínez Gil.

COMISIONISTAS

Don Ramón R. Arenas.
 Don Santiago Fraile.
 Don José García.
 Don Juan Víctor García.
 Don Manuel García.
 Don José García Amores.
 Don Antonio Gil Alonso.
 Don Ildefonso González.
 Don Pedro Gutiérrez.
 Don Alejandro Hernández.
 Don Clemente López.
 Don Alfredo Monge.
 Don Hipólito Montero (hijo).
Don Francisco Olivera Hernández.
 Don Gerardo Sánchez.
 Don Delfín Sánchez Muñoz.

CONFITERÍAS

Don Ricardo Carreras Rubio.
 Don Venancio Gómez.
 Don Santiago Martín.
 Don Teodoro Martín.
 Don Ceferino Pérez.
 Don Pablo Rodríguez.
 Don Jesús Rodríguez Astudillo.
 Don Nemesio Torres.
 Don Matías Torrijos.
 Don Paulino Zapatero.

CONTRATISTAS DE OBRAS

Don Vicente Andrés.
 Don Juan Antonio Durán.
 Don Florencio Fontanet.
 Don Lorenzo Herrero Medina.
 Don Sebastián Nieto García.
 Don Manuel Sánchez.

CORREDORES LIBRES

Don Cástor González.
 Don Gerardo G. Moreno.
 Don Florencio Sánchez.
 Don Ulpiano Sánchez.
 Don José Sánchez Sevillano.

CURTIDOS AL POR MAYOR

Don Miguel Barrado Curto.
 Don Jacobo Juanes.
 Don Francisco Merás.

CURTIDOS AL POR MENOR

Don Pedro Galache Simón.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Doña Beatriz de Antonios.
 Don Matías Caballero.
Don Ricardo Cid González.
 Don Bonifacio Diego.
Don Luis García Romo.
 Don Alejandro Herrera.
 Don Antonio Herrera Diego.
 Don Félix Herrera Diego.
 Señor Hijo de B. Herrera.
 Don José Holgado.
 Don Juan Montero.
 Doña María Purificación Montero.
 Don Florencio Rodero.
 Don Carlos Romo.
 Don Victoriano Zurdo.

CHOCOLATES (FÁBRICAS DE)

Don Angel Benito Paradinás.
 Don Angel Castaño.
 Doña María de la Fuente Martín.
Don Manuel Lurueña.
 Don Mariano Madruga.
 Doña Casilda Mendo.
 Doña Micaela Panadero.
Don Florentino Ramos.
 Don José Sánchez Isidro.
 Don Manuel Santos Pedraz.
 Almacenes Generales de Depósito Docks.

DROGAS (ALMACENES DE)

Centro Farmacéutico Salmantino.
 Don Justo Bajo Avila.

Señores Sucesores de Ignacio Santiago Fuentes.

DROGUERÍAS

Don Aureliano Bajo.
Don Gaspar Escudero.
 Don Nicolás Gutiérrez.
 Don Teodoro del Moral.
 Don Juan Pereira.
 Don Fernando Primo Rodríguez.
 Don Juan José Villalobos.

DULCES (FÁBRICAS DE)

Don Santiago Bermejo.
 Don Antonio Cabezas.

EBANISTERÍAS

Don Antonio González del Rey.
 Don Augusto Moriche.
 Don Luis Nieto.
 Don Félix Rivas.
 Don Manuel Sánchez.
 Don Victoriano Talón.
 Don Adrián Iglesias.
 Don Lorenzo Iglesias.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Eléctrica Salmantina.
 La Electricista Salmantina.
 Hidroeléctrica Navarra.
 La Unión Salmantina.
 Señores Moneo Hijo.

ELECTRICIDAD (INSTALADORES DE)

Don Donato Montero.
 Don Valentín Solórzano.

EMBUTIDOS AL POR MAYOR

Don Valeriano Fernández.
Don Angel Hernández Marroquí.
Don Francisco Revilla.
 Don Marcelino Rodríguez.

ENCUADERNADORES

Don Andrés Cornejó.
 Don Francisco Mulas.

ESCUPTORES

Don Eroteides Cascajo.

ESTUFAS

Don Joaquín Perreta.

ESTUQUISTAS

Don Urbano Arias Cabanillas.

FERRETERÍAS AL POR MENOR

Don Luis de Argila y Blanca.
Don Julio García Mata.
Sr. Hijo de Ambrosio Rodríguez.
Hijo de V. Benito.
 Don Manuel Peramato.

FERROCARRILES

Compañía del Ferrocarril de Medina a Salamanca; oficinas, avenida Canals.
 Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal; avenida de Mirat.

FONTANEROS

Don José Boris Pérez.
 Don Luciano Cosme de la Iglesia.
 Don Dimas Ledesma.

FOTÓGRAFOS

Don Cándido Anseada.
 Don Venancio Gombau.
 Don Francisco García Rodríguez.
Don Emiliano Jiménez.

FRUTAS AL POR MAYOR

Don Benedicto España.

METALES (FUNDICIONES DE)

Don José Cabrilla.

GALLETAS (FÁBRICAS DE)

Don Sebastián Hernández Pérez.

GANADOS (TRATANTES EN)

Don Raimundo Vaquero.
Don Vicente Galeche.

GARAJES

Señor Hijo de M. Benito.
Don Vicente Junquera.
Don Pablo Bernal.

GRAN DROGUERÍA Y HERBORISTERÍA

G. Escudero Alvarez

Mercado, 9 :-: SALAMANCA

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Andrés García Castilla.
 Don Juan González Valle.
 Don Antonio Hernández Machado.
Don Gregorio Seligrat.
Señores Machado y Rivas.
 Don Salomé Sánchez.
 Don Ignacio San Juan.

GORRAS (FÁBRICAS DE)

Don Teodoro Hernández Yáñez.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Ramón Capdevila.
 Don César Santos Allén.

HERRERÍAS

Señor Hijo de M. Benito.
 Don Tomás Benito Valle.
 Don Julián Blanco.
 Don Calixto Escobar.
 Don Eugenio Esteban.
 Don Manuel García González.
 Don Calixto Hernández.
 Don Sebastián Herrero.
 Don Paulino Lorenzo.
 Don Gerardo Miñambres.
 Don Alfonso Martín Pérez.
 Don Antonio Sanz.
 Don Augusto Valverde.
Don Carlos Villalba.

HIELO (FÁBRICAS DE)

Don Pedro García Hernández.

HIERROS (ALMACENES DE)

Doña Felisa Alvarez, viuda de Mediavilla.
 Don Manuel Ambrosio Bellido.
 Señores Campo Hijo.
 Don Fulgencio Jaén Criado.
 Señor Hijo de Llorente.
 Don Hipólito Martín Morán.
 Don Ambrosio R. Mayoral.
 Don Andrés Santiago.

HOJALATERÍAS

Don Casimiro Alonso.
 Don Gregorio Calderón.
 Don Ricardo Calderón.
 Don Manuel Castro.
 Don José María Domínguez.
 Don Jacinto García Martín.

Don Manuel López Martín.
Don Francisco Lucas.
 Don José Peramato.
 Don Manuel Salinero.

BOLLOS (HORNO DE)

Doña Rosa Mangas.

HOTELES

Pensión "Ureña"; D. Antonio Bárcena.

"Comercio"; Sres. Hernández y Diego.
 "Pasaje" y Café; D. Gregorio Barragán.
 "Terminus"; D. Luis González.
Don Bonifacio Martín.

IMPRENTAS

Don Narciso Almaraz.
 Del Hospicio.
 "La Editorial Salmantina".
 Don Francisco Núñez.
 Don Francisco González.
 Don Manuel Pérez Criado.

JABÓN (FÁBRICAS DE)

Don Florencio Hernández.
Don Luis Maeso.

JAMÓN EN DULCE

Don Fausto Oria Ortiz.

JARABES (FÁBRICAS DE)

Don Fernando Benito.

JOYERÍAS

Doña Esperanza González.
 Don Germán Benito.
 Don Casimiro Brizuela.
 Viuda de D. Federico García.
 Don José Gordón.
 Don Antolín Núñez Bravo.
 Don Miguel Santos Báez.

LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

Don Manuel Recio.

GRAN FARMACIA

G. Escudero Alvarez

Mersado, 9 :: SALAMANCA

LABORATORIOS QUÍMICOS

Don Iñigo Maldonado.
Don Pedro Sánchez Bustos.

LADRILLOS (FÁBRICAS DE)

Don Ignacio Veiga.

LANAS

Don Bonifacio Diego García.
Sobrino de D. Manuel González.
Señores Redondo Hermanos.

LANAS Y PIELES

Don Benito Diego Bellido.
Don Avelino Rodilla Hernández.

LEGUMBRES

Don Parisio Pérez.

LEJÍA (FÁBRICAS DE)

Don Antonio Pérez.
Don José Varas Martín.

LIBRERÍAS

Don Lorenzo Aniceto.
Don Antonio García.
Don Jesús Lizcano.
Don Antonio Martín Cuesta.
Don José Cuello Calón.
Don Manuel Hernández.
Don Francisco Pablos.
Don Evaristo Viñuela.

LOSETAS (FÁBRICAS DE)

Don Miguel Marino Báez.

LOSETAS (FÁBRICA DE) Y MAESTRO DE OBRAS

Don Tomás Martín Bazán.

LOZAS

Don Antonio González.
Doña Dolores González Gómez.
Don Ricardo Hernández.
Don Heliodoro Maillo.

MADERAS (ALMACENES DE)

Hijo de D. Arsenio André.
Don Santiago Martín.
Don Francisco Peix.
Don Antonio Peralta.
Don José Martos Martínez.

MÁQUINAS (VENTA DE)

Don Jorge Zein.

MARMOLISTAS

Don Angel Seseña.
Don Samuel Seseña.
Don Lucio Solana.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Sr. Hijo de Cayetano Rivas.

MATERIAL ELÉCTRICO

Viuda de D. Juan Espeso.
Don Federico Fernández.
Don Donato Montero.

MERCERÍAS AL POR MAYOR

Viuda de D. Anastasio Martín.
Don Alberto Martín Callobre.
Don Sebastián Rodríguez.
Don Cristino Romero.

MERCERÍAS AL POR MENOR

Viuda de D. Casto Mulas.
Don Agapito L. de Guevara.
Don Lino Martín Escribano.
Don Ramón Martínez.
Doña Manuela Blázquez.
Don Angel Sánchez.

MODISTAS

Sor Maria Francisca.
Doña Ricarda Pérez.

MODISTERÍA

Don Jacinto Niño.

MUEBLES DE LUJO

Don Emilio Gómez Repiso.
Don Juan Romero Garcés.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Doña Erminia Romero.

ORTOPÉDICOS

Don Aureliano Bajo Ruis.
Don Manuel Lombardía.

G. Escudero Alvarez

Constructor de mobiliario médico.
Gran surtido en instrumental qui-
rúrgico y ortopédico

Mercado, 9 :: SALAMANCA

PALILLOS (FÁBRICAS DE)

Don Lorenzo Herrero.

PANADERÍAS

Don Juan Antonio Bermejo.
 Don José Cenizo.
 Don Miguel Vicente Fraile.
 Don Francisco García.
 Don Fabriciano Giralda.
 Don Juan Giménez.
 Don Víctor González.
 Don Manuel Arenales.
 Don Vicente López y Hermano.
 Don José Marcos.
 Don Antonio Martín Hernández.
 Don Angel Martín Huerta.
 Don Lorenzo Mesonero.
 Don Alberto Pérez.
 Don Zacarías Portero García.
 Don Ramón Rodríguez.
 Don José Samaniego.

PAN (FÁBRICAS DE)

Don Patricio Hernández.
 Don Francisco Rodríguez García.
 Don Fernando Sáiz Pardo.

PAÑOS (ALMACENES DE)

Viuda de D. Abdón García López.

PASTAS (FÁBRICAS DE)

Don Daniel Castro Borja.
Don Francisco Pérez.

PATATAS (ALMACENES DE)

Don Justo Becerro Benito.
 Don Justo Clavero Almaraz.
 Don Carlos Hernández Diego.
 Don Valerico Lázaro.
 Don Juan Pedro Revilla.
 Don Juan Sánchez Iglesias.

PATATAS FRITAS (FÁBRICAS DE)

Don Agustín Castillo.

PERIÓDICOS

Don Mariano Arenillas.
 Don Rafael de Castro.
 Don Nicolás Pereira.
 Don Victoriano Rodríguez.

PESCADOS AL POR MAYOR

Don Alejandro Eras Bellido.

PIANOS

Don Juan B. Bernardi.
"La Mercantil".

PIELES

Don Isidro Borrego Barrado.
 Hijo de D. Sabas Charro.
 Don José María Diego.

PIELES EXTRANJERAS Y BADANAS

Don Valeriano Diego Bellido.

PIELES Y SEBOS

Don Alejandro Diego.
 Don Ricardo Montero.

PINTORES

Don Joaquin R. de Arellano.
 Don Ruperto Calvo.
Don Alfonso García Castilla.
Don Arturo Gil.
Don Basilio García.
 Don Germán Herrero.
 Don Luis Martín Borrego.
 Don José Mercedes Polo.
 Don Alejandro Tavera.

PLATERÍAS

Don Manuel Cerdán.
 Don Román Eloy.
 Don Angel González-Hernández.
 Don Emilio Luque Vaquero.
 Don Manuel Pintado.
 Don Gabriel Sánchez Hernández.
 Don Vicente Velasco Rodríguez.

PÓLVORA (VENTA DE)

Viuda de D. José Astudillo.
 Don Eduardo García.

POMPAS FÚNEBRES

Don Agustín González.
 Don Manuel Rodríguez.
 Doña Agueda Román.
Don Eugenio Muñoz.

QUESOS

Don Rafael Benito.
 Don Pedro Cerceda.
 Don Manuel Marcos.
 Don Miguel Ramos.
 Don Miguel de Vega.
 Don Nicolás Villoria Pérez.

QUINCALLAS FINAS

Viuda de Elena.
 Viuda de D. Luis Huebra.
 Viuda de D. Manuel Serrano.

RELOJERÍAS

Don Antonio Ferreira.
 Don Demetrio. Gómez Rodríguez.
 Don Pedro Juanes.
 Don Felipe Martín.

RESTAURANTES

Don Prudencio González Sánchez.
 Don Isidro Hernández.
 "Español"; D. Julio Pérez Rodríguez.
 "Hotel Victoria"; D. Manuel Pierna.
 "Regio"; D. Cristóbal Puche.

SACOS (FÁBRICAS DE)

Sucesor de Montalvo y Redondo.

SASTRES

Don Bruno Cañas.
 Don Sebastián Chamorro.
 Don Jesús Hernández.
 Don Joaquín Herrera.
 Don Anselmo Laguna.
 Don Francisco Laguna.
 Don Pedro Martín.
 Don Antonio Ondime.
 Don Agustín Sánchez.
 Don Santiago Sánchez.
 Don Vicente Sánchez García.
 Don Manuel Torijano.

SASTRERÍAS

Don Pedro Bermejo.
 Don Nicolás Chamorro.
 Don Eugenio García.
 Don Feliciano García.
 Don Diego Hernández.
 Don Fidel Hernández.

Don José Iglesias Ramos.
 Don Ricardo Lobato.
 Don Benjamín del Olmo.
 Don Antonio Pérez.
 Don José Gordo Centenera.
 Don José Hernández Barrera.

SEGUROS

Don Andrés P. Cardenal.
 Don Carlos Crego Ramos.
 Don Julián Marcos Rodríguez.
 Don Antonio Pedraz Rodríguez.
 Don Victoriano Santa Cecilia.

SOMBREROS (FÁBRICAS DE)

Don Tomás Argüeso.
 Doña Manuela R. Boudia.
 Don Leonardo García.
 Don Rafael García Talavera.
 Don Teodoro Hernández Yáñez.
 Don Francisco Ramos de Albuquerque.
 Doña Luisa Sánchez.
 Don Tomás Sánchez.
 Don Bersabet Tavera.

SOMBRERERÍAS

Don Lorenzo Argüeso.
 Don Rufo Ruiz Durán.

ROPAS HECHAS

Don Ulpiano Hernández.
 Hijo de D. Senén Martín.
 Don Agustín Monge Forcat.
 Don Fernando Sánchez Martín.

TALABARTEROS

Don Angel Esteban.
 Don Salvador Fustel.
 Don Fabián Hernández.

TALLERES MECÁNICOS

Don Cándido Cachorro.
 Don Francisco Maza.
 Don Paulino Lorenzo.
 Don Gerardo Miñambres.
 Don José Pérez Mármol.

TEJAS (FÁBRICAS DE)

Don Adrián Carmona.

TEJIDOS

Don Custodio Alvarez.
 Don Gerardo de Anta.
 Don Miguel Calvo.
 Don Jerónimo Carretero.
 Don Pedro Fraile.
 Don Demetrio Gómez García.
 Don Ricardo González Martín.
 Don Miguel Iscar Peira.
 Don Domingo Ledesma Ramos.
 Don Alicia López Casero.
 Don Francisco Martín.
 Don Juan Manuel Martín.
Don Antonio Montero Pérez.
 Señores Pérez y Paradinas.
Don Mariano Rodríguez Galván.

TINTORERÍAS

Don Manuel Caleyó.
 Don Gaspar Santiago.

TOCINOS AL POR MAYOR

Don Fernando Almeida.
 Don Melquiades Alvarez.
 Don Dámaso Cabezas.
 Don Felipe Cacho Sánchez.
 Don Buenaventura Crespo.
 Don Joaquín Díaz.
 Doña Laura García.
 Don Hilario Garrote.
 Viuda de D. Rafael Gimeno.
 Don Isidoro Guijo.
 Don Angel Hernández Montero.
 Don Ignacio de San Agapito.
 Don Domingo Sánchez.
 Don Ramón Sánchez.
 Don Pedro Tristán.

TRAPOS (ALMACENES DE)

Don Francisco Suárez Benito.

TRIPAS

Hermano de B. Cachorro.
 Don Estanislao Guerrero.
 Don Francisco Revilla Rodríguez.

ULTRAMARINOS AL POR MENOR

Don Jorge Adolfo Bellido.
 Don Bienvenido de Castro.
 Cooperativa Civicomilitar.
 Cooperativa Ferroviaria.

Cooperativa de Funcionarios.
 Don Isidro Corona Hernández.
 Don Marcelino Delgado.
 Don Simón Díaz.
 Don Benigno García.
 Don José García.
 Don Pedro García Macías.
 Don Joaquín García Pericacho.
 Don José Hernández Gómez.
 Don Manuel Hernández Mons.
 Don Pedro Hernández.
Don Andrés Laporta.
 Don Santiago Madruga.
 Don Luis Maeso Elorrio.
 Hijo de L. Moretón.
 Don Evaristo Pardo.
 Don Enrique Prieto Garnacho.
 Doña Manuela Riancho Pardo.
 Don Francisco Serrano.
 Don Saturnino Vicente.

VACIADORES

Don Pedro Gómez.

VELAS (FÁBRICAS DE)

Don José Crego Hernández.

VIDRIOS

Don Alejandro Hernández.
Don José Mercedes Polo.
Don José Peramato.

VINOS AL POR MAYOR

Don Blas Alonso Hernández.
 Don Félix Carbajosa.
Casa de Arribas (S. A.).
 Don Juan de Antonio Calderero.
Don José Manuel Conde.
 Don Angel Domínguez.
Don Gumersindo Gómez Méndez.
 Don Siro Huertas Palacios.
 Don Andrés López de Lerma.
Señora Viuda de J. Pablos.
 Don Antonio Sánchez.
 Don Antonio Torres y Hermanos.
 Don Juan Vicente.
Don Tomás Delgado Rodríguez.
Don Agustín González.
Don Avelino Ruano.

VINOS EXTRANJEROS

Don Luis Franco Pedraz.
Hijo de D. Santiago Lurueña.

ZAPATEROS

Don Vicente Losada.
Don Gerardo Martín.
Don Esteban Pérez Montejo.
Don Emilio Pérez Vázquez.

Abusejo

ALBAÑILES

Don Juan Manuel Martín Santos.

CEREALES

Don Juan Hernández Sánchez.

DROGUERÍAS

Don Tomás Bernal Ramos.

HARINAS (FÁBRICA DE)

Don Ubaldo Martín Sánchez.

TEJIDOS

Don Enrique Domínguez Sánchez.
Don Emilio Hernández Espino.

ULTRAMARINOS

Don Baldomero Velázquez Hernández.

Ahigal de los Aceiteros

MERCERÍAS

Don Gil Fraile Amador.

PRENSAS DE ACEITE

Don Francisco de Morante.
Don Claudio Sánchez Matas.

TEJIDOS

Don Antonio Corral Villoria.

Alamedilla

AVES Y HUEVOS (ESPECULADOR EN)

Don Isidro Belda García.

MERCERÍAS

Don Emilio Vidal.

MOLINOS

Don Fernando Canillas.

TEJIDOS

Don Angel García Martín.

Alaraz

ALBAÑILES

Don Manuel Martín de la Iglesia.

DROGUERÍAS

Don Jesús Hernández Gómez.

MOTORES DE GAS

Don Augusto Valverde Vela.

TOCINERÍAS

Don Ignacio Vázquez.

ULTRAMARINOS

Don Roldán Gómez Valverde.

VINOS Y AGUARDIENTES

Don Andrés Imperio Miguel.

VINOS AL POR MAYOR

Don Conrado Vela Gómez.

Alba de Tormes

ABARQUERÍAS

Don Nicolás Hernández.

ABOGADOS

Don Francisco M. Ramos.

ABONOS

Don Nicolás Hernández.

Don Juan Tato.

SALTOS DE AGUA

Don Eusebio Camino.

Don José Carrero Amores.

AUTOMÓVILES DE LÍNEAS

Don Alvaro Villapececlín.

LA HISPANO CUBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:
DON VALENTÍN PINTO
Agente: **CARLOS VELA**
Salamanca . Ciudad Rodrigo

BAZARES

Don Enrique Sánchez.

BISUTERÍAS

Doña Victoria Hernández Soria.

CAFÉS

Círculo de la Amistad.
Sociedad Cultural Obrera.

CAMISERÍAS

Don Manuel García Carreño.

CARPINTERÍAS

Don Jerónimo Contobal.
Don Faustino González.

CARRETERÍAS

Don José María Gómez.
Don Luis Gómez García.
Don Domingo Pérez.
Don Matías Pérez Hernández.
Don Cesáreo Vicente.

CEREALES

Don Gregorio García Narros.
Don Jerónimo García Narros.
Don Tomás Hernández García.
Don Bernabé Reyes Salazar.
Don Julián Rodríguez.

CONFITERÍAS

Don Francisco Hermana.
Don Marcelino Polo.
Doña Aurea Sánchez.

CURTIDOS

Don Adolfo Pérez.

DROGUERÍAS

Don Francisco Barés.
Don Gaspar Escudero.
Don Andrés Martín Domínguez.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Señora Viuda de Aurelio Moro.
Don Luiz de Zúñiga.

FERRETERÍAS

Señora Viuda de Manuel Pardo.
Don Emilio Sánchez Ferrero.
Don Mateo Vicente.

FOTÓGRAFOS

Don Pedro Regalado López.

GUARNICIONERÍAS

Don Serafín Blázquez.
Don Luis Fernández.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Bernardo Corredera.
Don Juan Escudero Villapeceñin.

HERRERÍAS

Don Bonifacio Fraile.
Don Gaspar García.
Don Matías Hernández Pérez.
Don Alonso Martín.
Don Gabriel Martín.

- HIERROS (ALMACENES DE)

Don José García García.

HOJALATERÍAS

Don Manuel Rollán.

IMPRENTAS

Don Antolín Flores Vicente.

LOZA (VENTA DE)

Don Aquilino Dueñas.
Don Víctor Dueñas.
Don Santiago Pérez.
Don Juan Rodríguez.
Don Segundo Santos.

MATERIAS FERTILIZANTES

Don Juan Agustín Rivas.

MERCERÍAS

Don Antonio Perlina García.

MOLINOS

Don Pascual Yáñez.

FRANCISCO M. RAMOS PASCUA

ABOGADO Y PROPIETARIO
EX DIPUTADO PROVINCIAL
Delegado fiscal del Partiao judicial

ALBA DE TORMES (Salamanca)

PANADERÍAS

Don Gabriel Barrado.
 Don Joaquín Delgado.
 Don Toribio Gomecello.
 Don Joaquín Jiménez.
 Don Tomás Pérez.
 Don Jacinto Santos.
 Don Jerónimo Santos Delgado.

PINTOR DECORADOR

Don Quintiliano Bueno.

PLATERÍAS

Don Félix Briz.
 Don Jaime Briz.

SASTRERÍAS

Don Sebastián García.
 Don Antonio Maldonado.

TEJIDOS

Don Máximo Martín.
 Don Pablo Nieto.
 Don Celestino Pérez Gallego.
 Don José Pérez Gallego.

ULTRAMARINOS

Don Pedro Dueñas Sánchez.
 Don Félix García Coca.

VINOS

Don Bernardino García.
 Señores Tomás Martín Hermanos.

ZAPATERÍAS

Don Alejandro Sánchez.

Alba de Yeltes

TEJIDOS

Dña Andrés Ruano.

Alberguería de Argañán

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Pedro Lozano Crespo.

FERRETERÍAS

Don Francisco Domínguez.
 Doña Elisa Estévez.

MOLINOS

Don Manuel López Martín.
 Don Antonio Sánchez Martín.

ULTRAMARINOS

Don Baltasar Manzano Sánchez.

Aldea del Obispo

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

Don Toribio Blanco Galicia.

AVES Y HUEVOS

Don Segundo Marcos Rodríguez.

FERRETERÍAS

Don Vicente Guerrero Risueño.
 Don Sebastián Martín Prieto.

MOLINOS

Don Manuel González Martín.

TEJIDOS

Don Victoriano Pérez Pérez.

Aldeanueva de Figueroa

CEREALES

Don Ricardo Martín Castro.

MOLINOS

Don Lucio Escribano Rollán.

TEJIDOS

Don Miguel Escribano Gómez.
 Don Nicolás Juanes García.

Aldeanueva de la Sierra

CARPINTERÍAS

Don Belisario Lorenzo.

Aldearrubia

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Florián Serrano del Pozo.

MOLINOS DE GAS

Don Juan Antonio Bellido.

TEJARES

Don Antonio de Dios González.

Raimundo Vaquero

NEGOCIANTE EN GANADOS

CARMELITAS, 13
(Salamanca)

Hermano de B. Cachorro

FÁBRICA DE ALPARGATAS

Depósito exclusivo
en toda España de
alpargatas de la
acreditada marca
ESTEBAN (Ocaña)

AVENIDA DE CANALS, 31

Teléfonos 136 y 137

SALAMANCA

Gran Bar "EL SANATORIO"

Vinos y licores de las mejores marcas
SE SIRVE A DOMICILIO

Vino blanco añejo, de la Nava, a 12 pesetas docena de botellas de $\frac{3}{4}$ de litro.

Vinos blancos añejos, rancios, de los viñedos de Robledillo de Gata (Cáceres), a 18 pesetas ídem, sin casco.

TOMÁS DELGADO

(Sucesor de **SIRO HUERTA**)

Pozo Amarillo, núm. 3
(frente a la *Confitería de Pozo Amarillo*)

SALAMANCA

ESCALERAS

FREGADEROS

LAVADEROS

TUBERÍAS

EROTEIDES CASCAJO

ESCUULTOR - DECORADOR

DECORACIONES EN
ESCAVOLA Y CEMENTO

TRABAJOS PARA
CEMENTERIOS

Calle del Gran Capitán

SALAMANCA

TALLER MECANICO
Paulino Lorenzo

TRABAJOS ESPECIALES EN
HERRERÍA Y CERRAJERÍA
SOLDADURA AUTÓGENA

:: Caldereros, número 2 ::
SALAMANCA

Manuel Sánchez Bautista

:: FARMACIA Y DROGUERÍA ::
ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

Plaza de Alfonso XIII, núm. 25
PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Salamanca

MARTIN GONZALEZ FUENTES

Compraventa de Cereales en comisión.

PRIMERAS MATERIAS Y ABONOS PARA LA AGRICULTURA

Lubrificantes americanos y toda clase de
accesorios para Maquinaria en general.

Villar y Macías, 8 y 10 :: SALAMANCA

GARAGE LOZANO

AUTOMOVILES Citroen y Delage

GASOLINA «EL CLAVILEÑO»
ACEITES, NEUMÁTICOS Y
::: ACCESORIOS :::

Zamora, 20 ::: Teléfono 347

SALAMANCA

¡¡EN TODA LA REGION!!

La Casa más barata

La Casa mejor surtida

en BATERÍA DE COCINA DE ALUMINIO PURO
y de PORCELANA, así como también en
TODA CLASE DE UTENSILIOS DE COCINA,
es, sin disputa, la de

Julio García Mata
Doctor Riesco, 51. - **SALAMANCA**

Aldeatejada

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don José Maldonado Blanco.
Señor Hijo de Sabas Charro.

TOCINERÍAS

Don Vicente Berdejo Bazo.
Don Angel Navarro Méndez.

Aldeavieja de Tormes

AVES Y HUEVOS

Don Anselmo Martín Castro.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Miguel Castro Castro.

Aldeávila de la Ribera

ALMACENES DE ALCOHOL

Don Alejandro Casado Ortiz.

AUTOMÓVILES DE TRANSPORTE

Don Pedro Hernández Camerón.
Don Santiago Lorenzo Hernández.

FERRETERÍAS

Don Manuel Andrés y Compañía.

MOLINOS

Don Emilio Martín Montes.
Don Jacinto Sagrado Caballero.

PRENSAS DE ACEITE

Doña Ramona M. Herrera.
Don Victoriano Holgado.
Don Vicente Luis Olmeda.
Don Luciano Perefía.
Don Francisco Vicente.

PRESTAMISTAS

Don Alejandro González.

ULTRAMARINOS

Don Anselmo Hernández Puente.

Aldehuela de Yeltes

ALBAÑILES

Don Ramiro Alonso Hidalgo.
Don Juan Hernández Fuentes.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Antonio Calzada.

TEJIDOS

Don Roque Borroge Manzano.
Don Urbano Hernández Grande.

Aldehuela de la Bóveda

AVES Y HUEVOS

Don Mariano Benito.
Don Generoso González Entisme.

GRANOS

Don Cipriano Arraz.
Don Baltasar Gaspar Pérez.

LANAS (TRATANTES EN)

Don Manuel Arraz Muñoz.

MADERAS

Don Miguel García Cortinas.
Don José María Gómez.

MOLINOS

Don Joaquín Gómez Mateos.
Don Timoteo Montesa.

TEJIDOS

Don Nicasio Arroyo Ramos.
Don Bernardino Delgado.
Don José Martín Cabezas.
Don Francisco Benito Sánchez.

Aldenueva

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Bernardo Olivera.

MERCERÍAS

Don Manuel González Sánchez.

TEJIDOS

Don José Berdián.

ZAPATERÍAS

Don Juan García Rodríguez.

Anaya de Alba

TEJIDOS

Doña Crispula Martín García.

Arabayona

PANADERÍAS

Don Eugenio Cañiceras.

Arapiles

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Demetrio Fernández.

MOLINOS DE GAS

Don Isidoro Gómez García.

ULTRAMARINOS

Don Pedro Sánchez González.

Armenteros

MOLINOS DE GAS

Don Manuel Toledano.

TEJIDOS

Don Demetrio Vicente García.

Arroyomuerto

MOLINOS Y TABERNAS

Don Remigio Rodríguez.

Babilafuente

AGUAS MINERALES

Don Jerónimo Gómez de Liaño.

Don Angel Tardeguila.

Don Pascual Tardeguila.

CERAS

Don Pablo Hernández Poveda.

GRANOS

Don Jerónimo M. Aguado.

Don Darío Prieto.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Andrés Coca Palomero.

MADERAS

Don Julián García García.

TEJIDOS

Don Aquilino Muñoz Avila.

Bañobárez

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Serafín Ramos Santiago.

FERRETERÍAS

Doña Pilar Sousa.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Antonio Sánchez Panda.

GRANOS (ESPECULADORES DE)

Don Francisco Gómez Corral.

MOLINOS

Don Casimiro García Estévez.

Barbadillo

CEREALES

Don Juan Francisco Sánchez.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don José Vaquero García.

TEJIDOS

Don Florencio Ramos Lucas.

Doña María Rosa Medina.

ULTRAMARINOS

Don Estanislao López Mateos.

Don Casto Macías de Dios.

Barquilla

DROGUERÍAS

Don Segismundo Juanes Pérez.

Barruecopardo

HARINAS Y PANADERÍA (FÁBRICAS DE)

Don José García Cadrada.

MERCERÍAS

Don Gregorio Nieto Ferrera.

Don Andrés Notario Sobrino.

Béjar

ABACERÍAS

Don Esteban Esteban González.

Don Segundo Fraile Nuevo.

Don Santos Gil Agero.

Don Antonio González Iglesias.

Don Esteban Hernández Galván.

Doña Concepción Martín.

Doña Raimunda Martín.

Don Pantaleón Ruano Yuste.

Don Juan Antonio Sánchez.

Doña Blasa Sánchez Pérez.

Don Dionisio Tejado Martín.

Don Juan Torres Sánchez.

AGUARDIENTES

Don Gervasio Amor Hoya.

ALBARDERÍAS

Don Emeterio Yuste Hernández.

ALPARGATAS (FÁBRICAS DE)

Don Juan Manuel Maillo García.

ARTEFACTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Doña Carmen Galván Redondo.

Sucesor de D. Pedro González Moreno.

Don Martín White Arévalo.

ARTÍCULOS ELÉCTRICOS

Don Felipe Fernández Espina.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Don Juan José González.

Don Santiago Sánchez Pérez.

Don Arciano Alicente Martín.

Hijo de D. Román Martín Hernández.

Don Casto Martín Martín.

Don Lorenzo Melero Bermejo.

Don José Rodríguez Corredera.

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

Don Pablo Bernal Rodríguez.

Don Mariano Coca Coca.

AUTOMÓVILES (VENTA DE)

Don Emilio Pérez Pozo.

AUTOCAMIONES

Don Federico Cortés Meras.

Doña Bárbara Fernández.

Sobrino de D. Natalio Sánchez Correas.

BANQUEROS

Sucesor de García y Cascoro.

Banco Hispano-Americano.

Banco del Oeste de España.

BARBERÍAS

Don Florencio Aguilar Durán.

Don Pío Martín Herrero.

Don Segundo Martín Mateos.

Don Silvano Moreno Rodríguez.

Don Simón Sánchez Martín.

Don Florencio Sánchez Valle.

Don Venancio de San Pedro Nieto.

BATANES

Don Julián Díaz González.

BATANES PÚBLICOS

Don Germán Francés Villarán.

Don Julián Gómez Díaz.

BOLLOS (HORNO DE)

Doña Celia Mesas Rodríguez.

Don Ruperto Prieto Bermejo.

BOTONES (FÁBRICAS DE)

Don Emilio Muñoz García.

CAFÉS

Don Matias Acevedo Gil.

Doña Mónica Barbero Noreño.

Don Manuel Barrios Moreno.

Don Gumersindo Casas Majadas.

Don Anselmo Castellano López.

Don Miguel Cerrudo Hernández.

Don Marcelino García Carpio.

Don Rogelio García García.

Hijo de D. Petronilo Gil Herrero.

Don Paulino Gómez Calvo.

Don Francisco Gutiérrez Garro.

Don Gregorio Hernández García.

Don Cipriano Natal Chapinal.

Don Gumersindo Nieto Pormo.

Don Juan Rodríguez Fernández.

Sobrino de D. Venancio Rodríguez Fernández.

Don Esteban Sánchez Martín.

Doña María Sánchez Sánchez.

Don Tomás Vaillo Martín.

CAMISERÍAS

Don Pedro Junquera Lozara.

Don Santiago Martín Torres.

Don Valeriano Rodríguez Gómez.

CARBONES

Don Francisco Conejero López.

Don Manuel García Sánchez.

Don Baldomero Pérez Sánchez.

Don Damián Vázquez González.

Don Máximo Yuste Sánchez.

CARNICERÍAS

Don Dámaso Hernández Domínguez.

Don Antonio Hernández Matas.
Hijos de D. José Hernández Gil.
Don Pablo Hernández Matas.
Don Miguel Rodilla Yuste.
Don Alfredo Rodríguez González.

CEBADAS

Don Eustaquio Benito Asenjo.
Don Tomás Martín Tejada.

CINTAS (FABRICANTES DE)

Don Esteban Anaya Pozo.

CÍRCULOS

Casa Católica Obrera.
Don Teodoro Marcos.

COLCHAS

Don Julián Corrales Martín.

COMISIONISTAS

Don Anselmo García Téllez.
Don Nicasio García de la Vega.
Viuda de D. Eduardo Miralles.

CONFITERÍAS

Don José Caldera Bullón.
Don Mariano Cela Ruiz.
Don José Hernández Martín.

CONSERVAS (FÁBRICAS DE)

Don M. Alonso Peñarandes.

CURTIDOS

Don Faustino Curto Ejido.
Don Clemente González Benito.
Don Marcos González Rodríguez.
Don Francisco Rodríguez García.

CURTIDOS AL POR MENOR

Don Serfín Sánchez Santos.

CHOCOLATES (FÁBRICAS DE)

Don Rafael Calzada Martín.
Don Federico Cortés Meras.
Don Mateo García García.
Don Antonio González Iglesias.
Don Juan de la Rúa Génova.

DENTISTAS

Don Angel Sánchez Sánchez.
Don José Sacristán.

DROGUERÍAS

Don Manuel Anaya Puente.
Don Pedro Herrero Vicente.
Don Juan Silva Martín.

EBANISTERÍAS

Don Manuel Alvarez Monteserin.
Don Policarpo Cebriano Rodríguez.
Don Emilio González Macías.
Don Juan Marcos Mediante.
Don Alfonso Rodríguez González.
Don Leandro Rodríguez Hernández.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Ayuntamiento de Béjar.
La Abejar, S. A.
Don Alejandro Martín Cascón.

FARMACÉUTICOS

Don Juan Francisco Antigüedad.
Don Enrique Brochin Comendador.
Don Virgilio Hernández Calvo.
Don Francisco Poyo Ramos.

FERRETERÍAS

Viuda de D. Apolinar Fraile.
Hijo de D. Daniel Rodríguez Arias.
Don Pedro Serrada Colina.

FIGONES

Don Antonio Alvarez Montedón.
Doña Petra Sánchez Sánchez.

FONDAS

Doña Dionisia Rodríguez.

FOTÓGRAFOS

Don Bienvenido Castro Galián.
Don Juan Requena Peña.

FRUTERÍAS

Don Celestino Sánchez Martín.
Don Cayetano Sánchez Robles.

FUNDICIONES

Viuda de D. Luis Izaras.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Victoriano Martín Rubio.
Doña Aurora de Francisco Ponzols.

GASOLINAS

Don Pablo Bernal Rodríguez.
 Don Fulgencio Lozado García.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Viuda de D. Fernando Asensio.
 Hijo de D. Fulgencio García.
 Don Ignacio Hernández Sánchez.

HARINAS (VENTA DE)

Don Basilio Sabas Fernández.

HARINAS AL POR MENOR

Don Agustín Márquez Rosillo.

HERREROS

Don Amario Alisente Martín.
 Don León Cejuela Rodríguez.
 Don Félix González Sánchez.
 Don Fernando Sánchez Prieto.
 Don Ciriaco del Teso Martín.

HOJALATEROS

Don Juan Acla Lucio.
 Don Manuel Gómez González.
 Don Rufino Gómez González.
 Don Jesús Hernández Manuel.

IMPRENTAS

Don Gregorio Hernández García.
 Don Francisco Muñoz García.
 Don Silverio Sánchez Gómez.

LABORATORIO

Don Virgilio Hernández Calvo.

LANAS

Don Normán Bonmail.
 Don Remigio Gosálvez Rodríguez.

LANAS (LAVADEROS DE)

Don Jerónimo Olleros Gómez.
 Doña Vicenta Sánchez.

LANAS (TRATANTES EN)

Don Marcelino Cascón Rodilla.
 Sobrino de D. Ezequiel Núñez.
 Don Ramón Olleros Gómez.
 Don Fernando Rodilla de Castro.
 Don Juan Antonio Rodilla de Castro.
 Don Joaquín Rodilla Hernández.
 Don Rafael Rodilla Sánchez.

LIBRERÍAS

Don Carlos Calvo Muñoz.
 Don Manuel Gómez Marcos.

LIBROS RAYADOS

Don Policarpo Sánchez Calvo.
 Don Selverio Sánchez Gómez.

MADERAS (ALMACENES DE)

Don Manuel Fraile Rodilla.
 Don Tiburcio Yuste Sánchez.

MANTAS

Señores Gosálvez Amaña Hermanos.
 Don Emilio Dorado Guijo.

MARMOLISTAS

Don Eloy Hernández Domínguez.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Don Ezequiel Amaya Trías.
Don Pablo Núñez Lugones.

MERCERÍAS

Don Antonio de Paz Jiménez.
 Don Gabriel Rodríguez Agero.

MESONES

Don Canuto Martín González.
 Don Manuel Panchuelo Rodríguez.
 Don Faustino Prieto Aguadero.
 Don Agapito Ramos Muñoz.
 Don Gervasio Rodríguez Primitivo.
 Don Carlos Sánchez Santos.

MOLINOS

Don Miguel Casquero Martín.

MUEBLES

Don Julio Guilleumas Selva.

PANADERÍAS

Don Juan Antúnez.
 Don Mariano Espinosa.
 Don Francisco Gallego Plaza.
 Don Santos García Alisente.
 Viuda de D. Antonio García Castrillón.
 Don Pedro Sánchez Conde.
 Don Rufino Sánchez Hernández.
 Don Fulgencio Sánchez Santos.
 Don Ruperto Vidal.

PAÑOS (FABRICANTES DE)

Viuda de D. Manuel Bruño.
 Don José Campo Nieto.
 Hijo de D. Higinio Cascón.
 Don Juan Cascón Martín.
 Don Higinio Cascón Núñez.
 Don Toribio Corrales Martín.
 Viuda de D. Rafael Díaz.
 Don Norberto García de la Vega.
 Don Jerónimo Gómez Roduego.
 Don Francisco Gómez Rodulfo López.
 Viuda de D. Martín González.
 Don Francisco Gosálvez Rodríguez.
 Don Tomás Hernández Agero.
 Don Francisco Iñiguez Morente.
 Don Evaristo Martín López.
 Hijo de D. Francisco Muñoz.
 Don Mateo Rodríguez.
 Don Cipriano Rodríguez Rodríguez.
 Hijo de D. José Rodríguez Yagüe.

PAPEL DE FUMAR

Don Juan Antonio Trego.

PERIODISTAS

Don Rufino Agero Brochín.

PESCADERÍAS

Don Inocencio Aguilar Ramos.
 Don Manuel Alonso Martín.
 Don Francisco Alonso Sánchez.
 Doña Rita Domínguez de la Calle.
 Doña Petra Domínguez Mendoza.
 Doña Joaquina Vicente González.
 Don Severiano Martín Vicente.

POMPAS FÚNEBRES

Don Manuel Alvarez Montesión.
 Hijos de D. Ildefonso Hernández.
 Don Juan Marcos Mediante.

PRACTICANTES

Don Abelardo Díaz Martín.
 Don Román Ferrero Ingelmo.
 Don José López Gómez.

PRENSAS MECÁNICAS

Don Ramón Rodríguez Gómez.

QUINCALLERÍAS

Hijo de D. Manuel Hernández.

RELOJERÍAS

Don Andrés Alonso Franco.
 Don Cipriano Bonilla Guijo.
 Don Juan Antonio Jiménez.
Don Martín Sánchez Colorado.

SASTRERÍAS

Don Juan González Alvarez.
 Don Adrián Rodilla Heras.
 Don S. Rufo Molano.
 Don Vicente Sánchez Matas.

SIERRAS MECÁNICAS

Don Venancio Crisóstomo Ramos.
 Don Manuel Fraile Rodilla.
 Don Félix Grande Muñoz.
 Don Aureliano Justo Sánchez.
 Don José Rodríguez Corredera.

SOMBRERERÍAS

Don Julio Carrillo Jiménez.

TEJARES

Don Remigio Lorenzo Carrera.

TEJIDOS

Viuda de D. C. Cascón.
 Don José Chamosa Pérez.
 Don Anselmo García Galindo.
 Don Mateo Iglesias Blanco.
 Don Gregorio Maillio González.
 Don Cesáreo Martínez Yáñez.
 Don Juan Oviedo Muñoz.
 Don Baltasar Romero Asenjo.
 Don Gerardo Téllez Usallán.

TINTORERÍAS

Don Felipe Gutiérrez Gutiérrez.

TRIPAS (VENDEDORES DE)

Don José Galindo Pamo.

ULTRAMARINOS

Don Rafael Calzada Martín.
 Don Juan Celestino García.
 Cooperativa de Béjar.
 Cooperativa de Navamuño.
 Viuda de D. Manuel Cortés Rodríguez.
 Viuda de D. Vicente Fraile.
 Don Anselmo García García.

Don Venancio García González.
 Don Ciriaco Gil Robles.
 Don Daniel Gómez Gómez.
 Don Manuel López Rodríguez.
 Don Esteban Marcos Sánchez.
 Don Juan de la Rúa Génova.

VACIADORES

Don Servando Alvarez Pérez.

VETERINARIOS

Don Hilario Sánchez Basdera.

VINOS

Don Martín González.
 Don Cipriano Becerra Hernández.
 Don Pedro Calamonte.
 Don Jerónimo Callejas Hoya.
 Don José Manén Castro.
 Don Romualdo Cortés de los Santos.
 Don Claudio Domínguez Panadero.
 Doña Bárbara Fernández Rodríguez.
 Don Florentino García Pérez.
 Don Diego Gómez Sánchez.
 Don Joaquín González Hernández.
 Don Anselmo Hernández Sánchez.
 Doña Urbana Hernández Sánchez.
 Don Leandro Herrero Rodilla.
 Don Andrés Iglesias Huertas.
 Don Pascual Maillo Hernández.
 Don Victoriano Martín Matas.
 Doña María Martín Martín.
 Don Ramón Martín Ovejún.
 Don Alejandro Mayor Guerra.
 Don Eugenio Paredero Iglesias.
 Don Aniceto Pato Moreto.
 Don Marcelino Pérez Martín.
 Don Angel Rodríguez Marínero.
 Don Antonio Rozas Huertas.
 Don Eloy Rozas Martín.
 Doña Socorro Sánchez Alonso.
 Don Jesús Sánchez Cerezo.
 Sobrino de D. Natalio Sánchez Correas.
 Don Tomás Sánchez Muñoz.
 Don Gregorio Sánchez Sánchez.

ZAPATERÍAS

Don Silvestre García Sánchez.
 Don Trinidad Garrido Muñoz.
 Don Juan Guijo Garrido.

Don Santos González Martín.
 Hijas de D. Tomás Hernández.
 Don Eugenio López Sánchez.
 Don Pascual Martín González.
 Don Isabelo Rodríguez Arias.
 Don Francisco Rodríguez García.

Beleña

GRANOS

Don Valentín Sánchez Sánchez.

TEJIDOS

Don Juan Campo Birmasa.
 Don Ignacio Navarro Moro.
 Don Juan Vicente Juanes.

ULTRAMARINOS

Don Belisario Sánchez Martín.

Bercimuelle

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Antolín Antonio Hernández.

MERCERÍAS

Don Antonio Garrido.
 Don Leandro Hernández Hernández.

Berrocal de Huebra

MOLINOS

Excmo. Sr. Marqués de la Mina.

ULTRAMARINOS

Don Agustín Prieto.

Berrocal de Salvatierra

PANADERÍAS

Don Leoncio Méndez.

Boada

GRANOS

Don Demetrio Sánchez Fernández.

TEJIDOS

Don Quintín García.
 Don Angel Sarre García.

Boadilla

GRANOS

Don Camilo Martín Morán.
 Don Tomás Sánchez Fernández.

ULTRAMARINOS

Viuda de D. Bonifacio Zaera.

Bogajo

CARPINTERÍAS

Don Segundo Martín Martín.
Don Amadeo Sánchez Sánchez.

MOLINOS

Don Ramón Honorato Martín.

TEJIDOS

Don Joaquín Arco Bravo.
Don Mariano Herrero Encinas.

Buenamadre

MOLINOS

Don Juan Morán Hernández.

TEJIDOS

Don Pedro García Sánchez.
Don Lucrecio Ramos Marcos.

Buenavista

ALBAÑILES

Don Tomás Doldal Martín.
Don Fermín Hernández Martín.

Cabeza de Béjar

JAMONES

Don Valentin Sánchez Sánchez.

Cabeza del Caballo

MOLINOS

Don Celedonio Conde Sánchez.
Don Francisco Rodríguez.
Don Pedro Velizo Castro.

TEJAS (FÁBRICAS DE)

Doña Florinda Martín.

TEJIDOS

Don Juan Manuel Hernández.
Don José Martín Sevillano.

Cabeza de Fromonanos

TEJIDOS

Don Feliciano Martín Vicente.

Cabezavellosa de la Calzada

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Antonio Fernández Carbayo.
Don Gregorio Mesonero Durán.
Don Venancio Mesonero.

Cabezuela de Salvatierra

ALBAÑILES

Don Onofre Rodríguez Ramos.

TOCINERÍAS

Don Juan Antonio Celtroso.

Cabrerizos

ACEÑAS

Don Eloy Martín Cruz.

Cabrillas

CARBONES

Don Domingo Cillero Barbero.
Don José Luis Sánchez.

CEREALES

Don Vidal Moreno Hernández.

JAMONES

Don José Manuel Matilla.

TEJIDOS

Don Celso García Hernández.
Don Dionisio. Pedrero Ballesteros.

TOCINERÍAS

Don Juan Manuel Hernández.

Calvarrasa de Abajo

MOLINOS

Don Tomás Marcos Escribano.

CERA (FÁBRICAS DE)

Don Epifanio Domínguez.

Calzada de Valdunciel

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Agustín Riesco Fraile.

GRANOS

Don Luciano García Pérez.

EMBUTIDOS

Don Francisco Santos Pedraz.

LEGUMBRES

Don Gonzalo Sánchez Ramiro.

MOLINOS

Don Bernardo Olivera.

Campillo de Azaba

ALBAÑILES

Don Lorenzo Fanoliña Mangas.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Antonio Maldonado.

CARBONES (ESPECULADORES DE)

Don Rogelio García Martín.

Don José Vicente González Iglesias.

TEJIDOS

Don Manuel Cornejo González.

Campillo de Salvatierra

JABÓN (FÁBRICAS DE)

Don Manuel Rodríguez Jiménez.

JAMONES

Don Juan González Castro.

PAN (FÁBRICAS DE)

Don Miguel González Alonso.

Campo de Ledesma

MOLINOS

Don Salvador Vaifuera.

Campo de Peñaranda

MOLINOS

Don Ciriaco Justo Mediero.

Candelario

AUTOMÓVILES

Don José María Isla.

BARBERÍAS

Don Miguel Domínguez Hernández.

Don Serafín Sánchez Muñoz.

CASINOS

Unión Candelariense.

CONFITERÍAS

Don Bonifacio García Yuste.

CONSERVAS (FÁBRICAS DE)

Don Diego Bayo Fraile.

Don Elías Garrido Bejarano.

Don Marcelino Sánchez Muñoz.

CHOCOLATE (FÁBRICAS DE)

Don Joaquín Yuste Fraile.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

La Abeja, S. A.

La Electricista Candelariense.

EMBUTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Cándido Bayo Muñoz.

Don Gregorio Bayo Muñoz.

Don José Bayo Muñoz.

Don Mariano Bayo Yuste.

Don Salustiano Bayo Cabrero.

Don Casiano Bejarano.

Viuda de D. Santiago Bejarano.

Viuda de D. Juan Fraile Martín.

Don Paulino García Sánchez.

Don Francisco Garrido Fraile.

Don Prudencio Gradillas Gómez.

Don Segundo Martín Rico.

Don Santiago Niela Bale.

Don Francisco Peña Muñoz.

Don Francisco Vaquero.

Don Juan Vaquero.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Francisco Rico Domínguez.

MADERAS

Don Juan Martín Garrido.

PANADERÍAS

Don Zacarías Polo Castellano.

TOCINERÍAS

Don Salvador del Amo Fonseca.

Don Jesús Lugones Sánchez.

Don Avelino Muñoz.

Don Mariano Quintana Muñoz.

Don Segundo Rico Rico.

TRIPAS (ALMACENES DE)

Don Serafín Sánchez Munero.

ULTRAMARINOS

Don Blas García.

Don Eugenio Yuste Gradillas.

VINOS

Don Domingo Rabacial Lozano.

Canillas de Abajo

PANADERÍA

Don Alfonso Marta Hernández.

Cantagallo

CESTERÍAS

Don Daniel Castellano Hernández.

TEJIDOS

Don Aurelio Gil Marcos.

Cantalapiedra

CASINOS

Sociedad La Amistad.

Sociedad La Unión.

GRANOS

Don Antonio Fuentes.

Don Cándido Sánchez Domínguez.

Hijos de Villar.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Vicente Espinel.

Don Jacinto Herrera.

CHOCOLATE (FÁBRICAS DE)

Don Valentín Cabrera.

Don Jorge Espinel.

Don Serapio González Aparicio.

DROGUERÍAS

Don Aurelio Estales Carbonero.

ELÉCTRICAS (CENTRALES TRANSFORMADORAS)

Don Rosario Simón Jeverine.

EMBUTIDOS

Don Melitón Cuadrado Pérez.

Don Agustín Sánchez Pescador.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Sucesores de Paradinás y Vega (Colectiva).
Hijos de Villar (Colectiva).

MOLINOS DE GAS

Don Manuel Laporta Rodríguez.

PESCADERÍAS

Don Angel Pastor Tano.

Don Miguel Pérez García.

TEJIDOS

Doña Angela García Hernández.

Don Pedro Gutiérrez García.

Don Ramón Holguero Hernández.

Don Leocadio Onís Manuel.

TELARES

Don Eugenio Cruz Galán.

VINOS

Don Paulino Espinel Holguero.

TENAJAS (FÁBRICAS DE)

Don José González Alconada.

Don Ciriaco González del Bosque.

Don Florentino Marcos Eradesa.

Don Santiago Sánchez García.

ULTRAMARINOS

Don Manuel García González.

Don Angel Sánchez Carrasco.

Cantalpino

GRANOS

Don Florencio Martín García.

MOLINOS CEDAZO

Don Andrés Coca Palomero.

MOLINOS DE GAS

Don Francisco López Vicente.

TEJIDOS

Don Melitón Casado García.

Don Sebastián Pérez Pérez.

Cantaracillo

SALAZÓN (FÁBRICAS DE)

Don Tomás Nordal Galindo.

VINOS

Don Juan Gutiérrez Basés.

Carrascal del Obispo

CORTEZAS

Don Agustín Rodríguez García.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Lorenzo Arroyo Ramos.

SASTRERÍAS

Don Bienvenido Hernández García.

TEJIDOS

Don Demetrio Sánchez Alonso.

ULTRAMARINOS

Don Leónides Sánchez Corral.

ZAPATERÍAS

Don Benigno Salgado Gutiérrez.

Casillas de Flores

MOLINOS

Don Juan Montero Egidio.

TEJIDOS

Don Francisco Centeno.

Don Emiliano Cuesta González.

Castellanos de Moriscos

LEGUMBRES

Don Romualdo Manso González.

Castillejo de Azaba

ALBAÑILES

Don Nicolás Mangán Cortés.

ULTRAMARINOS

Don Silvestre Sastre Montero.

Castillejo de Martín Viejo

MOLINOS

Don Gabino Bernal Garduño.

Don Manuel Martos Ramos.

Don Joaquín Moro.

Cepeda

TEJIDOS

Don Ildefonso Conde.

Don Dámaso Rodríguez.

Don Manuel Domínguez.

Don Manuel Herrero.

Cereceda

MOLINOS

Don Vicente de Paúl.

Cerezal de Peñahorcada

ALBAÑILES

Don Felipe Vicente Calvo.

MOLINOS

Don Jesús García Calvo.

Cespadosa

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Ramón Martín Torres.

TEJIDOS

Don Juan Torres Sánchez.

Don Arsenio Gago.

Don Aurelio Gil.

Cipérez

MOLINOS

Don Amadeo Illera.

Ciudad Rodrigo

ABONOS

Don Juan Moreno de Castro.

ACADEMIAS

Don Hilario Hernández.

ACUÑA

Don Juan Antonio Alaejos.

ALBARDERÍAS

Don Anacleto Calvo.

Don Luis Vicente.

ALPARGATAS (FÁBRICAS DE)

Don Jesús de Elías San Martín.

Don Julio Pérez Hernández.

Don Isidro Rodríguez García.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Don Félix de Anta Gómez.

Don Isaac Fuentes.

Don Anacleto García.
 Don José Luis García.
 Don Celestino N. González.
 Don José Martín Hernández.
 Don Venancio Rodríguez.
 Don Angel Sánchez Cerezo.

BANQUEROS

Señor Hijo de Domínguez.

BARBERÍAS

Don Leocadio Afenta.
 Don Calixto Calvo Blanco.
 Don Pedro Lenena Rafael.
 Don Telesforo Manuel Silva.
 Don Luis Romero Ortega.

BAÚLES (VENTA DE)

Don Juan Sánchez Iglesias.

BOTERÍAS

Doña Ramona Arias.
 Don Isidro Hernández Chorrera.
 Don Luis Mangas Hernández.
 Señora Viuda de Cipriano Mangas.
 Doña Claudia Morales Camisón.

CAFÉS

Don Félix Bernaldo de Quirós.
 Don Petronilo Custodia Castro.
 Don Laureano de San Pablo.
Don Marino Sánchez Villares.
Don Félix Bernaldo de Quirós.

CARBONES

Don Manuel Castro de la Calle.
 Don Arturo Ranca Pedrera.
 Don José María Rodríguez.
 Don Tomás Rodríguez Blanco.
 Don Arturo Vals Moreno.

CARPINTERÍAS

Don Eugenio Bellido Layar.
 Don Nicolás N. Castilla.
 Don Mateo Gay.
 Don Sebastián Moreno.
 Don Julián Trinchet.

CARRETEROS

Don Telesforo Bernal Cemo.
 Don José González de Aller.

Don Manuel Hernández Rodríguez.
 Don Juan Manzano Sánchez.
 Don Justo Manzano.
 Don Faustino de San José.

CAZA (ARTÍCULOS DE)

Don Fructuoso de San José.

CEREALES

Don Isidro Alaejos Barca.
 Don Francisco Fernández Fernández.
 Don Dionisio García Jiménez.
 Don Manuel Morales.
 Don Eduardo Rodríguez Ramos.

COCHES

Don Gonzalo Alonso Manzano.
 Don Francisco Martín Apola.

COMISIONISTAS

Don Nicolás Ezequiel Cuenca.
 Don José Guillermo Expósito.
 Señora Viuda de Manuel Sánchez Feijóo.
 Don Genaro Vicente.

CONFITERÍAS

Don David Cabrera Campal.
Don Manuel Sánchez Sánchez.
Don Raimundo Vicente Torres.
 Cooperativa Nirobriguense.

CURTIDOS

Don Anselmo Arroyo.
 Don Carlos Domínguez.
 Don Emiliano Hernández.
 Don José Montero Oreja.
 Don Aquilino Sánchez Sánchez.
 Don Juan Sánchez Vicente.

CHOCOLATES (FÁBRICAS DE)

Don Vicente Nieto.

DROGUERÍAS

Don Gregorio Gómez Camisón.
Don Luis Hernández Mirueña.

EBANISTERÍAS

Don Luis Sánchez Guimeraes.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Juan Suárez Blanco.

FOTÓGRAFOS

Don Agustín Pazos.

FERRETERÍAS

Don L. Brusí, Sucesor de Alfredo Miguel.
Don Santiago Martín García.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Santiago Cambronerá.
"Los Ledesminos".
Don Luciano Manzano Sánchez.
Don Saturnio Villa Moreno.

GANADERÍAS

Don José Manuel Rodríguez.
Don Fernando Velasco.

GUARNICIONERÍAS

Don Felipe Estévez.
Don Manuel Rivera Ballesteros.
Don Luis Domínguez del Amo.

HERRERÍAS

Don Juan Cardona.
Don Blas García Gómez.
Don Luis García Collado.
Don Eusebio Garduña Pérez.
Don Jacinto Margué.
Don Angel Martín González.
Don Justo Ortega Repila.
Don José Manuel Rivera.
Don Manuel Zamoreño.
Señora Viuda de V. Guituán.
Don Baltasar Vicente.
Señor Hijo de Andrés Vicente.
Don Turismundo Vicente Nieto.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don José Sánchez Sevillano.

HOJALATERÍAS

Don Marcelino Cantero.
Don Luciano Cruz.
Don Domingo Martín Cebado.
Don Emilio Martín Donoso.
Don Pablo Santa.
Don José Sánchez Sevillano.

IMPRENTAS

Don Enrique Cuadrado.

JABÓN (FÁBRICAS DE)

Don Francisco López.

JOYERÍAS

Don Agustín Marcos.
Don Ildefonso Marcos.
Señora Hija de Vasconcellos.

LANAS

Don Agustín Martín.
Don Agustín Moretón.

LIBRERÍAS

Don Celestino Iglesias.
Don Enrique Cuadrado.
Don José Cuadrado.

LOTERÍAS

Don Esteban Bravo Prieto.

LOZA (FÁBRICAS DE)

Don Antonio García González.
Don José García Expósito.
Don Salvador González.
Don Cayetano Pérez.
Don Emiliano Pérez García.

MADERAS (ALMACENES DE)

Don Santiago Fuentes.
Don Santiago Martín Báez.
Sra. Viuda de Dionisio García.
Don Vicente Nieto.

MÉDICOS

Don Fabián Luengo.

MERCERÍAS

Señora Viuda de Dionisio Becerra.
Don Emilio Cañada.
Don Manuel Esteban Alvarez.
Señora Viuda de Casimiro Muñoz.
Don Eladio Rivero.

MINERAL (ALMACENES DE)

Don Rogelio Alberto Hoyos.

MODISTAS

Doña Andrea Antúnez Plaza.

MOLDURAS

Don Enrique Cuadrado Pino.

Don Vicente Cuadrado.
Don Ceferino Rodríguez Iglesias.

MOLINOS

Don José Benito Rodríguez.
Don Cándido Cepa Vicente.
Don Jesús Muñoz García.
Don Primitivo Plaza.

PANADERÍAS

Don Narciso Collado Arroyo.
Don Faustino López Hernández.
Don Fausto Marcos.
Don Mateo Marcos Rívida.
Don Casto Mosa García.
Don Eugenio Pérez Hernández.
Don Gabriel Vicente Fraile.

PESCADERÍAS

Don Eladio J. Rivas.

PERIÓDICOS

Don A. Celestino Iglesias.
Don Ramón Morales.
Don Jacinto Sánchez Rodríguez.
Doña Elvira Zapata.

PLATERÍAS

Don Jaime Lorenzo y Cruz.

PIELES

Don Valeriano García.

PÓLVORA

Don Manuel Gasels.
Don Ladislao Trinchet Avila.

SASTRERÍAS

Don Miguel Briega Martín.
Don Justo Calvo Martín.
Don Luis Domínguez del Alamo.
Don Julián García.
Don Juan Gómez Calvo.
Don Antonio Hernández Delgado.
Don Ventura Ledesma Hermano.
Don José López Gómez.
Don Juan José Lorenzo Castilla.
Don Angel Moreno Vidal.
Don Vicente Ramos González.

SEGUROS

Don Valentín Pinto.
Don Aristóteles G. Riesco.
Don Agustín San Ezequiel Trinchet.

SOLDADORES

Don Esteban Morales Plaza.

TALLER MECÁNICO

Sres. Cardona Martín.

TEJIDOS

Don Calixto Ballesteros.
Señores Herederos de Antonio González.
Don Antonio Marcos Morán.
Doña Magdalena Morlá.
Don Dionisio Mora.
Don Clemente Rodríguez.
Don Enrique Roselló.
Don Joaquín Sánchez.
Don Vicente Terán.
Don Tomás Vidriales.
Señora Viuda de Zaera.
Sres. Galaz y Ayerbe.

TOCINERÍAS

Don Ricardo Medina Aparicio.
Señora Viuda de Eugenio Rubio.

TRAPOS (ALMACENES DE)

Don Emigdio Grande.

ULTRAMARINOS

Don Francisco del Arco.
Don Miguel P. Hernicaola.
Don Antoliano Moretón Prieto.
Don Baldomero Martín.
Don Ambrosio F. Merino.
Don Mariano Prast.
Don Juan Rodríguez.
Don Alonso Sánchez Conde.
Don Manuel Sánchez Sánchez.

VINOS AL POR MAYOR

Don Manuel Corchero.
Don Avelino Otero.
Don Celso Cambroner.

ZAPATERÍAS

Don Juan Agustín Tabernerero.
Don Isidoro Báez Rubio.

Don Andrés Blanco García.
 Don Angel Boada González.
 Don Marcelo Calzada.
 Don Justo Domínguez Sáez.
 Don Miguel Gil Gaamito.
 Don Ernesto Lima.
 Don E. Isaac Moro.
 Don Gregorio Moro Zato.
 Don Guillermo Ramos Calzada.
 Don Domingo Báez Rubio.
 Don Pablo Sánchez Hernández.
 Don Arturo Santos Lorenzo.
 Don Cándido Vega.

ZUECOS

Don Saturnino Moreno.

Colmenar de Montemayor

MOLINOS

Don Lorenzo Marcos de la Mano.

Cordovilla

VINOS

Don Deogracias Sánchez García.

Corporario

ACEÑA

Doña María Guardé.

PRENSAS DE ACEITE

Don Ventura Vicente Vicente.

Cristóbal

CARPINTERÍAS

Don Rafael García Lueneja.

Cubo de Don Sancho

ALBAÑILES

Don Doroteo Sevillano Sánchez.

CARBÓN VEGETAL

Don Manuel Morán.

MOLINOS

Don Juan Mesa Vicente.

TEJIDOS

Don Juan A. Sevillano.
 Don José Manuel Picazo.
 Don Francisco Vicente.

TOCINERÍAS

Don Isaac Hernández.
 Don Ignacio Vicente Aparicio.

Diosleguarde

TEJIDOS

Don Sebastián Sevillano.

Dofinos de Salamanca

ALBAÑILES

Don Simón Delgado Méndez.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Abundio Rivas López.

CEREALES

Don Jerónimo Gómez Sierra.

TOCINERÍAS

Don Gabriel Iglesia Blanco.
 Don Ubaldo Fraile Curto.

El Bodón

LOZA (FÁBRICAS DE)

Don Juan Domínguez.

MOLINOS

Don Joaquín Banagués Ramos.
 Don Nemesio Sánchez Muñoz.

TEJIDOS

Don Julián Alonso González.
 Don Fabriciano Hernández.

ULTRAMARINOS

Don Miguel Alvarez González.
 Don Isidro Gutiérrez Montero.

El Maillo

ALBAÑILES

Don Damián González.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Angel del Canto Fraile.

EMBUTIDOS

Señora Viuda de Juan Gómez.

MOLINOS

Don Simón Montero Sánchez.
 Don Antonio Sánchez Rodríguez.

TEJIDOS

Don Juan Francisco García García.
Don Eladio Merchán Sánchez.

El Manzano

FERRETERÍAS

Don Ramón Sánchez Marcos.

ZAPATERÍAS

Don Juan Antonio Martín.

El Payo

MOLINOS

Don Sebastián Iglesias Corredera.
Don Julio Martín Collado.

El Tejado

CURTIDOS

Don Félix Sánchez García.

MOLINOS

Don Cipriano Blázquez.
Don Juan García Izquierdo.

Endrinal

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Prudencio Navarro.

Encinas de Abajo

ALBAÑILES

Don Nicolás Sánchez Villarín.

CEREALES

Don Ignacio Salvador Carrasco.
Don Lázaro Sánchez Sánchez.

Encinas de Arriba

CEREALES

Don Fernando Ramos Polo.

ULTRAMARINOS

Don Máximo Miguel Núñez.

Encina de San Silvestre

TEJIDOS

Don Eugenio Rodríguez.

ULTRAMARINOS

Don Manuel Campo Martín.

Escorial de la Sierra

TEJIDOS

Don Plácido Rodríguez Bermejo.

Espadaña

CARPINTERÍAS

Don Ezequiel Rivera.

MOLINOS DE GAS

Don Benjamín Ramos Marcos.

Espeja

ALBAÑILES

Don Guillermo Matos Gómez.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Juan Antonio Manzano.

CARBONES

Don Vicente Alonso Morgado.
Don Pedro Moro Martín.

CARPINTERÍAS

Don Toribio Vicente.

FERRETERÍAS

Don Antonio Melchor Vicente.

TEJIDOS

Doña Celestina Alajano Fonseca.
Doña Leonor García Martín.
Doña Clementina Marcos.

Espino de la Orbada

MOLINOS

Don Agapito Valle Iglesias.

Frades de la Sierra

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Alonso González.

TEJIDOS

Don Andrés Boyero.
Don Fidel Sánchez.
Don Gabriel Sánchez.

TELARES

Don Angel Grande Losada.

ULTRAMARINOS

Don José M. Martín.

Raimundo Vaquero

NEGOCIANTE EN GANADOS

CARMELITAS, 13
(Salamanca)

Hermano de B. Cachorro

FÁBRICA DE ALPARGATAS

Depósito exclusivo
en toda España de
alpargatas de la
acreditada marca
ESTEBAN (Ocaña)

AVENIDA DE CANALS, 31

Teléfonos 136 y 137

SALAMANCA

Gran Bar "EL SANATORIO"

Vinos y licores de las mejores marcas
SE SIRVE A DOMICILIO

Vino blanco añejo, de la Nava, a 12
pesetas docena de botellas de $\frac{3}{4}$ de
litro.

Vinos blancos añejos, rancios, de los
viñedos de Robledillo de Gata (Cá-
ceres), a 18 pesetas ídem, sin casco.

TOMÁS DELGADO

(Sucesor de SIRO HUERTA)

Pozo Amarillo, núm. 3

(frente a la Confitería de Pozo Amarillo)

SALAMANCA

ESCALERAS

FREGADEROS

LAVADEROS

TUBERÍAS

EROTEIDES CASCAJO

ESCUULTOR - DECORADOR

DECORACIONES EN
ESCAVOLA Y CEMENTO

TRABAJOS PARA
CEMENTERIOS

Calle del Gran Capitán

SALAMANCA

TALLER MECÁNICO
Paulino Lorenzo

TRABAJOS ESPECIALES EN
HERRERÍA Y CERRAJERÍA
SOLDADURA AUTÓGENA

:: Caldereros, número 2 ::
SALAMANCA

Manuel Sánchez Bautista

:: FARMACIA Y DROGUERÍA
ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

Plaza de Alfonso XIII, núm. 25
PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Salamanca

MARTIN GONZALEZ FUENTES

Compraventa de Cereales en comisión.

PRIMERAS MATERIAS Y ABONOS PARA LA AGRICULTURA

Lubrificantes americanos y toda clase de
accesorios para Maquinaria en general.

Villar y Macías, 8 y 10 :: SALAMANCA

GARAGE LOZANO

AUTOMOVILES Citroen y Delage

GASOLINA • EL CLAVILEÑO •
ACEITES, NEUMÁTICOS Y
::: ACCESORIOS :::

Zamora, 20 :-: Teléfono 347

SALAMANCA

¡¡EN TODA LA REGION!!

La Casa más barata

La Casa mejor surtida

en BATERÍA DE COCINA DE ALUMINIO PURO
y de PORCELANA, así como también en
TODA CLASE DE UTENSILIOS DE COCINA,
es, sin disputa, la de

Julio García Mata

Doctor Riesco, 51. - **SALAMANCA**



FUNERARIA

Nuestra Señora del Carmen

59, Calle de Zamora, 59

Uno de los Establecimientos que más necesarios eran en esta ciudad es el que tenemos el honor de ofrecer al público de Salamanca.

Montado con arreglo a las exigencias y necesidades que la vida moderna obliga en esta clase de industrias, invitamos al público en general a que antes de encargar ningún servicio fúnebre visite nuestra Casa y consulte nuestras tarifas.

Una seriedad absoluta y un gran deseo de mostrar con hechos que queremos servir al público es lo que nos guía.

Lo más suntuoso y lo más modesto a los precios que su calidad obliga, es nuestra tarifa.

Casa religiosa de confianza y con el más moderno material.

ENTIERROS Y TRASLADOS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL
SERVICIO PERMANENTE

59, Calle de Zamora, 59. - SALAMANCA

VENANCIO JAÉN (Cristales)

MATADOR DE NOVILLOS



Calle Pozo Amarillo, núm. 18

SALAMANCA

PENSIÓN BONI (antes CLAVEL)

Esta Casa ha hecho grandes reformas de habitaciones y espaciosos comedores con buenas comodidades para el público, disponiendo de un GRAN GARAGE. — Se sirven bodas y cubiertos a precios económicos

BONIFACIO MARTÍN

Consuelo, 19 **SALAMANCA**

Compra, Venta,
Alquiler de Bicicletas

Casa Miñambres

Taller mecánico de reparaciones

Accesorios de todas las clases

LA CASA MEJOR SURTIDA

Exposición, venta y alquiler:

Zamora, 24 - SALAMANCA

Urbano Arias Cabanillas

ESTUQUISTA Y DECORADOR

Especialidad en dibujos esgrafiados e imitaciones a piedra mate, rústica y mármoles a fuego

Travesía Pozo Hilera, 9

SALAMANCA

Taller mecánico **LA UNIÓN**

JOSE PEREZ MARMOL

Reparación y construcción de maquinaria en general — Especialidad en montaje de molinería y motores de aceites pesados

Calle Palma (esquina a San Gregorio)

SALAMANCA



FUNERARIA

Nuestra Señora del Carmen

59, Calle de Zamora, 59

Uno de los Establecimientos que más necesarios eran en esta ciudad es el que tenemos el honor de ofrecer al público de Salamanca.

Montado con arreglo a las exigencias y necesidades que la vida moderna obliga en esta clase de industrias, invitamos al público en general a que antes de encargar ningún servicio fúnebre visite nuestra Casa y consulte nuestras tarifas.

Una seriedad absoluta y un gran deseo de mostrar con hechos que queremos servir al público es lo que nos guía.

Lo más suntuoso y lo más modesto a los precios que su calidad obliga, es nuestra tarifa.

Casa religiosa de confianza y con el más moderno material.

ENTIERROS Y TRASLADOS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL
SERVICIO PERMANENTE

59, Calle de Zamora, 59. - SALAMANCA

Fresno-Alhándiga

MOLINOS

Don Salvador Sánchez Mateos.

Fuenteginaldo

ALBAÑILES

Don José Alfonso Martín.
 Don Ricardo Alfonso Martín.
 Don Santiago Ceja Sánchez.
 Don Primitivo Valiente Rodríguez.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Don Justo Larroel Ledradad.

CAL (HORNOS DE)

Don Andrés Sánchez Mendo.
 Don Fermín Sánchez Martínez.
 Don Juan Sánchez Corral.

CONFITERÍAS

Don Hortigón García Espino.
 Don Ignacio Sánchez Coello.

DROGUERÍAS

Don Amancio Blas Sánchez.

FERRETERÍAS

Don Julián Pérez Montero.

MOLINOS

Don Ceferino Domínguez Montero.
 Don Cirilo Franco Rodríguez.
 Don Angel Gómez Corral.
 Don Angel Herrero Cepa.
 Don Francisco Nieto Vázquez.
 Don Fermín Sánchez Sánchez.
 Don Gregorio Sánchez Valiente.

TEJIDOS

Don Gaspar Baz Blanco.
 Don Angel González González.
 Don Jesús Moral Martínez.
 Don Fermín Salvador Pedraña.

Fuenterroble de Salvatierra

MOLINOS

Don Francisco Acebes Martín.

Fuentes de Béjar

LANAS

Don Félix Gascón y Pablos.
 Señores García Gascón y Redondo Herms.

MOLINOS

Don Modesto Alonso Oliva.

TEJIDOS

Don Gaspar Hernández Sánchez.

TOCINERÍAS

Don Ventura Pablos Bernal.

Fuentes de Oñoro

AGENTES DE ADUANAS

Don Elías García Holgado.
 Don Moisés Rañada.

Don Emeterio Salicio.

COMISIONISTAS

Don Eustaquio Peña García.
 Don Emeterio S. Prieto.

CONFITERÍAS

Don Francisco Sagrado.

FERRETERÍAS

Don Antonio García Fernández.
 Don Emilio García Risueño.
 Don Diamantino Hernández Cerezo.
 Doña Mercedes Muñoz Martín.

TEJIDOS

Don Esteban Bravo Bravo.
Don Angel González Hernández.

Fuentes de San Esteban

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

Don Manuel Entisne Rico.

AUTOMÓVILES DE VIAJEROS

Don Fidel Ortega Fernández.
 Don Cesáreo Torreto.

LA HISPANO CUBANA
 COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:
DON VALENTÍN PINTO
 Agente: **CARLOS VELA**
 Salamanca . Ciudad Rodrigo

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Justo González Sánchez.

CARBONES

Don Emilio Miguel Martín.

Don Emilio Sayagués Escribano.

CONFITERÍAS

Don Tomás Marcos.

CURTIDOS

Don Luciano Méndez Regalado.

Don Eloy Miguel Martín.

DROGUERÍAS

Don Francisco Lorenzo Bringas.

Don José Tapia Marcos.

FERRETERÍAS

Don Manuel Moreno del Canto.

FONDAS

Don Fidel Ortega.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Pedro Herrero Varas.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Angel Montero Redondo.

Don Manuel Olivera Sánchez.

HIERROS (ALMACENES DE)

Don Emilio Rodríguez Criado.

Doña María de los Dolores de la Torre.

MADERAS (ALMACENES DE)

Don Marcelino Martín Méndez.

MONTURAS

Don Cipriano Alonso González.

PAN (FÁBRICAS DE)

Don Valentín López Alvarez.

RESTAURANTES

Don José Martín Quesada.

SASTRES

Don Honorio Torrecilla.

TEJAS (FÁBRICAS DE)

Don Andrés Gavilán Andrés.

TEJIDOS

Don Tomás Carlos Lupiego.

Don Ulpiano Colmenero Calvo.

Don Francisco García Moreno.

Don Emilio Rodríguez Criado.

TOCINERÍAS

Don Gerardo Calvo Vicente.

Don Julián Domínguez Morfiñez.

Don Pedro Montero Redondo.

Don José Sánchez García.

Don Angel Villar Martín.

VINOS AL POR MAYOR

Don Fidel Ortega Fernández.

Gajates

MOLINOS

Señores Herederos de E. Pérez Avila.

TOCINERÍAS

Don Wenceslao García Albarrán.

Galindo y Perahúy

GRANOS

Don Crisanto Corriónero.

Galinduste

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Fabián Bernabé López.

Don Amador Felipe Sánchez.

MOLINOS

Don Higinio López Gómez.

TEJIDOS

Don Andrés Gagre.

Don Santos Jiménez Díaz.

Don Natalio Vicente.

TOCINERÍAS

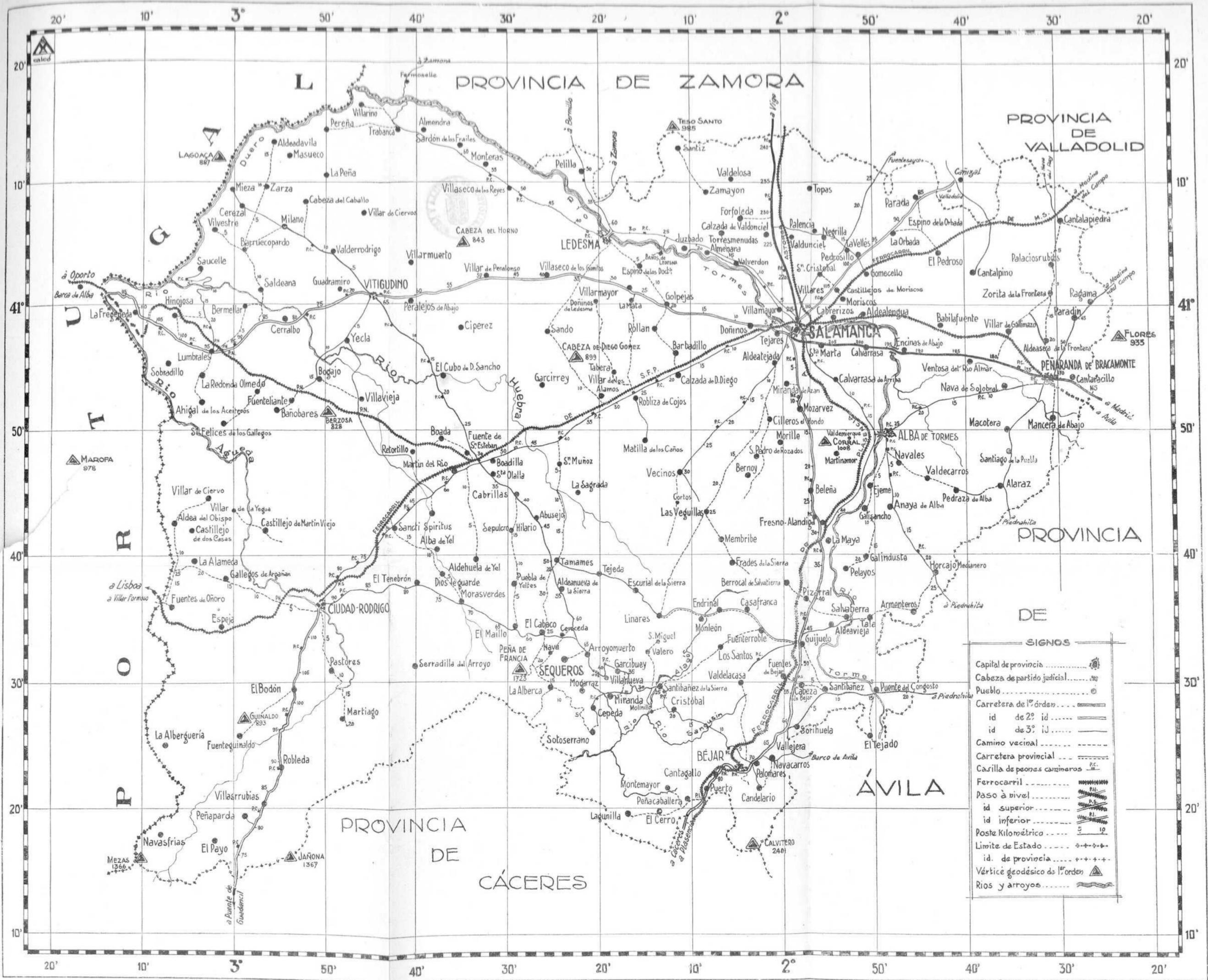
Don Fermín Arroyo Vicente.

LA HISPANO CUBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

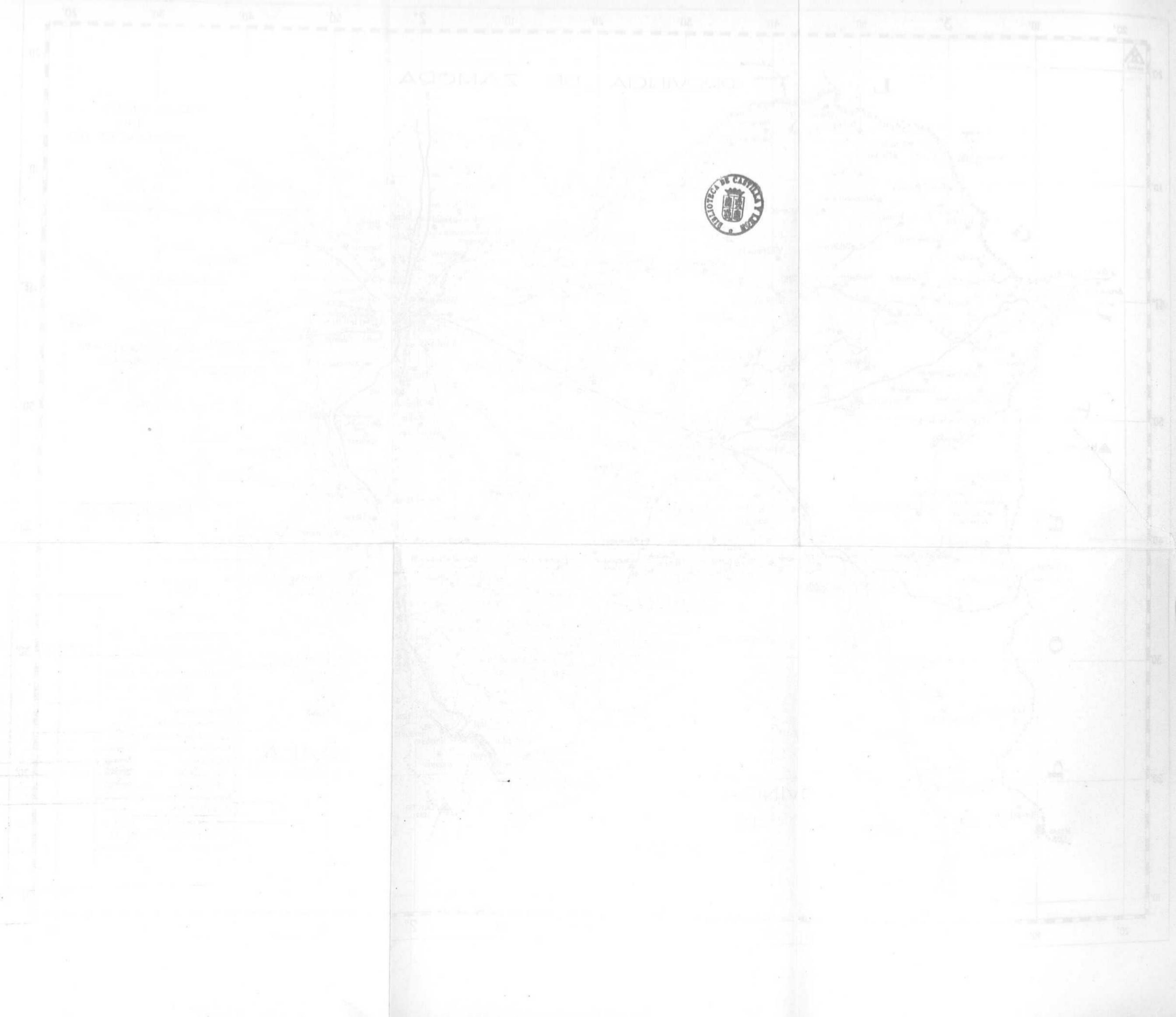
Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:

DON VALENTÍN PINTO**Agente: CARLOS VELA****Salamanca . Ciudad Rodrigo**



SIGNOS

Capital de provincia	
Cabeza de partido judicial	
Pueblo	
Carretera de 1º orden	
id de 2º id	
id de 3º id	
Gamino vecinal	
Carretera provincial	
Casilla de peones carzimeros	
Ferrocarril	
Paso à nivel	
id superior	
id inferior	
Poste Kilométrico	
Limite de Estado	
id. de provincia	
Vértice geodésico de 1º orden	
Rios y arroyos	



LA VINDA DE MADRID



AL

VINOS

Don Mariano Sánchez Castro.

MOLINOS

Don Heliodoro Mesa Sánchez.

Galisancho

VINOS

Don Alejandro Rodríguez Lucas.

ZAPATERÍAS

Don José Casimiro M. Juanes.

Gallegos de Argañán

ALBAÑILES

Don Enrique Blanco Lorenzo.

CAL (HORNO DE)

Don Eusebio Francisco Albín.

FERRETERÍAS

Señor Hijo de Juan Antonio Alanís.

MOLINOS

Señores Herederos de Matías Arroyo.

Don José Bustillo Flores.

Don José Hernández Pacheco.

Señores Herederos de Antonio P. Pacheco.

ULTRAMARINOS

Don Robustiano Vicente Montero.

Gallegos de Solmirón

AVES Y HUEVOS

Don Ignacio Jiménez Sánchez.

CARROS

Don Celestino Díaz Alonso.

MERCERÍAS

Don Andrés Alvino Díaz.

Doña Zoila Blázquez Nieto.

MOLINOS

Don Juan Ventura Díaz.

Garcibuey

PESAS Y MEDIDAS

Don Justo Montero Martín.

Garcirrey

TEJIDOS

Don Isidro Manzano Sánchez.

Garcihernández

ACEÑA

Don Joaquín Sánchez López.

ALBAÑILES

Don Emiliano García García.

AVES Y HUEVOS

Don Policarpo Barez.

Gejuelo del Barro

BAÑOS

Doka Felisa Vicente.

Golpejas

GRANOS

Don Manuel García.

Gomecello

GRANOS Y GARBANZOS

Don Blas Armenteros.

Don Juan Curto Marcos.

Señora Viuda de Francisco García.

Don Julio Hernández.

Don Alonso Marcos Ayuso.

Don José Marcos Bellido.

Don Juan Antonio Marcos.

Don José Prieto Marcos.

Don Manuel Santos.

CEREALES Y HARINAS

Don Antonio de Vega.

MADERAS

Don Antonio Peralta Armenteros.

Don Ildefonso de Vega.

Grandes

LANAS

Don Saturnino Tabernero Blanco.

Guadramiro

MOLINOS

Don Zenón Fuentes Andrés.

Guijo de Avila

CARPINTERÍAS

Don Florencio Rodríguez Sánchez.

JAMONES (VENTA DE)

Don Manuel Díaz García.

MOLINOS

Don Tomás Blazafuer.

ZAPATERÍAS

Don Aniano Martín Benito.

Guijuelo (El)

ALBAÑILES

Don Cesáreo Martín.

Don Francisco Martín Rodríguez.

Don Mariano Martín Flores.

Don Mateo Martín Flores.

BANQUEROS

Don Julián Coca García.

CARBONERÍAS

Don Amador Sánchez.

CARPINTERÍAS

Don Virgilio Sánchez Cruz.

CEREALES

Don Vicente Ingelmo Radilla.

Don Filiberto Rodríguez.

CONFITERÍAS

Don Evaristo Nieto.

CURTIDOS AL POR MENOR

Don Fernando Aguilar Casquero.

Doña Carmen: Juárez Valle.

Don Fernando Juárez Valle.

Don Simón Martín Rodríguez.

Don Primitivo Sánchez Serrano.

CURTIDOS AL POR MAYOR

Don Ambrosio Jiménez Avila.

CHOCOLATES (FÁBRICAS DE)

Don Antonio Vicente.

DROGUERÍAS

Don Baltasar Guevara Moreno.

Don Emeterio Hernández.

Don Ramón Rodilla Picón.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Señores Hijos de Marcial González.

EMBUTIDOS (FÁBRICAS DE)

*Don Cipriano Sánchez.**Don Crisanto Pablos.*

FERRETERÍAS

Don Santiago Sánchez.

Sra. Vda. de Abdón Rodilla.

GUARNICIONERÍA

Don Cesáreo Alvarez.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Sres. Hijos de Marcial González.

HIERROS AL POR MAYOR

Don Juan Criado Vicente.

Don Agustín Martín.

HOJALATERÍAS

Don Bernardo García.

Don Juan Sánchez García.

JABÓN (FÁBRICAS DE)

Don Ramón Rodríguez Hernández.

Señores Herederos de José Vega.

JAMONES AL POR MAYOR

Don Francisco Aguila Canguesa.

Don Francisco Julián Aguila.

Don Germán Alonso Gutiérrez.

Don Vicente Cangueso Nieto.

Don Ignacio Carrasco Rodríguez.

Don Juan Díaz Jiménez.

Don Luis Díaz Gómez.

Don Juan Antonio García Jiménez.

LA HISPANO CUBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:

DON VALENTÍN PINTOAgente: **CARLOS VELA****Salamanca - Ciudad Rodrigo**

Don Angel Gómez Martín.
 Don Eugenio Gómez Hernández.
 Don Fernando Gómez Hernández.
 Don Juan Gómez Martín.
 Don Juan Gabriel Gómez Martín.
 Don Luis Gómez Hernández.
 Don Manuel Gómez Hernández.
 Don Manuel Gómez Martín.
 Don Miguel Gómez Martín.
 Don Miguel González Alonso.
 Don Ventura González Parra.
 Don Benigno Hernández.
 Don Esteban Hernández Blázquez.
 Don Hipólito Hernández Martín.
 Don Sebastián Hernández.
 Don Angel Manzano Manzano.
 Don Anselmo Manzano.
 Don Casimiro Manzano.
 Don Miguel Manzano Hernández.
 Don Vicente Manzano Sánchez.
 Don Esteban Martín Sánchez.
 Don Justo Martín Sánchez.
 Don Manuel Martín Manzano.
 Don Simón Martín Mateos.
 Don Manuel Nieto Hernández.
 Don Crisantos Pablos.
 Don Ceferino Parra Martín.
 Don Francisco Parra Martín.
 Don Esteban Ramón Delgado.
 Don Antonio Rodilla Maldonado.
 Don Bernardino Rodilla.
 Don Enrique Rodilla.
 Don Alvaro Rodríguez.
 Don Francisco Rodríguez Aguila.
 Don Gaspar Rodríguez Ramos.
 Don Generoso Rodríguez.
 Don Juan Manuel Rodríguez Avila.
 Don Matías Rodríguez del Aguila.
 Don Pedro Rodríguez Hernández.
 Don Cipriano Sánchez Ramos.
 Don Primitivo Sánchez.

MADERAS

Don Federico Julián Gómez.

METAL BLANCO

Don Julio González Fernández.

PANADERÍAS

Don Julio González.

TEJIDOS

Don Félix Blázquez.
 Don Robustiano Manzano.
 Don Domingo Pérez.
 Don Antonio Rodríguez Bermejo.
 Don Vicente Rodríguez Bermejo.

TOCINERÍAS

Don Juan del Aguila.
 Don Jesús Amores.
 Don Manuel Gómez Díaz.
 Don Zacarías Gómez Díaz.
 Don José González Martín.
 Don Santos González Prieto.
 Don Demetrio Guevara.
 Don Felipe Hernández Díaz.
 Don Manuel Hernández Delgado.
Don Manuel Iglesias Martín.
 Don Santos Manzano Manzano.
 Don Jacinto Martín.
 Don Santos Martín González.
 Don Agustín Nieto Martín.
 Don Crisantos Pablos García.
 Don Crescencio Rodilla.
 Don Juan Ramón Sánchez.
 Don Pedro Revilla Nieto.
 Don Jesús Rodríguez Manzano.
 Don José Antonio Rodríguez.
 Don Tobías Rodríguez.
 Don Manuel Román.
 Don Angel Sánchez Hernández.

ULTRAMARINOS

Don Antonio García Bernal.
 Don Pedro García Bernal.
 Señora Viuda de Abdón Radilla.
Don Antonio Fernández.

VINOS

Don Bernardo Hernández.

VINOS POR MAYOR

Don Juan Manuel Martín.
 Don Ramón Martín Maldonado.
 Don Cándido Rodríguez.

ZAPATERÍAS

Don Cesáreo Alvarez.

Herguijuela del Campo

MOLINOS

Don Bonifacio de Arriba.

TOCINERÍAS

Don Generoso Bermejo.

Herguijuela de Ciudad-Rodrigo

MOLINOS DE SALTO

Don Benjamín Benito Martín.

Don Ciriaco Sánchez Oreja.

Herguijuela de la Sierra

TEJIDOS

Don Teodoro Sánchez Martín.

Hinojosa del Duero

BARBERÍAS

Don Sebastián Hernández Petisca.

Don Matías Matilla Pérez.

GRANOS (ESPECULADORES DE)

Don Luis Alonso Esteban.

Don Pedro Díez Díez.

CEREALES

Don Justo Hernández Petisca.

Don Mariano Rodríguez Díaz.

PRENSAS DE ACEITE

Don Pedro Fortere Medina.

Don Isidro Galante Galante.

Don José Galante Pata.

Horcajo-Medianero

MOLINOS

Don Jerónimo Sánchez Benito.

PANADERÍAS

Don Domingo Díaz Tejedor.

Don Martín Martín Sánchez.

Don Vicente Benito Pérez.

Don Esteban Ramos Casquero.

TEJIDOS

Don José Manuel Vaquero.

ULTRAMARINOS

Don Tomás Tejedor Lucas.

VINOS

Don Aniceto Morales Díaz.

Horcajo de Montemayor

MOLINOS

Don Feliciano Alvaro García.

Huerta

ACEÑAS

Don Pedro García Boyero.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Daniel Sánchez García.

TEJIDOS

Don Cándido González Hernández.

Iruelos

MOLINOS

Don Aquilino Benito Sánchez.

Ituero de Azaba

ALBAÑILES

Don Francisco Ramos García.

Juzbado

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Gumersindo Gómez González.

MOLINOS

Don Fabián Martín Calvo.

Don Abdón H. Vicente.

La Alameda

TEJIDOS

Don Victoriano González Hernández.

Don Epifanio Sardiña.

La Alberca

EMBUTIDOS

Don Francisco Barés Gómez.

FERRETERÍAS

Don Angel Merchán Sánchez.

MOLINOS

Don Pedro Gómez Puerto.

Don Tiburcio Sanz.

PANADERÍAS

Don Juan González.

TEJIDOS

Don Pedro Avila Guzmán.
 Don Marcelino Bares Sánchez.
 Don Manuel Cereceda.
 Don Antonio Hoyos Martín.
 Don José María Hoyos.
 Don Agapito Puerto.

ULTRAMARINOS

Don Amado Domínguez.

La Encina

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Fulgencio Martín Sánchez.

MOLINOS

Don Jesús Martín Marcos.

La Fregeneda

AGENTES DE ADUANAS

Don Angel Estévez Sánchez.
 Don Elías García Holgado.
 Don Germán Pedraza Hernández.
 Don Moisés Rañada.

FERRETERÍAS

Don Nicolás Alonso Sánchez.

HARINAS (ESPECULADORES DE)

Don Leopoldo Piñel Alonso.

MOLINOS

Don Domingo Martín Pérez.

PIELES

Don José García García.

PRENSAS DE ACEITE

Don José Sánchez Boada.
 Don Julián Sánchez y Campañeras.

TEJIDOS

Don José Nieto Ferreira.
 Don Miguel Pérez Lucas.

Lagunilla

AUTOMÓVILES

Don José Sánchez Gallego.

DROGUERÍAS

Don Francisco Camino.

TEJIDOS

Don Teodoro Colón.

MOLINOS DE ACEITE

Don Isidoro González Martín.

La Maya

CHOCOLATE (FÁBRICAS DE)

Don Manuel Cuadrado.

GRANOS

Don Manuel Hernández Alba.

LEÑAS

Don Higinio Catalá.

La Orbada

MOLINOS

Don Fidel Almaraz Marcos.

La Sagrada

ULTRAMARINOS

Don Felipe Sánchez Hernández.

La Vellés

CEREALES

Don Eduardo Alonso Montes.
 Don Gabriel Alonso.
 Don Lorenzo Alonso Pierna.
 Don Adrián García.

CHOCOLATE (FÁBRICAS DE)

Don Juan Almaraz Marcos.

MOLINOS

Don Juan Antonio Curto Marcos.

Las Veguillas

ALBAÑILES

Don Emilio Carnero Sánchez.

FERRETERÍAS

Don Hipólito Martín Morán.

MOLINOS

Don Enrique Iglesias García.

TEJIDOS

Don Angel Sánchez Sánchez.
 Don Miguel Santos Redondo.

Ledesma

ABONÓS

Don Bernardino González.

ACEÑA

Don Vicente del Arco.
Hijo de D. Isidoro Hernández.

ALBAÑILES

Don Toribio Pérez Pérez.

ALBARDEROS

Don Jerónimo González Pando.

AUTOMÓVILES

Don Rafael Bastida López.
Don Manuel Iglesias Tavera.
Don Manuel López Barruoco.
Don Francisco de Paula José.

BARBERÍAS

Don Francisco Pereña.
Don Manuel Sánchez.

CAFÉS

Don Domingo Román.
Don José Hernández Polo.

CARPINTERÍAS

Don Casimiro Díez García.
Don Nicolás Guerra.
Don José Sánchez Díez.

CARRETEROS

Don Baltasar Francisco Alonso.
Don Manuel González Iglesias.
Don Andrés Guerra Sánchez.
Don Lino López Gabriel.
Don Gabriel Martín Montes.
Don Pedro Mayorga.
Don Matías Sánchez Vicente.

CEREALES

Don Juan Martín Hernández.
Don Vicente Martín.
Don Bernardo Olivera.
Don Luis Vicente Nuño.

CONFITERÍAS

Don Andrés Hernández Cuello.

Don Agustín Sánchez Velayo.
Cooperativa de Consumo.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Hermenegildo Gómez.
Don Francisco Iglesias Inestal.
Don Fabián Inestal Hernández.
Don Domingo Rodríguez Bartolomé.
Hijo de D. Manuel Rodríguez.
Hijo de D. Marcelino Salinas.

DROGUERÍAS

Don Amador Alvarez Inestal.
Don Pedro García Espino.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Doña Teresa García Puente.

FERRETERÍAS

Don Ramón H. Fadrique.
Don José Fernández del Campo.
Don Leoncio Rodríguez.

FIELTROS

Don Narciso Simón Sáez.

FOTOGRAFÍAS

Don Fermín Clemente.

HERRERÍAS

Don Manuel Nieto Sánchez.

HIERROS (ALMACENES DE)

Don Saturnino González Ruano.
Don Francisco de Paula José.
Don Manuel González.

HOJALATERÍAS

Viuda de D. José Sastre.

HORNOS

Don José Vicente Inestal.

IMPRENTAS

Don Angel Sastre del Castillo.

MADERAS

Don Ramón Alonso Martín.
Don Ricardo Martín García.

MERCERÍAS

Don Ramón Mateos Benito.

PANADERÍAS

Don Juan Castro Hernández.
 Don Matías Castro García.
 Don Sebastián H. Esteban.
 Don Ramón Gabriel Fuentes.
 Don Pablo López de la Iglesia.
 Don Juan Monje Cuello.
 Don Nicasio Pérez Rodríguez.
 Don Julián Ramos Expósito.
 Don Francisco Vicente Sánchez.
 Don Juan M. Villoria.

SASTRERÍAS

Don Segismundo Conde.
 Don Rafael Laguna Reyes.
 Don Gregorio Rodríguez Vázquez.
 Don Hilario Salinas García.

TEJAS (FÁBRICAS DE)

Don Tomás Juan Martín.

TEJIDOS

Doña Dolores Bartolomé y Hermana.
 Don José López González.
 Don Jesús Mateos Rodríguez.
 Don Francisco Mateos Cuadrado.
 Don Tomás Pérez Tabañes.

TOCINERÍAS

Don Simón Ballesteros de las Heras.
 Don Jesús Riesco Luengo.
 Don Victoriano Velasco Prieto.

ULTRAMARINOS

Cooperativa de Consumo.
 Don Vicente Hernández González.

ZAPATERÍAS

Don Rogelio Alonso Valero.
 Don Miguel Hernández Sánchez.
 Don Gerardo Sáez Santiago.
 Don Ignacio Sánchez Portilla.
 Don Enrique Tocino.
 Don Silvestre Ramos.

Ledrada

AVES Y HUEVOS

Don Isidro Sánchez González.

CANTEROS

Don Félix Díaz García.

EMBUTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Julián Domínguez Revilla.
 Don Castro Gómez Gómez.
 Don Celedonio Gómez González.
 Don Tomás García Sánchez.
 Don Leandro González.
 Don Leoncio González Martín.
 Don Pedro Martín Gómez.
 Don Juan Matas Martín.

JAMONES

Don Andrés Gómez Hernández.
 Don Santos Rodríguez Martín.

TOCINERÍAS

Don Gerardo Blanco Sánchez.
 Don Marcos Gómez García.
 Don Ricardo González Martín.
 Don Marcelino Matas Gómez.
 Don Leoncio Sánchez Blanco.

Linares de Riofrío

CAL (FÁBRICAS DE)

Don Francisco Martín.
 Don Ramón Martín.

FERRETERÍAS

Don Benjamín Calvo.
 Don Julio González.

MOLINOS

Don Casto de Castro.
 Don Manuel Hernández.

ULTRAMARINOS

Don José Navarro.

Los Santos

MERCERÍAS

Don M. Campos Alvarez.

VINOS AL POS MAYOR

Don Miguel Pérez Martín.

Lumbrales

ALBAÑILES

Don Justo Hernández.

ALBARDEROS

Don Juan Hernández Cambronero.

Don Agustín Manzano.
Don Aquilino Saldañada.

AUTOCAMIONES

Don José Manuel Sánchez.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Lorenzo Pérez Vázquez.
Don Mariano Sánchez Plaza.

BARBERÍAS

Don Florencio Chico Montes.
Don Pedro Chico Diego.
Don Santiago García Gajate.
Don Marcelino Manzano Pablos.
Don Claudio Santiago.

BAZARES

Don Manuel Rodríguez Díez.

CARPINTERÍAS

Don Claudio Benito Mangas.
Don Indalecio Benito Mangas.
Don Prudencio Benito Mangas.
Don Gabino Sánchez Comerón.

CARRETEROS

Don José García Rodríguez.
Don Juan González Diego.
Don Ignacio Grande.
Don José Miguel Nicolás.
Don Juan Sánchez Comerón.
Don Gabino Sánchez.

CEREALES

Don Juan Peña Sánchez.

CONFITERÍAS

Don Jacinto Herrera Ledesma.
Don Vicente Olivera García.

CHOCOLATE (FÁBRICAS DE)

Don Faustino Mangas.

DROGUERÍAS

Don Celso Miguel del Corral.

FERRETERÍAS

Don Agapito del Río Hernández.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don José García Cuadrado.

HERRERÍAS

Don José Fraile Benito.
Don Antonio Gómez González.
Don Vidal Gómez Miguel.

HOJALATERÍAS

Don Miguel González.
Don Alejo Holgado Benito.

LIBRERÍAS

Don Joaquín Chico Montes.

MADERAS

Don Fernando Calderón.
Don José Villoria Pascual.

MERCERÍAS

Don Gil Fraile Amador.
Don Gabriel Holgado Benito.
Doña Matilde Viñuela Herrero.

MOLINOS

Don Joaquín Amador García.
Don Tomás Chico Perancho.

PANADERÍAS

Don Manuel Bartol Sánchez.
Don Antonio Calderón.
Don Román González Pino.
Doña Luisa Hernández.
Don Pedro Hernández Comerón.
Don Juan José Mangas.
Don Simón Mangas Sánchez.
Don Simón Miguel Casado.
Don Melitón Sánchez Pablos.

SASTRERÍAS

Don Felipe Fraile Sánchez.
Don Fernando González Fraile.
Don José María Sánchez.
Don Severo Savorido Valero.
Don Eugenio Valle Fernández.

SILLEROS

Don Alfonso Cambroneró.
Don Juan Francisco Martín.

TEJIDOS

Don Bonifacio H. Benito.
Don Santos Carbajal.
Don Félix González González.

Don Primo Martín Arroyo.
Don Julio Rodríguez González.

ULTRAMARINOS

Don Agustín García Comerón.
Don José Hernández Fraile.
Don Antonio López Gajates.
Don Antonio Sánchez Arroyo.

ZAPATERÍAS

Don Ramón Benito Grande.
Don Isaac González Casado.
Don José M. González.
Don Agustín Manzanas.
Don Avelino Manzanas.
Don Gerardo Manzanas.
Don Juan Manzanas.
Don Angel Pino Diego.
Don José Pino Diego.
Don Fidel Sánchez Mateos.

Macotera

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Rogelio G. Muroral.

CARRETEROS

Don Francisco Blázquez Campos.
Don Francisco Campos Nieto.
Don Lucas Zaballos Labajos.

CEREALES

Don Idefonso Bautista.
Don Antonio Flores Zaballos.
Don Francisco Flores Zaballos.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Baltasar Simón Inés.

FERRETERÍAS

Don Gerardo García Blázquez.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Antonio Blázquez Díaz.

HERRERÍAS

Don Germán Bautista Martín.
Don José Salinero Castor.
Don José Manuel Salinero.
Don Manuel Salinero Gutiérrez.

HOJALATERÍAS

Don Juan Domínguez Gómez.

LANAS (TRATANTES EN)

Don Antonio Bueno Rubio.
Don Diego Cosmes Martín.
Don Manuel García Sánchez.
Don Pablo García Hernández.
Don José Manuel G. Hernández.
Don Juan Manuel García.
Don Lorenzo Walia Casado.

MADERAS (ALMACENES DE)

Don Agustín del Castillo.
Don Julio de la Torre.

MERCERÍAS

Don Fernando Blázquez Cosmes.
Don Nicolás García Jiménez.
Doña Fidela Martín Jiménez.

MOLINOS

Don Manuel Domínguez Flores.

PANADERÍAS

Don Lesmes Bautista.
Don Juan Francisco Hernández.
Don Laureano Sánchez Criado.

TEJIDOS

Don José Acha Gutiérrez.
Doña Concepción Blázquez.
Don Francisco Sánchez Jiménez.

VELAS (FÁBRICAS DE)

Don Valeriano Bautista.

ZAPATERÍAS

Don Francisco Martín Sánchez.

Machacón

CARRETEROS

Don Braulio Hernández Cruz.
Don Juan Hernández Cruz.

PANADERÍAS

Don Pedro G. Vicente.

Malpartida

MOLINOS

Don Severiano Blázquez.
Don Pedro Corral Marcos.
Don Pelayo Gil.

Mancera de Abajo

MOLINOS

Doña Josefa Igea Martín.
Don Ciriaco Nieto Mediero.

Martiago

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Santos Oreja Calvo.

LANAS (TRATANTES EN)

Don Justo González Vallejo.

MOLINOS

Don Antonio Oreja Calvo.
Don Juan Vallejo y M. Paniagua.
Herederos de D. Froilán Vicente.
Don Antonio Zoilo Vicente.

TEJIDOS

Don Valentín Barroso.
Don Ezequiel Calvo Joego.
Don Rufino Collado Vallejo.

Martín de Yeltes

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Juan Pérez Mateos.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Señores Gutiérrez y Luis Hermanos.

PANADERÍAS

Don Domingo Bernal Hernández.

TEJIDOS

Don Cándido Ruano Gómez.

TOCINERÍAS

Don Ceferino R. Iglesias.

Martinamor

GRANOS

Don Avelino González Fraile.

Masueco

CONTRATISTAS

Don Felipe Vicenet Egido.

FERRETERÍAS

Don Juan Egido Cuadrado.
Don José Fraile Barrueco.

MOLINOS

Don Juan Francisco de San Gregorio.
Don Pedro García Hernández.
Don Ignacio Luengo Vicente.
Don Julián Sánchez Borreña.
Don Rafael Vicente Santiago.

PESAS Y MEDIDAS

Don José Blanco Merino.

PRENSAS DE ACEITE

Don Juan Manuel Egido.
Don Sebastián Sánchez.

CEREALES

Don Miguel Santiago.

PANADERÍAS

Don Nicanor Sagrado.

TEJIDOS

Don Serafín González.

Matilla de los Caños

CONFITERÍAS

Don Juan Manuel Sánchez.

FERRETERÍAS

Don Tomás Pérez Miguel.

MOLINOS

Viuda de D. Esteban Jiménez.

TEJIDOS

Don Manuel Gallego Martín.

ULTRAMARINOS

Don Tomás Hernández Alba.

Mieza

PRENSAS DE ACEITE

Don Valentín Herrero.
Don Urbano Martín.

TEJIDOS

Don Casimiro E. Pérez.
Don Pedro Pérez García.
Don Pedro Vicente Hernández.

Milano**CARPINTERÍAS**

Don Tomás Vicente Casanueva.

TEJIDOS

Don Casiano Más.

Miranda del Castañar

CHOCOLATE (FÁBRICAS DE)

Don Pedro Coca Rodríguez.

MOLINOS

Don Joaquín S. López.

PRENSAS DE ACEITE

Don Manuel Criado.

Don Tomás Hernández.

Don Ventura Hernández.

Doña Teresa Rebollo.

TEJIDOS

Don Leonardo Martín.

VINOS AL POR MAYOR

Don Domingo Lugones.

Mogarraz

ARBITRIOS

Don Angel Calvero.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Hidroeléctrica Río Francia.

PRENSAS DE ACEITE

Don S. Martín Cascón.

Don Juan Manuel Puerto.

TEJIDOS

Don Alfredo Criado.

Don Nicanor Maílló.

Don Juan Antonio Martín.

Monleras

MADERAS (ALMACENES DE)

Don Eloy Vicente Vicente.

MOLINOS

Don Cándido Rodríguez.

TEJIDOS

Don José María García.

Don Manuel García del Arco.

Don Juan Martín Rodríguez.

Monsagro

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Martín Domínguez García.

TEJIDOS

Don Juan Bote Rodríguez.

Montejo

CONFITERÍAS

Don Nicolás Villarroel.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Doña Clarisa García.

TOCINERÍAS

Don Nicomedes Muñoz Martín.

Montemayor del Río

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Electro-María (S. A.).

TEJIDOS

Don Paulino González.

Don Cipriano Pesquera Hernández.

Monterrubio de la Sierra

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Adelio Castaño Martín.

ULTRAMARINOS

Don Nicanor Rodríguez Riesco.

Don Dimas Sánchez García.

Morasverdes

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Carlos Rodríguez.

Morille

ALBAÑILES

Don Ricardo Martín Malmierca.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Bienvenido Hernández Vicente.

TEJIDOS

Don Francisco Maestre Centeno.

Moriñigo

GRANOS

Don Salvador Sánchez.

Muñoz

MOLINOS

Don Manuel Marcos Sánchez.

TEJIDOS

Don José Zarza Herrero.

Narros de Matalayegua

MOLINOS

Don Juan Estella Sánchez.

Nava de Béjar

JAMONES

Don Liborio Bernal Gómez.

PIMIENTOS

Don Higinio Díaz Martín.

Nava de Sotrobal

ACEÑA

Don Fernando Soriano.

ALBAÑILES

Don Alfonso García González.

Navacarrós

PATATAS

Doña Concepción Blázquez Santos.

Don Ciriaco Ovejero Bernal.

VINOS

Don Gabriel Ovejero.

Navalmoral de Béjar

MOLINOS

Don Juan M. Galindo.

Navarredonda de la Rinconada

FERRETERÍAS

Don Gabriel Martín.

Navarredonda de Salvatierra

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Manuel Arévalo.

Navasfrías

DROGUERÍAS *

Doña Andrea Plaza.

PANADERÍAS

Don Vidal Montero.

SOMBRERERÍAS

Don José Montero Caballero.

TEJIDOS

Don Emilio Acosta Caballero.

Don Alejandro Borreguero.

ULTRAMARINOS

Don Aniceto Domínguez Lorenzo.

Don Esteban Martín Hernández.

Negrilla de Palencia

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Jerónimo Almaraz Marcos.

Don Eloy Iglesias Santos.

Don Juan Manuel Vega.

MOLINOS

Don Miguel Brozas Marcos.

Olmedo de Camaces

MOLINOS

Don Angel Honorato.

Palacio del Arzobispo

SASTRERÍAS

Don José María García.

ROPAS HECHAS

Don Francisco Marcos Herrero.

ULTRAMARINOS

Don Francisco Izquierdo.

Palacios Rubios

TEJIDOS

Don Felipe Díaz García.

ULTRAMARINOS

Don Cipriano Moreno.

Palacios de Salvatierra

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Feliciano Gómez García.

TOCINERÍAS

Don Faustino Ingelmo García.
Don Pedro Martín Ingelmo.

ZAPATERÍAS

Don Vicente de la Iglesia Expósito.

Palomares de Béjar

JABÓN (FÁBRICAS DE)

Don Rafael Calzada.

Paradía de Rubiales

AUTOCAMIONES

Don Florencio Martín García.

MERCERÍAS

Don Victoriano Serrano Merchán.

TEJIDOS

Don Diego Ballesteros San Pedro.

Paracinas de San Juan

ULTRAMARINOS

Don Isidro González.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Isidoro Martín Briones.

Pedraza de Alba

MOLINOS

Don Sebastián García Albarrán.

TEJIDOS

Don Felipe Corredera Sánchez.

Pedrosilla de Alba

MERCERÍAS

Don Pablo Martín Reyes.

MOLINOS

Doña Ciriaca Blázquez Gómez.

TEJIDOS

Don Albano Alonso López.

Don Primo Barbero López.

Pedrosillo de los Aires

MERCERÍAS

Don Juan García Sánchez.

Don Adrián Tabernero.
Don Juan Matías Tabernero.

MOLINOS

Don Jenaro Domínguez Rodríguez.

Pedrosillo el Ralo

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Juan Pérez Sierra.

Pedrosa de la Armuña

GRANOS

Don Florencio Martín García.

FERRETERÍAS

Don Jesús García Hernández.

MOLINOS DE VAPOR

Don Francisco Aguado Lucas.

Pelarrodríguez

MOLINOS

Don Victorio Herrero Sánchez.

Don Juan Rodríguez.

TEJIDOS

Don Isidro Manzano Sánchez.

Pelayos

ACEÑAS

Don Miguel Flores Martín.

MOLINOS

Herederos de D. Tomás García.

Herederos de D. Manuel Bastos.

Pelilla

CAMIONES

Don Juan José Gómez.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Pedro Sánchez Guerra.

LA HISPANO CUBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:

DON VALENTÍN PINTO

Agente: **CARLOS VELA**

Salamanca - Ciudad Rodrigo

MOLINOS

Don Nicolás R. Casanueva.
Don Emilio Moreno.
Don Teodoro Sánchez.

Peñacaballera

MADERAS

Don Eusebio González Martín.

Peñaranda de Bracamonte

ABONOS

Don Tomás Jiménez.

ACEITES AL POR MAYOR

Don Justo Sánchez.

ALBAÑILES

Don José Gil Alvaro.
Don Manuel Martín.

ALCOHOLES AL POR MAYOR

Don Leandro Briz Palacios.

AUTOMÓVILES

Don Aladino Crespo.
Don Maximiliano Dávila.
Don Francisco Martín.
Don Francisco Sánchez.
Don Jesús Sánchez Gómez.

BANQUEROS

Don Miguel del Castillo.

BARBERÍAS

Don Toribio Domínguez.
Don Casimiro González Castro.
Don Rufo González.
Don Miguel Sacristán.

BOTERÍAS

Don Francisco Díez.
Don Pedro Sebastián.

CAFÉS PÚBLICOS

Don Gabriel García.
Don Norberto Hernández Hidalgo.
Casino (café público).
Círculo Mercantil.

CALDERERÍAS

Don Julián Perreta Casado.

Don José Sánchez Bruno.
Don Teodoro Sánchez Bruno.

CARPINTERÍAS

Don Roque Ceballos.
Don Teodoro González.
Don Antonio Rodríguez.
Don Severiano Ros García.
Don Benito Sánchez.

CARPINTERÍAS

Don Luis Blázquez.
Don Ramón González.
Don Ventura Hernández.
Don José Ramos.
Don Mateo Zaballos.

CEREALES

Don Manuel Galán Sánchez.
Don Jacinto Hernández.
Don Norberto Macías.
Don Salustiano Martín.
Don Jacinto Meringo García.
Don Bernardo Olivera.
Don Juan A. Pierna.
Don José Sánchez Gómez.

COCHES DE LUJO (VENTA DE)

Don Angel Nuño Sánchez.

CONFITERÍAS

Don José María Bargueño.
Don Pedro Díaz Pérez.
Don Paulino Gil Sardón.
Don Valentín Serna.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Agustín del Castillo.
Doña Patrocinio Gómez.
Don Manuel de la Peña Igea.

DROGUERÍAS

Don Francisco de Dios.
Don Manuel Sánchez Bautista.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Mateo Martín García.

FERRETERÍAS

Don Gregorio Domínguez.
Don Fermín Gasco Alonso.

VINOS FINOS
DE MESA ==

BODEGAS COOPERATIVAS

== S. A. C. ==

H A R O
(RIOJA ALTA)

GARAGE ELECTROMECÁNICO

DE

CARDONA MARTÍN

Reparación de automóviles
: y maquinaria en general :

AVENIDA DEL DUQUE DE TETUÁN
CIUDAD RODRIGO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

ALMACÉN DE VINOS DE LA MANCHA

Si quieren buen vino de mesa no
dejen de consultar a este almacén,
pues son inmejorables por su ca-
:: lidad y precios reducidos ::

TOMAS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1 - CIUDAD RODRIGO

FÁBRICA

DE

CHOCOLATES Y JABONES

ALMACÉN

DE

CARBONES VEGETALES

VICENTE NIETO

CIUDAD - RODRIGO

(Salamanca)

GRAN BAR

DE

CELSO CAMBRONERO

Vinos y licores de las mejores
marcas. — Casa especial en
cerveza. — Bocadillos especia-
les. — Café extra

Calle Sánchez Arjona, 7 - CIUDAD RODRIGO

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, a prima fija
Fundada en 1865

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros de accidentes y Responsabilidad civil

Agente en CIUDAD RODRIGO y su partido

AGUSTÍN SAN EZEQUIEL

Oficinas: Rúa del Sol, 3, praí.

Don Anselmo Miguel Contreras.
Don Sinforoso Sánchez Nova.

FOTOGRAFÍAS

Doña Ascensión Matías.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Miguel Pérez.
Viuda de D. Manuel Pérez.

GUARNICIONERÍAS

Herederos de D. Juan N. del Río.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Alonso Marcos Ayuso.
Doña Margarita Marcos.

HERRERÍAS

Don Fermín Gasco.
Don Francisco Marcos.
Herederos de D. Casimiro Santana.

HIERROS (ALMACENES DE)

Don Germán Gasco Santana.
Hijo de D. Luis Peña.

HOJALATERÍAS

Don Pedro Astudillo Corredera.

IMPRENTAS

Don Bibiano Sánchez Hernández.

LANAS

Hijo de D. Ambrosio Tiedra.

LIBRERÍAS

Don Martín Sánchez.

MADERAS (ALMACENES DE)

Don Francisco Nodal.
Don Arturo de la Torre.

MATERIAL ELÉCTRICO

Don Alejandro Martín.

MERCERÍAS

Viuda de D. Jesús Martín.
Don Eleuterio R. Redondo.
Viuda de D. Gumersindo Ruiz.

PANADERÍAS

Don Francisco Alvaro.

Don Carlos Gallego.
Don Jesús Lavera.
Don Bartolomé Martín.
Don Florencio Vibesca.

PERIÓDICOS

Herederos de D. Bernardino Sánchez.

PIELES

Don Leopoldo Corvo.
Don Teodoro Sánchez Bueno.

PINTORES

Don Marcelo Carrera.
Don Félix Pérez.
Don Manuel Román.

PLATERÍAS

Viuda de D. Jesús Martín.

Prensa a mano

Don Juan A. Martín.

RELOJERÍAS

Don Manuel Mendos.

SALAZÓN (FÁBRICAS DE)

Don Guillermo Gutiérrez Martín.
Don Norberto Hernández.

SASTRERÍAS

Don Anastasio Carrasco.
Don Antonio García Andrés.
Don Manuel Hernández.
Don Modesto Pérez Iglesias.
Don Federico Vallé Rosado.

SILLETEROS

Don Pedro Cano.
Don Miguel de la Cruz.

TEJIDOS

Don Jerónimo Avila Barbero.
Don Lorenzo Cantalapiedra.
Don Manuel Dueñas.
Don Antolín García Pérez.
Don Quintín Jiménez.
Don Gregorio Martín Rodríguez.
Don Agustín Muñoz.
Don Venancio Redondo.
Don Mariano Rodríguez.

Don Jesús Ruipérez.
 Don Segundo Santana Núñez.
 Viuda de D. José García.

TOCINERÍAS

Don José Gutiérrez.
 Don Miguel Izquierdo.
 Don Inocencio Martín.
 Doña Juliana Santana.

ULTRAMARINOS

Don Juan J. Alonso.
 Don Eugenio Barcala.
 Don Aniceto González.
 Don Claudio Hernández.
 Don Rufo Herranz.
 Don Juan Hilario Pérez.
 Don Teodoro Jiménez.
 Don Ramón Luengo.
 Don Eloy Muñoz Serrano.
 Don Ruperto Torres Gavilán.

VELAS (FÁBRICAS DE)

Don Diego Menéndez.

VINOS AL POR MAYOR

Don Juan Espina.

ZAPATERÍAS

Don Joaquín Correa Díaz.
 Don José Rodríguez.

Peñarandilla

MOLINOS

Don Luis López Vicente.

Peralejos de Abajo

HIERROS Y ACEROS

Don José Torres Vázquez.

LOZA (HORNOS DE)

Don Amador Alonso Corredera.

Don Patricio Alonso Martín.
 Don Andrés García Martín.
 Don Sebastián Rodríguez.
 Don Antonio Sierra.

ZAPATERÍAS

Don Francisco Herrero.

TEJIDOS

Don Francisco Vicente Sánchez.
 Don Sebastián Vicente Prieto.

Pereña

SASTRERÍAS

Don Francisco Ortiz Labrador.

Peromingo

ULTRAMARINOS

Don Julián Hernández Gómez.

Pino de Tormes

MOLINOS

Don Manuel José Hernández.

Pitiegua

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Jenaro Prieto Escudero.

EMBUTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don José Cañedo Fernández.

TOCINERÍAS

Don Lorenzo Fernández.

Poveda de las Cintas

MOLINOS

Don Antonio Moraleja.

Puebla de Azaba

ULTRAMARINOS

Don Miguel Manzano.

Puebla de Yeltes

MOLINOS

Don Juan José Díez Calvo.
 Don Benito Sánchez Alvarez.

LA HISPANO CUBANA

COMPañÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:

DON VALENTÍN PINTO
 Agente: **CARLOS VELA**

Salamanca . Ciudad Rodrigo

TEJIDOS

Don Manuel Benito González.

Puente del Congosto

ALBAÑILES

Don Florencio Martín Hernández.

MOLINOS

Don Basilio Martín.

Don Martín Peral Hernández.

TEJIDOS

Don Anastasio Blázquez Blázquez.

Don Juan José García Martín.

VINOS

Don Saturnino Izquierdo Hernández.

Puerto de Béjar

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Sucesores de D. Juan José Gregorio.

CRISTALES (FÁBRICAS DE)

Sucesores de D. Tomás Harguindey.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Pedro Muñoz Blázquez.

EMBUTIDOS

Doña Eulogia Martín Ovejero.

FRUTAS

Don Julián Campo Martín.

Don Víctor Martín Martín.

MADERAS

Don Martín Martín Seoganes.

MÉDICOS

Don A. Fernández Sesma.

MERCERÍAS

Don Santiago Moreno García.

PANADERÍAS

Don Joaquín M. Estévez.

Don Santiago Garrido Gregorio.

ULTRAMARINOS

Doña Ana María Muñoz e Hijos.

Puertoseguro

AGUAS MINERALES

Doña Asunción Hernández Tato.

ALBAÑILES

Don Domingo López Estévez.

PRENSAS DE ACEITE

Don Hipólito J. Espinazo.

TEJIDOS

Don Víctor Espinazo.

Don Vicente Germán Almeida.

Ragama

ULTRAMARINOS

Don Juan Lorenzo Muñoz.

Don Eugenio Partearroyo.

Retortillo

AGUAS MINERALES

Baños de Retortillo.

Señor gerente de Baños de Retortillo, S. A.

TEJIDOS

Don José Manuel Blanco.

Don Manuel Morales Martín.

ZAPATERÍAS

Don Isaías Montero Egido.

Don Ramón Vicente Carrero.

Robleda

FERRETERÍAS

Don Gabriel Tato Domínguez.

HOJALATERÍAS

Don Cándido Vicente Ramos.

MERCERÍAS

Don Eugenio Rodríguez Martín.

LA HISPANO CUBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE TODAS CLASES

Subdirector para Badajoz, Cáceres y Salamanca:

DON VALENTÍN PINTO

Agente: **CARLOS VELA**

Salamanca - Ciudad Rodrigo

MOLINOS

Herederos de D. Manuel Mateos.
Herederos de D. Pascual Mateos.

MOLINOS DE GAS Y FÁBRICAS DE ELECTRICIDAD

Don Desiderio Martín Sánchez.

Robliza de Cojos

CEREALES

Don José Giménez del Rey.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Viuda de D. Esteban Giménez.

MERCERÍAS

Don José Martín Sánchez.

Rollán

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

Don Juan González.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Francisco Fonseca.

TOCINERÍAS

Don Antonio Caballero.

Don Luis Caballero.

Don Antonio González.

Don Juan González Martín.

Sahelices el Chico

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Juan Martín Vicente.

Saúgo (El)

MERCERÍAS

Don Jesús Martín Machado.

MOLINOS

Don Cipriano Baz González.

TEJIDOS

Don Miguel González Vegas.

Salmoral

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES DE)

Don Juan Manuel Sánchez.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Alejo Martín Hidalgo.

MOLINOS

Don Demetrio Corral Marcos.

PIELES

Don Juan Manuel García.

Salvatierra de Tormes

ACEÑAS

Don Desiderio Marcos.

Herederos de D. Baltasar Torres.

Don José Manuel Torres.

Don Mariano Torres Sánchez.

CEREALES

Don Manuel Cascón Castro.

San Cristóbal de la Cuesta

VELAS (FÁBRICAS DE)

Don Ladislao Cacho Cabezas.

Sancti-Spiritus

ALBAÑILES

Don Felipe Alonso Hidalgo.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Francisco Sendín de Castro.

CEREALES

Don José Fresnedillo Gallego.

Don Abel Martín Fuentes.

Don Cesáreo Moreno.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Simón González.

EMBUTIDOS

Don Claudio Martín Domínguez.

MADERAS

Don Victoriano Pérez.

TEJIDOS

Don Claudio Ferrera Robledo.

Don Calixto Sánchez Vaquero.

Sanchón de la Ribera

AVES Y HUEVOS (ESPECULADOR DE)

Don Belisario de la Cruz.

Don Higinio Nieto Martín.

Don Patricio Prieto Sánchez.

MOLINOS

Don Javier Guerrero.

Sanchón de la Sagrada

ALBAÑILES

Don José Peña Blanco.

PAN (FÁBRICAS DE)

Don Juan Agustín de la Nava.

***Sanchotello**

MERCERÍAS

Don Anastasio Bernardo Romero.

Sando

CONFITERÍAS

Don Leopoldo Canal García.

TEJIDOS

Don Leocadio Rodríguez.

Don Cándido Tapia.

San Esteban de la Sierra

PRENSAS DE ACEITE

Don Arturo Carrasco.

TEJIDOS

Don José Gómez Gómez.

Don Bernardo Hernández.

San Felices de los Gallegos

CONFITERÍAS

Don Agustín García de Dios.

Don Agustín Rivero de Dios.

FERRETERÍAS

Don Vicente Hernández Pando.

MOLINOS

Don Germán Rivero González.

PRENSAS DE ACEITE

Don Francisco Bartolo.

Don José María Cabezas.

Don Luciano Morante.

SASTRERÍAS

Don Francisco Maldonado.

SERRERÍAS

Don Angel Miguel González.

TEJIDOS

Don Francisco Martín Galache.

Don Francisco Morante.

San Miguel de Valero

PANADERÍAS

Don José Alonso.

Don Tomás Chamorro.

San Morales

ACEÑAS

Don Alejo Barriga Silván.

Don Francisco González.

GRANOS

Don Recesvinto Iglesias Rollán.

San Muñoz

CONFITERÍAS

Don Francisco Montero.

Don José Montero Gutiérrez.

MOLINOS

Doña María de las Candelas Sánchez.

Don Ricardo Criado.

Don Genaro García.

Don José Manuel García.

Doña Adela Sánchez Sánchez.

SASTRERÍAS

Don Francisco Montero.

TEJIDOS

Don Antonio Anta Tomé.

Don Serapio Marcos Hernández.

TOCINERÍAS

Don Francisco Rodríguez.

San Pedro de Rozados

ALBAÑILES

Don Casimiro García Cuadrado.

TEJIDOS

Don Eufemiano Rodríguez.

San Pedro del Valle

MOLINOS

Don Gabino Martín.

San Pelayo

AVES Y HUEVOS (ESPECULADOR DE)

Don Vicente García.

Don Antonio Rodríguez García.

Santa María de Sando

AVES Y HUEVOS (ESPECULADOR DE)

Don Teodoro Cruz García.

MOLINOS

Don Vicente Antonio.

Don Angel Martín García.

TEJIDOS

Don Eugenio Rodríguez.

Santa Marta de Tormes

CEREALES

Don Alfonso González.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Tomás y D. Fabián Marcos.

ULTRAMARINOS

Don Román Garrido.

Don Bernardo Mesonero.

Don Jesús Rodríguez.

Don Pedro Romo.

Santiago de la Puebla

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Manuel Domínguez.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Don Baldomero Bueno.

Don Juan Manuel Nieto.

MOLINOS

Viuda de D. Agustín Domínguez.

TEJIDOS

Don Francisco Delgado García.

Santibáñez de Béjar

AUTOMÓVILES

Don Prudencio Briz Domínguez.

CARPINTERÍAS

Don Jesús Trigo González.

LABORATORIOS

Don Pedro Millán Casado.

MADERAS

Doña Victoria González Sánchez.

MOLINOS

Don Antonio Nieto Mediero.

TEJIDOS

Doña Isabel González Hernández.

Don Mateo Iglesias Blanco.

Don Venancio Moro Briz.

TORNOS DE MADERA

Don Bonifacio Trigo González.

VINOS

Don Fermín Lorenzo Frutos.

ZAPATERÍAS

Doña Catalina Sánchez Canseco.

Santibáñez de la Sierra

ACEÑAS

Don Pedro Berrocal.

Don Teodoro Carrasco.

Santiz

ALBAÑILES

Don Juan Hernández.

FERRETERÍAS

Don Andrés Herrero Viñuela.

Saucelle

PRENSAS DE ACEITE

Don José M. Benito.

Don Manuel Camarano.

Don Juan Sánchez Alvarez.

TEJIDOS

Don Gregorio Nieto.

ULTRAMARINOS

Don José Notario Sobrino.

Sepulcro-Hilario

CONFITERÍAS

Don Santiago Sánchez Alburquerque.

TEJIDOS

Don José Borrero Manzano.
Don Francisco Mateos Cañamero.
Don Pedro Sánchez Andrés.

Sequeros

DROGUERÍAS

Don Juan Vicente Martín.

MÉDICOS

Don Eduardo Ferrán Alvarez.

MERCERÍAS

Don Marcelino Vaga Martín.

Serradilla del Arroyo

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Antonio Moro Hernández.
Don Emilio Sánchez López.

Serradilla del Llano

MOLINOS

Don Manuel González Castellanos.
Don Eleuterio Santos y Compañía.

Sieteiglesias

FERRETERÍAS

Don Juan Sánchez Felipe.

Sobradillo

ALBAÑILES

Don Tomás López Ayuso.
Don Blas Martín.

MOLINOS

Don Pedro Zamora.

VIGAS DE ACEITE

Don Carlos M. Alonso.
Don Pedro González López.

Sorihuela

MAESTROS DE OBRAS

Don Daniel Gómez Hernández.

MOLINOS

Don Aniceto García García.

Sotoserrano

PRENSAS DE ACEITE

Don Alonso Ramos Muñoz.
Don Tomás Sánchez Alonso.
Don José Santos González.

PRENSAS HIDRÁULICAS

Don Aurelio Gómez Calvo.

TEJIDOS

Don Santos Alonso Martín.

Tamames

CARRETEROS

Don Baltasar Benito Hernández.
Don Ignacio Corral Valvo.
Don José Antonio García.
Don Juan A. García.
Don José Manuel Hernández.
Don Inocencio Hernández Sánchez.
Don Gerardo Martín Sánchez.
Don Clemente Sánchez Martín.
Don Dionisio Sánchez Sánchez.

CURTIDOS

Don José Holgado Mediero.
Don Manuel Holgado Mediero.
Don Lucas Holgado Montes.
Don Francisco Sánchez Méndez.

DROGUERÍAS

Don Baldomero Hidalgo Peñalvo.
Don José Luis Rodríguez.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Amador García de Arriba.

FERRETERÍAS

Don Hermenegildo Manzano.

GUARNICIONEROS

Don Gerardo Fermín Martín.

HIERROS (ALMACENES DE)

Don Adrián Cortés Martín.
Don Robisardo Peix Rincón.

LOZA (VENTA DE)

Don José Luis Alonso.
 Doña Teresa Aparicio Hernández.
 Don Francisco Fonseca García.
 Don Hermenegildo Fonseca García.
 Don Manuel García Benito.
 Don Epifanio García Escudero.
 Don Matías García Garavis.
 Don Celedonio García Gutiérrez.
 Don Alonso García Hernández.
 Don Manuel Santiago.
 Don Francisco Serrano Sánchez.

MOLINOS

Señores Hernández y García.

PLATERÍAS

Don Luciano Sánchez.

TEJIDOS

Don Ventura Anciones Martín.
 Don Rodolfo Miguel García.
 Doña Elvira García Sánchez.
 Don Ramón Peix Rincón.
 Don Cesáreo Rodríguez Benito.
 Don José Sánchez Sánchez.

ULTRAMARINOS

Don Jacobo Drag Casitu.

Tarazona de Guareña

TEJIDOS

Don Narciso Sánchez.
 Don Francisco Velázquez.

TOCINERÍAS

Don Emeterio Viduega.

Tejares

AGUARDIENTES AL POR MAYOR

Casa Arribas, S. A.
 Don Manuel García Alvarez.
 Don Remigio M. Sánchez.

AUTOMÓVILES

Don José García Hernández.

CAFÉS

Doña María Francés González.

Don Ramiro de la Iglesia.
 Don Serafín Rodríguez Sánchez.

CAL (HORNOS DE)

Don Salvador Barba Romo.

CARRETEROS

Don Jesús Serrano García.
 Don Manuel Serrano García.

CEREALES

Hijo de D. Lucio García.
 Don José García Romo.
 Don José Ruiz Rodríguez.
 Don Manuel Sánchez Sagrado.
 Don Ceferino Vicente Vicente.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Hijo de D. Sabas Charro.
 Don Manuel Madruga.

EMBUTIDOS

Don Félix García Forcat.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Santiago García Romo.

PIELAS (ALMACENES DE)

Señores García y Madruga.

ULTRAMARINOS

Hijo de D. Nicolás Benito.
 Don Leoncio García.

VINOS

Don Pedro García Alvarez.
Don Ramiro de la Iglesia.
 Don José Luelmo Díez.

Tejada Segoyuela

ZAPATERÍAS

Don Manuel Tomás Sánchez.
 Don Enoc Hernández Villafranca.

Tenebrón

EMBUTIDOS

Don Tomás Martín Domínguez.

Terradillos

EMBUTIDOS

Don Lino Rozén Gómez.

Topas

MOLINOS

Don Perfecto Pérez.

Tordillos

MERCERÍAS

Don Juan José García.
Doña Dolores Martín.

MOLINOS

Don Agustín Domínguez.

Trabanca

TEJIDOS

Don Victoriano Pacho Criado.

Valdecarros

CONFITERÍAS

Don Belisario Jiménez Hernández.
Don Miguel Nieto Martín.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Baltasar Gómez Rodríguez.

MERCERÍAS

Don Timoteo Nieto.

ULTRAMARINOS

Don Bienvenido García.

Valdefuentes

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Don Fermín Andrino.

LADRILLOS (FÁBRICAS DE)

Don Luis Martín Morán.

TEJIDOS

Don Darío Hermosa Martín.
Don José Rodríguez Gómez.**Valdelacasa**

CARRETEROS

Don Marcos Pérez Pasañas.

TOCINERÍAS

Don Mariano García Sánchez.
Don Antonio Redondo Frutos.**Valdelosa**

MERCERÍAS

Don Simón Sánchez Corona.

TAPONES (FÁBRICAS DE)

Don Fidel Mateos.

TEJIDOS

Don Pedro Báez González.
Don Antonio Santiago García.

ULTRAMARINOS

Don Miguel Ledesma Sánchez.

Valero

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Electra de Valero, S. A.

MOLINOS

Hijo de D. Agustín Navarró.

Vaisalabroso

MOLINOS

Don Sebastián Martín.
Don Evaristo Sánchez.**Valverdón**

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Bernardo Olivera.

Vallejera de Riofrío

EMBUTIDOS (FÁBRICAS DE)

Viuda de D. José Martín García.

ULTRAMARINOS

Don Blas García.

Vecinos

CEREALES

Don Isidoro Tabernero Fernández.

MOLINOS

Don Juan Agustín de la Nava.

Vega de Tirados

AGUAS MINERALES

Don José Manuel Nieto.

Vilvestre

AUTOMÓVILES

Don Juan Martín Fernández.

CEREALES

Don Diego Vacas Fernández.

HIERROS

Hijo de D. Manuel Rodríguez.

MOLINOS

Don Juan Francisco Fernández.

PRENSAS DE ACEITE

Sucesores de D. Juan A. González.
Don Gregorio Martín.

ZAPATERÍAS

Don Tomás Ramiro.

Villagonzalo de Tormes

MOLINOS

Don Vicente Flores.

Villalba de los Llanos

CEREALES

Don Gabriel Pérez Isidro.

MOLINOS

Don Braulio Cillero.

TEJIDOS

Don Antonio Manuel Martín García.

Villamayor

ACEÑAS

Excelentísimo señor Duque de Aveiro.
Don Marcelino Sánchez.

Villanueva del Conde

PESAS Y MEDIDAS

Don Antonio Robles Jiménez.

TEJIDOS

Don Manuel Calama.
Don Francisco Cerezo Lama.
Don Gregorio Maillo.

Villar de Ciervos

CURTIDOS

Don Restituto Montoya Sevillano.

MOLINOS

Don Julián Aguilar Plaza.

TEJIDOS

Don Santiago Barrueco Asenso.
Don Jesús Calvo Curtó.
Don José Zamarreño.

Villar de Gallinazo

CEREALES

Don Jacinto Blázquez Sánchez.
Don Raimundo Juanes Sánchez.

VINOS

Don Florentino Mulas Sánchez.

Villar del Puerco

ALBAÑILES

Don Felipe Vicente Muñoz.

Villar de la Yeguada

TEJIDOS

Don Práxedes Sánchez Satiño.

Villares de la Reina

CONSERVAS (FÁBRICAS DE)

Don Eulogio González Curtó.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Electricista Villarensé, S. A.

TOCINERÍAS

Don Ramón Díez de Dios.

Villares de Yeltes

ALBAÑILES

Don Manuel Corral.

MOLINOS

Don José Manuel Herralejo.

TEJIDOS

Don Juan Antonio Calzada.
Don José Aparicio Galache.
Doña Basilisa Hernández.

Villasrubias

ACEITES

Don Santiago Hernández Sánchez.

MOLINOS

Don Arsenio Pérez Iglesia.
Don Galo Sánchez Pravas.

Villavieja de Yeltes

ALBAÑILES

Don Conrado Briones.
Don Juan Merchán Briones.

AUTOMÓVILES

Don Tomás Vicente González.

CAFÉS

Don Vicente Merchán.

CARRETEROS

Don Angel Hernández Galache.

CURTIDOS (FÁBRICAS DE)

Don Agustín Barro.
Don Daniel García.
Don Jerónimo García.
Don Pedro García Castro.
Don Samuel Merchán Acosta.
Don Constantino Montero.
Viuda de D. Francisco Montero.
Don Tomás Montero.
Señores Moreno y Alonso.
Don Miguel Rano Acosta.

ELECTRICIDAD (FÁBRICAS DE)

Hidroeléctrica del Río Agueda.
Don Andrés Ramos Vicente.

FERRETERÍAS

Don Domingo Moro Estévez.
Don José Moro Estévez.
Don Máximo Moro Estévez.

GANADERÍAS

Don José M. García Orive.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Don Tomás Ramos Vicente.

LOZA (FÁBRICAS DE)

Don Francisco Cuadrado.

MADERAS

Don Tomás Pierna Serna.

MOLINOS

Don Jerónimo Bernal.
Don José María Galache.
Don Jerónimo García.
Don Luis Martín Sánchez.
Don Delfín Merchán.
Don Joaquín S. Moro.

SASTRERÍAS

Don Juan Agustín Martín.

TEJIDOS

Don Gonzalo Alonso.
Don Ignacio del Arco Moro.
Don Juan M. Galache.
Don Angel Mora García.
Don Isaías Moro García.
Don José Puente Martín.

TOCINERÍAS

Don Adolfo Blanco Sánchez.
Don Gerardo Cid Estévez.
Don Domingo Martín Sánchez.
Don Juan Francisco Merchán.
Don Gregorio Puente.
Don Amador Sevillano.

ZAPATERÍAS

Don Juan Alonso Manzonero.
Don Adolfo Blanco.
Don José Tomás Blanco.
Don Juan Blanco.
Don Santiago Blanco Blanco.
Don José Manuel Calvo.
Don José Notario Cuadrado.
Don Luis Romero Rubio.
Don Francisco Sánchez.
Don Tristán Sánchez.
Don Julián Sánchez Acosta.
Don Vicente Sánchez.
Don Arturo Sevillano.
Don Narciso Sevillano.

Villoruela

ALBAÑILES

Don José Chamorro.
Don Sebastián Chamorro.

Villoria

GRANOS

Don Luis Gallego Lavera.

MOLINOS

Don Ramón Palomero.

Vitigudino

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Manuel Martín González.

Don Segundo Martín González.

AUTOMÓVILES

Doña Ramona de la Cruz.

Don José Eutisme.

Don Antolín Martín.

AUTOCAMIONES

Don Alonso Bonilla Sánchez.

BARBERÍAS

Don Pedro Cuesta Torres.

Don Joaquín Repila.

Don Eustasio Sevillano.

CARPINTERÍAS

Don Jacinto Hernández.

Don Antonio Vicente Martín.

CARRETERÍAS

Don Gabriel Bernal.

Don Rogelio Iglesias.

Don Francisco Martín.

Don Gabriel Martín Nieto.

Don Miguel Vicente.

Don Antonio Vicente Martín.

CEREALES

Don Andrés Correderas.

Doña María Teresa Vicente.

CONFITERÍAS

Don Vicente Gallego.

*Don Modesto López Ramón.**Don Pedro Puentes.*

COCHES (CONSTRUCTORES DE)

Don Ulpiano Iglesias Bernal.

Don Manuel Sevillano.

CURTIDOS Y LANAS

Don José Cañizal Alonso.

Don Francisco de la Cruz.

Don Eustasio García Cid.

Don Gabriel Martín Vicente.

Don Esteban Moreno Rubio.

CHOCOLATES (FÁBRICAS DE)

Don Eustasio Cid García.

DROGUERÍAS

Don Lorenzo Ballesteros.

Don Guillermo González.

ESMALTADORES

Señora Viuda de Jesús Rodríguez.

FARMACIAS

Don Arturo Delgado.

FERRETERÍAS

Señora Viuda de Pedro Llorente.

FONDAS

Hotel América.

La Jorga; Nieta de D.^a Antonia Repila.

GUARNICIONERÍAS

Don Cipriano González.

HERRERÍAS

Don Gerardo Herrero.

Don Angel Velasco Iglesia.

Don Gonzalo Sánchez Plaza.

HIERROS (ALMACENES DE)

Don Tomás González Durán.

IMPRENTAS

Don Juan Hernández Maldonado.

LIBRERÍAS

Don Juan Manuel Hernández.

LOZA (HORNOS DE)

Don Felipe Alonso.

Don Jacinto Alonso.

MADERAS

Don Eladio Hernández.

Don José Miguel.

MERCERÍAS

Don Demetrio Chamora.

MOLINOS

Don Adrián Turrientes.

PANADERÍAS

Don Salvador Arroyo.
 Don Arturo Esteban.
 Don Fructuoso García Huertas.
 Don Domingo Hernández.
 Don Angel Herrero Galán.
 Don Maximiano Mora.
 Don José Sevillano Gallego.

PESCADERÍAS

Don Sebastián Martín.

PÓLVORAS

Don Juliano Mora.
 Don Manuel Sánchez Bernal.

SASTRERÍAS

Don Juan Iglesias.
 Don Gerardo Martín Calles.

SILERÍAS

Don Baltasar Crespo.
 Don Pedro González.

TALLERES MECÁNICOS

Don Francisco Martín.

TEJIDOS

Don José Durán.
 Don Alejandro Entisme.
 Don Luis Ortega Pando.
 Don Manuel Román.
 Don Jesús Rubio Serrano.
 Don Juan Velasco.
 Don Leopoldo Velasco.

TOCINERÍAS

Don Juan Alonso Camerón.
 Don Cipriano Cañizal.
 Don Gonzalo Cañizal.
 Don Nicolás Ramón Cuadrado.

ZAPATERÍAS

Don Manuel Calles Martín.
 Don Ramón Cruz.

Don Adolfo Hernández.
 Don Gabriel Hernández.
 Don Esteban Moreno.

Yecla de Yeltes

ACEÑA

Don Juan Delgado Carrillo.

ALBAÑILES

Don Enrique Tapia.

AVES Y HUEVOS (ESPECULADORES EN)

Don Fidel Pablos González.

EMBUTIDOS

Don Ignacio Martín Diego.

MERCERÍAS

Don Belisario Cid Martín.
 Don Sebastián Martín.

MOLINOS

Don José María Guzmán.
 Don Nicolás Hernández Montes.

TEJIDOS

Don Juan Antonio Martín.

Zarza de Pumareda

TEJIDOS

Don Remigio Calvo Regalado.
 Don Vicente Mas Casiano.

Zorita de la Frontera

MOLINOS

Don Agustín G. Miguel.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
FÁBRICA DE HARINAS
 POR CILINDROS

JUAN ESCUDERO

ALBA DE TORMES
SALAMANCA



DON JUAN RUBIO MARTÍN
Comisario de Policía de Salamanca

Ferias y mercados en la provincia de Salamanca

Mercados semanales.—Los martes, en Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Tamames.

Los jueves, en Salamanca, Peñaranda de Bracamonte y Ledesma.

Los sábados, en Guijuelo.

Los domingos, en Alba de Tormes, Fuente de San Esteban y Lumbrales.

Ferías mensuales.—En Salamanca, los días 15 de cada mes.

Ciudad Rodrigo, el primer y tercer martes de cada mes.

Tamames, el último martes de cada mes.

Alba de Tormes y Guijuelo, el primer domingo de cada mes.

Ferías anuales.—En Salamanca, los días de Pascua de Resurrección, llamada Feria de Botijeros, y del 8 al 21 de Septiembre.

En Ciudad Rodrigo, los tres días de Carnaval, viernes y sábados de la segunda semana de Cuaresma, 27 y 28 de Mayo, 22 y 23 de Agosto, 5, 6 y 7 de Septiembre, 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre.

En Béjar, el 29 de Septiembre.

Peñaranda, el 5, 6, 7 y 8 de Septiembre.

Guijuelo, el 6 y 7 de Septiembre.

Ledesma, el jueves de la Ascensión y viernes y sábados siguientes, y el 1, 2 y 3 de Septiembre.

Alba de Tormes, el 14 de Junio.

En Vitigudino, el martes siguiente al domingo de Pascua de Pentecostés, denominada Feria de la Pascualilla, y el 15, 16 y 17 de Agosto.

Villavieja, los días 27 y 28 de Agosto.

Fuenteguinaldo, el 24 de Agosto.

Lumbrales, el 15 y 16 de Mayo y 29 y 30 de Junio.

Bañobárez, el 6 y 7 de Junio.

Fuente de San Esteban, el primer domingo de Mayo y 24 de Junio.



DOCTOR D. FRANCISCO DÍEZ
Eminent cirujano de Salamanca

Relación, por orden alfabético, de las calles de Salamanca, con entrada y salida de las mismas

CALLES	ENTRADA	SALIDA
Abajo	Plaza de la Fuente.....	Campo de San Francisco.
Acera del Jesús	Afuera de San Román.....	Paseo de Canalejas.
Afuera de San Bernardo..	Paseo de Carmelitas.....	Paseo de San Vicente.
Afuera de San Cristóbal..	Afuera de San Román.....	Afuera de Santo Tomás.
Afuera de San Román.....	Afuera de San Cristóbal.....	Afuera de Santo Tomás.
Afuera de S.-Spiritus.....	Cuesta del Sancti-Spiritus....	Paseo de San Antonio.
Afuera de Santo Tomás..	Paseo de Canalejas.....	Paseo del Rector Esperabé.
Afuera de Toro.....	Doctor Riesco.....	Sánchez Ruano.
Aire	Plaza de Santa Eulalia.....	Eloy Bullón.
Alberca	Plaza de San Julián.....	Plaza de la Reina.
Arapiles	García Barrado.....	Plaza del Corrillo.
Arco	Zamora	Padilleros.
Arco de la Lapa.....	Ramos de Manzano.....	Patio de Comedias.
Arriba	Abajo	Campo de San Francisco.
Arroyo del Carmen.....	Cuesta del Carmen.....	Paseo de las Carmelitas.
Arroyo de Santo Domingo.	San Pablo.....	San Buenaventura.
Asadería	Plaza de San Julián.....	Plaza de San Cristóbal.
Avenida de Canals.....	Puerta de Toro.....	Calzada de Medina.
Avenida de Canals.....	Rodríguez San Pedro.....	Paseo del Rollo.
Avenida de Mirat.....	Puerta de Toro.....	Puerta de Zamora.
Azucena	Plaza de Santa Eulalia.....	Eloy Bullón.
Bailén	Fontana	Plaza de la Fontana.
Ballesta	Plaza de la Fontana.....	Fontana.
Banzo	Ramos de Manzano.....	Plaza del Santo.
Barquillo	Plaza del Mercado Viejo....	Orillas del Río.
Barrio la Fontana.....	Afuera de Santo Tomás.....	Calzada de Merinas.
Bientocadas	Peña 2.ª.....	Arco.
Bodegones	Cuesta del Sancti-Spiritus....	Grillo.
Bordadores	Cuesta del Carmen.....	Plaza de Monterrey.
Bravo	Zamora	Corral de San Marcos.
Bretón	Plaza de Bretón.....	Santa Clara.
Brocense	Plaza de los Bandos.....	Doctor Riesco.
Caldereros	Consuelo	Ramos Manzano.
Calderón de la Barca.....	García Barrado.....	Conde de Romanones.
Cañeros	Pozo Amarillo.....	Reina.
Cáliz	Marquesa de Almarza.....	Murillo.
Calzada de Toro.....	Sánchez Ruano.....	Carretera de Valladolid.
Calleja del Pinto.....	Pinto	Plaza de San Cristóbal.
Camino de Aldeatejada...	Carretera de Fregeneda.....	Al campo.
Camino de Aldehuela.....	Paseo del Rollo.....	Aldehuela.
Camino de Carbajosa.....	Plaza de Madrid.....	Teso de la Feria.
Camino de los Depósitos...	Paseo de Canalejas.....	Paseo del Rollo.
Canteros	Eloy Bullón.....	Cárcel Nueva.
Cañizal	Compañía	Moros.
Cárcel Nueva.....	Plaza de San Julián.....	Ronda del Sancti-Spiritus.
Carretera de Fregeneda...	Plaza del Poniente.....	Al campo.
Carretera de Ledesma.....	Rodríguez Pinilla.....	Al campo.
Carretera de Madrid.....	Plaza del Poniente.....	Al campo.
Carretera de Valladolid...	Paseo de la Glorieta.....	Al campo.

CALLES	ENTRADA	SALIDA
Carretera de Villares.....	Paseo de la Glorieta.....	Al campo.
Carretera de Zamora.....	Paseo de la Glorieta.....	Al campo.
Cerca	Pedro Cojos.....	Santa Clara.
Cervantes	Serranos	Puentecilla.
Cerrada del Corriollo.....	Corriollo	Sin salida.
Cerrada sin salida.....	Serranos	Sin salida.
Clavel	Pozo Amarillo.....	Plaza de Sexmeros.
Compañía	Plaza de Monterrey.....	Rúa antigua.
Conde de Romanones.....	Plaza de San Isidro.....	Plaza de San Millán.
Consuelo	Plaza de Colón.....	Varillas.
Cordel de Merinas.....	Plaza de los Mostenses.....	Al campo.
Corral de Guevara.....	Conde de Romanones.....	Sin salida.
Corral de San Vicente.....	San Vicente 1.ª.....	Sin salida.
Corrales de Monroy.....	Doctor Riesco.....	Ronda del Sancti-Spiritus.
Corrañillo de Santo Tomás.	Francisco Montejo.....	Francisco Montejo.
Correhuela	Pozo Amarillo.....	Plaza de la Reina.
Cruz	Palma	Alberca.
Cruz Verde.....	Abajo	Sorias.
Cuesta	Cuesta del Carmen.....	Plaza de la Fuente.
Cuesta del Carmen.....	Espoz y Mina.....	Arroyo del Carmen.
Cuesta de Oviedo.....	Placentinos	Sierpe.
Cuesta de San Blas.....	Plaza de San Blas.....	Puentecilla.
Cuesta de Sancti-Spiritus...	Cárcel Nueva.....	Afuera del Sancti-Spiritus.
Daoiz	Cuesta de Oviedo.....	Esgrima.
Desengaño	San Gregorio.....	Paseo de San Vicente.
Doctor Piñuela.....	Doctor Riesco.....	Sin salida.
Doctor Pulido.....	Avenida de Mirat.....	Eras.
Doctor Riesco.....	Plaza Mayor.....	Puerta de Toro.
Doctrinas	Prado	Compañía.
Don Juan de la Fuente.....	Plaza de Colón.....	Francisco Montejo.
Donados	Tudescos	Sierpe.
Doña Petronila.....	Asadería	Sin salida.
Doyagüe	Plaza de Carvajal.....	Catedral Vieja.
Echegaray	Gabriel y Galán.....	Plaza de Jaime Vera.
Eloy Bullón.....	Obispo Jarrin.....	Azafranal.
Embajadores	Desengaño	Sin salida.
Empedrada	Paz	Al campo.
Encarnación	Plaza de San Blas.....	Plaza de San Vicente.
Eras	Sánchez Ruano.....	Plaza de Jaime Vera.
Escalinata	Velarde	Plaza de Cuenca.
Escoto	Francisco Montejo.....	Monte Olivete.
Esgrima	Puentecilla	Independencia.
Especias	Zamora	Plaza del Liceo.
Espejo	Plaza del Fuerte.....	Paseo de San Vicente.
Espoz y Mina.....	Plaza de los Bandos.....	Prior.
Estafeta	Plaza de San Isidro.....	Plaza de Anaya.
Estrella	Peña 2.ª.....	Arco.
Fe	Conde de Romanones.....	Estafeta.
Felipe Espino.....	García Barrado.....	San Pablo.
Florida	Peñuelas de San Blas.....	Plaza de San Blas.
Fomento	Plaza del Hospicio.....	Plaza de San Blas.
Fonseca	Campo de San Francisco.....	Plaza del Fuerte.
Francisco Montejo.....	Afuera de Santo Tomás.....	Plaza de Santo Domingo.
García Barrado.....	Quintana	Plaza Episcopal.



"CAFÉ RESTAURANT MODERNO"

PROPIETARIO:
MARINO S. VILLARES

CIUDAD RODRIGO

Francisco Espinosa

"BÉJAR"

MATADOR DE NOVILLOS

CHORRERA, 13. - BÉJAR
SALAMANCA

Relojería de Martín Sánchez

Trabajos garantizados en relojes
y máquinas de escribir y coser.

Venta de las renombradas máquinas
NAVMANN para coser y bordar

Pardiñas, 87 - BÉJAR

"LAS GOLONDRINAS"

TALLER MECÁNICO
SOLDADURA AUTÓGENA

Carlos Villalba
Calle Maldonado Ocampo, 6
SALAMANCA

LADISLAO TRINCHET

FERRERÍA - EXPLOSIVOS
MATERIAL ELÉCTRICO

GASOLINA «AUTOMOVILINA»
NEUMÁTICOS Y PRODUCTOS

— MICHELIN —
GRASAS - ACCESORIOS Y
PIEZAS DE RECAMBIO

CAMPO DEL LINO, 2 y 3
CIUDAD RODRIGO

ALFONSO G. CASTILLA

PINTOR Y DORADOR

MONUMENTOS - RESTAURACIONES

Trabajos dentro y fuera de la capital

SALAMANCA

Consultorio Ortopédico Salmantino

bajo la dirección de **DON TOMAS DE CALVO**

Calle de Pérez-Pujol, 5, 2.º -:- Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

S A L A M A N C A

Cura radical de toda clase de *hernias* (quebraduras) en hombres, mujeres y niños, sin operación ni molestias, aun haciendo trabajos pesados, con el uso del novísimo herniario mecánico-científico **CURATOR**, distinto para cada clase de hernia, cuya medida y anatomía tiene que ser exprofeso, siendo necesaria la presencia del enfermo.

Miles de curaciones tenidas en toda España.

Conviene no confundir el nombre de esta Casa.

Consulte a su médico y personas de ciencia, y le recomendarán sin confundirse.

Aparatos ortopédicos

Para corregir las desviaciones de

las piernas y pies, parálisis infantil, coxalgias y tumores blancos.

Corsés ortopédicos

Para enfermedades de la columna vertebral, scoliosis, cifosis, lordosis, mal vertebral de Pott, etc.

Fajas ventrales

Construidas anatómicamente para los descensos del vientre, riñón movable, para embarazadas, operadas y para todos los usos conocidos científicamente.

Miembros artificiales

Piernas, brazos y manos: los últimos adelantos después de la guerra europea.



AL ESCRIBIR
PIDA DETALLES

SE ADMITEN CONSULTAS DE TODA ESPAÑA POR LOS ESPECIALISTAS DE ESTA CASA

CALLES	ENTRADA	SALIDA
García de Quiñones	Sánchez Llevot.	Ronda de Labradores.
Gibraltar	San Juan Sahagún	Catedral Vieja.
Gil de Hontañón	García Quiñones	Rodríguez Fabrés.
Glorieta de Capuchinos	Torres de Villarroel	Al campo.
Grillo	Plaza de Bretón	Paseo de Canalejas.
Guerra	Caleros	Plaza de Santa Eulalia.
Horno primera	San Juan Barbalos	Ronda del Corpus.
Horno segunda	Tavira	Veracruz 1. ^a
Hortaleza	Paseo de Canalejas	Lucero.
Hoyo Hambre	Plaza del Mercado	Travesía de Varillas.
Huertas	Puerta de San Pablo	Orillas del Río.
Iglesia (Arrabal)	Carretera de Fregeneda	Larga.
Independencia	Peñuelas de San Blas	Esgrima.
Infantas	Fontana	Fontana.
Isla de la Rúa	García Barrado	Sánchez Barbero.
Jardines	Plaza de la Fontana	Fontana.
Jesús	García Barrado	San Pablo.
Juan del Rey	Plaza del Corriollo	Doctrinos.
Lanza	Peña 2. ^a	Arco.
Larga (Arrabal)	Plaza del Poniente	Carretera de Fregeneda.
Latina (La)	Conde de Romanones	Mazas.
Leones	Catedral Vieja	Sin salida.
Longaniza	Fray Luis de León	Plaza de la Merced.
Lope de Vega	Corral de San Marcos	Arroyo del Carmen.
Lucero	Santa Clara	Hortaleza.
Luna	Zamora	Arroyo del Carmen.
Maldonado	Zamora	Sin salida.
Maldonado Ocampo	Avenida de Mirat	Plaza de Jaime Vera.
Marquesa de Almarza	Ramos de Manzano	Francisco Montejo.
Martín Pérez	Torres Villarroel	Gabriel y Galán.
Mártires	Marquesa de Almarza	Santa Clara.
Mayor (Arrabal)	Plaza del Poniente	Carretera de Fregeneda.
Mazas	Veracruz 1. ^a	Plata.
Meléndez	Plaza del Corriollo	Compañía.
Miñagustín	San Pablo	Consuelo.
Monte Olivete	Escoto	Rector Esperabé.
Murillo	Patio de Comedias	Plaza de los Mártires.
Novios	San Juan Sahagún	Sin Sol.
Numancia	Cuesta del Sancti-Spiritus	Ronda del Sancti-Spiritus.
Obispo Jarrin	Plaza del Mercado	Plaza de San Julián.
Oliva	Plaza de Fray Luis de León	Plaza de la Merced.
Padilla	Zamora	Sin salida.
Padilleros	Sol	Peña 2. ^a
Padre Astete	Padre Cámara	Plaza de los Salesianos.
Padre Cámara	Avenida de Canals	Sánchez Ruano.
Palma	San Gregorio	Esgrima.
Palominos	García Barrado	San Pablo.
Palomo	Eloy Bullón	Cárcel Nueva.
Pollo Martín	Avenida de Mirat	Ronda de Labradores.
Pan y Carbón	Jesús	San Pablo (cerrada).
Parra	Banzo	Plaza de la Parra.
Paseo de Canalejas	Afuera de Toro	Afuera de Santo Tomás.
Paseo de Carmelitas	Puerta de Zamora	Afuera de San Bernardo.
Paseo del Dr. Esperabé	Puerta de San Pablo	Afuera de San Román.

CALLES	ENTRADA	SALIDA
Paseo del Rollo.....	Paseo de San Antonio.....	Rodríguez San Pedro.
Paseo de San Antonio.....	Afueras del Sancti-Spiritus...	Paseo del Rollo.
Paseo de San Vicente.....	Puerta de San Bernardo.....	San Gregorio.
Paseo de Torres Villarroel.	Puerta de Zamora.....	Carretera de Zamora.
Patio de las Comedias.....	Plaza de Bretón.....	Arco de la Lapa.
Patio Chico.....	Gibraltar	Leones.
Patio de Escuelas.....	Conde de Romanones.....	Conde de Romanones.
Paz	Encarnación	Esgueva descubierta.
Pecellín	Ramos Manzano.....	Sin salida.
Pedro Cojos.....	Plaza de Bretón.....	Paseo de Canalejas.
Peces	García Barrado.....	Plaza del Corrillo.
Peña Primera.....	Plaza de los Bandos.....	Arroyo del Carmen.
Peña segunda.....	Zamora	Doctor Riesco.
Peñuelas de San Blas.....	Puerta de San Blas.....	Independencia.
Perdones	P. S. Juan Barbalos.....	Ronda de Corpus.
Pérez Pujol.....	Plaza Mayor.....	Plaza de los Bandos.
Pesca	Mercado Viejo.....	Orillas del río.
Pinto	Cuesta del Sancti-Spiritus....	Plaza de la Parra.
Placentinos	Serranos	Plaza de San Bartolomé.
Plata	Latina	Mazas.
Plaza de Anaya.....	García Barrado.....	Tostado.
Plaza de las Agustinas....	Plaza de Monterrey.....	Campo de San Francisco.
Plaza de los Bandos.....	Zamora	Santa Teresa.
Plaza de los Basilio.....	Francisco Montejo.....	Marquesa de Almarza.
Plaza de Bretón.....	San Justo.....	Pedro Cojos.
Plaza del Campillo.....	Peña 2. ^a	Pozo Hilerá.
Plaza de Carvajal.....	Carvajal	Doyagüe.
Plaza de Colón.....	San Pablo.....	Juan de la Fuente.
Plaza del Corrillo.....	Plaza Mayor.....	Meléndez.
Plaza Chica.....	Carretera de Fregeneda.....	Plaza del Poniente.
Plaza Episcopal.....	García Barrado.....	San Juan Sahagún.
Plaza de Fray Luis de León.	Serranos	Oliva.
Plaza de la Fuente.....	Cuesta del Carmen.....	Cuesta Villamayor.
Plaza del Fuerte.....	Plaza de San Blas.....	Fuerte.
Plaza de Gabriel y Galán..	Avenida de Mirat.....	Echegaray.
Plaza de Jaime Vera.....	Echegaray.....	Ronda de Labradores.
Plaza de Juan Sahagún....	Doctor Riesco.....	Peña 2. ^a
Plaza de la Justicia.....	Mercado Antiguo.....	Camino Aldehuela.
Plaza de los Leones.....	Doyagüe	Leones.
Plaza de la Libertad.....	Pérez Pujol.....	Espoz y Mina.
Plaza de Mariano Solís....	San Pablo.....	Francisco Montejo.
Plaza Mayor.....	Calle de Zamora.....	Poeta Iglesias.
Plaza del Mercado Viejo..	Rector Esperabé.....	Pesca.
Plaza de la Merced.....	Veracruz 1. ^a	Oliva.
Plaza de Monterrey.....	Prior	Bordadores.
Plaza de los Mostenses....	Afueras de San Pablo.....	Calzada de Merinas.
Plaza de la Parra.....	Parra	Asadería.
Plaza del Peso.....	San Justo.....	Plaza del Mercado.
Plaza del Poeta Iglesias....	Plaza Mayor.....	San Pablo.
Plaza del Poniente.....	Carretera de Madrid.....	Larga.
Plaza del Puente.....	Santiago	Carretera.
Plaza de la Reina.....	Reina	Bermejeros.
Plaza del Río.....	Carretera de Madrid.....	Carretera de Madrid.
Plaza de los Salesianos....	Padre Astete.....	Sin nombre.

CALLES	ENTRADA	SALIDA
Plaza de San Benito.....	Compañía	Prado.
Plaza de San Blas.....	Fonseca	Plaza del Fuerte.
Plaza de San Boal.....	San Boal.....	Sol.
Plaza de San Cristóbal.....	Asadería	Bodegonos.
Plaza de San Isidro.....	Rúa Antigua.....	Conde de Romanones.
Plaza de S. Juan Barbalos.	Santa Teresa.....	Santa Teresa.
Plaza de San Julián.....	Obispo Jarrin.....	Ramos Manzano.
Plaza de San Justo.....	San Justo.....	Consuelo.
Plaza de San Marcos.....	Zamora	Lope de Vega.
Plaza de San Millán.....	Conde de Romanones.....	Veracruz 1. ^a
Plaza de San Román.....	Murillo	Santa Clara.
Plaza de Santa Eulalia.....	Azafranal	Aire.
Plaza de Santa Teresa.....	Santa Teresa.....	Arroyo del Carmen.
Plaza del Santo.....	Plaza de San Cristóbal.....	Bretón.
Plaza de la Verdura.....	Plaza Mayor.....	Obispo Jarrin.
Plaza de Villaverde.....	Corral de Villaverde.....	Pozo Hílera.
Portales del Lino.....	Plaza del Peso.....	Plaza del Mercado.
Portillo de San Vicente....	Plaza de San Vicente.....	Paseo de San Vicente.
Pozo Amarillo.....	Plaza del Mercado.....	Caleros.
Pozo del Campo.....	Rosa	Raqueta.
Pozo Hílera.....	Doctor Riesco.....	Travesía de Pozo Hillera.
Prado	Prior	Plaza de San Benito.
Primer de Mayo.....	Padre Cámara.....	Plaza de los Salesianos.
Prior	Plaza Mayor.....	Plaza de Monterrey.
Puentecilla	Ancha	Cuesta de San Blas.
Puerta de los Milagros.....	Palma	Paseo de San Vicente.
Puerta del Río.....	Santiago	San Juan Sahagún.
Puerta de Zamora.....	Zamora	P. Torres Villarroel.
Quintana	Plaza del Poeta Iglesias.....	García Barrado.
Rabanal	Cervantes	Sierpe.
Ramos Manzano.....	Plaza de San Julián.....	Francisco Montejo.
Raqueta	Pozo del Campo.....	Paseo de Canalejas.
Raspagatos	Rabanal	Moros.
Reina	Plaza de la Reina.....	Plaza de Santa Eulalia.
Regato	Carretera de Béjar.....	Plaza del Río.
Ribera de Curtidores.....	Orillas del Río.....	Orillas del río.
Ribera del Puente.....	Orillas del Río.....	Orillas del río.
Risa	Plaza de San Mateo.....	Padilleros.
Rodillo	Santa Clara.....	Grillo.
Rodríguez Fabrés.....	Avenida de Mirat.....	Ronda de Labradores.
Rodríguez Pinilla.....	Puerta de Zamora.....	Carretera de Ledesma.
Ronda de Labradores.....	Sánchez Ruano.....	P. Torres Villarroel.
Ronda Sancti-Spiritus.....	Doctor Riesco.....	Cuesta del Sancti-Spiritus.
Rondín Sancti-Spiritus.....	Paseo de Canalejas.....	Sin salida.
Rosa	Eloy Bullón.....	Pózo del Campo.
San Bartolomé.....	Plaza de San Bartolomé.....	Placentinos.
San Benito.....	Plaza de San Benito.....	Compañía.
San Boal.....	Zamora	Plaza de San Boal.
San Buenaventura.....	San Pablo.....	P. D. Mariano Solís.
San Buenaventura 2. ^a	Carretera de Aldeatejada.....	Al campo.
Sánchez Barbero.....	San Pablo.....	García Barrado.
Sánchez Llevot.....	Rodríguez Fabrés.....	P. Gabriel y Galán.
Sánchez Ruano.....	Afuera de Toro.....	Calzada de Toro.
San Gregorio.....	Paseo de San Vicente.....	Plaza del Puente.

CALLES	ENTRADA	SALIDA
San Juan de Alcázar	San Gregorio	Caidos.
San Juan de Sahagún	Plaza Episcopal	Puerta del Río.
San Justo	San Pablo	Plaza de Bretón.
San Pablo	Plaza del Poeta Iglesias	P. Rector Esperabé.
Santa Clara	Plaza de San Román	Paseo de Canalejas.
Santa Isabel	Zamora	Arroyo del Carmen.
Santa María la Blanca	Huertas	Mercado Viejo.
Santa Teresa	Plaza de los Bandos	Plaza de la Fuente.
Santiago	Plaza del Puente	P. Rector Esperabé.
San Vicente 1. ^a	Plaza de San Vicente	Cerrada San Vicente.
San Vicente 2. ^a	Plaza de San Vicente	Peso del Almendro.
San Vicente 3. ^a	Plaza de San Vicente	Peso del Almendro.
San Vicente 4. ^a	Plaza de San Vicente	Peso del Almendro.
San Vicente Ferrer	Catedral Vieja	Plaza de Carvajal.
Serranos	Plaza de San Isidro	P. Fray Luis de León.
Sexmeros	Obispo Jarrin	Eloy Bullón.
Sierpe	Cervantes	Rabanal.
Silencio	Tostado	San Vicente Ferrer.
Sin Salida	P. Fr. Luis de León	Sin salida.
Sin Sol	Doctor Riesco	Azafranal.
Sol	Zamora	Doctor Riesco.
Sorias	Plaza de la Fuente	Campo de San Francisco.
Tahonas Viejas	Ancha	Cañizal.
Tavira	Conde de Romanones	Plaza Episcopal.
Torrente	San Gregorio	Orillas del río.
Tostado	San Pablo	Plaza de Anaya.
Travesía del Pozo Hilera	Avenida de Mirat	Arco.
Travesía de Varillas	Varillas	Plaza de San Julián.
Travesía	Serranos	Conde de Romanones.
Tudescos	Peñuelas de San Blas	Donados.
Varillas	Plaza del Mercado	Ramos Manzano.
Velarde	Plaza de San Bartolomé	P. Fray Luis de León.
Veracruz 1. ^a	Plaza de la Merced	San Juan Sahagún.
Veracruz 2. ^a	Cáliz	Paseo del Rollo.
Viejas	Perdones	Horno.
Villar y Macías	Doctor Riesco	Plaza del Carmen.
V. Ruiz Aguilera	Doctor Riesco	Pozo Amarillo.
Zamora	Plaza Mayor	Puerta Toro.

Gran garage REINA VICTORIA

Garage de primer orden, con cabinas independientes

:: Gasolina, Aceites y toda clase de accesorios ::

Echegaray, 1 - **SALAMANCA** - Teléfono 480

COQUILLA, ganadería modelo

La ganadería más brava de España -- "Coquilla, la de los toros bravos" -- "El Timbalero", profeta taurino, acierta -- Los ganaderos D. Angel, D. Manuel y D. Francisco son "los amos"

Estamos en Salamanca, tierra charra; queremos reflejar aquí lo más saliente, lo llamativo, lo de más mérito, tanto en arquitectura como en comercio, tanto en materia agrícola como financiera, tanto en industria como en ganadería, y aquí, en cuestión ganadería, hemos encontrado un enorme filón que explotar. Este filón es la ganadería de los Sres. Hijos de D. Andrés Sánchez (D. Angel, D. Manuel y D. Francisco), de Coquilla, que muy justamente gozan fama universal, y cuyas peleas de sus reses han asombrado siempre, pero especialmente esta temporada, a los aficionados más exigentes. Ganaderos antiguos, aficionados de pura cepa, han ido año tras año seleccionando su ganadería, depurando su sangre, ahormando el tipo y finura de sus astados, desechando el ganado dudoso, cruzando sus castas, estudiando sus resultados, haciendo las tientes con la más rigurosísima escrupulosidad, desvelándose en la cuida y crianza del ganado, dándole abundante y sano pasto, agua y pienso, etcétera, etc., hasta conseguir lo que ganaderos con dignidad y vergüenza pro-

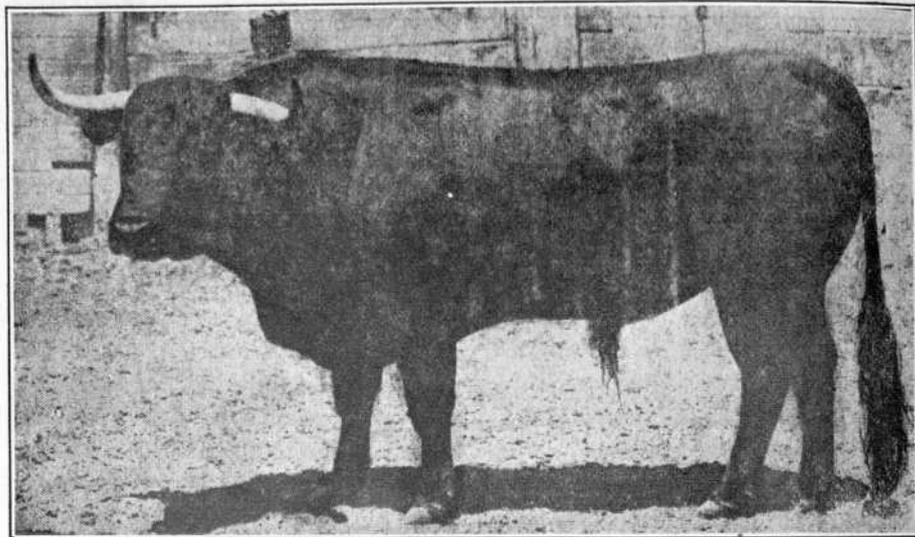
fesional pueden conseguir únicamente: que su vacada sea la mejor, hoy por hoy, de cuantas comen pasto en los "cerraos".

Un inteligente aficionado y gran escritor taurino salmantino, D. José Gómez Sánchez, "El Timbalero", profetizó hace tiempo que en Salamanca había tan buenas vacadas como en Andalucía. Que Salamanca y Andalucía tienen nueve letras en sus nombres, y que algún día llegaría que el toro charro fuera tan bueno o mejor que el toro andaluz. Las profecías de esa lumbrera taurina — digno de ocupar una tribuna en la corte — se han cumplido. Hoy, los toros de Paco Coquilla son los mejores por su enorme bravura, por su presentación, por su pelea, por su empuje, por su docilidad, por su resistencia, por su "temperamento", por su "alegría" al embestir, por su derechura al arrancar, por su valor al romanear los caballos, pulseando sobre los cuartos traseros, por su suavidad al "doblar" y por llegar al último tercio bravos, nobles, pastueños, prontos, sin echar la cara al suelo, sin sacar la lengua, sin aplomarse, sin buscar la querencia de los tableros, condiciones todas que contribuyen al éxito del matador que ha de pasaportales.

Recientes, recientísimos están los triunfos enormes obtenidos en la primera corrida de abono del presente año en Madrid, en la que los toros

“Tramillero” y “Diablito” elevaron sus divisas a las más altas cumbres taurinas. Poco tiempo después, el 1.º de Junio, se celebró la del Montepío de Toreros, con ocho toros, que armaron el alboroto más grande, enorme, justo y merecido que se ha conocido en

por los fueros de la vacada, apretando en bravura y en suavidad; seis novillos en Alcira, con vuelta al ruedo del mayoral; otra magnífica novillada en Madrid, con un toro puntero, el “Valencia”, ejemplo de bravura, y ovacionado y homenajeadó, y otra mag-



“Jaterito”, negro, bragao, número 10, de la ganadería de Coquilla, lidiado en Madrid el día 1.º de Junio; fué superior, concediéndole al ganadero una oreja

el mundo, dándose el caso rarísimo y único en el toreo de concederle la oreja del toro “Jaterito” al ganadero el que, paseado en hombros y ovacionado con loco entusiasmo, fué llamado y felicitado por la Real Familia, que presenció tan monstruosa corrida.

Otros seis en Barcelona para el Gallo, Mejías y Valencia II, que vuelve

nífica corrida de toros en La Coruña, que mataron Belmonte (el primer toro suyo fué estupendo), Márquez y Niño de la Palma, que constituyó otro éxito rotundo. ¡Veintiséis toros y diez novillos sin fuego ni protestas ni mansedumbre, con peleas francas y bravas y con un dechado de suavidad y de nobleza, que por lo visto es el

“quid” de hoy, y con el que han dado los excelentes, competentes y entusiastas ganaderos de Coquilla.

Esta ganadería, que hace años empezó con una punta de vacas de Udaeta, luego otras de Veragua y sementales de Juanito Carreros, cuya cruce y selección dió muy buenos resultados, y por último su actual vacada, compuesta con vacas de vientre y sementales de las acreditadas ganaderías del Conde de Santa Coloma y Albaserrada, ha llegado a su mayor apogeo, pues es imposible ya el mejorar la casta y buscar toros más valientes, bravos, nobles, suaves y pastueños.

Lo demuestra el hecho de que en la magnífica finca “Coquilla” no hay ningún toro para lidiarse esta temporada, por haberse vendido toda la camada disponible, y los utrerros existentes, dispuestos a jugarse el año próximo, la mayoría ya están vendidos en condiciones inmejorables para San Sebastián (ocho toros, el 15 de Agosto), y 16 toros para dos corridas del Montepío de Toreros: seis para Bilbao y seis para Bayona.

Nuestra enhorabuena más entusiasta a los famosos ganaderos Hijos de D. Andrés Sánchez (D. Angel, D. Manuel y D. Francisco) por los triunfos tan legítimamente conseguidos, a la vez que deseamos que las próximas temporadas sean continuación a la de este año, tan definitiva por sus éxi-

tos, y que en lo sucesivo, dado el celo, afición, conocimientos y desvelos de los citados ganaderos, veamos en los ruedos, para honra de su divisa y de Salamanca y para estímulo de ganaderos desaprensivos, toros tan bravísimos, tan nobles y tan suaves como los famosos “Manta al hombro”, “Tramillero”, “Diablito”, “Jaterito” y “Valencia”.

Y terminamos remedando al maestro “Timbalero”: “Coquilla, la de los toros bravos”... Y ES VERDAD.



DOCTOR D. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ
Salamanca

Indice de Ayuntamientos del partido judicial de Salamanca

Aldealengua

Lugar con Ayuntamiento, de 371 habitantes, a 10 kilómetros de la capital. Carretera de Madrid a Salamanca. Lo baña el río Tormes. Fiesta, el 24 de Junio. Produce cereales y hortalizas.

Aldeanueva de Figueroa

Villa con Ayuntamiento, de 976 habitantes, a 25 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello, a 13 kilómetros (M. S.). Carretera de Fuentesauco (Zamora) a Salamanca. Fiesta, el 23 de Noviembre. Produce cereales y vino.

Aldearrubia

Villa con Ayuntamiento, de 918 habitantes, a 15 kilómetros de la capital. La estación más próxima, San Morales, a dos kilómetros (A. S.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 15 de Agosto y por la Ascensión. Produce cereales, vino y patatas.

Aldeatejada

Lugar con Ayuntamiento, de 586 habitantes, a seis kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Sequeros, por Vecinos. Lo baña el río Zurguén. Fiesta a Santiago Apóstol. Produce cereales.

Arapiles

Lugar con Ayuntamiento, de 587 habitantes, a ocho kilómetros de la capital. Celebra fiestas el 20 de Enero y por Corpus. Produce cereales.

Arcediano

Lugar con Ayuntamiento, de 405 habitantes, a 15 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello, a cinco kilómetros (M. S.). Carretera de Salamanca a Toro. Fiesta, el 29 de Septiembre. Produce trigo, garbanzos, lentejas y vino.

Barbadillo

Lugar con Ayuntamiento, de 1.371 habi-

tantes, a 20 kilómetros de la capital. Fiestas, por Corpus y 16 de Agosto. Produce cereales.

Cabezavellosa de la Calzada

Lugar con Ayuntamiento, de 307 habitantes, a 16 kilómetros de la capital. Las estaciones más próximas son Gomecello, a cuatro kilómetros, y la de Pitiegua (apeadero), a dos kilómetros (M. S.). Fiestas, el 13 de Junio y 15 de Agosto. Produce trigo.

Cabrerizos

Lugar con Ayuntamiento, de 347 habitantes, a tres kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima, y hasta cuyo punto hay carretera. Produce cereales, vino, frutas y hortalizas.

Calvarrasa de Abajo

Lugar con Ayuntamiento, de 703 habitantes, a 10 kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima (A. S.). Carretera de Villacastín a Vigo. Lo baña el río Tormes. Fiesta, por Corpus y 14 de Septiembre. Produce cereales y vino.

Calvarrasa de Arriba

Lugar con Ayuntamiento, de 571 habitantes, a nueve kilómetros de la capital. La estación más próxima, Arapiles, a tres kilómetros. Carretera de Villacastín a Vigo. Fiesta, el segundo día de Pascua de Pentecostés y 29 de Junio. Produce trigo.

Calzada de Don Diego

Lugar con Ayuntamiento, de 734 habitantes, a 22 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Barbadillo, a dos kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Ciudad-Rodrigo. Fiesta, el 27 de Enero. Produce trigo.

Calzada de Valdunciel

Lugar con Ayuntamiento, de 1.013 habitantes, a 13 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a dos kilómetros. Carretera de Villacastín a Vigo. Fiestas, por la ascensión y 18 de Agosto. Produce cereales.

Carbajosa de Armuña

Lugar con Ayuntamiento, de 354 habitantes, a 12 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a seis kilómetros. Produce cereales y legumbres.

Carbajosa de la Sagrada

Lugar con Ayuntamiento, de 327 habitantes, a tres kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima. Carretera de Salamanca a Alba de Tormes. Fiesta, el 15 de Agosto. Produce cereales.

Carrascal de Barregas

Lugar con Ayuntamiento, de 498 habitantes, a nueve kilómetros de la capital. La estación más próxima, Doñinos, a tres kilómetros (S. F. P.). Produce cereales y vino.

Carrascal del Obispo

Villa con Ayuntamiento, de 877 habitantes, a 35 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a 11 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 20 de Enero y 2 de Julio. Produce trigo.

Castellanos de Moriscos

Lugar con Ayuntamiento, de 556 habitantes, a ocho kilómetros de la capital. La estación más próxima, Moriscos, a un kilómetro (M. S.). Carretera de Salamanca a Valladolid Fiestas, en Junio. Produce cereales y vino.

Castellanos de Villiquera

Lugar con Ayuntamiento, de 371 habitantes, a 10 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a tres kilómetros. Carretera de Salamanca a Zamora. Fiesta, el 24 de Junio. Produce cereales.

Cilleros el Hondo

Lugar con Ayuntamiento, de 356 habitan-

tes, a 14 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Arapiles, a siete kilómetros. Lo baña el río Zurguen. Fiesta, el 8 de Mayo. Produce algarrobas y trigo.



DON EMIGDIO DE LA RIVA

Abogado y secretario del Ayuntamiento de Salamanca

Doñinos de Salamanca

Lugar con Ayuntamiento, de 506 habitantes, a seis kilómetros de la capital. La estación más próxima, Tejares, a tres kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda. Lo baña el río Tor-

mes. Fiestas, el 25 de Abril. Produce cereales y vino. Mina de ocre sin explotar.

Espino de la Orbada

Lugar con Ayuntamiento, de 811 habitantes, a 28 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Pedroso, a tres kilómetros (M. S.). Lo baña el río Guareña. Fiestas, el 24 de Junio. Produce cereales y viñedo.

Florida de Liébana

Villa con Ayuntamiento, de 601 habitantes, a 12 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Tejares, a 11 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 13 de Junio y 22 de Julio. Produce cereales.

Forfoleda

Lugar con Ayuntamiento, de 593 habitantes, a 17 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valduncliel, a siete kilómetros. Feria y fiesta el 2 de Julio. Produce cereales.

Galindo y Perahúy

Lugar con Ayuntamiento, de 534 habitantes, a 20 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Barbadillo, a tres kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Ciudad-Rodrigo. Fiestas, en Diciembre. Produce cereales.

Gomecello

Lugar con Ayuntamiento, de 457 habitantes, a 11 kilómetros de la capital. Fiestas, el 15 de Octubre. Produce trigo y lentejas.

Mata de Armuña (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 417 habitantes, a 12 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valduncliel, a tres kilómetros (O.). Fiestas, el 26 de Junio. Produce cereales.

Matilla de los Caños del Río

Villa con Ayuntamiento, de 1.752 habitantes, a 28 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Robliza Quejigal, a siete kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Arganza. Fiestas, por la Octava del Corpus. Produce cereales y pastos.

Miranda de Azán

Lugar con Ayuntamiento, de 273 habitantes, a ocho kilómetros de la capital. La estación más próxima, Arapiles, a cuatro kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, en Mayo. Produce algarrubas, cebada, trigo y centeno.

Monterrubio de Armuña

Lugar con Ayuntamiento, de 281 habitantes, a siete kilómetros de la capital. La estación más próxima, Moriscos, a 5 1/2 kilómetros (M. S.). Fiestas, el 18 de Mayo y 15 de Agosto. Produce cereales y legumbres, especialmente lentejas y garbanzos.

Moriscos

Lugar con Ayuntamiento, de 297 habitantes, a siete kilómetros de la capital. Camino de Medina del Campo. Fiestas, el 29 de Junio y Pascua de Pentecostés. Produce cereales, legumbres, garbanzos, lentejas y vino.

Mozárvez

Lugar con Ayuntamiento, de 559 habitantes, a 11 kilómetros de la capital. La estación más próxima, La Maza (apeadero), a cuatro kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, por Pascua de Pentecostés. Produce cereales y vino.

Negrilla de Palencia

Lugar con Ayuntamiento, de 305 habitantes, a 16 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valduncliel, a seis kilómetros (O.). Celebra fiestas el 24 y 25 de Agosto. Produce cereales.

Orbada (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 528 habitantes, a 21 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Pedroso, a siete kilómetros (M. S.). Carretera de Salamanca a Valladolid. Su principal producción es cereales.

Pajares de la Laguna

Lugar con Ayuntamiento, de 373 habitantes, a 18 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello, a seis kilómetros (M. S.). Carretera de Salamanca a

Valladolid. Fiestas, el 29 de Junio. Produce cereales.

Palencia de Negrilla

Lugar con Ayuntamiento, de 697 habitantes, a 16 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a siete kilómetros (O.). Fiestas, el 4 de Mayo y 14 de Septiembre. Produce cereales y legumbres.

Parada de Arriba

Lugar con Ayuntamiento, de 657 habitantes, a 10 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Doñinos, a cinco kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Vitigudino. Celebra fiesta el segundo domingo de Octubre. Produce cereales, siendo su principal riqueza la exportación de leche.

Parada de Rubiales

Lugar con Ayuntamiento, de 1.098 habitantes, a 28 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Pedroso, a nueve kilómetros (M. S.). Carretera de Valladolid a Salamanca. Lo baña el río Guareña. Fiestas, el 16 de Junio. Produce cereales.

Pedrosillo el Ralo

Lugar con Ayuntamiento, de 397 habitantes, a 14 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello. Carretera de Salamanca a Valladolid y de Gomecello a la Vellés. Celebra fiesta el segundo domingo de Octubre. Produce garbanzos, lentejas y trigo.

Pelabravo

Lugar con Ayuntamiento, de 371 habitantes, a ocho kilómetros de la capital. La estación más próxima, Arapiles, a ocho kilómetros (O.). Carretera de Villacastín a Vigo. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 24 de Junio y 13 de Diciembre. Produce cereales.

Pino de Tormes (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 293 habitantes, a 14 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Tejares, a 12 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 31 de Mayo y 10 de Agosto. Produce trigo.

Pitiegua

Lugar con Ayuntamiento, de 495 habitantes, a 23 kilómetros de la capital. Fiestas, el 29 de Septiembre. Produce cereales. Apeadero.

Robliza de Cojos

Lugar con Ayuntamiento, de 687 habitantes, a 28 kilómetros de la capital. Carretera de Salamanca a la Alberguería. Fiestas, por los Mártires. Produce cereales.

San Cristóbal de la Cuesta

Lugar con Ayuntamiento, de 415 habitantes, a siete kilómetros de la capital. La estación más próxima, Moriscos, a tres kilómetros (M. S.). Fiestas, por Pascua de Pentecostés. Produce cereales y legumbres, con especialidad lentejas, higos y garbanzos.

San Morales

Villa con Ayuntamiento, de 327 habitantes, a 15 kilómetros de la capital. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 3 de Febrero, 24 de Agosto y 4 de Diciembre. Produce cereales. Ferrocarril de Salamanca a Peñaranda a un kilómetro.

San Pedro de Rozados

Lugar con Ayuntamiento, de 1.093 habitantes, a 20 kilómetros de la capital. La estación más próxima, La Maya y Fresno, a 15 kilómetros (O.). Fiestas, el 3 de Febrero. Produce cereales.

Santa Marta del Tormes

Lugar con Ayuntamiento, de 247 habitantes, a cuatro kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Carretera de Villacastín a Vigo y la de Alba de Tormes a Piedrahita. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 3 de Febrero y 29 de Julio. Produce cereales, hortalizas, patatas, forrajes y remolacha para el ganado. Cría ganado vacuno.

Tardáguila

Lugar con Ayuntamiento, de 451 habitantes, a 19 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello, a nueve kilómetros (M. S.). Celebra fiestas el 16 de

Abril y 1 de Agosto. Produce cereales y legumbres.

Tejares

Villa con Ayuntamiento, de 715 habitantes, a dos kilómetros de la capital. Abunda en aguas de río y manantiales. Es digno de especial mención el palacio de los Marqueses de Castellanos y el Prado de la Fuente. Sobre el Tormes existe un gran puente de hierro de la línea portuguesa. Produce cereales, vino y hortalizas. Carretera de Ciudad-Rodrigo y Fregeneda. Fiesta de la Salud, el día de la Santísima Trinidad. Ferrocarril (S. F. P.).

Topas

Lugar con Ayuntamiento, de 1.015 habitantes, a seis kilómetros de la capital. Carretera de Villacastín a Vigo. La estación más próxima, Huelmos, a cinco kilómetros (P. A.). Fiestas, por la Asunción y 12 y 13 de Junio. Produce cereales, legumbres y hortalizas. Cria ganado vacuno, lanar y cabrío.

Torres (Las)

Villa con Ayuntamiento, de 283 habitantes, a cinco kilómetros de la capital. La estación más próxima, Arapiles, a tres kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres, por Béjar. Fiestas, el 10 de Diciembre. Produce cereales.

Torresmenudas

Lugar con Ayuntamiento, de 427 habitantes, a 17 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Huelmos (apeadero), a siete kilómetros (O.). Fiestas, el día de San Román Mártir. Produce cebada, centeno y trigo.

Valdunciel

Lugar con Ayuntamiento, de 397 habitantes, a 15 kilómetros de la capital. Produce cereales. Tiene estación de ferrocarril.

Valverdón

Lugar con Ayuntamiento, de 533 habitantes, a 13 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a 10 kilómetros. Carretera de Salamanca a Ledesma. Fiestas, el 24 de Junio. Produce cereales y hortalizas.

Vecinos

Villa con Ayuntamiento, de 872 habitantes, a 27 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Barbadillo, a 12 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Arganza. Produce algarrobas, centeno, trigo y garbanzos.

Veguillas (Las)

Lugar con Ayuntamiento, de 877 habitantes, a 33 kilómetros de la capital. Las estaciones más próximas, Robliza-Quejigal y Fresno La Maya, a 18 kilómetros, respectivamente. Fiestas, por Corpus y primer domingo de Octubre. Produce cebada, centeno, trigo, bellotas y carbón vegetal.

Vellés (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 1.201 habitantes, a 14 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello, a cinco kilómetros (M. S.). Produce cereales.

Villalba de los Llanos

Villa con Ayuntamiento, de 571 habitantes, a 33 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a siete kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 24 de Junio y 29 de Septiembre. Produce cereales.

Villamayor

Villa con Ayuntamiento, de 618 habitantes, a cinco kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, por Corpus. Produce trigo.

Villares de la Reina

Lugar con Ayuntamiento, de 1.071 habitantes, a cinco kilómetros de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Carretera de Villacastín a Vigo y de Salamanca a Valladolid. Fiestas, el Patrocinio de San José y Domingo del Señor. Produce cereales.

Villaverde de Guareña

Lugar con Ayuntamiento de 549 habitantes, a 13 kilómetros de la capital. La estación más próxima, Gomecello, a 2 ¹/₂ kilómetros (M. S.). Produce cereales, vino y legumbres.

PARTIDO JUDICIAL DE ALBA DE TORMES

FAMILIA TERSERA

PARTIDOS JUDICIALES DE SALAMANCA

Alba de Tormes. - Béjar.

Ciudad Rodrigo. - Ledesma.

Peñaranda de Bracamonte.

Sequeros. - Vitigudino.

PARTIDO JUDICIAL DE ALBA DE TORMES

BÁSILICA TERESIANA

Las evocaciones pretéritas, a modo de cascadas de perlas engarzadas por el tiempo, constituyen la diadema, atributo de majestad ceñida por la augusta figura en que simbolizamos a nuestra amada madre España; y esas perlas, que son al mismo tiempo jalones de la ruta que a través de los siglos siguió la Historia, representados por nombres y sucesos varoniles, ofrece, en momentos, destellos de irradiación deslumbradora, cual la del brillante, que corresponde a la intervención de la mujer en sus fastos y anales, de poderoso influjo, de influencia decisiva, en ocasiones, en la gobernación del Estado, en la reforma de las costumbres, en la difusión y acrecentamiento de la fe cristiana, por llevar a todas estas manifestaciones de la organización y de la relación social el predominio de la virtud.

Teresa de Cepeda, desde el sagrado del hogar noble y cristiano, fué señalada para conductora de multitudes, y este influjo sobrenatural la llevó al claustro como eje preciso de la sociedad de su tiempo, y fué la monja más mujer, la mujer más inteligente y la inteligencia más viril, condiciones indispensables para ser, como también fué, enderezadora de lo que la lenidad dejó abatir arrastrando tras de sí generaciones y estatutos, y llegando a realizar una obra universal, porque a todo el mundo alcanzó su acción, al difundirse por él la religión carmelitana.

Lazo indisoluble vino a fundir a la autora de tan magna obra, influyente en la cristiandad, con un poblado, una villa, perdida en el confín de las tierras castellanas, señorío de ilustres magnates, matriz de una casa ducal, que recibió el cuerpo de la Santa Teresa de Jesús al finalizar su tránsito por la Tierra; y los muros de Alba de Tormes,

levantados para oponerse a la furia de los hombres y de los elementos, fueron convertidos en templo guardador de tan preciada reliquia, en camarín custodio de recuerdos de santidad y de virtud.

Desde aquel momento, los dos nombres,

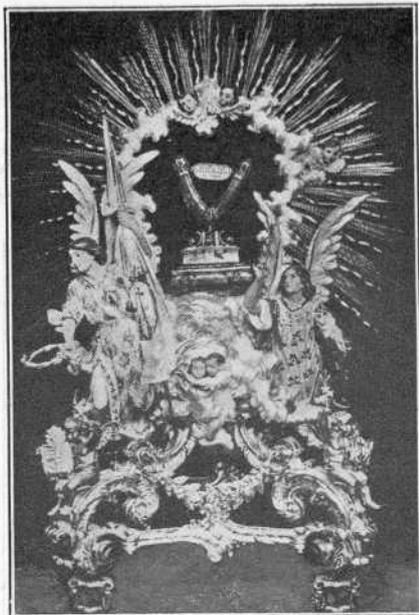


Corazón de Santa Teresa de Jesús

Teresa de Jesús y Alba de Tormes, quedaron engarzados en las páginas de la Historia y en la mente de los españoles, de tal suerte, que se rememoran mutuamente, y el pueblo del campo de Salamanca fué incorporado a esa larga lista de nombres gloriosos que, cual oasis de fe, se conservan a través del tiempo y de las vicisitudes, esmaltando nuestro solar como esmaltan las

estrellas, en la noche, esa desconocida inmensidad en que navega sin timón, entre otros mundos, este que nos sustenta.

Entusiasmos devotos y creyentes preten-



Braza de Santa Teresa de Jesús

den dotar de monumental albergue a las reliquias de la Santa Doctora elevando arquitectónica fábrica que constituye motivo de engrandecimiento mundano para el recuerdo, y se alzan muros que han de integrar lo que ya se denomina Basílica Teresiana, en la ladera desde donde se dominan caminos que la Santa pisó con su planta, humildemente desnuda, y al lado del río, que acompañó con el murmullo de su corriente los rezos y meditaciones de sus noches en vigilia; pero aquella construcción, que por grandiosa no cumple acaso, y ya terminada, el objeto que la impulsó, no será nunca más que el sagrario íntimo para la guarda del

corpo y del corazón santos de la mujer singular, porque la Basílica propiamente, o sea el templo destinado a su culto, ha sido hasta ahora, es y será siempre la villa ducal de Alba de Tormes en todo su recinto, desde las márgenes de este río al torreón más alto que la ruina conserve del castillo del Gran Duque, con sus románicos campanarios, con sus vetustas casonas, misteriosos conventos, empinadas y tortuosas calles.

Basílica será el templo, causa de admiración en las gentes; Basílica es ya Alba entera; el tiempo pasará, destruyendo toda esta representación material de la piedad, pero el corazón transverberado que se ofre-



Sepulcro de Santa Teresa de Jesús

ce a la adoración de los pueblos coloca cada día una piedra más de la Catedral espiritual, verdadera Basílica y real templo de amor, que se forma con la agrupación de corazón

TEJIDOS - PAQUETERÍA - PAÑOS

Calixto Ballesteros

Confecciones - Calzados - Sombreros
Corsés y ropa para señoras

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Calle Madrid, 23 - CIUDAD RODRIGO

LA SALMANTINA

CONFETERÍA Y PASTELERÍA



Manuel S. Sánchez



Plaza Mayor, 20 - CIUDAD RODRIGO

LA HISPANO CUBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios. - Accidentes

Responsabilidad civil. - Robo, vida

: - : e inutilidad de ganados : - :

Subdirector para CÁCERES y SALAMANCA:

VALENTÍN PINTO

CIUDAD RODRIGO y SALAMANCA

Fabián Luengo

MÉDICO MILITAR

Medicina y Cirugía general
Enfermedades de la infancia

Calle de Muralla, Fotografía Pazos, pral.

CIUDAD RODRIGO

Gran Café REINA VICTORIA

Vinos y licores de las mejores
marcas :-: Café especial

DOMINGO ROMÁN

PLAZA DEL MERCADO

LEDESMA

FONDA ESPAÑA

Sobrina de Venancio Rodríguez

Calle de Feria, 4

BÉJAR

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS
ESTEBAN BRAVO PRIETO
360.000 p: setas de premios en tres años
Plaza Mayor, 16. - CIUDAD RODRIGO

TOCINOS, EMBUTIDOS
y demás productos de cerdo
CRISANTO PABLOS GARCIA
GUIJUELO (Salamanca)

'LA INDUSTRIAL GUIJUELENSE'

Fábrica de chocolates

ELABORACIÓN ESMEKADA.—SE HACEN
TAREAS DE ENCARGO

CONFITERIA Y REPOSTERIA

ANTONIO VICENTE

MESONES, 45

GUIJUELO (Salamanca)

Manuel Iglesias

TRATANTE EN CERDOS

CALLE DE F. VILLALOBOS

GUIJUELO

(SALAMANCA)

IMPRESA Y LIBRERIA :: PERFUMERIA

Especialidad en trabajos tipográficos

ENRIQUE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 10

CIUDAD RODRIGO :: (Salamanca)

ALMACENES de maderas, cereales
- y materiales de construcción -

Viuda de Dionisio García

CALLE GIGANTES, 4 Y 5

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

LUIS H. MIRUENA

Plaza Mayor, 24 - CIUDAD RODRIGO

nes y de pensamiento en torno al que fué inflamado por el rayo de la Divinidad, y que por haber sido propulsor de sangre española, es connatural a la nacionalidad y al pueblo, depositario de la fe, con el mismo ardor que la familia carmelitana custodia el depósito santo de su reforma y con el mismo ardimento que la villa de Alba de Tormes guarda el legado que le cupo en suerte poseer de Santa Teresa de Jesús.

Su partido - Límites, extensión y población - Situación y clima - Ríos y arroyos - Montañas

Alba de Tormes es partido judicial de entrada, y en lo eclesiástico pertenece a la Diócesis de Salamanca; en lo judicial, por lo civil, a la Audiencia Territorial de Valladolid; por lo criminal, a la de Salamanca, y en lo militar, a la Capitanía general de Valladolid.

Linda este partido al Norte con los de Salamanca y Peñaranda; al Este, con el último y el de Piedrahita (Ávila); al Sur, con el de Béjar, y al Oeste, con los de Salamanca y Sequeros.

En su mayor extensión de Norte a Sur tendrá 40 kilómetros, y unos 38 de Este a Oeste.

Según el último censo, la población de hecho de este partido es de 25,618 habitantes, correspondiéndole 26,048 de derecho.

Su clima, en general, es bastante sano.

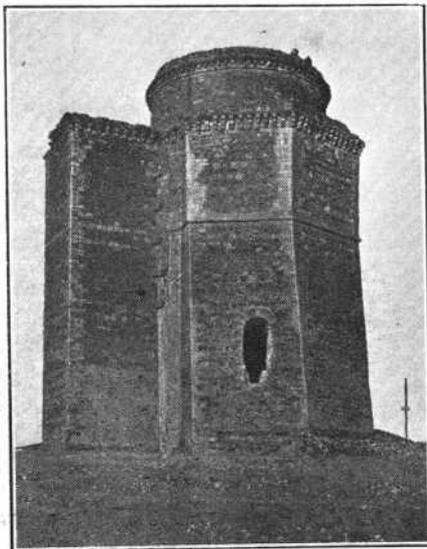
Los ríos que riegan este partido son:

El Tormes, que desde el de Béjar entra en el que nos ocupa por el término de Guijuelo, y pasando por varios pueblos, llega a Encinas de Abajo, desde cuyo término hasta el de San Morales sirve de límite entre los partidos de Peñaranda y Salamanca, en el cual penetra por el de Aldealengua.

El Almar, que, originario de Ávila, entra en la provincia de Salamanca por el término de Bóveda del Río Almar, y allí se le une el Zamplón, que también tiene su origen en la de Ávila, y así engrosado, desagua en el Tormes por el sitio de Granja del Río Almar. Su curso es de 32 kilómetros, de los cuales siete corresponden a este partido.

El Alhándiga nace en la Sierra de Tonda, término de Fuenterroble de Salvatierra; recibe varios arroyos de consideración; cruza por Berrocal de Salvatierra, La Maya y Fresno, y después de 27 kilómetros de curso se une al Tormes en Pedromartín de Alba.

El Alaraz, formado por la unión de los ríos Melardo y Gudix, que se juntan en término de Gajates, regando los términos de Aldeaseca, Pedrosillo de Alba, Garcihernández y Matamala, desembocando en el Almar,



ALBA DE TORMES.—Castillo del Duque de Alba

un kilómetro antes del desagüe de éste en el Tormes. Corre de este partido 28 kilómetros.

Además de estos ríos hay otros más pequeños, como el de Margañán, el Castillo o los Trampales y el Padiernos.

Hay arroyos importantes, como el de Santos Derrengada, Carcañal, Peña Gorda, la Dueña, Terradillos, etc.

Desde el partido de Béjar entran dos ramales de eminencias de mucha consideración,

ambos en dirección Norte. El más occidental pasa por Fuenterroble de Salvatierra, con el nombre de Sierra de Tonda; por Casafraanca, con el de la Cabeza, y formando la Sierra de Herreros, entra en el de Sequeros para unirse a Peña Gudina. El otro más oriental marcha por Guijuelo, Campillo, Aldeavieja, Montejo y La Maya, terminando en la desembocadura del Alhándiga, con el Tormes.

Otro, desde la provincia de Avila penetra

Estas cordilleras dejan entre sí muchos valles y cañadas, siendo las más conocidas Abusejo, Fresno, la Dueña, Torrejón, la Veguilla, Matamala, etc.

Producciones - Aguas minerales - Minas - Industria y comercio - Comunicaciones - Edificios - Población

Su principal producción son los cereales, de excelente calidad, en especial el trigo.



ALBA DE TORMES.—Plaza de las Infantas Doña María de la Paz y Doña María Teresa

en este partido entre Juarros y Garcigrande, y termina en la confluencia del Almar con el Tormes.

Otro, desde el término de Aldeagordo entra en el de Alba, sirviendo de límite a ambos partidos, formando las alturas del Sierrro, y vuelve a entrar en el de Salamanca por la Maza de Alba.

Las alturas más notables son el Sierrro, de 3.244 pies, y la Cabeza de Casafraanca, de 5.000.

Algunos frutales y la cría de ganados son la riqueza de este partido.

Tiene hermosos montes, abundantes en caza mayor y menor.

Han sido analizados dos manantiales de aguas minerales; uno, propio para el herpetismo, en la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz, clasificado entre las sulfurosas sódicas frías, y otro, para el estómago, en Pedrosillo de los Aires, que pertenece al grupo de las ferruginosas frías.

Respecto a minas, sólo se explota una en el término de Valdemierque, de sulfuro de plomo, el cual se halla mezclado con pequeñas cantidades de la variedad verde, con antimonio y cuarzo atopaciado, no tan bueno como el de Hinojosa.

En Campillo de Salvatierra se ha explotado el sulfuro, carbonato y fosfato de plomo, con alguna galena hojosa, los cuales estaban envueltos con una ganga cuarzosa y

El comercio es pequeño. Exporta sus productos naturales e importa paños, artículos de consumo, ultramarinos, drogas, etc.

Cruzan este partido la carretera de Salamanca a Extremadura, por Béjar; la que de aquella capital va a la cabeza del partido, donde termina, y la que de Salamanca, pasando por Avila, va a Madrid, y tiene estación del ferrocarril en la línea del Oeste de España.



ALBA DE TORMES.—Plaza Mayor

arcilla ferruginosa, apareciendo algunas gessas con caliza cristalizada.

De oro se han hallado algunas pepitas en Palacios de Salvatierra.

En Martinamor se encuentra estaño, alguna turmalina y piritas arsenical, y en Guijuelo, muestras de plata y sulfuro de plomo.

Como se deduce de lo expuesto, la industria más extensa es la agrícola y cría de ganados; después, la harinera, curtidos y alfarería.

Alba de Tormes se encuentra a 20 kilómetros de Salamanca por carretera y 22 por ferrocarril, y se halla situada sobre una colina, a 23 metros sobre el nivel del Tormes y a 860 sobre el del mar. Antiguamente, esta villa estuvo murada, como se conoce por los restos que aún quedan en pie. Tiene dos plazas: la Mayor y la de Carboneros, dedicada a la venta de granos.

Su población asciende a 3.235 habitantes, incluidos los arrabales.

Sus edificios más notables son la Iglesia de Santiago, la de San Juan, de estilo gótico, y su magnífico retablo; la de San Pedro, de severa construcción jónica; el convento de Carmelitas Descalzas y el célebre castillo de los Duques de Alba, que aún en parte se alza colosal, y cuya riqueza, buen gusto, planta y fortaleza son notabilísimas.

Posee buenas escuelas graduadas y una



DON JESÚS A. SINOBAS
Alcalde de Alba de Tormes

para párvulos. Un pequeño hospital, de fundación inmemorial, varios cafés regulares y un buen casino; un teatro y plaza de toros, medianos y pequeños.

El escudo de armas de este partido timbra en escudo liso el río Tormes, el puente que sobre él tiene; encima, una bandera y dos estrellas, y por el arco de en medio se ve el Sol naciente detrás de un cerro, y al timbre, corona ducal.

Ayuntamiento constitucional

Alcalde, D. Jesús Andrés Sinobas.

Primer teniente de alcalde, D. Jerónimo Porras García.

Idem segundo, D. Emilio Sánchez Ferrero.
Concejales: D. Jerónimo García Barros,
D. Jerónimo Cotozal González, D. Julio
Alvarez Hernández, D. Luis González Rodríguez,
D. Eustaquio Camino Escudero,
D. Martín Delgado Guerras.
Secretario, D. Tomás Rodríguez Rubio.

Juez de Instrucción, D. Fernando Jaramillo.

Escribano, D. José González de la Torre.
Juez municipal, D. Ricardo Escudero Villapedecín.

Fiscal, D. Francisco Alvarez Polo.

Secretario, D. José García Barrado.

Teniente de la Guardia civil, D. Laureano Alonso Santiago.

Registrador de la Propiedad, D. Julio Fernández Feijóo.

Notario, D. Augusto Pérez Almonia.

Médicos titulares: D. Fulgencio García Salinero, D. Luis Acevedo Sánchez (forense), D. Leopoldo Sánchez Macarro y don José Acevedo Sánchez.

Párroco, D. Matías Monzón González.

Coadjutores: D. Ignacio Hernández Merás y D. Paulino Lasso González.

Maestros de escuelas graduadas: D. Jesús Andrés Sinobas, D. Ruperto López Santos y D. Jesús Rodríguez Fernández.

Maestras de escuelas graduadas: Doña Dolores Ruiz del Amo, doña Esperanza Rodríguez Fernández y doña Jenara Carrasco.

Maestra de párvulos, doña Trinidad García Gutiérrez.

Auxiliar, doña Olegaria Gómez Esqueva.

Jefe de estación, D. Julio Flores.

Jefe de Telégrafos, D. Manuel Rodríguez de la Fuente.

Administrador de Correos, D. Serafín Valencia.

Cartero, Pedro Regalado López.

Presidente de la Unión Patriótica, don Bernardo Corredera.

Cabo de somatén, D. Emilio Clavijo.

Abogados: D. Francisco M. Ramos Pascua, D. Manuel Campos y D. Diego Mosquete.

Procuradores: D. Félix Hernández Mar-

tin. D. Jerónimo García Hernández, don Elías Vicente Martín y D. Joaquín González Narros.

Concesionario de la luz eléctrica y suministro de agua, D. Bernardo Reyes.



Índice de Ayuntamientos del partido judicial de Alba de Tormes

Alba de Tormes

Villa, cabeza de partido, con Ayuntamiento, de 3.546 habitantes, a 22 kilómetros de Salamanca por carretera y 24 por ferrocarril (O.). Lo cruza el río Tormes. Ferias, el 13 de Junio y 27 de Agosto, y todos los domingos primeros de cada mes, y fiestas, del 14 al 22 de Octubre. Produce cereales y cría ganados, caza y pesca.

Aldeaseca de Alba

Lugar con Ayuntamiento, de 428 habitantes, a cinco kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.). Fiestas, el 3 de Febrero y 30 de Noviembre. Produce cereales y ganados.

Aldeavieja de Tormes

Lugar con Ayuntamiento, de 415 habitantes, a 28 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de Salamanca. La estación más próxima, Guijuelo, a seis kilómetros (O.). Carretera a Salvatierra, la de Guijuelo a Salvatierra y la de Pizarral, a cinco kilómetros. Lo baña el río Tormes. Fiesta, el 8 de Septiembre. Produce cereales.

Anaya de Alba

Lugar con Ayuntamiento, de 993 habitantes, a 11 kilómetros de Alba y 33 de Salamanca. La estación más próxima, Siete Iglesias, a ocho kilómetros (O.) Fiestas, el 14 de Septiembre. Produce cereales.

Armenteros

Lugar con Ayuntamiento, de 1.661 habitantes, a 34 kilómetros de Alba y 54 de la capital. Estación más próxima, Guijuelo, a

20 kilómetros (O.). Fiesta, el primer domingo de Octubre. Produce cereales y maderas.

Beleña

Lugar con Ayuntamiento, de 709 habitantes, a 15 kilómetros de Alba y 24 de la capital. Estación más cerca, Siete Iglesias, a siete kilómetros (O.). Carretera de Sala-



DON TOMÁS RODRÍGUEZ RUBIO
Secretario del Ayuntamiento de Alba
de Tormes

manca a Cáceres. Fiesta, el 13 de Junio. Producción general, cereales.

Berrocal de Salvatierra

Lugar con Ayuntamiento, de 876 habitantes, a 25 kilómetros de la cabeza de partido y 48 de Salamanca. Lo riega el río Alhándiga. Fiesta, el 2 de Junio. Produce cereales.

Buenavista

Lugar con Ayuntamiento, de 443 habitantes, a 10 kilómetros de Alba y 22 de Salamanca. Estación más cercana, Siete Iglesias (O.), a cinco kilómetros. Carretera de

Salamanca a Cáceres. Fiesta, el 2 de Julio. Produce cereales.

Cabezuela de Salvatierra

Lugar con Ayuntamiento, de 302 habitantes, a 30 kilómetros de Alba y 44 de la capital. La estación más próxima, apeadero del Pizarral, a 2 $\frac{1}{2}$ kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, el 25 de Abril. Produce cereales y pastas.

Campillo de Salvatierra

Lugar con Ayuntamiento, de 1.031 habitantes, a 30 kilómetros de Alba y 45 de la capital. Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, el 30 de Noviembre. Exporta embutidos.

Casafranca

Lugar con Ayuntamiento, de 532 habitantes, a 34 kilómetros de Alba y 43 de Salamanca. La estación más próxima, Guijuelo (O.), a 10 kilómetros. Fiestas, por Corpus. Produce cereales y cría ganados.

Coca de Alba

Lugar con Ayuntamiento, de 382 habitantes, a 14 kilómetros de la cabeza del partido y 33 de la capital. A 10 kilómetros está la estación más próxima, Babilafuente (A. S.). Carretera de Peñaranda a Alba. Lo riega el Bargañán. Fiestas, el 6 de Mayo. Produce cereales y vinos.

Chagarcía Medianero

Lugar con Ayuntamiento, de 570 habitantes, a 26 kilómetros de Alba y 45 de Salamanca. Lo baña el río Cártala. Estación más próxima, Siete Iglesias, a 19 kilómetros (O.). Fiestas, el primer domingo de Octubre. Produce legumbres y cereales.

Ejeme

Lugar con Ayuntamiento, de 454 habitantes, a siete kilómetros de Alba y 28 de la capital. Lo baña el río Tormes. Estación más próxima, Siete Iglesias (O.). Fiestas, el 28 de Agosto. Produce cereales.

Encinas de Abajo

Lugar con Ayuntamiento, de 632 habitan-

tes; a 12 kilómetros de Alba y 17 de la capital. A cinco kilómetros, la estación de Babilafuente (A. S.). Lo baña el río Tormes. Carretera de Villacastín a Vigo. Fiestas, el día del Corpus y 4 de Agosto. Produce vinos y cereales.

Encinas de Arriba

Lugar con Ayuntamiento, de 378 habitantes, a siete kilómetros de Alba y 25 de Salamanca. Lo baña el río Tormes. Carretera



DON ANTONIO FERNÁNDEZ
Coloniales y explosivos (Guijuelo)

de Salamanca a Cáceres. Fiestas, por Corpus y 26 de Diciembre. Produce cereales.

Fresno Alhándiga

Lugar con Ayuntamiento, de 534 habitantes, a 15 kilómetros de Alba y 28 de la capital. Carreteras de Salamanca a Cáceres y Peñaranda a La Maya. Lo cruzan los ríos Tormes y Alhándiga. Fiestas, el 16 de Agosto. Produce cereales, carbón y maderas. Estación Maya y Fresno, a un kilómetro (O.).

Fuenterroble de Salvatierra

Lugar con Ayuntamiento, de 912 habitantes, a 33 kilómetros de Alba y 43 de Salamanca. Fiesta, el 29 de Septiembre. A cinco kilómetros, estación de Guijuelo (O.). Produce cereales.

Gajates

Lugar con Ayuntamiento, de 789 habitantes, a 13 kilómetros de Alba, cuya estación es la más próxima (O.), y 38 de la capital.



DON JULIO GONZÁLEZ

Alcalde de Guijuelo

Lo riegan los ríos Gamo y Gudín. Fiestas, el 6 de Agosto y 15 de Octubre. Produce cereales.

Galinduste

Lugar con Ayuntamiento, de 1.508 habitantes, a 19 kilómetros de Alba y 41 de Salamanca. La Maya y Fresno es la estación más próxima, a ocho kilómetros (O.). Fiestas, el 20 de Abril y 29 de Septiembre. Su principal producción son los cereales y vinos.

Galisancho

Lugar con Ayuntamiento, de 426 habitan-

tes, a 10 kilómetros de Alba y 33 de la capital. La estación más próxima, Siete Iglesias (O.), a dos kilómetros. Lo baña el río Tormes. Carretera de Alba a Pelayos. Fiestas, el 1 y 30 de Mayo. Produce cereales y vinos.

Garcihernández

Lugar con Ayuntamiento, de 921 habitantes, a siete kilómetros de Alba, cuya estación es la más próxima (O.) y 30 de Salamanca. Carretera de Peñaranda a Alba. Lo baña el río Gamo. Fiestas, el 24 de Junio. Su producción, cereales.

Guijuelo

Villa de 2.500 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido. Mercado, los sábados. Ferias, 5, 6 y 7 de Septiembre. Produce cereales y exporta mucho embutido; además, cría ganados. Lo baña el río Tormes. Ferrocarril de Guijuelo y Campillo (P. A.).

El Ayuntamiento se compone de:

Alcalde, D. Julio González Fernández.

Primer teniente de alcalde, D. Angel Jiménez Martín.

Idem íd. segundo, D. Luis Díaz Gómez.

Concejales: D. Juan García Sánchez, don José Bueno López, D. Cesáreo Alvarez Jorrito, D. Pedro García Bernal, D. Agustín Martín Rodríguez, D. Antonio Rodilla Maldonado y D. Cipriano Sánchez Ramos.

Secretario, D. Manuel Martín Lozano.

Inspector de Policía, D. Antonio Amores. Administrador de Correos, D. Mariano Moro Soria.

Jefe de Telégrafos, D. Crescencio Pascual García.

Cura párroco, D. Francisco Domínguez.

Coadjutor, D. Rogelio Navarro.

Médico titular, D. Antonio Rodríguez Buenda.

Inspectores de carnes: D. Pedro Santanarria Sánchez y D. Abdón Rodilla Martín.

Farmacéuticos titulares: D. Baltasar Guevara Moreno, D. Ramón Rodilla Picón y D. Emeterio Hernández Hernández.

Teniente de la Guardia civil, D. Tomás Recio Sánchez.

Cabo de Somatén, D. Baltasar Guevara.

Juez municipal, D. Emeterio Hernández.

Fiscal, D. Manuel de Vega Juanes.

Secretario, D. Fernando Sánchez.

Notario, D. Feliciano Martín Rodríguez.

Maestros nacionales: D. Carlos Sena, don José Bueno López y D. Julián García.



DON RAMÓN RODILLA
Farmacéutico de Guijuelo

Maestras nacionales: Doña Rosario Marcos y doña Paulina Martínez.

Horcajo-Medianero

Lugar con Ayuntamiento, de 1.008 habitantes, a 26 kilómetros de Alba, cuya estación es la más próxima (O.), y 44 de la capital. Fiesta, el 11 de Noviembre. Carretera de Alba a Piedrahita. Produce cereales.

Larrodrigo

Lugar con Ayuntamiento, de 820 habitantes, a 12 kilómetros de Alba, cuya estación

es la más cercana (O.) y 32 de la capital. Fiestas, el 29 de Junio. Produce cereales.

Machacón

Villa con Ayuntamiento, de 558 habitantes, situada a 14 kilómetros de la cabeza de partido y 13 de Salamanca. Estación más próxima, La Maza, a 10 kilómetros (O.). Lo baña el río Tormes. Carretera de Villacastín a Vigo. Fiesta, el día de la Ascensión. Produce vinos y cereales.

Martinamor

Lugar con Ayuntamiento, de 349 habitantes, a cinco kilómetros de Alba, cuya estación es la más próxima (O.), y 20 de la capital. A tres kilómetros, carretera de Salamanca a Béjar. Fiestas, el 24 de Agosto. Produce cereales y explota sus canteras de piedra.

Maya (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 624 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido, por carretera que enlaza con la de Peñaranda, y a 32 de Salamanca, por la carretera de Salamanca a Cáceres. Lo cruzan los ríos Tormes y Alhándiga. Fiesta, el 25 de Julio. Estación, a un kilómetro, La Maya y Fresno (O.). Produce cereales, carbones, legumbres y cría ganados.

Montejo

Lugar con Ayuntamiento, de 833 habitantes, a 24 kilómetros de Alba y 38 de Salamanca. A cuatro kilómetros, la estación más próxima, Pizarral (O.). Lo baña el Tormes y lo cruza la carretera de Salamanca a Cáceres. Fiesta, el día de San Antonio. Producción, cereales.

Monterrubio de la Sierra

Lugar con Ayuntamiento, de 703 habitantes, a 15 kilómetros de Alba y 20 de la capital. La estación más próxima, La Maya y Fresno, a 10 kilómetros (O.). Fiestas, el 24 de Junio y 29 de Septiembre. Su producción, cereales.

Morille

Lugar con Ayuntamiento, de 715 habitantes, a 15 kilómetros de Alba y 18 de Sala-

manca. A 12 kilómetros, la estación más próxima, Arapiles (O.). Fiestas, el Corpus y 6 de Agosto. Produce cereales.

Navales

Lugar con Ayuntamiento, de 610 habitantes, a un kilómetro de Alba y su estación (O.) y 26 de Salamanca. Carretera a Alba. Fiestas, el 8 de Septiembre. Produce vinos y cereales.

Navarredonda de Salvatierra

Lugar con Ayuntamiento, de 376 habitantes, a 27 kilómetros de Alba y 34 de Salamanca. La estación más próxima, La Maya y Fresno (O.), a 12 kilómetros. Fiesta, el 1 de Mayo. Carretera a Alba de Tormes. Produce cereales.

Palacios de Salvatierra

Lugar con Ayuntamiento, de 487 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo (O.), a seis kilómetros. Lo baña el río Alhándiga. Fiesta, el 7 de Septiembre. Produce cereales.

Pedraza de Alba

Lugar con Ayuntamiento, de 453 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.), y 38 de la capital. Carretera de Peñaranda a Gallegos. Lo baña el río Gudín. Celebra fiestas el 8 de Septiembre. Produce cereales.

Pedrosillo de Alba

Lugar con Ayuntamiento, de 673 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido, que es la estación más próxima (O.), y 33 de la capital. Lo baña el río Gamu. Fiestas, el 29 de Junio. Produce cereales.

Pedrosillo de los Aires

Lugar con Ayuntamiento, de 1.312 habitantes, a 24 kilómetros de la cabeza de partido y 30 de Salamanca. La estación más próxima, La Maya y Fresno, a ocho kilómetros (O.). Lo baña el río Mendigos. Celebra fiestas el día del Corpus. Produce cereales.

Pelayos

Lugar con Ayuntamiento, de 675 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. La estación más próxima, La Maya y Fresno, a seis kilómetros (O.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 29 de Junio. Produce cereales.

Peñarandilla

Lugar con Ayuntamiento, de 552 habitantes, a 11 kilómetros de Alba y 25 de la ca-



DON G. RODILLA
Industrial de Guijuelo

pital. La estación más próxima, Babila Fuente, a 10 kilómetros (A. S.). Carretera de Alba a Peñaranda. Lo cruza el río Bargañán. Fiestas, el día del Corpus y 15 de Agosto. Produce vinos y cereales.

Pizarral

Lugar con Ayuntamiento, de 497 habitantes, a 27 kilómetros de Alba y 39 de la capital. Carretera de Salamanca a Cáceres y la que parte de Berrocal a enlazar con la de Cáceres. Fiestas, el 4 de Octubre. Pro-

duce cereales. Ferrocarril Pizarral y Be-rocal.

Salvatierra de Tormes

Villa con Ayuntamiento, de 1 091 habitantes, a 27 kilómetros de Alba y 44 de la capital. La estación más próxima, Pizarral, apeadero (O.). Lo baña el Tormes. Fiestas, por la Octava del Corpus. Produce centeno y trigo.

Siete Iglesias de Tormes

Lugar con Ayuntamiento, de 374 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. Carretera de Béjar a Alba de Tormes y Peñaranda. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 5 de Mayo y 19 de Junio. Produce cereales. Estación (O.).

Tala (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 743 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 46 de la capital. La estación más próxima, Pizarral, apeadero (O.). Fiestas, el día de San Antonio. Produce bellotas, cereales y melones.

Terradillos

Lugar con Ayuntamiento, de 518 habitan-

tes, a tres kilómetros de Alba y 20 de Salamanca. Carretera de la capital a Alba. Produce cereales. Fiestas, el 15 de Agosto. Agregado, La Maza de Alba, alquería de 60 habitantes. Apeadero (O.).

Valdecarros

Lugar con Ayuntamiento, de 1.046 habitantes, a 10 kilómetros de Alba, cuya estación es la más próxima (O.), y 30 de la capital. Fiestas, el 16 de Agosto. Produce cereales.

Valdemiergue

Lugar con Ayuntamiento, de 327 habitantes, a seis kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.), y 20 de la capital. Fiestas, el día de San Roque y 8 de Diciembre. Minas de estaño y plata. Produce cereales.

Villagonzalo de Tormes

Villa con Ayuntamiento, de 436 habitantes, a 10 kilómetros de Alba, cuya estación es la más próxima (O.), y 18 de Salamanca. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 2 de Febrero y 24 de Agosto. Produce cereales.

JOSÉ MERCEDES POLO

MUESTRAS EN CRISTAL
Campo de San Francisco, 5-SALAMANCA

Gran Bar PARIS-MADRID -- FULGENCIO JIMÉNEZ

Establecimiento montado a la moderna
Aperitivos - Cervezas - Bocadoillos - Café
Mariscos frescos recibidos diariamente

Calle de Prior, 5. : - : SALAMANCA

PARTIDO JUDICIAL DE BÉJAR

Decadencia y resurgimiento

Cuando nuestros antepasados vestían su cuerpo con la señorial prenda de talle del veinticuatreño de Segovia y colgaban sobre sus hombros la airosa capa, que dejaban por herencia a sus sucesores, y de las que se ven ejemplares paseados como culto al pasado, el elemento militar ceñía la casaca o la entallada levita, prendas estas últimas confeccionadas todas ellas, por lo general, con los paños tejidos en Béjar, la pintoresca ciudad enclavada en los confines de Castilla, León y Extremadura, la única singularmente industrial en aquella región, esencialmente agrícola y forestal.

Este pretérito ha dejado paso a un presente muy distinto: la democratización del traje ha desterrado la prenda española de abrigo; las exigencias de movilidad, rapidez y comodidad acabaron con aquellas vestiduras que requerían cierta solemnidad, incompatible con la vida moderna, y la milicia, dejando de lado los colores azul y grancé, adoptó el uso de esos otros terrosos, relegando aquéllos a días u ocasiones muy señalados, puramente excepcionales.

La uniformidad y la tradición eran el sostén de una industria, que muere por la imposición de la diversidad y de las importaciones, un tiempo exóticas, y Béjar, que dedicó todos sus afanes a especializar aquellos coloridos, esencialmente militares, y los también azulados, verdesos y el más generalizado, muy semejante al café tostado, de gran aceptación para las capas, se vio preterida, inutilizada, por las nuevas orientaciones del gusto o de la economía.

Aquella ciudad, que vivió feliz, arrullada por el rumor de las aguas del pequeño cauce

colaborador de su industria y de las frondosidades del castañar, se aperció del peligro y no supo o no pudo conjurarlo, y vio pararse sus telares, dejando de escucharse en las naves de las fábricas el chasquido peculiar, acompasado, de los tacos y el runruneo con que suele acompañar su tarea el tejedor.

La industria textil bejarana agoniza; no muere, porque aun conserva fuerzas para la lucha, y lucha contra todas las contrariedades, que parece se han conjurado para contribuir a que la agonía sea más dolorosa, lenta y perdurable, ya que otras manifestaciones industriales han recibido auxilio moral y colaboración material en momentos difíciles, y la de Béjar, por sus complejidades burocráticas, ha llegado a verse privada de sus propios recursos, emplazados a liquidaciones anacrónicas de empírica administración; a determinadas actividades se le han facilitado y aproximado elementos para su intensificación; la de Béjar ha llegado a verse carente del agua, tan necesaria para su labor, cuando una administración eficaz de ese elemento, a contribución de un pequeño pantano, hubiera sido su salvación, y esto no se ha logrado, siquiera se planeó ineficazmente en largos años de pedir, suplicar y batallar.

La lucha, en tales condiciones y contra tanta adversidad, se hace imposible, y, sin embargo, la transformación se imponía, se impone, y es necesario que se logre; que no basta para ello el esfuerzo individual se ha demostrado, porque patricios, bien patriotas, que lo intentaron vieron comprometido o desaparecido su patrimonio, amasado en largos años de labor, y derrotadas todas las ilusiones concebidas en momentos de entusiasmo y optimismo, porque contra ellos se ha concitado, conjuntamente con las fatali-

dades enumeradas, la organización social, alejada de la realidad, y el problema de comunicaciones, reñido con la conveniencia.

En este horizonte pleno de nubes, un rayo de sol rompe la neblina de que aparecía cubierto, y la esperanza renace, muy débilmente, ante la posibilidad de una rectifica-



BÉJAR.—Vista parcial desde Santa Ana.

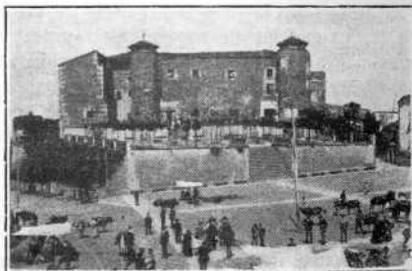
ción, que supone resurgimiento, si la justicia concede algún valor a las tribulaciones padecidas, y no ciertamente por total culpa de quien las sufrió.

Béjar dedicó sus esfuerzos a una empresa que pudo considerarse nacional, y la Nación tiene esa deuda contraída, y que debe satisfacer, porque aquel esfuerzo dió ocasión a sacrificios, como lo prueba la situación actual, coincidiendo en ello todos cuantos agentes contribuyeron directa o indirectamente, tácita o expresamente, a la decadencia, y para conseguirlo bien poco esfuerzo se necesita: basta un poco de atención, otro tanto de buena voluntad y una orientación definida y favorable por parte del Estado, con la colaboración del país.

La industria ha conseguido perfeccionar la fabricación de los llamados entre los del oficio *colorettes*, de gran aceptación en los mercados de Marruecos, y al mismo tiempo derivar la producción de los tejidos lisos a los cruzados y, sobre todo, a las *novedades*, sobre las cuales hoy gira el consumo de la pañería en el mercado nacional, y estos datos solamente son de fuerza bastante para que sea digna la fabricación bejarana

de aplicación, como mejor sea dable, de las leyes protectoras de la industria, llegando hasta la excepción si fuera necesario, y en las relaciones internacionales, avivando el interés de los Consulados, esos interesantes medios de contacto y expansión comercial que parece desdeñamos utilizar los españoles, para que secunden y auxilien las iniciativas particulares. Pero no basta con lo indicado, hace falta más; para que la restitución debida sea un hecho, para que la regeneración de Béjar pueda tener lugar, sería preciso que el Estado declarara a su manufactura proveedora del Ejército, de una manera oficial y por un tiempo relacionado con la necesaria integración de la vitalidad local, que, como es sabido y hemos dicho, se halla en crítico período, por motivos en gran parte relacionados con esta aplicación de sus productos.

Si la esperanza que todas estas posibilidades constituyen se desvanece, el negro manto del olvido caerá completamente sobre la industria textil bejarana, y de ella sólo quedará, como de tantas otras nacionales que ya no son, el recuerdo; y los paños, gala de nuestros padres, serán un dato his-



BÉJAR.—Plaza Mayor y Palacio de los Duques de Béjar.

tórico, algo que también fué, y las ruinas de las fábricas se enseñarán al viajero como una curiosidad más de las muchas que engalanan y adornan, con la Naturaleza, los alrededores de la heroica ciudad, bellezas bien poco conocidas por cierto, pero que resaltarán todavía más en la soledad en que

quedarán, por el éxodo de gran parte de sus habitantes.

Y cuando, contrastando con los anhelos de la reconstrucción de España, se aprecie este aspecto de destrucción y tal motivo de ruina, podrán repetirse aquellas palabras, traducción e incorporación a los hechos en el rodar de los tiempos, del sentido psicológico de los inadaptados: “¡Todos en él pusisteis vuestras manos!”.

* * *

PARTIDO DE BEJAR

Béjar es partido judicial de ascenso en la provincia de Salamanca. Depende en lo eclesiástico de las Diócesis de Salamanca, Avila y Plasencia. En lo judicial, por lo civil, de la Audiencia territorial de Valladolid; en lo criminal, a la de la capital, y militarmente se halla sujeta a la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Confina al Norte con el partido de Alba; al Sur, con los de Jarandilla y Granadilla (Cáceres); al Este, con el de Barco de Avila, y al Oeste, con el de Sequeros.

Según el último censo, tiene este partido 41.599 habitantes, correspondiéndole 43.737.

Goza un clima agradable y apacible en el



BÉJAR.—El Castañar. Interior del Santuario.

verano, pero muy frío en invierno, aunque sano en todo tiempo.

Cruzan con sus corrientes este partido el río Tormes, el Cuerpo de Hombre, que pasando por Béjar, da movimiento a sus fábricas; el Sangusín, el Valbaneda y otros menos importantes, y los arroyos de Cande-

lario, el Bachiller, Dehesilla, Santibáñez, Castañar, Serpan y otros varios.

Por la parte Sur corre la cordillera Car-



BÉJAR.—Vista de algunas fábricas, y al fondo, la de Navahonda

petobetónica, formando en su entrada las mayores elevaciones en el Cerro del Trampal, de 2.243 metros; cerro Calvitero, 2.401, y Peña Negra, 2.300.

Desde Trampal arranca un ramal que forma los puertos de la Hoya, San Bartolomé y Becedas, llegando a Cabeza de Béjar, donde se bifurca, marchando una rama con el nombre de Serrezuela, que penetra en Avila por el término de Ventosa de la Cuesta; la otra termina en Alagón, al Norte de Molinillo.

Producciones - Minas - Aguas minerales - Industria y comercio

Las producciones principales de este partido son cereales, hortalizas, frutas, vino y

mucha miel. Mantienen sus pastos ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda. Cría caza mayor y menor en sus montañas y buena pesca en sus aguas.

Las maderas de sus bosques se emplean en construcción y carboneo.

Pocas son las muestras de minas señaladas, aunque en Sierra de Candelario se ha hallado algún cobre; en Santibáñez se encuentra la fosforita, y en Sierra de Béjar se han encontrado algunos manchones de turba.

No hay en este partido más aguas minerales que las sulfurosas frías de Horcajo de Montemayor y las de Béjar.

La ciudad de Béjar ha sido la más industrial de la provincia y una de las primeras



JAVIER RODRÍGUEZ "TEMERARIO"
Matador de novillos

de España, contando con grandes máquinas y aparatos, telares de lienzo y cáñamo, de paños finos y bastos, fábricas de curtidos, harinas, ferretería, etc., estando actualmente casi paralizada su industria por la enorme crisis que atraviesa.

Población - Edificios - Parroquias - Ferias - Escudo

Béjar estuvo antiguamente murada; hoy se hallan totalmente destruidos sus muros. Dan entrada a la ciudad dos puertas: la del Río y la de la Villa, y los cuatro postigos de Jangal, Matadero, Puerta Nueva y Campopardo, hallándose tapiados los de la Traición y Cerradillo.

No figurando Béjar como ciudad monumental, sólo citaremos el antiguo palacio de sus duques, hoy Casas Consistoriales, en el que domina el gusto arquitectónico de la época. La Iglesia de San Juan es de estilo gótico, muy alterado por reformas posteriores. La de San Salvador, notable por los frescos de sus bóvedas y altar mayor. Después de éstas merecen citarse la Iglesia de Santiago, San Gil y los conventos de las Isabeles y Dominicas y la de Nustra Señora del Castañar y ermita de Santa Ana.

Celebra Béjar todos los años, desde el 24 al 27 de Septiembre, una feria muy importante, en especial por sus ganados y dos mercados semanales, los jueves y domingos.

El escudo de armas del partido es el mismo que el de la ciudad cabeza de él, compuesto de escudo liso con un castillo, en cuya puerta hay un león reposando y cinco abejas en la parte superior del castillo, colores naturales, y al timbre, corona ducal.

Ayuntamiento constitucional

Alcalde, D. Mariano Zúñiga Sánchez.

Primer teniente de alcalde, D. Saturnino Rodríguez Olleros.

Idem id. segundo, D. Esteban Tapia.

Idem id. tercero, D. Agustín Ramos.

Secretario, D. Pedro Miñana.

Concejales: D. Manuel Marcos Matas, D. Juan Bueno Díaz, D. Narciso Zúñiga Muriel, D. Anselmo Galindo Zúñiga, don Mateo Iglesias Blanco, D. Emilio Pérez Galindo, D. Julián Corrales y D. Manuel González García.

Interventor, D. Cándido Muñoz.

Oficial mayor, D. Manuel Muñoz.

Auxiliares: D. Bonifacio Escudero y don Eugenio Ayala.

Depositario, D. Manuel González.
 Médicos titulares: D. Ramón López, don Saturnino Faure, D. Nicolás Antigüedad y D. Antonio Arteaga.
 Conserje, D. Tomás García Sánchez.
 Alguacil, D. Leopoldo Martín.

Jefe de Policía urbana, D. Vicente Giner García.

Jefe de serenos, D. Agapito Muñoz.
 Administrador de Consumos, D. Celedonio Castellano.

Interventor de Consumos, D. Teófilo Gómez.

Jefe de resguardos, D. Juan Calzada.
 Administrador de Contribuciones, D. Mariano Maslló.

Jefe de la cárcel, D. Francisco Neira.
 Jefe de Correos, D. Amable García García.

Jefe de Telégrafos, D. Alejandro Bella.
 Juez de Instrucción, D. Humberto Llorente.

Secretario, D. Francisco Martínez Frontero.

Juez municipal, D. Valeriano Rodríguez.
 Secretario, D. Arsenio Muñoz Peña.

Jefe de Policía, D. Eloy Hernández.
 Subdelegado de Medicina, D. José Méndez.

Subdelegado de Farmacia, D. Enrique Brochin.

Notario, D. Felipe Gómez Oliva.
 Acondicionamiento de materias textiles, propiedad de la Cámara de Comercio: Director, D. Manuel Muñoz Elena.

Ayudante de Obras públicas, D. Jesús Castrillón.

Escuela de Artes e Industrias

Director, D. Marcelino Cagigal.

Secretario, D. Miguel Elena.

Automóviles de línea

A Avila, a Barco de Avila, a Becedas y Barco, a Casas del Puerto, a Miranda del Castañar, a Santibáñez de Béjar, a Sequeros, a Sorihuela, a Villatoro y a Piedrahita.

Pueblos agregados: Abajo, Estampera, Fuentebuena y Valdesangil.
 Carreteras a Avila, Cáceres y Salamanca.

Inspección de Vigilancia

Jefe, D. Eloy Rodríguez Bazán.

Agentes: D. Jaime Neila Hernández, don José Coloma Rivero y D. Lorenzo de la Iglesia Luengo.



Índice de Ayuntamientos del partido judicial de Béjar

Aldeacipreste

Lugar con Ayuntamiento, de 723 habitantes, a 11 kilómetros de Béjar y 70 de Sa-



FRANCISCO ESPINOSA "EL BÉJAR"
 Matador de novillos

lamanca. La estación más próxima, Puerto de Béjar, a ocho kilómetros (O.). Fiestas, el 16 de Agosto. Produce cereales y cría ganados.

Béjar

Ciudad con Ayuntamiento, de 10.500 habi-

tante. Cabeza de partido judicial, a 78 kilómetros de la capital. Carreteras a Avila, Cáceres, Sequeros y Salamanca y otra a Ciudad-Rodrigo. Fiestas, del 25 al 28 de Septiembre y 3 al 5 de Mayo. Ferrocarril de Plasencia a Astorga. Produce cereales y ganados. Gran industria lanera.

Bercimuelle

Lugar con Ayuntamiento, de 1.012 habi-



Tipo de Candelario

tantes, a 29 kilómetros de la cabeza de partido. La estación más próxima, Guijuelo, a 15 kilómetros (O.). Produce cereales.

Cabeza de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 978 habitantes, a 16 kilómetros de Béjar y 54 de Salamanca. La estación más cerca, Fuentes de Béjar, a dos kilómetros (O.). Carretera de Villacastín a Vigo. Fiestas, el 16 de Agosto. Produce cereales.

Calzada de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 758 habitantes, a ocho kilómetros de Béjar, cuya estación es la más próxima (O.) y 72 kilómetros de la capital. Carretera a Ciudad-Rodrigo. Le baña el río Cuerpo de Hombre. Fiestas, en Agosto y 14 de Septiembre. Aguas minerales. Produce vinos y cereales, y cría ganados.

Candelario

Villa con Ayuntamiento, de 2.551 habitantes, a cuatro kilómetros de Béjar, que es la estación más próxima (O.). Fiestas, el 26 de Julio. Produce frutas y pastos. Cria ganados y exporta embutidos.

El Ayuntamiento se compone de:

Alcalde, D. Francisco Muñoz Gómez.

Primer teniente de alcalde, D. Florentino García López.

Idem id. segundo, D. Santiago Neila.

Concejales: D. Isidoro Pamo Peña, don Juan Rico Domínguez, D. Pelegrín García Morales, D. Francisco Bayo Rico, D. Francisco Peña Rico.

Secretario, D. Cristino Prieto Estévez.

* * *

Juez municipal, D. Diego Bayo Fraile.

Fiscal, D. Pedro Fernández Batanero.

Secretario, D. José María García Vallejera.

Jefe de Correos, D. Arsenio García Riusueño.

Jefe de Telégrafos, D. Abacín Méndez.

Médicos titulares: D. Evaristo Toimil y D. Eugenio Martín.

Cabo de Somatén, D. Elías Garrido.

Presidente de la Unión Patriótica, don Wenceslao Martín.

Maestro titular, D. Julio Mateos.

Maestra titular, Doña Cipriana Ingelmo.

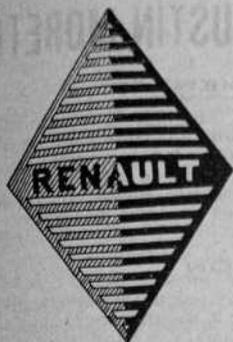
Cura párroco, D. Felipe García Sánchez.

Comandante del puesto de la Guardia civil, D. Máximo Blanco Lorenzo.

Veterinario, D. Justo Antigüedad.

Cantagallo

Lugar con Ayuntamiento, de 702 habitan-



AUTOMÓVILES

ENTREGA INMEDIATA
DE TODOS LOS MODELOS

AMILCAR

Motores industriales y agrícolas - Accesorios - Aceites
y grasas para automóviles e industrias - Bicycletas

EXPOSICIÓN Y VENTA: **Azafranal, 9; SALAMANCA**



Almacén - Bazar



TEJIDOS - PAQUETERÍA - BISUTERÍA
CALZADOS - SOMBRERERÍA - PERFUMERÍA

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA
— Y QUE MÁS BARATO VENDE —

JULIO GONZÁLEZ

Plaza Mayor, núm. 27

GUIJUELO

Gran fábrica de lavajes de lanas de D. AGUSTÍN MORETÓN

Atravesando la ciudad y la Alameda de Barragán se llega a las Huertas de Santa Cruz, donde está instalada la hermosa fábrica de que tratamos. Los apoderados de la fábrica, D. Ignacio Mo-



VISTA EXTERIOR DE LA FÁBRICA

retón y D. Daniel Peláez, y el director técnico, D. Dionisio Soria, nos explican todo lo relacionado con la industria lanera.

EL EDIFICIO

El hermoso edificio en que está enclavada la fábrica podrá apreciarlo el lector por la fotografía que publicamos.

LAS MÁQUINAS

En los tres pisos con que cuenta la fábrica están instaladas las siguientes máquinas:

Una de vapor, de 60 HP., inglesa, marca *Mharsahll*, con condensación; Bomba, marca *Wor Tington*, para alimentación de la caldera; Caldera de vapor, multitubular, tipo *Cornisch*; Turbina *Planas Flaker*, de 60 HP., con mecanismo de regulación, y Turbina hidráulica, marca *M. Voiva*, de 78 HP. fuerza motriz.

La instalación eléctrica es de construcción *Oerlikon*, de Suiza, de lo más perfecto que se conoce; detallado cuadro de distribución, y cuarto conteniendo dinamo.

DEPARTAMENTOS

Cuenta con un magnífico salón destinado a lanas clasificadas, otro a la fabricación de fardos, salón de maquinaria y lavados, cuarto de botiquín de urgencia, salón de lanas lavadas y un taller con fragua. Aparte, cuenta con la fábrica de jabón introducida en el tren de lavajes, y destinado para lanas.

PRODUCCIÓN

Cada veinticuatro horas, la fábrica produce 5.000 kilos de lana, lo que demuestra el celo y laboriosidad del personal y la magnificencia de los materiales que componen aquélla.

EXPLOTACIÓN

El negocio que explota a su cargo D. Agustín Moretón tiene una enorme exportación para Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Gerona, Alicante,



DON AGUSTÍN MORETÓN

Alcoy, etc., teniendo su principal clientela en Italia, Inglaterra, Alemania, Breu, Hamburgo, etc.

Felicitemos al Sr. Moretón por su celo y laboriosidad, estimulándole a que siga el camino emprendido, base de la prosperidad del negocio que explota, ya acreditado y de límites muy poderosos.

tes, a cinco kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.), y 70 de la capital. Carretera de Salamanca a Cáceres, por Béjar. Fiestas, el 9 de Mayo y 24 de Junio. Lo baña el río Cuerpo de Hombre. Produce cereales y frutas.

Cerro (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 1.196 habitantes, a 15 kilómetros de Béjar y 76 de la capital. La estación más próxima, Puerto de Béjar, a ocho kilómetros (O.). Feria, el 30 de Septiembre, y fiestas, el 31 de Agosto. Produce castañas, vino y aceite.

Cespedosa

Villa con Ayuntamiento, de 1.736 habitantes, a 42 kilómetros de la cabeza de partido y 45 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a ocho kilómetros (O.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 8 de Septiembre. Produce cereales.

Colmenar de Montemayor

Lugar con Ayuntamiento, de 896 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.), y 77 de Salamanca. Fiestas, el 14 de Septiembre. Produce vinos y aceites.

Cristóbal

Lugar con Ayuntamiento, de 908 habitantes, a 20 kilómetros de Béjar, cuya estación es la más próxima (O.), y 60 kilómetros de Salamanca. Carretera de Ciudad-Rodrigo a Béjar. Produce cereales y vinos. Fiestas, el 14 de Septiembre.

Fresnedoso

Lugar con Ayuntamiento, de 495 habitantes, a ocho kilómetros de Béjar y 55 de la capital. La estación más próxima, Sanchoello, a tres kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres. Produce cereales y vino. Fiestas, en Septiembre.

Fuentes de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 1.008 habitantes, a 17 kilómetros de Béjar y 50 de Salamanca. Carretera de Salamanca a Cáceres y otra a Santibáñez, que enlaza con

la de Béjar a Avila. Fiestas, el 3 de Febrero y 13 de Junio. Produce cereales y vino.

Gallegos de Solmirón

Villa con Ayuntamiento, de 1.094 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo (O.), a 18 kilómetros. Feria, el 4 y 5 de Julio. Produce cereales y cria ganados.

Guijo de Avila

Villa con Ayuntamiento, de 713 habitantes, a 20 kilómetros de Béjar y 52 de Salamanca. La estación más próxima, Guijuelo, a tres kilómetros (O.): Carreteras de Salamanca a Piedrahita y de Salamanca a Cá-



MARIANO CRESPO
Matador de novillos

ceres. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el día de San Antonio. Produce cereales.

Horcajo de Montemayor

Lugar con Ayuntamiento, de 795 habitantes, a 14 kilómetros de Béjar y 66 de Salamanca. La estación más próxima, Béjar, a 11 kilómetros (O.). Carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo y camino vecinal desde la carretera de Béjar, pueblo de Calzada, a

Sotoserrano. Lo riega el río Guñín. Fiestas, el 29 de Junio. Produce cereales, maderas, pastos y cría ganados.

Hoya (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 358 habitantes, a siete kilómetros de Béjar, cuya estación es la más próxima (O.), y 67 de Salamanca. Carretera de Béjar al Barco de Avila. Fiestas, en Mayo. Produce cereales.

Lagunilla

Lugar con Ayuntamiento, de 1.781 habitantes, a 22 kilómetros de Béjar y 88 de Salamanca. La estación más próxima, Aldeanueva, a 11 kilómetros (O.). Lo riega el río Cuerpo de Hombre. Ferias, el 30 de Agosto y Septiembre. Produce aceite, vinos y cereales.

Ledrada

Lugar con Ayuntamiento, de 823 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. Lo baña el río San Gudín. Fiestas, el 13 de Junio y 16 de Agosto. Produce cereales.

Montemayor del Río

Villa con Ayuntamiento, de 971 habitantes, a 11 kilómetros de Béjar y 77 de la capital. La estación más próxima, Puerto de Béjar, a cinco kilómetros (O.). Lo cruza el río Cuerpo de Hombre. Fiestas, el 3 de Febrero y 13 de Junio. Produce vinos y frutas.

Nava de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 593 habitantes, a 13 de kilómetros de Béjar y 57 de Salamanca. La estación más próxima, Ledrada, a tres kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, el 4 de Agosto. Produce cereales.

Navacarros

Lugar con Ayuntamiento, de 528 habitantes, a cinco kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.), y 66 kilómetros de la capital. Carreteras de Béjar al Barco de Avila y de Salamanca a Cáceres. Fiestas, el 22 de Julio

y en Septiembre. Produce legumbres y maderas.

Navalmoral de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 398 habitantes, a cinco kilómetros de Béjar, que es la estación más próxima (O.), y 59 de Salamanca. Fiestas, el 24 de Agosto y 14 de Septiembre. Produce cereales.

Navalmorales

Lugar con Ayuntamiento, de 875 habitantes, a 30 kilómetros de Béjar y 66 de Salamanca. La estación más próxima, Guijuelo, a 16 kilómetros (O.). Carretera de Béjar a Avila. Lo cruzan los ríos Corneja y Tormes. Fiestas, en Octubre. Produce cereales y maderas.

Palomares

Lugar con Ayuntamiento, de 462 habitantes, a dos kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (O.), y 68 de la capital. Lo baña el río



Vista de la Colonia Castrillón, en Béjar

Riofrio. Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, en Octubre. Produce cereales.

Peñacaballera

Lugar con Ayuntamiento, de 492 habitantes, a 11 kilómetros de Béjar y 82 de la capital. La estación más próxima, a un kilómetro, que es Puerto de Béjar (O.). Carretera de Salamanca a Cáceres. Fiestas, en Agosto y 14 de Septiembre. Produce castañas y vinos.

Peromingo

Lugar con Ayuntamiento, de 613 habitantes, a nueve kilómetros de Béjar y 58 de la capital. La estación más próxima, a cinco kilómetros, Sanchotello (O.). Lo baña el río Gusín. Celebra fiestas en Enero y 4 de Agosto. Produce cereales y cría ganados.

Puebla de San Medel

Lugar con Ayuntamiento, de 311 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido

y 57 de Salamanca. La estación más próxima, Fuentes de Béjar, a cinco kilómetros (O.). Fiestas, el día de San Pedro. Produce vinos y cereales.

Puente del Congosto

Villa con Ayuntamiento, de 856 habitantes, a 27 kilómetros de Béjar y 55 de Salamanca. La estación más próxima, Fuentes de Béjar, a 15 kilómetros (O.). Carretera de Sorihuela a Avila. Lo riega el río Tormes. Fiesta, el 16 de Agosto. Produce cereales y legumbres.

Puerto de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 1.136 habitantes, a ocho kilómetros de Béjar y 80 de la capital. Fiestas, el 24 de Junio y 14 de Septiembre. Produce patatas y frutas, y cría ganados.

El Ayuntamiento se compone de:

Alcalde, D. Juan Antonio Sánchez Lomo.

COLONIA CASTRILLON

RESIDENCIA DE VERANO

Situada en la falda del monte del Castañar, y en las inmediaciones del pintoresco "Regajo de los Moros"

Gran número de casas independientes, higiénicas y dotadas de grandes comodidades y confort :-

Luz eléctrica, Agua, Timbres, Recreos, etc.

Se alquilan estas casas amuebladas y con útiles de comedor y cocina, desde 500 a 2.000 pesetas por toda la temporada de verano.

BÉJAR (Salamanca)

Primer teniente alcalde, D. Bernardo Martín Hernández.

Segundo teniente alcalde, D. Crisanto Mata Gregorio.

Concejales: D. Rafael Miña Majarrés,



DON JUAN ANTONIO SÁNCHEZ
Alcalde de Puerto de Béjar

D. José Sánchez Blázquez, D. José Hernández Cano, D. Manuel Bogallo Muñoz y D. Daniel Sumastre.

Secretario, D. Manuel García Gil.

* * *

Cura párroco, D. Florentino Gómez Castañeda.

Médico titular y de la Compañía del ferrocarril de M. C. y P., D. Alfonso Fernández Sesina.

Maestro de niños: D. Wenceslao García Muñoz.

Maestra de niñas, D.^a Teresa Domenech Díaz.

Juez municipal, D. Pedro Bogallo Muñoz, Fiscal, D. Victoriano Gil Miña.

Secretario, D. Manuel García Gil,

Sanchotello

Lugar con Ayuntamiento, de 819 habitantes, a siete kilómetros de la cabeza de partido y 75 de la capital. Fiestas, el 15 de Agosto y 14 de Septiembre. Produce cereales y vinos.

Santibáñez de Béjar

Lugar con Ayuntamiento, de 1.876 habitantes, a 17 kilómetros de Béjar y 65 de Salamanca. La estación más próxima, Fuentes de Béjar, a ocho kilómetros (O.). Lo baña el río Tormes. Carretera de Sorihuela a Avila. Fiestas, en Octubre. Produce cereales.

Sorihuela

Lugar con Ayuntamiento, de 912 habi-



DON MANUEL GARCÍA
Secretario del Ayuntamiento de Puerto de Béjar

tantes, a 11 kilómetros de Béjar y 62 de la capital. A cuatro kilómetros, la estación de Sanchotello (O.). Carretera de Salaman-

ca a Avila. Fiestas, en Enero. Produce cereales y maderas.

Tejado (El)

Lugar con Ayuntamiento de 1.251 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de Béjar, a 16 kilómetros (O.). Lo bañan el Tormes y el Becedillas. Carreteras a enlazar con la de Béjar a Piedrahita y Béjar a Barco de Avila. Fiestas, el 13 de Junio.

Valdefuentes de Sangusín

Lugar con Ayuntamiento, de 1.024 habitantes, a 12 kilómetros de Béjar y 60 de Salamanca. La estación más próxima, Sancho-tello, a 11 kilómetros (O.). Carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo. Lo riega el río Gusín. Fiestas, el 17 de Septiembre.

Valdehijaderos

Lugar con Ayuntamiento, de 396 habitantes, a nueve kilómetros de Béjar, cuya estación es la más próxima (O.), y 66 de la capital. Carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo. Lo riega el río Sangusín. Fiestas, en Abril y 29 de Agosto. Produce cereales y cría ganados.

Valdelacasa

Lugar con Ayuntamiento, de 1.026 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de Béjar, a siete kilómetros (O.). Fiestas, el 16 de Septiembre. Produce cereales, vinos y ganados.

Valdelageve

Lugar con Ayuntamiento de 234 habitantes, a 19 kilómetros de Béjar y 83 de Salamanca. La estación más próxima, Puerto de Béjar, a 15 kilómetros (O.). Lo baña el río Cuerpo de Hombre. Fiestas, en Ene-

ro y 13 de Junio. Produce cereales, vinos y ganados.

Valverde de la Casa

Lugar con Ayuntamiento de 356 habitantes, a 11 kilómetros de Béjar y 55 de la capital. La estación más próxima, Sancho-



DOCTOR SESMA

Especialista en matriz y partos
Puerto de Béjar

tello, a siete kilómetros (O.). Fiestas, el 25 de Julio. Produce cereales.

Vallejera de Riofrío

Lugar con Ayuntamiento, de 396 habitantes, a cinco kilómetros de Béjar, cuya estación es la más próxima (O.), y 63 de la capital. Carretera de Salamanca a Cáceres, por Béjar. Fiestas, el 16 de Agosto.



PARTIDO JUDICIAL DE CIUDAD RODRIGO

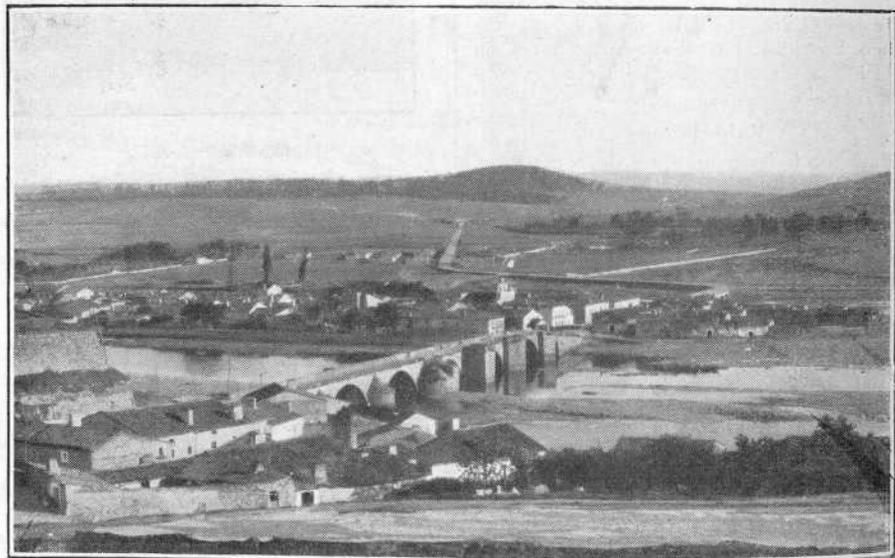
LA CIUDAD AMURALLADA

Cuando en los momentos de efervescencia de esas disensiones íntimas, que influyen desfavorablemente en la vida nacional, como las divergencias fraternales entorpecen el desenvolvimiento normal de la vida de la familia, se escucha la exposición de temas que promulgan diversidad de caracteres y de mentalidades; quien se apercibe hondamente, reciamente, del vanal fundamento de las manifestaciones, muchas veces fingidas y aparentes, se ve forzado a plegar sus labios, dejando dibujarse en ellos la sutil iniciación de una sonrisa, sarcástica

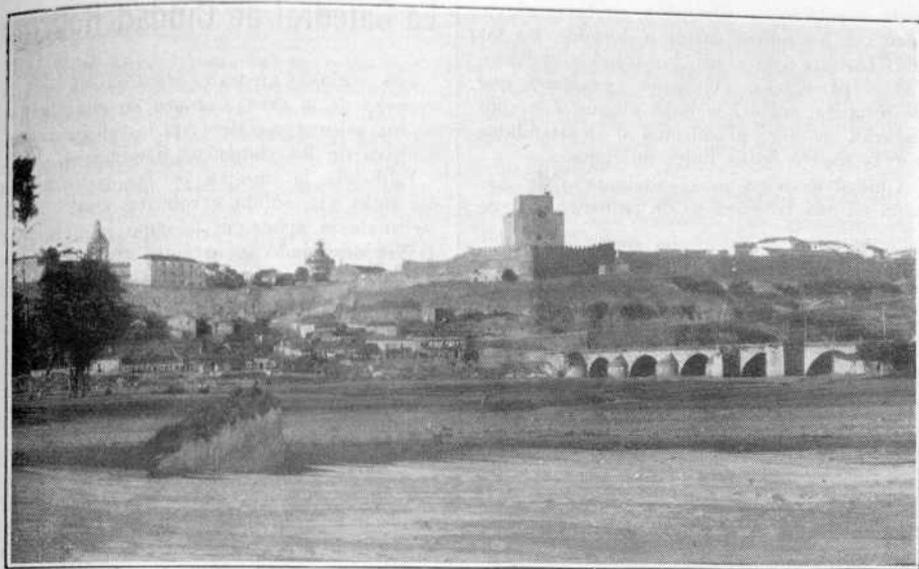
expresión del sentimiento y del dolor que aquéllas causan en su alma.

Estas consideraciones se rememoran, vienen a la imaginación infinitas veces, al discurrir por el patrio solar, y una de ellas, en que aparecen con más intensa sensación, por determinarse acentuadamente, y en condiciones de excepción, los caracteres ciertos de paridad de constitución, surge al encontrarse ante la emotiva silueta de la vetona Miróbriga.

Guarda la retina la impresión de la imagen de pueblos de Castilla y de León. Avila, Medina del Campo y Salamanca han pasado ante la vista mostrando su psicología, sólo divergente en el detalle, cuando se ofrece



CIUDAD-RODRIGO.—Vista del arrabal del Puente



CIUDAD-RODRIGO.—El castillo y puente romano sobre el Agueda

una nueva ciudad, la que repobló el conde Rodrigo González Girón, que ofrece nueva sorpresa como constituye encontrar la misma expresión castellana de la meseta central, allá en las profundidades del Reino de León, en los límites fronterizos al país lusitano y en las cercanías de territorios todavía imperfectamente conocidos.

La hoz trazada por el curso de un río circunda un recinto amurallado, tras de cuyos torreones y barbacanas las viviendas parecen ampararse de una inmensa mole, fábrica dominadora de todo cuanto la rodea y a sus pies se postra, trazos éstos que corresponden todos a multitud de poblados españoles, diseminados por toda la superficie de España, de toda España, y que lo mismo existen en Castilla que aparecen en Aragón, surgen en Extremadura o se encuentran en Cataluña, en Valencia o en Andalucía, en todas partes, sin otra diferencial ostensible en su espiritualidad, costumbres y dedicaciones que los modismos de un len-

guaje que tienen un origen único y esencial.

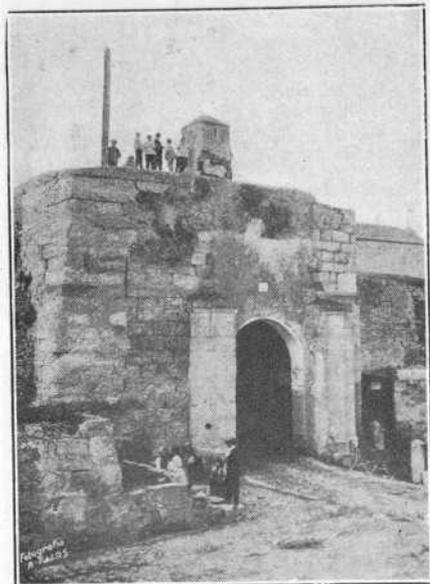
Podrán variar los originarios agentes que contribuyeron a la población, y ser aquéllos romanos, árabes, medievales o quizá contemporáneos; podrá ser castillo, monasterio, alcázar o templo la mole dominante sobre el poblado; podrá en éste usarse la lengua madre o una de sus hijas, más o menos adulterada; pero siempre será, contra



CIUDAD-RODRIGO.—Plaza Mayor

toda suposición o disensión, unitario el espíritu, y los muros grises o dorados, las tapias blancas o terrosas, los tejados brilladores o parduzcos, cobijarán corazones que de ninguna manera y bajo ningún concepto dejarán de ser, predilectos o desatendidos por la madre, hijos todos de España.

Ciudad-Rodrigo es el adelantado de España en una frontera y, sin embargo, parece



CIUDAD-RODRIGO.—Baluarte y Puerta del Conde, que da acceso a la población

ser de la región más central, y sus inscripciones octavianas, sus iglesias ojivales, románicas y del Renacimiento, capillas, palacios, casas señoriales y el castillo, lo prueba; hasta ese anhelo que por industrializarse muestra, lo atestigua, y lo afirman sus estrechas callejas, que apenas dejan ver las bellezas de la vega, y que al mismo tiempo ocultan los montes de la lejanía, porque tras de aquellos montes comienzan Las Hurdes,

La Catedral de Ciudad Rodrigo

Las viejas Catedrales de Castilla son la epopeya de la raza. Campea en ellas la flor de sus valores morales con la misma fuerza emotiva de los romances fronterizos.

Edificada la nuestra en las postrimerías del siglo XII, sólida y robusta, como el espíritu de la época, ni le cupo la desgracia de ver despojado su carácter con sacrílegas aplicaciones, ni de ser ultrajada, como lo fuera la vieja de Salamanca por el Bae-decker.

La Catedral de Ciudad-Rodrigo es cada vez más estudiada y comprendida. La mirada de los inteligentes se detiene, escrutadora, en su recinto.

Por doquiera ofrece su arquitectura temas curiosos de comparación y estudio; en cada inscripción hay un bello detalle, y en todas ellas se adivinan las virtudes y gentilezas de la raza.

¡Tradición españolísima la de nuestra Catedral! Porque ella nos habla de turbulencias medievales, de cantares de gesta, del lento e inseguro baluceo del romance; porque son sus preladados el asiento más firme de la legitimidad; porque en sus antiguos torreones se combate en época de la Beltraneja contra la causa injusta, como se combatiera en tiempos de D. Enrique, el fraticida, y en el de los Comuneros de Castilla contra el Emperador flamenco; porque desde su Sala Capitular marcha el déan Aparicio hacia el sitio más peligroso de la brecha y D. Sebastián Gallardo—el heroico racionero—hacia las filas de Napoleón.

La Catedral. ¡Milagros de San Francisco! ¡Piedad supersticiosa y monjil de los Monarcas de Castilla! ¡Leyendas de Coronada y de D. Domingo, el canónigo cachazudo y bueno que se eligió obispo!

Su estatua yacente, bajo el antiguo coro, parece la de un cancerbero espiritual, fiel guardador de las prerrogativas del Cabildo. Junto a ella reposan los restos de D. Pedro Díaz. Aun se conservan, con unos viejos pergaminos, una piedra y una imagen de su primitiva sepultura, desaparecida, como

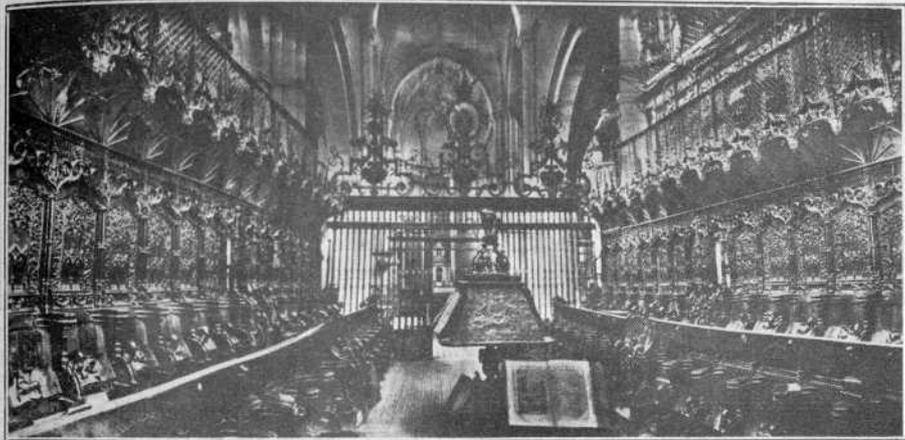
desapareció la bella y artística de Marina Alfonso.

Bajo sus naves y capillas reposan también los más linajudos varones de Miróbriga. Aquel D. Alvar Pérez Osorio—tan valeroso como *feo e mal guarnido*—al lado de su esposa doña Maria Pacheco y del maestro D. Fernando. Más allá, junto al altar de San Miguel, D. Pedro Fernández de Gatta y doña Aldonza Caraveo, y luego,

hacer, en el claustro, la llamada de los Hierros, a la cual dejó el molino de *Caraveo* y las heredades de *Iban-Réy*.

Los escultores labran durante siglos los capiteles del claustro, y los más hábiles tallistas, los retablos que destruyeron los soldados franceses.

Un día, el grabador Lorenzo de Montemar—aquel que sembrara de prodigios el palacio del conde de Amayuelas—tiene una



Coro de la Catedral de Ciudad-Rodrigo

adelantados de Castilla, moneros mayores, prelados, protectores de la Catedral...

Sin embargo, no se sabe qué estudiar más: si su leyenda, esta leyenda piadosa y milagrosa, o la fusión de estilos que, a veces, en ella se realiza tan armónica. Y es que la Catedral es una muestra viviente de la historia del arte español. El estilo románico, el ojival, el renacentista—¡oh las tallas divinas de maese Rodrigo!—, el churriguerismo, el clasicismo del siglo XVIII han dejado sus huellas en este templo.

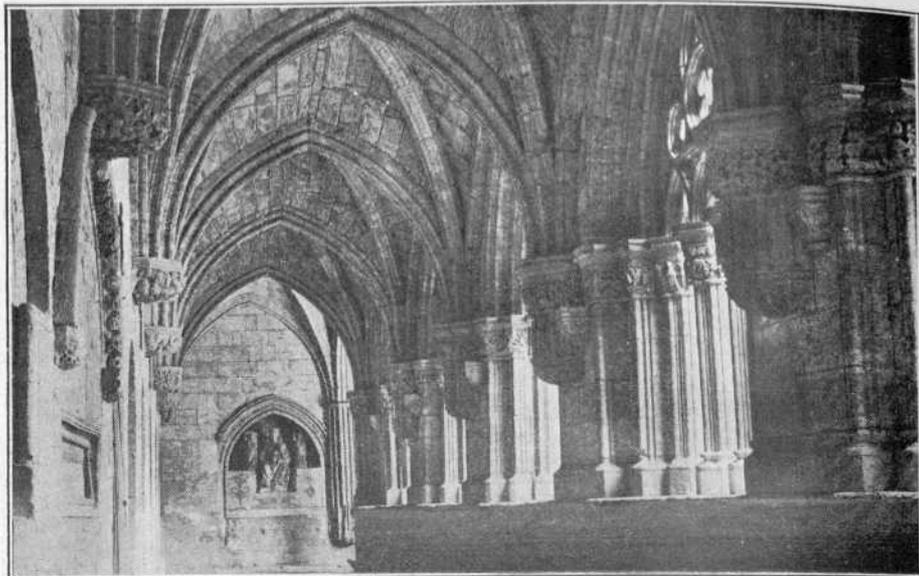
El cardenal Tavera levanta a sus expensas la Capilla Mayor, fray Gregorio Téllez habilita la antigua torre de las campanas para Capilla de la Virgen de los Dolores y el notable literato Sánchez-Arévalo manda

grave discusión con el cincelador Figueroa, de la que sale malparada una imagen de la Anunciata y ellos envueltos en un proceso inquisitorial. Cálmanse las iras de los inquisidores, y los artistas pueblan de imágenes los retablos del altar.

Hoy, el templo está silencioso y mudo. Ya no se oyen, en el claustro, las lentas pisadas de los canónigos benitos; aquella capilla donde un día graves varones lanzaran anatema contra los clérigos mujeriegos y rondadores, están desiertas y carcomidas por la humedad; el postigo del alba se ha cerrado para no volverse a abrir...

Sin embargo, nuestro templo triunfa.

¡Oh potencia creadora de Benito Sánchez, del maestro Francisco, de Rodrigo



Nave del claustro de la Catedral de Ciudad-Rodrigo

Alemán y Pedro Güemez!... Hasta la informe obra de Sagarvinaga es, como dice un comentarista, venerable gracias a sus honrosas cicatrices. Cambian los tiempos. A través de las centurias todo parece rodeado de una aureola de poesía y de misterio.

Pensemos en el pasado, pero no tanto que olvidemos el presente.

Una tarde, al anochecer. La voz apostólica y dulce de Mazarrasa exhorta a la oración, como exhortara hace siglos a la penitencia la de aquel D. Pedro Díaz, el obispo a quien resucitó San Francisco.

En el recinto, viejas devotas que quizá conocieron años aciagos de pestes y de hambre, imploran a San Sebastián la prolongación de sus vidas. Suena, pausado, el órgano, y sobre sus notas, las agudas de los niños de coro.

En la calle, turba de muchachos espera la salida de los devotos, y con ella el comienzo de la verbena.

Se abren las puertas de la Catedral, enciéndense las primeras jaras de la hoguera y suenan algunos cohetes.

Las llamas, al inundar de luz la noche oscura, dejan al descubierto el más sugestivo de los rincones de Miróbriga...: la Puerta de las Cadenas, la Iglesia de Cerralbo, el palacio serio y austero de los Mirandas...

JESÚS S. TERÁN



DICE EL ALCALDE

Reformas y proyectos en Ciudad Rodrigo

Ciudad gloriosa por su historia, recinto murado donde se estrellaron las huestes francesas, ciudad que dió santos, guerreros, poetas y heroínas, siempre adicta a la Corona: de España; ciudad hoy en decadencia por ser humilde y noble, por vivir de su

glorioso pasado, como lo demuestran las huellas en la fachada de su gigantesca Catedral. Llena de monumentos de gran valor arquitectónico, que parecen invitar a grandes artistas que vengan a conocerlos.

Sus habitantes son caballerosos y amables, cual corresponde a la hidalguía del alma castellana. Sus mujeres, hermosas, simpáticas, honestas y sencillas.

Ciudad-Rodrigo es rico en agricultura y ganadería, con hermosas huertas, bañadas por el río Agueda, que producen abundantes hortalizas y frutas.

Su comercio es numeroso en todos los ramos, sosteniéndose principalmente por sus mercados, que durante todo el año se celebran los martes.

Esta ciudad va lentamente progresando, aunque sus plazas, calles y paseos conservan aspecto antiguo, motivado porque su Ayuntamiento no ha podido, o no ha querido, hacer grandes presupuestos, como corresponde a su categoría, tal vez mirando el menor sacrificio de sus vecinos. En la actualidad tiene un presupuesto de 304.000 pesetas, o sea unas 40.000 pesetas más que en sus anteriores años, con el fin de tener margen de que puedan ir haciéndose algunas reformas y obras de gran necesidad, como son urinarios, asientos en los paseos, pavimentación de algunas calles, arreglo y reforma de varios edificios municipales, alcantarillado, traída de aguas, etc., teniendo ya este Ayuntamiento un proyecto y presupuesto que ha costado 4.000 pesetas y que responde a la reforma de este servicio, siendo su total coste de unas 600.000 pesetas, que de seguirse con los presupuestos como hasta aquí, imposible será llevarlas a efecto. Para esto hay una forma factible sin sacrificar a la industria ni comercio, refiriéndose con esto a que el Estatuto Municipal da facultades para gravar la hectárea de terreno con cinco pesetas. Ciudad-Rodrigo posee 40.000 hectáreas, y sólo por este concepto recaudaría anualmente 200.000 pesetas, no haciendo falta para esto nada más que solicitar la Carta municipal, y con ésta otros medios de ingresos que pueden haber gravados sobre el que tiene verdad.

Mi gestión al frente de la Alcaldía no ha sido más que abrir dos puertas para dar acceso a las afueras, regularizar la circulación de carruajes, campaña activa contra las malas costumbres y blasfemias, prohibir la entrada en bailes a menores de edad, poner una verja y jardín a las columnas, que ostenta el escudo de la ciudad; regularizar la traída de aguas para no privar al vecindario de tan indispensable elemento, poner árboles en paseos, arreglo completo de la



DON CALIXTO BALLESTEROS
Alcalde de Ciudad-Rodrigo

Alameda y construcción de alcantarillado, y disminuir el déficit que tiene este Ayuntamiento en bastantes pesetas, déficit que viene de hace años, teniendo en cuenta que con la supresión de Consumos se han dejado de recaudar unas 60.000 pesetas.

La creación de una Biblioteca Popular en el paseo de la Florida, con libros donados por el vecindario.

Se ha formalizado el expediente para la graduación de un Grupo escolar con cuatro grados, para niñas.

Trabajo por conseguir la construcción del ferrocarril de Ciudad-Rodrigo-Río Tajo, la subvención para la Granja Agrícola, el acceso de las casas limitrofes con las murallas y que sea destinado a esta ciudad un Regimiento de Artillería, y, por último, solicitar el derribo de la entrada de la puerta del Conde, para agrandar la población, pues en esa forma el arrabal de San Francisco, que está fuera de murallas, se uniría a la ciudad.

CALIXTO BALLESTEROS



La aristocrática familia de los señores Sánchez-Arjona

Hace tiempo que vive en Ciudad-Rodrigo la aristocrática familia de los ilustrísimos señores Sánchez de Arjona.

Personas de rancio abolengo, y nobles



ILMO. SR. D. MANUEL SÁNCHEZ
ARJONA
Caballero de la Real Maestranza
de Sevilla

por sus blasones y condiciones, han llegado a ser en Ciudad-Rodrigo el consuelo y el amparo del desvalido, pues muy difícil se-

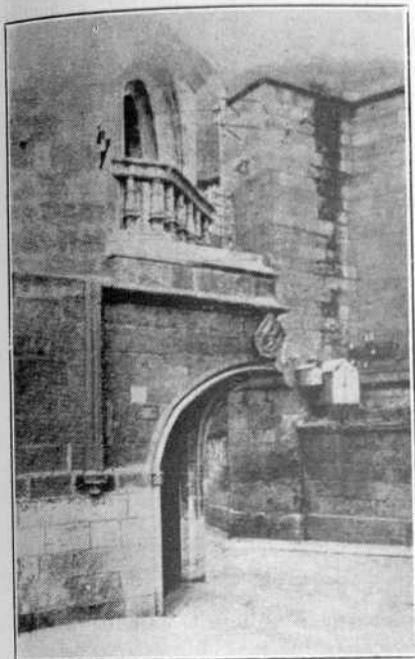


CIUDAD-RODRIGO.—Detalle de la magnífica casa de D. Manuel Sánchez Arjona

ría encontrar un matrimonio tan humanitario y tan pronto en acudir a cualquier llamamiento de carácter benéfico.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Sánchez-Arjona, caballero de la Real Maestranza de Sevilla, perteneciente a una de las familias sevillanas más linajudas, se encuentra casado con la bellísima dama doña María Bernaldo de Quirós, hija del Marqués de los Altares. Ambos jóvenes, caritativos y cristianos, dan constantes pruebas de su amor al prójimo, de socorrer al desvalido y de sus magnáni-

mos sentimientos, ayudando eficaz y constantemente a toda obra que redunde en beneficio de Ciudad-Rodrigo, pues no hay



CIUDAD-RODRIGO.—Una vista de la espléndida casa del Sr. Sánchez-Arjona

institución, empresa, proyecto o suscripción que no sea encabezada con importantes donativos por parte del aristócrata matrimonio Sres. Sánchez-Arjona.

Demócratas, sencillos, cariñosos y excesivamente amables, son queridos con entrañable cariño por el pueblo mirobrigense, que ve en ellos los grandes esfuerzos morales y materiales en beneficio de Ciudad-Rodrigo.

En su magnífico palacio de la calle de Dámaso Ledesma, en esa mansión señorial,

adornada de muebles, tapices, cuadros y objetos de enorme valor artístico, reciben diariamente a cuantas personas les visitan, sin distinción de clases sociales, causa por la que el sencillo y cariñoso pueblo mirobrigense bendice y quiere a este joven y aristocrático matrimonio, que haciendo caso omiso de sus blasones y de su fortuna, convive con gran sencillez entre los honrados ciudadanos de la localidad.

Quiera el cielo concederles muchos años de vida, para bien de Ciudad-Rodrigo y de sus habitantes y para que su ejemplar conducta sirva de norma a futuras generaciones, que repetirán el nombre de Sánchez-Arjona para bendecirlo, respetarlo y venerarlo.



CIUDAD-RODRIGO.—Artística puerta en la casa de Sánchez-Arjona

Sociedad Humanitaria del Real Cuerpo de Bomberos voluntarios de Ciudad Rodrigo

Esta brillantísima institución, orgullo de Ciudad-Rodrigo y admiración de extraños, realiza una de las funciones más augustas de la vida, con noble desinterés, verdadera abnegación y altruismo, y está dispuesta



DON LUIS H. MIRUEÑA

Presidente del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciudad-Rodrigo

siempre a ofrendar sus vidas en cumplimiento de sus deberes, sin retribución alguna y sin otro mandato que el de su corazón.

¿Cabe función más noble y augusta, como decimos? Pues bien; la referida institución fué fundada por D. Arturo Gosálvez Amaro, y en la actualidad es presidente D. Luis Hernández Mirueña (diputado provincial, propietario y farmacéutico), el cual se encuentra perfectamente identificado con el

benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios y por el cual trabaja cuanto le es posible, contribuyendo con sus entusiasmos e iniciativas al engrandecimiento y amplio desenvolvimiento, esperando de sus buenas condiciones que dentro de poco tiempo llame la atención por su disciplina y exacto perfeccionamiento, llevando la tranquilidad a infinidad de hogares, pues mientras en éstos sus moradores duermen, estos heroicos bomberos velan sus sueños, dispuestos a ocupar cada cual el puesto que le corresponde en cuanto oyen la señal de alarma.

Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con el Sr. Hernández Mirueña, exponiéndonos sus muchos proyectos, los cuales está dispuesto a convertir en realidad a medida que se lo vayan permitiendo las disponibilidades económicas de la referida institución.

No dudamos en el triunfo, pues encontrándose al frente quien obtuvo un ruidoso éxito al lanzar al público la idea de realizar una suscripción pública para alcanzar la cifra de tres mil pesetas con destino a la adquisición de una escalera automática plegable, y cuya cantidad fué cubierta inmediatamente, constituye la garantía de contar con el cariño y agradecimiento de todo el vecindario.

Adelante, Sr. Mirueña, que con hombres de su valía y con obras de este género se conseguirá en breve el engrandecimiento de Ciudad-Rodrigo.

JUNTA DIRECTIVA DEL REAL CUERPO DE BOMBOS VOLUNTARIOS DE CIUDAD-RÓDRIGO

Presidente, D. Luis H. Mirueña.

Vicepresidente, D. Isidro Bayón.

Tesorero, D. Fernando Díez.

Secretario, D. Dionisio Moro.

Vocal, D. Manuel Gasch.

Capellán, D. Mateo Vegas.

Comandante primero, D. Julián Trinchet.

Comandante segundo, D. Pedro Cuadrado.



Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciudad-Rodrigo

CIUDAD-RODRIGO

Límites - Extensión y población - Clima - Ríos

Ciudad-Rodrigo es partido judicial de término, perteneciente en lo eclesiástico a la Diócesis de su nombre; en lo judicial, por lo civil, a la Audiencia territorial de Valladolid, y por lo criminal, a la de Salamanca. En lo militar depende de la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Confina este partido: al Norte, con los de Vitigudino y Ledesma; al Este, con Sequeros; al Sur, con los de Granadilla y Hoyos (Cáceres), y al Oeste, con Portugal.

Se extiende este partido en su mayor longitud de Norte a Sur 60 kilómetros desde la divisoria en la Sierra de Jálama hasta la confluencia del Turones con el Agueda, y 50 kilómetros de Este a Oeste, desde Sepulcro Hilario hasta el fuerte de la Concepción.

El último censo da a este partido 49.500

habitantes de hecho, correspondiéndole de derecho 47.579.

El clima, generalmente, es bueno y templado, frío y húmedo hacia el Norte y sano en todas partes.

El Agueda es el principal de los ríos que riegan este partido, que naciendo en Fuente de los Llanos, afluye al Duero en el límite del partido de Vitigudino, después de recorrer unos 108 kilómetros.

Le sigue el Yeltes, el Huebra, el Azaba, el Encalado, el Morasverdes y el Turones y otros menos importantes.

Desde las altas Sierras de Francia, que separan este partido del de Sequeros, se prolonga la cordillera Carpetobética, dividiéndola de la provincia de Cáceres, con los nombres de Sierras de Gata y Jálama.

De la Sierra de Francia se desprende un ramal que forma la Peña Jasleala (1700). De este ramal arrancan dos, uno que muere en Tenebrón y otro que forma el monte de los Gavilanes, la Sierra de la Rad Gamonital, el Sierro y termina en Sahelices.

Producciones - Minas - Aguas minerales - Industria y Comercio

Se recolecta mucho y buen trigo, garbanzos, centeno, cebada y lino.

Tiene excelente monte de olivo, encina, quejigo, jara, brezo, etc., y magníficos pastos, donde se mantiene mucho ganado.

Las maderas de construcción y árboles cereales abundan en todo el partido.

Hay abundante caza de conejos, liebres y



DON MATEO HERNÁNDEZ VEGAS

Cura párroco de San Lorenzo y célebre arqueólogo

perdices, y en sus bosques, jabalíes, ciervos y venados.

En sus aguas se coge buena y exquisita pesca.

De minas, poco se puede decir, puesto que no hay concesiones; solamente diremos que el hierro no es desconocido en Valcontra, Zarzoso y en Monsagro.

El oro en pajuelas se encuentra en los arrastres del Agueda.

No existe ningún balneario montado, por más que los manantiales minerales no son

escasos, pues brotan aguas sulfurosas cálcicas templadas en término de San Miguel de Caldillas, Barba del Puerco y Fuente Guinaldo, y ferruginosas frías en Atalaya y Sepúlveda.

Su industria es escasa, pues se reduce a la cria de ganados, recolección de cereales, frutas y hortalizas, fabricación de paños burdos, curtidos y harinas.

Sus vías de comunicación son las carreteras a Salamanca y del Puente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo, y de Béjar a ésta, por Sequeros y Tamames, y la vía férrea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Situación - Término y alrededores - Edificios y parroquias

Esta ciudad se halla situada sobre una eminencia al Sur del río Agueda, a 662 metros sobre el nivel del mar y unos 36 sobre el del río.

Sus alrededores son agradables por su frondosidad y accidentado terreno, sus huertas y arboledas.

La ciudad se halla ceñida de muros como plaza fuerte, a cuyo interior dan acceso cuatro puertas, llamadas de la Colada, Santiago, del Sol y del Conde, y cuenta con dos arrabales: el del Puente y San Francisco.

Su población es de 8.859 almas, correspondiéndole 7.137.

El monumento que más descuella es la Catedral, de arquitectura ojival, muy degenerada por reformas.

Las Casas Consistoriales.

La Capilla de Cerralbo, de estilo grecorromano, que se hallaba en estado ruinoso, hoy reconstruida.

El castillo, las murallas y baluartes son antiguos, construídos con mampostería, sillaría y tapia a trechos.

Tiene las siguientes parroquias: Catedral, con el título de Sagrario y San Isidro; San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Cuenta, además, con la Capilla del Seminario Conciliar, Hospital Militar y Tercera Orden de San Francisco.

COMPañÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

SEGUROS DE INCENDIOS

Capital: 100.000.000 de liras

Subdirector en SALAMANCA: **D. CARLOS CREGO**

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 84

ANGEL HERNANDEZ (a) MARROQUI

COLONIALES Y SALCHICHERÍA

Especialidad en embutidos de cerdo

Arrabal del Puente. - SALAMANCA

PEDRO MARTIN

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Se hacen trabajos a destajo

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

Paseo de Canalejas PM. - SALAMANCA

Manuel García González

AGENTE COMERCIAL

Representa principales Casas españolas y extranjeras. — Delegaciones en Madrid, Barcelona, Lisboa y Oporto.

Correspondencia: **Apartado 66**

Telegramas: **Garcigonzález**

Oficinas: **Doctor Riesco, 96, 2.º**

SALAMANCA

Samuel Seseña García

MARMOLISTA

Se construyen toda clase de trabajos para Cementerios y todo lo concerniente al ramo

DOCTOR RIESCO, 41

SALAMANCA

Loza :: Cristal
ALMACEN DE VIDRIOS PLANOS

JOSE PERAMATO

AZAFRANAL, 2. - SALAMANCA

ALMACÉN DE COLONIALES

VICENTE HERNANDEZ GONZALEZ

VENTAS AL POR M. Y OR

: **LEDESMA** :

GANADERÍA Y LABRANZA

- DE -

DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ

GALLEGOS DE ARGAÑAN

y CIUDAD RODRIGO

COMERCIO DE SEGUROS
LA TERESINA

Torrefacción de cafés
y azúcares estuchados

FÉLIX BERNALDO DE QUIRÓS

(Salamánca) CIUDAD RODRIGO

FÁBRICA DE JABONES

DE
JUAN FRANCISCO LOPEZ

Jabones marca **MIRÓBRIGA**

Avenida del
Duque de Tetuán **CIUDAD RODRIGO**

ALMACÉN DE COLONIALES
VIUDA DE ABDÓN RODILLA

Ferretería. — Depósito de tocinos. — Lubrificantes,
grasas y accesorios para automóviles

Calle F. Villalobos, n.º 83 :: **GUIJUELO (Salamánca)**

Entre los Centros recreativos de Ciudad-Rodrigo, cuenta con un magnífico "Casino Mirobrigense" y varios y buenos cafés, entre los que destacan "El Moderno", "El Porvenir", "El Nacional", "Las Columnas" y el "Bar Celso".

En la actualidad, proyecta la construcción de una plaza de toros, para cuyo fin los Sres. Sánchez Arjona, Pacheco, Velasco, Montejo y varios más han comprado un buen número de acciones.

Además, tiene Ciudad-Rodrigo un bonito y amplio teatro, que sirve de esparcimiento y solaz al simpático pueblo mirobrigense.

Escudo de armas

El escudo de armas de este partido es el mismo que el de la ciudad cabeza de él. Escudo liso con tres columnas, en memoria de las romanas que conserva en su arrabal; sobre ellas, las letras C. R. O. con colores naturales, y al timbre, corona condal.

Ayuntamiento constitucional de Ciudad-Rodrigo

Alcalde, D. Calixto Ballesteros Rivero.

Primer teniente alcalde, D. Esteban Bravo Prieto.

Segundo ídem íd., D. Segundo Lobato Plaza.

Tercer ídem íd., D. Anacleto García Tabares.

Concejales: D. Domingo García Román, D. Esteban Morales Plaza, D. Daniel Julián Moraleja, D. Baldomero Martín Aparicio, D. Antonio Mateos Rico, D. Andrés Blanco García, D. José Manuel Hidalgo Barbero, D. Manuel Rivero Ballesteros, don Valentín Sierra Sánchez y D. Miguel Gil Canuto.

Secretario, D. Juan Ballesteros González.

Depositario de fondos, D. Manuel Sánchez Espiga Martín.

Interventor de fondos, D. José Dalama Benito.

Administrador de arbitrios, D. Nicolás López Martín.

Jefe de Policía urbana, D. Rafael Cuadrado.

Recaudador de Contribuciones, D. Carlos Domínguez Sánchez Bordona.

Jefe de Vigilancia, comisario D. Leopoldo Acosta.

Juez de instrucción, D. Víctor Serrano.
Juez municipal, D. Alfredo de la Fuente.



EXCMO. SR. D. ANDRÉS PÉREZ DE HERRASTI

Heroico defensor de la plaza de Ciudad-Rodrigo contra la invasión francesa en 1810

Médico forense, D. Marcelino Sánchez Manzano.

Administrador de Correos, D. Antonio Sendín.

Jefe de Telégrafos, D. Nicolás Valls.

Jefe de la Prisión celular, D. Faustino Ayuso.

Cabo de Somatén del partido, D. Jesús Sánchez Arjona.

Presidente de la Unión Patriótica, Doctor D. Marcelo S. Manzano.

Notarios, D. José Esteban Rodríguez y D. Arturo Sánchez Aguilera.

Registrador de la Propiedad, D. Juan Manuel Montero.

Subdelegado de Medicina, D. Angel Mirat Villar.

Subdelegado de Farmacia, D. Antonio Sánchez Villares.

Ingeniero-jefe del Pantano, D. José Mena.

Sobrestante de Obras públicas, D. Santiago Blasco.

Obispado de Ciudad-Rodrigo

Obispo, Ilmo. Sr. D. Silverio Velasco Pérez.

Familiar, D. Jacinto Jimeno Jimeno.

CURIA DIOCESANA

Provisor-vicario general, M. I. Dr. D. Pedro López Rubio.

Notario, D. Luciano Rodríguez Arroyo.

Secretario de Cámara y Gobierno, M. I. Sr. D. Tomás Rodríguez Hurdísán.

Vicesecretario, Dr. D. Domingo Rodríguez Prieto.

Oficial de Secretaría, Lcdo. D. Juan Hernández Manzano.

Fiscal, M. I. Sr. D. Serafín Tella Gallejo.

Comisario de la Obra Pía de Jerusalén, M. I. Lcdo. Lucas Pérez Pacheco.

Habilitado del Culto y Clero, D. Julián Castro González.

Rector del Seminario, Dr. Eusebio Obregón Baile.

Vicerrector, D. Saturnino Moro.

Batallón de Infantería de montaña de Antequera, número 12, de guarnición en Ciudad-Rodrigo

Teniente coronel, D. Alfredo de Arellano.

Comandante, D. Francisco de Pata Gil.

Comandante, D. Eugenio González Amador.

Capitanes: D. Rodrigo Figueroa Berme-



Una boda en Ciudad-Rodrigo

jillo, D. Joaquín González, D. Andrés Fernández Cuevas, D. José Ruiz Sánchez, don Wenceslao Rojí, D. Eleuterio Díez Tendere y D. Joaquín Vega Benavente.

Tenientes: D. Emilio Gutiérrez Trujillo, D. Francisco Pata Gil, D. José Salazar y D. Agliberto Gómez.

Alféreces: D. Federico Gonsálvez, don Juan González y Canales Medina, D. Julio Herrero Reina, D. Manuel Hernández, don Edmundo Méndez y D. José Fernández Córdoba.

Capellán, D. Jesús López.

Médico, D. Fabián Luengo.

Índice de Ayuntamientos del partido judicial de Ciudad Rodrigo

Ciudad-Rodrigo

Ciudad cabeza de partido, de 9.523 habitantes, a 86 kilómetros de Salamanca, sobre un peñasco a orillas del río Agueda. Carretera a Salamanca y de Puente de Cuandancil a Ciudad-Rodrigo y de Béjar a ésta, por Sequeros (en construcción). Ferias, el 26 de Mayo, 21 de Agosto, 29 de Noviembre y la segunda semana de Cuaresma. Feria mensual el primer y tercer martes de cada mes. Produce cereales y hortalizas; montes de encina y roble; cortezas de encina para curtidos; madera de encina y fresno para construcciones; cría ganado vacuno, lanar y de cerda. Ferrocarril (S. F. P.).

AGREGADOS

Alameda Vieja.

Santa Cruz.

Arrabal del Puente.

Arrabal de San Francisco.

Bocacara.

Tenerías.

Santa Agueda.

Pedro Toro.

Abusejo

Lugar con Ayuntamiento, de 736 habitantes, a 42 kilómetros de la cabeza de partido

y 55 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de San Esteban-Boadilla, a 13 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Vitigudino a Sequeros. Fiestas, el 20 de Enero, 15 de Agosto y por el patrocinio de San José. Produce cereales y bellotas.

Agallas

Lugar con Ayuntamiento, de 792 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido



DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
Ex diputado provincial

y 100 de la capital, cuya estación es la más próxima. Fiestas, el 6 de Agosto. Produce cereales, ganado vacuno, lanar y cabrio. Su industria, el carbón de brezo.

Alameda del Gardón (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 812 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 110 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de Oñoro, a ocho kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 2 de Febrero, 3 de Mayo y 14 de Septiembre. Produce cereales.

Alamedilla del Chozo

Lugar con Ayuntamiento, de 745 habitantes, a 26 kilómetros de la cabeza de partido y 440 metros de la frontera portuguesa.



DON FÉLIX BERNALDO DE QUIRÓS
Dueño de la fábrica de azúcares
"La Teresina"

La estación más próxima, Espeja, a 16 kilómetros (S. F. P.), y 126 de la capital. Fiestas, el 5 de Febrero. Produce trigo, centeno, garbanzos, patatas, vinos y mimbre.

Alba de Yeltes

Villa con Ayuntamiento, de 587 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. La estación más próxima, Santi-Spiritus, a siete kilómetros (S. F. P.). Camino vecinal de Santi-Spiritu a Dios le Guarde y Morasverdes. Lo baña el río Yeltes y Morasverdes. Fiestas, el 2 de Octubre. Produce cereales y legumbres.

Alberguería de Argañán

Lugar con Ayuntamiento, de 857 habitan-

tes, a 111 kilómetros de la cabeza de partido y 130 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a 20 kilómetros (S. F. P.). Carretera, en construcción, a Salamanca. Fiestas, el 26 de Julio. Produce centeno y trigo.

Aldea del Obispo

Lugar con Ayuntamiento, de 897 habitantes, a 55 kilómetros de la cabeza de partido y 124 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de Oñoro, a 12 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 20 de Enero y mercado el segundo domingo de cada mes. Produce cereales, miel, vino y frutas.

Aldehuela de Yeltes

Lugar con Ayuntamiento, de 821 habitantes, a 25 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. Se encuentra a 11 kilómetros hacia el NO. de la Sierra de Francia. Carretera a la estación ferroviaria de Boadilla. Lo baña el río Yeltes. La estación más próxima, Martín de Yeltes, a 12 kilómetros (S. F. P.). Celebra fiestas el día del Corpus y 14 de Septiembre. Produce cereales, trigo, centeno y patatas, y monte de encina.

Atalaya (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 387 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 80 de la capital. Produce centeno, trigo, patatas, garbanzos, frijoles, castañas, bellotas y lino.

Barquilla

Lugar con Ayuntamiento, de 432 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a 15 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 17 de Septiembre. Produce cereales.

Boada

Lugar con Ayuntamiento, de 1.014 habitantes, a 28 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. Fiestas, el tercer domingo de Junio. Produce trigo. Ferrocarril (M. C. Oporto).

Boadilla

Lugar con Ayuntamiento, de 582 habitan-

tes, a 35 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. Produce trigo. Ferrocarril (Medina de Rioseco a Villada).

Bocacara

Lugar con Ayuntamiento, de 327 habitantes, a 13 kilómetros de la cabeza de partido y 83 de la capital. La estación más próxima, Santi-Spiritus, a cinco kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Ciudad-Rodrigo. Lo baña el río Tenebrilla y la ribera Gavilanes. Fiestas, el 8 de Mayo. Produce trigo, centeno y patatas.

Bodón (El)

Villa con Ayuntamiento, de 1 201 habitantes, a 13 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 90 de la capital. Carretera de Ciudad-Rodrigo a Cáceres. Fiestas, el 3 y 4 de Mayo. Produce trigo, centeno, cebada, pastos y ganado vacuno, lanar y cabrío.

Bouza (La)

Villa con Ayuntamiento, de 291 habitantes, a 36 kilómetros de la cabeza de partido y 99 de la capital. La estación más próxima, Olmedo, a 19 kilómetros (S. F. P.). Lo baña la ribera de Turones. Fiestas, el 2 de Febrero y 8 de Septiembre. Produce centeno, trigo y encinas.

Cabrillas

Villa con Ayuntamiento, de 1.092 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de San Esteban-Boadilla, a nueve kilómetros (S. F. P.). Carretera de Vitigudino, por la de Fuente de San Esteban, a Sequeros, de la cual, y en su kilómetro 39, parte un camino vecinal que atraviesa a Cabrillas, pasa por Sepulero Hilario y termina en el Maillo. Celebra fiestas el 17 de Enero y el 15 de Mayo. Produce cereales.

Campillo de Azaba

Lugar con Ayuntamiento, de 483 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 125 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a cinco kilómetros (S. F. P.). Lo baña la ribera de Azaba. Fiestas, el 20

de Enero y 13 de Junio. Produce algarrobas, cebada, trigo, legumbres, leñas y carbones.

Carpio de Azaba

Lugar con Ayuntamiento, de 552 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 98 de la capital. Lo baña la ribera de Azaba. Fiestas, el 15 de Mayo y 13 de Junio. Produce cereales y ganado vacuno.

Casillas de Flores

Villa con Ayuntamiento, de 1.193 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 120 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a 20 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 15 de Enero, 13 y 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre.



DON VALENTÍN PINTO

Subdirector de La Hispano-Cubana

3 de Mayo y primer domingo de Octubre. Produce cereales.

Castillejo de Azaba

Lugar con Ayuntamiento, de 391 habitan-

tes, a 23 kilómetros de la cabeza de partido y 112 de la capital, y a 6,500 kilómetros de la frontera portuguesa. La estación más próxima, Espeja, a 11 kilómetros (S. F. P.). Lo baña la ribera de Azaba. Fiestas, el 29 de Junio y 25 de Noviembre. Produce cereales, algarrobas, patatas, frutas y bellotas.

Castillejo de Dos Casas

Lugar con Ayuntamiento, de 329 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de Oñoro, a 13 kilómetros (S. F. P.). Carretera a la estación de Fuentes de Oñoro. Lo baña la ribera de Dos Casas. Produce cereales, vino y legumbres.

Castillejo de Martín Viejo

Lugar con Ayuntamiento, de 1.079 habitantes, a 16,500 kilómetros de la cabeza de partido y 88 de la capital. La estación más próxima, Ciudad-Rodrigo, a 16 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 6 de Mayo y 14 de Septiembre. Produce cereales y algarrobas.

Castraz

Lugar con Ayuntamiento, de 256 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. La estación más próxima, Sancti-Spíritus, a cinco kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 24 de Junio. Produce legumbres, trigo, patatas, cebada, remolacha, hortalizas, pastos y maíz.

Dios le Guarde

Lugar con Ayuntamiento, de 318 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 80 de la capital. La estación más próxima, Sancti-Spíritus, a ocho kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Moresna. Fiestas, el 14 y 15 de Septiembre. Produce trigo, centeno y patatas.

Encina (La)

Villa con Ayuntamiento, de 612 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (S. F. P.), y a 110 de la capital. Fiestas, el 19 de Mayo. Produce cereales.

Espeja

Lugar con Ayuntamiento, de 1.091 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 113 de la capital. Carretera del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa. Fiestas, el 23 y 24 de Septiembre. Produce centeno, cebollas, patatas, resina y bellotas, que es su principal riqueza.

Fuente de San Esteban

Lugar con 1.890 habitantes de hecho y 1.732 de derecho, a 25 kilómetros de Ciudad-Rodrigo y 40 de Salamanca. Celebra sus mercados todos los domingos y una feria mensual el último domingo de cada mes, y sus ferias, el día del Corpus. Su mayor producción son los cereales. Ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

El Ayuntamiento se compone de:

Alcalde, D. José Corral Martín.

Primer teniente, D. Julián Lillo Avilés.

Segundo teniente, D. Avelino Picado Hernández.

Concejales: D. Manuel Moreno Canto, D. Primitivo Gómez Hernández, D. José Corral Corral, D. Manuel Hernández Corredera, D. Epiñano Sánchez García, don Andrés Bernal Moreno, D. Adeodato Mateos Arroyo y D. Cipriano Alonso González.

Secretario, D. Pedro Herrero Varas.

Juez municipal, D. Jenaro Pérez Calvo. Fiscal, D. Guillermo Vicente Hernández. Cura párroco, D. Pascual Estévez Calvo. Correos.—Peatón, D. Fidel Tapia Gallego. Telégrafos.—Jefe, D. Angel Hernández Martín.

Teléfonos.—Doña María Luisa Hernández.

ABACERÍAS

Don Pedro Montero

ALBAÑILES (MAESTROS)

Don José Manuel Hernández.

Don Desiderio Martín.

ALBARDEROS

Don Cipriano Alonso.

BARBERÍAS

Don Wenceslao Huerga.
Don Jerónimo Martín.

CAFÉS

Don Fidel Ortega.
Don Jenaro Pérez.
Don Tomás Bernal.

CARBONES

Señora Viuda de D. Manuel Medrao.
Don Eloy Miguel.
Don Vicente Peña.
Don Emilio Sayagués.

CARNICERÍAS

Don Miguel García.
Don Antonio Martín Martín.

CARROS (CONSTRUCTORES DE)

Don Primitivo Gómez.
Don Leonardo Rodríguez.

CARRUAJES

Auto diario a Sequeros, por Tamames y Aldeanueva de la Sierra (salida, a las ocho de la mañana).

CEREALES

Don Julián Lillo.
Don Camilo Martín.

COMESTIBLES

Don Agustín Hernández.

CONFITERÍAS

Don Tomás Marcos.

ESCUELAS NACIONALES

Para niñas

Doña María García García.
Doña Agueda Martín Gutiérrez.
Doña Ladislada Mateos Méndez.

Para niños

Don Agustín Sánchez Hernández.
Don Rafael González Maza.
Don Agustín Vicente Sánchez.

ESTANCOS

Señora Viuda de D. Marcelino Martín.

FARMACIAS

Don José Tapia Marcos.
Don Eliodoro Zunzunequi Escribano.

FERRETERÍAS

Don Avelino Picado.
Señora Viuda de Zaera.

FONDAS

Don Fidel Ortega.

HARINAS

Don Manuel Montero.
Don Manuel Olivera.
Don Manuel Moreno.

LEÑAS

Don Eloy Miguel.

MÉDICOS

Don Luis Sánchez Abarca.

PANADERÍAS

Don Valentín López.
Don Celestino Vicente.

POSADAS

Don Francisco Martín.
Don Eladio Bernal.

PROPIETARIOS

Don Belisario Corral.
Don José Corral.
Señores Hijos de D. Emilio Sánchez.

SASTRERÍAS

Don Andrés Sánchez.
Don Honorio Torrecilla.

SOCIEDADES

La Humanitaria.
Sindicato Agrícola.
Obrera de Socorros Mutuos.

TABERNAS

Don Francisco Colmenera.
Don Atanasio Regalado.
Don José María García.
Don José Manuel Martín.
Don Leopoldo Marcos.
Don Cipriano Méndez.

TEJIDOS

Don Avelino Picado.
Señora Viuda de Zaera.
Don Ulpiano Colmenero.
Don Tomás Carros.

VETERINARIOS

Don Juan Bernal y Bernal.

ZAPATERÍAS

Don Francisco Colmeneros.
Don Cipriano Méndez.
Don Luciano Méndez.

AGREGADOS

La estación de ferrocarril, con 50 habitantes.
Fonda de la estación, D. José Martínez.

Fuenteguinaldo

Villa con Ayuntamiento, de 2,512 habitantes, a 102 kilómetros de la capital y 22 de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima. Ferias, el 24 de Agosto; mercado de cerdos, los domingos, y fiestas, por Corpus. Produce trigo, centeno, algarrobas, patatas y ganado.

Fuentes de Oñoro

Ultimo pueblo del partido de Ciudad-Rodrigo, lindante con la frontera portuguesa por Villar-Formoso. Tiene 1.450 habitantes de hecho y 1.600 de derecho. Dista 23 kilómetros de la cabeza de partido y 125 de la capital. Celebra sus fiestas el 25 de Julio y 15 de Agosto. Celebra sus mercados el primer domingo de cada mes. Lo atraviesa la ribera del río Dos Casas. Su producción consiste en cereales. Cría ganados vacuno, lanar y de cerda, y su caza es abundante.

El Ayuntamiento se compone de:

Alcalde, D. Emeterio Salicio Prieto.

Primer teniente, D. Esteban Bravo y Bravo.

Segundo teniente, D. Julián Grande Hernández.

Concejales: D. Felipe Grande Martín, D. Gregorio Bravo Martín, D. Policarpo Mateos Grande, D. Blas Martín López, don

Valeriano Mateos González y D. Felipe Durán Calvo.

Secretario, D. Andrés Bravo Risueño.

* * *

Juez municipal, D. Emilio García Risueño.

Fiscal, D. José Manuel García Velasco.
Cura párroco, D. Alfonso Martín.

Inspector de Higiene pecuaria, D. Francisco Castillo Extremera.

Médico municipal y director de la estación sanitaria, D. Ramón Domínguez y Domínguez.

Telégrafos.—Jefe, D. Tomás Hernández.
Aduana.—Administrador, D. Antonio Martín.

Vista, D. Juan Divar.

Alcaide, D. Pascual Esteban.

Oficial, D. Pablo Terrón.

Marchamador, D. Samuel Díez.

Jefe de estación, D. Jesús Urzáiz.

AGENTES DE ADUANAS

Señores García y Rañada.

Don Emeterio Silicio.

ALBAÑILES (MAESTROS)

Don Juan Alver.

BARBERÍAS

Don Francisco María Gil.

CARPINTERÍAS

Don Eliseo Boada.

Don José Fonseca.

COMESTIBLES

Don Juan Hernández.

COMISIONISTAS

Don Emeterio Salicio.

EBANISTERÍAS

Don Emilio Sutil.

ESCUELAS NACIONALES

Para niñas

Doña Nieves Villanueva Mesonero.

Para niños

Don Ildefonso Morán Refollo.

ESTANCOS

Doña Ezequiela Bretón.
Doña Elena González.

GANADEROS

Don Vicente Andrés.

HARINAS

Don Ladislao Pérez.
Don Cándido Bravo.
Don Hermenegildo Grande.

MOLINOS

Don Angel Risueño.
Don Angel Sevillano.
Don Marcelo Sevillano.

HERRERÍAS

Don Eulogio Alvarez.
Don Adolfo Gallego.

MODISTAS

Doña Isabel Gallardo.
Doña Luisa García.

PANADERÍAS

Don Joaquín Martiño.
Don Manuel Martín.
Don Ramón Sánchez.
Don Antonio Silva.
Don Emilio Sutil.

POSADAS

Don Marcelo Sevillano.

PROPIETARIOS

Don Tomás Gil.
Don Cándido Grande.
Don Miguel Grande.
Don Andrés Vicente.

TABERNAS

Doña Antonia Martín.
Don Juan Hernández.

TEJIDOS

Don Emilio García.
Don Angel González Hernández.
Señora Viuda de D. Ladislao Pérez.

VETERINARIOS

Don Francisco Castillo.

AGREGADO

Estación del ferrocarril, con 90 habitantes.

Gallegos de Argañán

Lugar con Ayuntamiento, de 1.167 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido y 108 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a siete kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 26 de Abril, 3 de Mayo y 14 de Septiembre. Produce cereales.

Herguijuela de Ciudad-Rodrigo

Lugar con Ayuntamiento, de 571 habitantes, a 100 kilómetros de la capital y 17 de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 3 de Febrero y 5 de Agosto. Produce cereales.

Ituero de Azaba

Lugar con Ayuntamiento, de 571 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 80 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a siete kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Ribera de Azaba. Fiestas, el 7 y 8 de Agosto. Produce cereales, pastos y encinas.

Maillo (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 762 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. La estación más próxima, Sancti-Spiritus, a 22 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Yeltes. Fiestas, el primer domingo de Octubre. Produce trigo, centeno, patatas y ganado.

Martiago

Lugar con Ayuntamiento, de 1.262 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 90 de la capital, cuya estación es la más próxima. Camino vecinal a Ciudad-Rodrigo, por Pastores. Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 13 de Junio y 14 de Septiembre. Produce cereales.

Martín de Yeltes

Lugar con Ayuntamiento, de 1.297 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de

partido y 56 de la capital. Carretera de Salamanca a Ciudad-Rodrigo. Lo baña el río Yeltes. Fiestas, el 13 de Junio y 11 de Noviembre. Produce cereales.

Monsagro

Villa con Ayuntamiento, de 527 habitantes, a 21 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital, cuya estación es la más próxima. Su principal producción es cereales.

Morasverdes

Villa con Ayuntamiento, de 752 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 52 de la capital. La estación más próxima, Sancti-Spiritus, a 16 kilómetros (S. F. P.). Lo baña la ribera de Yeltes. Fiestas, el 13 de Junio y 24 de Agosto. Produce trigo, centeno y patatas.

Muñoz

Lugar con Ayuntamiento, de 419 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de San Esteban-Boadilla, a cinco kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Ciudad-Rodrigo. Lo baña el río Huebra. Fiestas por Corpus. Produce cereales.

Navasfrías

Villa con Ayuntamiento, de 1.647 habitantes, a 34 kilómetros de la cabeza de partido. Produce patatas; cría ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda; abunda en caza y pesca; minas de plata, hierro, plomo, wolfram y estaño. Fiestas, el 24 de Junio y 5 y 19 de Octubre.

Pastores

Lugar con Ayuntamiento, de 292 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 99 de la capital. Lo baña el río Agueda. Pantano en construcción. Fiestas, en Abril y Octubre. Produce cereales.

Payo (El)

Villa con Ayuntamiento, de 1.418 habitantes, a 40 kilómetros de la cabeza de

partido, cuya estación es la más próxima, y 130 de la capital. Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 24 de Junio. Produce patatas, centeno y ganado. Minas de wolfram. Elaboración de carbón vegetal.

Peñaparda

Villa con Ayuntamiento, de 1.816 habitantes, a 36 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 102 de la capital. Carretera a Ciudad-Rodrigo. Fiestas, el 20 de Junio. Produce centeno y patatas.

Puebla de Azaba

Lugar con Ayuntamiento, de 476 habitantes, a 23 kilómetros de la cabeza de partido y 110 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a 16 kilómetros (S. F. P.). Lo baña la ribera de Azaba. Fiestas, el 2 de Mayo y 15 de Agosto. Produce cereales y bellotas.

Puebla de Yeltes

Lugar con Ayuntamiento, de 453 habitantes, a 27,500 kilómetros de la cabeza de partido y 63 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 18 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Yeltes. Fiestas, el 1.º de Septiembre. Produce lino, cereales, patatas, legumbres y garbanzos.

Puerto-Seguro

Villa con Ayuntamiento, de 762 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 90 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a 13 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 13 de Junio. Produce cereales, frutas, aceite, almendra, vino y caza.

Retortillo

Villa con Ayuntamiento, de 992 habitantes, a 26 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. Las estaciones más próximas son Boada, a cuatro kilómetros; Villares de Yeltes, a 4,500; El Collado, a cuatro, y Martín del Río, a cinco (S. F. P.). Lo baña el río Yeltes. Fiestas, en la Octava del Corpus. Produce cereales y ganado.

Robleda

Lugar con Ayuntamiento, de 1.681 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 115 de la capital. Carretera a Ciudad-Rodrigo. Lo bañan los ríos Agueda y Olleros. Fiestas, el 23 y 24 de Junio y 15 de Agosto. Produce pino, roble, carbón vegetal, trigo, centeno y patatas.

Saelices el Chico

Villa con Ayuntamiento, de 681 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (S. F. P.), y 96 de la capital. Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 3 de Mayo, por Corpus y San Antonio Abad. Produce cereales.

Sancti-Spíritus

Lugar con Ayuntamiento, de 1.427 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido y 65 de la capital. Carretera de Salamanca a Ciudad Rodrigo. Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 17 de Enero y el día del Corpus. Produce patatas y cereales.

Santa Olalla de Yeltes

Lugar con Ayuntamiento, de 110 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 57 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 2,50 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Vitigudino a Sequeros. Fiestas, el 1 de Mayo.

Saúgo (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 862 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 110 de la capital. Fiestas, el 7 de Agosto y 24 de Septiembre. Produce centeno, trigo y patatas.

Sepulcro-Hilaro

Lugar con Ayuntamiento, de 1.018 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. La estación más próxima, Martín del Río, a 11 kilómetros (S. F. P.), y Fuente de San Esteban (S. F. P.). Carretera a Fuente de San Esteban. Fiestas, el 3 de Febrero y el 1 de Agosto. Produce cereales y pastos.

Serradilla del Arroyo

Lugar con Ayuntamiento, de 1.107 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima, y 77 de la capital. Fiestas, el 3 de Febrero y 10 de Agosto. Produce cereales y castañas.

Serradilla del Llano

Lugar con Ayuntamiento, de 562 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (S. F. P.), y 84 de la capital. Lo baña el río Abadones. Fiestas, el 6 de Agosto. Produce carbón vegetal y cereales.

Sexmiro

Lugar con Ayuntamiento, de 296 habitantes, a 21 kilómetros de la cabeza de partido y 90 de la capital. La estación más próxima es Carpio de Azaba, a 15 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 4 de Agosto. Produce cereales.

Tenebrón (El)

Villa con Ayuntamiento, de 429 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 83 de la capital. La estación más próxima es Sancti-Spíritus, a nueve kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tenebrilla. Celebra fiestas el 26 de Agosto. Su principal producción es trigo, centeno y patatas.

Villar del Ciervo

Lugar con Ayuntamiento, de 1.479 habitantes, a 28 kilómetros de la cabeza de partido y 88 de la capital. La estación más próxima, Fuentes de Oñoro, a 17 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 28 de Agosto. Produce cereales, patatas y vino.

Villar de Puero

Lugar con Ayuntamiento, de 285 habitantes, a 19 kilómetros de la cabeza de partido y 78 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a 10 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 24 de Junio. Produce cereales.

Villar de la Yegua

Villa con Ayuntamiento, de 766 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido

y 80 de la capital. La estación más próxima, Espeja, a 16 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 24 de Junio y 21, 28 y 29 de Agosto. Se cosechan cereales, vino, aceite y frutas; cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; abunda en caza.

Villasrubias

Villa con Ayuntamiento, de 789 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (S. F. P.), y 110 de la capital. Carretera de Ciudad-Rodrigo a Cañaverál. Lo baña el río Ríofrío. Fiestas, el 26 de Agosto. Produce cereales y patatas.

Zamarra

Villa con Ayuntamiento, de 619 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (S. F. P.), y 88 de la capital. Fiestas, el 3 de Mayo. Produce centeno, trigo y patatas.



ISIDORO ALVAREZ
Matador de novillos

LA URBANA

COMPañIA ANÓNIMA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

DIRECTOR PROVINCIAL:

DON LUIS VALLS VALENCIA

DOCTOR RIESCO, 54

SALAMANCA

LA URBANA Y EL SENA

COMPañIA ANÓNIMA
DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA LOS ACCIDENTES

Automóviles todos riesgos :: Chauffeurs :: Individuales :: Coches y caballos :: Accidentes del trabajo
(Ley 10 Enero 1922)

AGENTE PROVINCIAL:

DON ESTEBAN DE MIGUEL

DOCTOR RIESCO, 54

SALAMANCA

PARTIDO JUDICIAL DE LEDESMA

EL PUERTO DE LEDESMA

Con su pausada y ordenada marcha, el tiempo ha transcurrido para los pueblos apartados de las influencias innovadoras sin alterar sus usos y costumbres tradicionales, y las modificaciones que los aires de fuera han traído al campo de Salamanca han sido esencialmente suntuarios, porque se han limitado a desterrar típicos indumentos y a introducir medios de comunicación novísimos.

Ledesma bien conocida era en toda España por sus aguas medicinales, de gran nombradía en tiempos no muy lejanos, la que ha perdido, como otros muchos manantiales, porque en esto, como en todo, la veledad impone la moda, debido a multitud de agentes y coincidentes, entre los cuales el que menos valor apreciable tiene es la virtud curativa de las aguas, pesando mucho más cualquier otro: la situación, el paisaje, el *confort* y, sobre todos, el reclamo, prodigado por todos los medios, y como ninguno de tales agentes han auxiliado a las aguas de Ledesma, su nombre se viene desvaneciendo entre las sombras del olvido, como la luz en el crepúsculo vespertino.

Por una coincidencia singular, este punto menos que olvidado, su nombre se ve complacido en una obra, cuyo enunciado oficial será acogido con el asombro de la incredulidad por el que no haya seguido con ese interés, privativo de muy pocos, que merecen la realización de empresas intensificadoras de la vida nacional por los propios nacionales, inconcebible empeño para la generalidad, iniciada en conceder únicamente a la iniciativa exótica capacidad para cosa semejante.

Esta obra, cuya explicación no es propia

del momento por el tecnicismo que encierra, constituye realmente una descomposición geográfica de gran extensión de las provincias de Salamanca y Zamora y de Portugal, en su caso; e inicia, precisamente en los baños de Ledesma, el aprovechamiento del río Tormes, que comprende todo el resto de su curso hasta la desembocadura en el Duero, y éste y otros ríos, embalsando, represando y canalizando sus aguas, que, naturalmente, al ser captadas por el hombre pierden su libertad y se someten al uso metódico por quien las domina, con su intervención y con el poder que le otorga la variación de la obra de la Naturaleza, convertida en poderoso auxiliar de los planes que la perturban.

Tal es el motivo que ha inducido, al redactar esta nota, dedicada al partido de Ledesma, de la provincia de Salamanca, el epígrafe, aparentemente paradójico, denominando a la citada villa, puerto; porque puerto será: no fondearán en él transatlánticos, pero en su situación a la margen del primer embalse de la corriente que hoy discurre sin utilidad, podrá ver junto a sus edificaciones, amarradas a ellas mismas acaso, esas pequeñas navéscillas que tanto facilitan las comunicaciones y los transportes, las que seguirán el curso de canales, salvarán presas que detienen las aguas, y que, después de regar sedientos campos, producirán fuerza, que se convertirá en producción, en luz y en movimiento, allí y en toda España.

Y de toda esta obra de progreso y engrandecimiento nacional, a que se llama los Saltos del Duero, podrá considerarse colaborador originario el puerto de Ledesma, la pequeña villa, cabeza de partido de la provincia de Salamanca, sólo conocida hasta hoy por sus aguas medicinales, de fama pretérita y olvidada.

LEDESMA

Límites, extensión y población - Clima y vientos - Ríos y arroyos

Ledesma pertenece a lo militar a la Capitanía general de Castilla la Vieja; en lo judicial, por lo criminal, a la Audiencia de Salamanca; en lo civil, a la Territorial de Valladolid, y en lo eclesiástico, al Obispado de Salamanca.

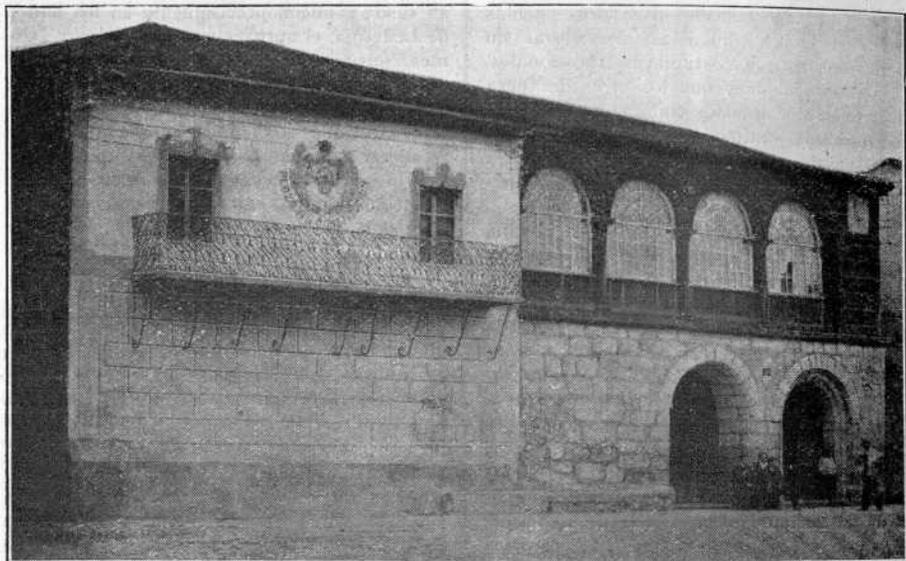
Confina al Norte con los partidos de Ber-

do su margen izquierda a Ledesma y el derecho a Zamora.

El Tormes, que desde el partido de Salamanca penetra en Ledesma por Almenara, uniéndose al Duero en el término de Villarino.

El Valmuza, que también proviene de Salamanca, pasando a Ledesma por Torrecilla de la Valmuza, desaguando en el Tormes al Oeste de los Baños de Ledesma.

El Huebra, que sale del partido de Se-



LEDESMA.—Casa Consistorial.

millo de Sayago y Fuentesauco, de Zamora; al Este, con Salamanca; al Sur, con Ciudad-Rodrigo, y al Oeste, con Vitigudino.

Tiene una extensión aproximada este partido de unos 45 kilómetros de Norte a Sur, 50 de Este a Oeste y unos 30 hacia el Centro.

Tiene una población aproximada de almas 30.089, correspondiéndole 28.838.

El clima es templado y suave, predominando los vientos Noroeste y Suroeste.

Bañan este partido el Duero, pertenecien-

queros por San Muñoz y entra en el de Ledesma por Vilvis, pasando luego a Vitigudino por el Cubo de Don Sancho.

El Cañedo, desde Salamanca penetra en este partido por Aldearrodrigo, y desagua en el Tormes por Aldeagutiérrez.

Sus arroyos y riberas más notables son Olea, Fresneda, Peña-Sarracín y Monteras, y los arroyos de Almenara, Jimbado, La Greda y Marchagán.

Una cadena de colinas cruza este partido:

la que, desprendida de Peña Gudina, penetra en Ledesma por Quegigal, llegando a Iruelos. Desde aquí, el ramal termina en la desembocadura del Valmuza, con el Tormes.

**Producciones - Aguas minerales -
Industria y comercio - Vías de comunicación**

En los terrenos llanos se produce en abundancia el trigo, cebada, garbanzos, patatas y centeno.

Abunda también la caza de conejos, liebres y perdices y la pesca de tencas, anguilas, truchas y otras especies.

El comercio es muy reducido, por la falta de comunicaciones, pues por la vía fluvial del Duero se exportan algunos cereales, y lo restante, por carros. Exportan los productos naturales, vino, aguardiente, curtidos y bastante corcho en tabla, e importa ultramarinos y artículos necesarios a la vida.

Celebra sus ferias en la Ascensión, con-



LEDESMA.—Edificaciones antiguas junto al margen del río.

En los montes, bellotas y pastos, con lo que se mantiene mucho ganado lanar, vacuno y de cerda, y en menor cantidad, el mular y caballar. Abundan las maderas de construcción, carboneo y corchos.

Son notables sus aguas minerales, y las canteras, de excelente piedra.

Las producciones forestales son la encina, roble, alcornoque y pino, y los fresnos, sauces y alisos en las riberas, y como arbustos, la jararretama y mucho carrasco.

sistentes en ganados, roperia, granos y otros artículos, y tiene un mercado semanal los jueves.

Su principal industria es la harinera, agrícola y pecuaria, existiendo algunas tenerías de curtidos, y la explotación del corcho.

Existen en este partido las aguas minerales siguientes:

Sulfurosas-sódicas, termales y templadas en Ledesma y en Calzadilla de Campo, y bicarbonatadas cálcicas en Espino de los

Doctores. El primero de estos balnearios es de primer orden.

Ledesma tiene una buena carretera que desde su balneario la pone en comunicación con Salamanca, y además atraviesa el partido la que va desde aquella capital a Fregeneda, pasando por Golpejas, Villarmayor, Villaseco de los Gamitos y Villar de Peralong, desde cuyo término entra en el partido de Vitigudino.

Edificios - Parroquias - Beneficencia

Ledesma no tiene grandes edificios, siendo los más notables el muro con que la circunda, las cortinas de su antigua fortaleza y el puente de cinco arcos apuntados, de 180 pies de largo, ocho de ancho y 25 metros de elevación en el centro desde el nivel del río.

Cuenta con cinco Parroquias, siendo la mejor la de Santa María, de piedra granítica, estilo gótico. Un convento de religiosas Benedictinas, un cementerio y un hospital general.

Tiene Ledesma un casino y los cafés lla-

mados Moderno, Reina Victoria y Bar Lagartito.

Escudo de armas

Es el mismo que el de Salamanca, en escudo de plata: un puente sobre el río con dos torres a los extremos y un caballero armado con lanza en la mano en el centro, y al timbre, corona condal.

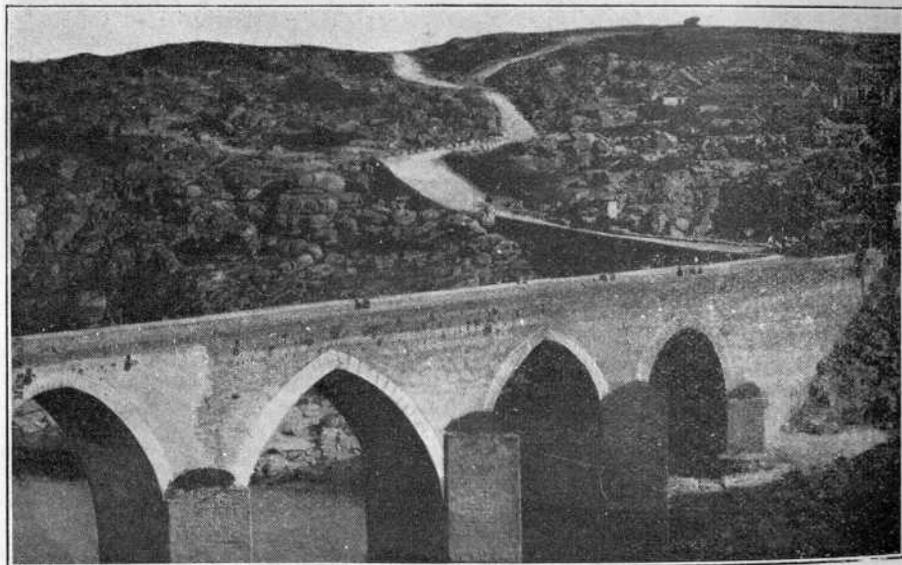
Ayuntamiento constitucional

(Plaza Mayor)

Alcalde, D. Manuel González Bartolomé.
Secretario, D. Claudio Nieto Méndez.
Oficial, D. José Hernández Tabera.

Concejales: D. Ricardo Martín García, D. José Delgado Nuño, D. Emilio Rodríguez Higuera, D. Narciso Simón Sáez, don Domingo Rodríguez Bartolomé, D. Andrés López Chaves, D. Hermenegildo Gómez Rodríguez, D. Leoncio Rodríguez Herrero, D. José Vicente Nuño y D. Gabriel Martín Guijota.

Alguacil, Benito Salinas Hernández.



LEDESMA.—Puente sobre el Tormes

FÁBRICA DE CURTIDOS

(SISTEMA ANTIGUO)

DOMINGO RODRÍGUEZ BARTOLOMÉ

Plaza del Peso, 8

LEDESMA (Salamanca)

GRAN CAFE MODERNO



JOSE H. POLO

LEDESMA (Salamanca)

GRAN ZAPATERIA

Silvestre Ramos

ESPECIALIDAD EN CALZADO
DE SEÑORA Y CABALLERO
GRANDES NOVEDADES

Plaza del Mercado, 5

LEDESMA (Salamanca)

BAR "AUTOBÚS"

Ramiro de la Iglesia

VINOS Y LICORES DE
LAS MEJORES MARCAS

COMEDORES INDEPENDIENTES
EMBUTIDOS SUPERIORES

CIUDAD RODRIGO, núm. 33

TEJARES - (Salamanca)

ALMACEN DE HIERROS

MANUEL GONZALEZ SATURNINO GONZALEZ

LEDESMA (Salamanca)

LANAS

MARIANO CRESPO

MATADOR DE NOVILLOS

Rodríguez Vidal, n.º 29

BÉJAR

Francisco Díez Rodríguez

PROFESOR DE CIRUJÍA

Del Hospital de la Santísima Trinidad

Calle Meléndez, n.º 31

SALAMANCA

LA JULIANA

Fábrica de piedra artificial y
tubos de cemento. Ladrillos
:: prensados de cemento ::

Despacho de carbones
minerales y vegetales,
:: cisco y serrín ::

Leñas de pino y encina

**Recesvinto Pérez
de la Fuente**

Sánchez Ruano, J. P.

SALAMANCA

"LA NATIONALE"

Seguros de Incendios

:: y de Vida ::

"La Preservatrice"

Seguros de Accidentes

del trabajo, Responsabi-
lidad civil e Individuales

Agente general:

Victoriano Santa Cecilia

Sánchez Ruano, 14 - SALAMANCA

ALMACÉN DE COLONIALES

Armas y explosivos
Lubrificantes y accesorios
para automóvil

Antonio Fernández

GUIJUELO

NOVELTY

Café - Restaurant

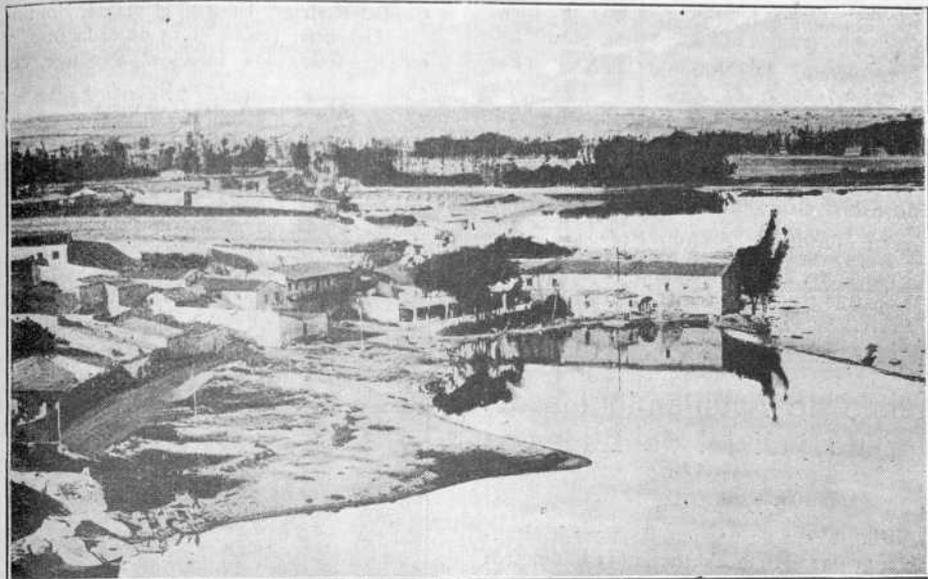
Servicio esmerado



Café exprés. Establo propio: leche pura de vacas
Fábrica de hielo. Comedores independientes.

Plaza Mayor, 1 y 3 - Teléfono 114

SALAMANCA



LIDESMA.—Fábricas de curtidos, luz eléctrica y molinos harineros.

Administración de arbitrios, impuestos, derechos y tasas

Depositario, D. Pedro García Espina.
 Administrador, D. Francisco López Domínguez.
 Interventor, D. Manuel García y García.
 Recaudador, D. Marcelino Luengo.
 Inspector de Higiene pecuaria, D. Eduardo Hernández Sánchez.
 Telegrafistas: D. Lucas Paz Luciago, don Conrado Martín Hernández y doña Petronilla Martín.
 Cartero, D. Eladio Vicenté.
 Correista, D. Jesús Alfaraz.
 Maestros de instrucción primaria, D. Joaquín Rodríguez y D. Luis Juárez Martín.
 Administrador de Tabacos, D. Eugenio Perriáñez.
 Registrador de la Propiedad, D. José Izquierdo.
 Registrador sustituto, D. Antonio Delgado Nuño.

Director y administrador de la cárcel,
 D. Leandro Sastre Chapado.
 Vigilante, D. Eduardo Martínez García.

Juzgado de Instrucción

Juez, D. Ramón Vicente Franqueira.
 Secretario, D. José Cuevas Trilla.
 Oficial, D. Manuel Alfaraz.

Juzgado municipal

Juez, D. José Rodríguez Inestal.
 Secretario, D. Angel Sastre.
 Fiscal, D. Antonio Rodríguez Inestal.
 Alguacil, Manuel Hernández.
 Teniente del puesto de la Guardia civil,
 D. Francisco Paz.

Médicos titulares

D. Victor Villoria Sánchez; plaza Mayor.
 D. Cándido Rodríguez Moya; idem id.

Farmacéuticos

D. Bernardo Villarroel Blanco; plaza Barberos.

D. Raimundo García Bartolomé; calle Larga.

Practicante, D. Antonio Pereña Hernández.

Cabo de Somatenes del partido, D. Andrés López Chaves.

Relojero, D. Cesáreo Tapia Quintero.

Sociedad Obrera de Socorros Mutuos

(Plazuela de San Pedro)

Presidente, D. Gabriel Martín Grijota.

Vicepresidente, D. Agustín Hernández.

Secretario, D. Antonio González.



Indice de Ayuntamientos del partido judicial de Ledesma

Ledesma

Villa, cabeza de partido, de 3.542 habitantes, a orillas del río Tormes, a 33 kilómetros de la capital y 22 de la estación Quejigal-Robliza (S. F. P.). Carretera a Salamanca, Vitigudino, estación de Barbadillo, Bermillo de Sayago. Ferias, el día de la Ascensión y el primer día de Septiembre. Produce cereales y bellotas; cría ganado vacuno, lanar y de cerda. G. P.

Ahigal de Villarino

Lugar con Ayuntamiento, de 283 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 66 de la capital. La estación más próxima, Bogallo, a 22 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 10 de Noviembre. Produce cereales y patatas. Cría ganado.

Aldearrodrigo

Lugar con Ayuntamiento, de 377 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido y 18 de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a 13 kilómetros (O.). Lo baña el río Cañedo. Produce cereales.

Aldehuela de la Bóveda

Lugar con Ayuntamiento, de 793 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 35 de la capital. Carretera de Salamanca

a Ciudad-Rodrigo. Fiestas, el primer domingo de Octubre; ferias, el 13 de cada mes, y mercado, todos los sábados. Produce cereales.

Almenara de Tormes

Lugar con Ayuntamiento, de 595 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 17 de la capital. La estación más próxima,



LEDESMA.—Retablo de la iglesia de Santa María.

Valdunciel, a 11 kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Fermoselle. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 3 de Febrero, 15 de Agosto y día del Corpus. Produce cereales.

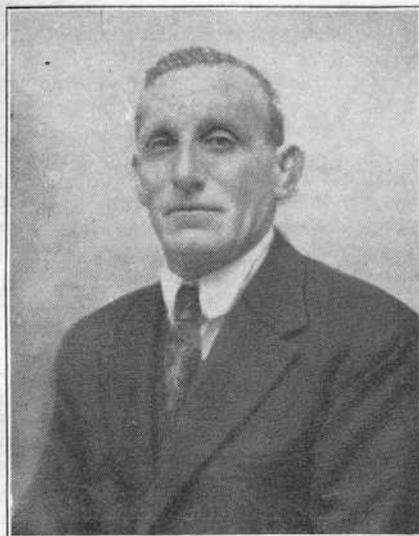
Almendra

Lugar con Ayuntamiento, de 621 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 67 de la capital. La estación más próxima,

Bogajo, a 34 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Fermoselle (Zamora). Lo baña el río Tormes. Fiestas, por Corpus. Produce cereales y ganado vacuno, de cerda, lanar, mular y cabrío.

Añoover de Tormes

Villa con Ayuntamiento, de 309 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 31 de la capital, cuya estación es la más



DON MANUEL GONZÁLEZ

Alcalde de Ledesma

Director de la importante Casa de Camas y Hierros *Saturnino González*, de Ledesma.

próxima (S. F. P.). Fiestas, el 3 de Mayo. Produce cereales, algarrobas y patatas.

Arco (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 231 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 23 de la capital. La estación más próxima, Valdunciel, a 13 kilómetros (O.). Lo baña

el río Cañedo. Fiestas, el 30 de Mayo. Produce cereales.

Brincones

Lugar con Ayuntamiento, de 487 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 62 de la capital. La estación más próxima es Fuente de San Esteban Boadilla, a 41 kilómetros (S. F. P.). Produce trigo y centeno.

Buenamadre

Villa con Ayuntamiento, de 571 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 5,7 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Fiestas, el 8 de Mayo. Produce trigo.

Cabeza de Framontanos

Lugar con Ayuntamiento, de 714 habitantes, a 40 kilómetros de la cabeza de partido y 73 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 35 kilómetros (S. F. P.). Celebra fiestas el 24 de Junio y 22 de Septiembre. Produce cebada, centeno, trigo y patatas; cría ganado lanar, de cerda y vacuno.

Campo de Ledesma (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 328 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido y 46 de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Carretera en construcción de Ledesma a Fermoselle. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 31 de Agosto. Produce algarrobas, cebada, centeno y trigo.

Canillas de Abajo

Lugar con Ayuntamiento, de 556 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 22 de la capital. La estación más próxima, Robliza-Quejigal, a siete kilómetros (S. F. P.). Su principal producción es avena, lentejas, garbanzos y trigo.

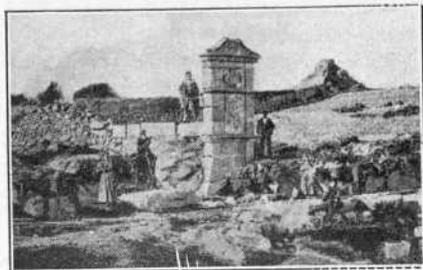
Doñinos de Ledesma

Lugar con Ayuntamiento, de 471 habitantes, a nueve kilómetros de la cabeza de partido y 31 de la capital. La estación más pró-

xima, Robliza-Quejigal, a 13 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Fregeneda. Produce cereales y ganado.

Encina de San Silvestre

Lugar con Ayuntamiento, de 571 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido y 35 de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a 20 kilómetros (S. F. P.). Ce-



LEDESMA.—Caño del Cerezo.

lebra fiestas el primer domingo de Septiembre. Su principal producción es cereales.

Españaña

Lugar con Ayuntamiento, de 410 habitantes, a 24 kilómetros de la cabeza de partido y 55 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 25 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Fregeneda. Produce trigo, centeno, cebada y patatas.

Garcirrey

Lugar con Ayuntamiento, de 467 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 44 de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a ocho kilómetros (S. F. P.). Carretera de Ciudad-Rodrigo a Zamora. Fiestas, el 13 de Junio. Produce centeno y trigo.

Gejo de los Reyes (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 291 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a 35 kilómetros (S. F. P.). Produce centeno, trigo, cebada y algarrobas.

Gejuelo del Barro

Lugar con Ayuntamiento, de 299 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital. La estación más próxima es Bóveda, a 30 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el cuarto domingo de Agosto. Produce cereales.

Golpejas

Lugar con Ayuntamiento, de 591 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 20 de la capital. La estación más próxima, Barbadillo, a 12 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a la Fregeneda y la de Barbadillo a Ledesma. Fiestas, el 24 de Agosto. Produce cebada, trigo, centeno, garbanzos, patatas y algarrobas.

Grandes

Lugar con Ayuntamiento, de 273 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 42 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 18 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Yeltes. Fiestas, el 9 de Mayo. Produce principalmente centeno y trigo.

Iruelos

Lugar con Ayuntamiento, de 336 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 33 kilómetros (S. F. P.). Celebra fiestas en la Santísima Trinidad, y mercado semanal. Produce cebada, centeno, trigo y garbanzos.

Juzbado

Villa con Ayuntamiento, de 407 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 22 de la capital. La estación más próxima, Villanueva del Cañedo, a 15 kilómetros (O.). Carretera de Salamanca a Ledesma. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 13 de Junio y 29 de Septiembre. Produce cereales y legumbres.

Manzano (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 372 habitantes, a 28 kilómetros de la cabeza de partido y 64 de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Su principal producción es centeno.

Mata de Ledesma

Lugar con Ayuntamiento, de 688 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido y 26 de la capital. La estación más próxima, Robliza-Quejigal, a 13 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a la Fregeneda. Lo baña la ribera de la Porque-riza. Fiestas, el 15 de Agosto. Produce ce-reales y recría ganado de cerda.

Monleras

Lugar con Ayuntamiento, de 692 habitan-tes, a 28 kilómetros de la cabeza de partido y 53 de la capital. La estación más próxima es Fuente de San Esteban, a 45 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Celebra fiestas el domingo de la Octava del Corpus. Produce cereales. Cría ganado.

Palacios del Arzobispo

Villa con Ayuntamiento, de 631 habitan-tes, a 13 kilómetros de la cabeza de partido y 33 de la capital. La estación más próxi-ma, El Cubo (O.). Fiestas, el 24 de Junio. Produce algarrobas, centeno, patatas y trigo.

Pelarrodríguez

Lugar con Ayuntamiento, de 411 habitan-tes, a 29 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima es Fuente de San Esteban-Boadilla, a 12 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Fiestas, el 14 de Septiembre. Produce cen-teno y cría ganado.

Pelilia

Lugar con Ayuntamiento, de 314 habitan-tes a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Carretera de Fonfría a Ledesma. Lo baña el río Tormes. Fiesta, el 1 de Mayo. Produce cereales; varios mon-tes de roble y encina; cría ganado.

Pereña

Lugar con Ayuntamiento, de 1.491 habi-tantes, a 45 kilómetros de la cabeza de par-tido y 78 de la capital. La estación más pró-xima, Bogajo, a 44 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Duero. Fiestas, el 14 de

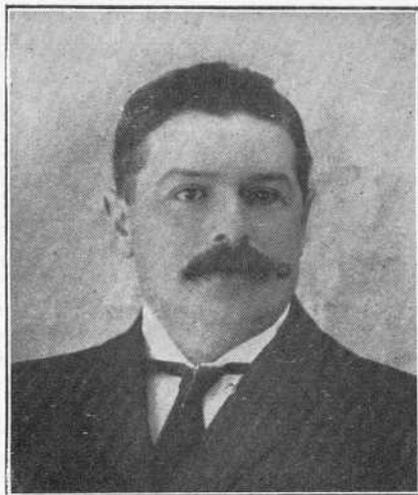
Mayo y el 8, 9 y 10 de Septiembre. Produce vino, centeno, trigo y frutas.

Puertas

Lugar con Ayuntamiento, de 515 habitan-tes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 56 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 35 kiló-metros (S. F. P.). Fiestas, el 3 de Mayo. Produce cebada, centeno, trigo y garbanzos.

Rollán

Villa con Ayuntamiento, de 1.385 habi-tantes, a 17 kilómetros de la cabeza de par-tido y 22 de la capital. La estación más pró-xima, Barbadillo, a siete kilómetros (S. F.



DON DOMINGO RODRÍGUEZ BARTOLOMÉ
Fabricante de curtidos de Ledesma

P.). Fiestas, el 20 de Enero. Produce alga-rrobas, cereales y garbanzos.

San Pedro del Valle

Lugar con Ayuntamiento, de 462 habitan-tes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 20 de la capital. La estación más próxima, Tejares, a 15 kilómetros (S. F. P.). Lo

baña el río Tormes. Fiestas, el 29 de Junio. Produce centeno, trigo, cebada y patatas.

San Pelayo de Guareña

Villa con Ayuntamiento, de 385 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 22 de la capital, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Fiestas, el 26 de Junio. Produce trigo, pastos, centeno, cebada, algarrobas, bellotas y vino; canteras de piedra de granito; abunda la pesca; cría ganado de cerda, lanar y vacuno.

Sando

Lugar con Ayuntamiento, de 719 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital. La estación más próxima, Villar de los Alamos (apeadero), a 15 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, en la Octava del Corpus. Produce centeno y trigo.

Santa María de Sando

Lugar con Ayuntamiento, de 537 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital. La estación más próxima, Bévoda, a 16 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el último domingo de Agosto. Produce cereales.

Sántiz

Villa con Ayuntamiento, de 732 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 32 de la capital. La estación más próxima, Cubo (O.), a 14 kilómetros. Fiestas, el 29 y 30 de Septiembre.

Sardón de los Frailes

Lugar con Ayuntamiento, de 371 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 56 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 35 kilómetros (S. F. P.). Carretera en construcción de Villarino de los Aires a Fermoselle. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el último domingo de Septiembre. Produce cereales y madera de encina y roble; cría ganado.

Tabera de Abajo

Lugar con Ayuntamiento, de 321 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 30 de la capital. La estación más próxima

Quejibal-Robliza, a cinco kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 4 de Diciembre. Produce cereales.

Trabanca

Lugar con Ayuntamiento, de 587 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 66 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 39 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Produce centeno.

Tremedal de Termes

Lugar con Ayuntamiento, de 254 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 29 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el tercer domingo de Septiembre. Produce cereales.

Valdelosa

Villa con Ayuntamiento, de 1.043 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 27 de la capital. La estación más próxima, Villanueva del Cañedo, a siete kilómetros (O.). Fiestas, el 16 de Agosto. Produce corcho, trigo, cebada y alubias.

Vega de Tirados

Lugar con Ayuntamiento, de 493 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza del partido y 20 de la capital. La estación más próxima, Barbadillo, a 12 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Produce algarrobas, cebada, centeno, trigo y garbanzos.

Villar de Peralonso

Lugar con Ayuntamiento, de 1.083 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 48 de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a 27,5 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a la Fregeneda. Fiestas, el 29 de Junio. Se cosecha centeno, trigo y patatas; cría ganado vacuno y lanar; abunda en caza de perdices y liebres.

Villarino

Lugar con Ayuntamiento, de 1.241 habitantes, a 44 kilómetros de la cabeza de partido y 34 de Bogajo, cuya estación es la más próxima (S. F. P.). Fiestas, el 15, 16 y 17 de Agosto, y mercado los domingos.

Villarmayor

Lugar con Ayuntamiento, de 567 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido y 27 de la capital. La estación más próxima, Tejares, a 20 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a la Fregeneda. Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 22 de Enero, en Corpus y 5 de Agosto. Produce algarrobas y trigo.

Villasdardo

Lugar con Ayuntamiento, de 145 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 43 de la capital. La estación más próxima, Villar de los Alamos (apeadero), a 18 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a la Fregeneda. Fiestas, en Pascuas de Pentecostés. Produce centeno.

Villaseco de los Gamitos

Lugar con Ayuntamiento, de 597 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital. La estación más próxima, Robliza-Quejigal, a 17 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a la Fregeneda. Fiestas, el 22 de Enero. Produce cereales.

Villaseco de los Reyes

Lugar con Ayuntamiento, de 671 habitantes, a 19 kilómetros de la cabeza de partido y 52 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 33 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 8 de Septiembre.

Zamayón

Villa con Ayuntamiento, de 592 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido y 20 de la capital. La estación más próxima es la de Villanueva del Cañedo, a 15 kilómetros (E.). Fiestas, el 13 de Junio. Produce trigo.

Zarapicos

Lugar con Ayuntamiento, de 262 habitantes, a 20 kilómetros de la capital y 16 de la cabeza de partido. La estación más próxima, Doñinos, a siete kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 25 de Julio. Produce algarrobas, cebada, centeno, trigo y vino.



CAFÉ PUERTO RICO

Propietario, don Jesús G. del Arco.
Prior, 9 y 11, Salamanca.

Dr. JOSE MENDEZ PEREZ

ENFERMEDADES SIFILÍTICAS PIEL Y URINARIAS

Plaza del Mercado, 54 - SALAMANCA

PARTIDO JUDICIAL DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL TREN DE PEÑARANDA

Con esta locución, que expresaba algo íntimo y propio, se ha venido designando en el trozo o sección de la línea del ferrocarril de Avila a Salamanca, abierto al servicio público, el único convoy que cada día, en uno y otro sentido, ponía en comunicación la segunda de las citadas capitales con algunos pueblos del campo de Peñaranda y esta cabeza de partido judicial.

Dentro de poco, a juzgar por repetidos anuncios, ya debía ser un hecho; en breve, por tanto, formales trenes de viajeros y mercancías pararán en la estación de Peñaranda, partiendo después orgullosos, y conduciendo unos y otros desde la antigua Hermantica a la Ciudad de los Caballeros, y acaso sin interrupción a Madrid, la corte de España, trayéndolos igualmente en sentido contrario y prescindiendo, loado sea Dios, del enojoso enlace y transbordo inevitable, con una sola excepción: la del expreso internacional, en Medina del Campo.

Pero este adelanto, como toda manifestación utilitaria, va en contra de esa poesía que adorna movimientos triviales del espíritu humano, porque las dos paralelas sobre que se quebraban, constantemente mudas, los rayos del sol, y que una vez cada día recibían la presión de las ruedas de los vagones, prestados o alquilados a otras vías de tráfico, asaz intenso como el de esta sección, arrastrados penosamente por viejas locomotoras de análoga procedencia; aquellos rieles parecían, mejor que camino labrado para la facilidad por la ciencia, dos surcos más entre los infinitos que, hasta confundirse entre sí en la lejanía, se dibujan sobre la tierra, abiertos por el duro trabajo y el esfuerzo del hombre, para que ella deje ir

de su seno el jugo necesario germinador y crezca el grano del cereal o el fruto de la leguminosa, productos que con largueza se muestran pródigos en ofrecer aquellos campos, extensión continuadora de las llamadas castellanas, que si inmortalizó el Cid, santificó Teresa y fueron fertilizadas con la sangre de cien generaciones de guerreros.

El modesto y familiar "Tren de Peñaranda" dejará paso a la intensa comunicación de una vía radial española, de importancia aún imprecisa, pero de futuro sorprendente, porque puede ser parte constituyente de la línea de unión entre Madrid y Vigo y Madrid y el Norte de Portugal, por las jalonadas etapas: la primera, de Avila, Salamanca, Zamora y Orense; y Avila, Salamanca, Barca d'Alba y Oporto, la segunda, con ahorro de tiempo y de recorrido notorio e importante en ambas. Claro está que si llega a tener realidad este sueño, exquisitamente patriótico, los trenes provistos de ese adelantado material moderno y poderoso pasarán raudos por el campo peñarandino, y los consecuentes viajeros de hoy, acostumbrados a disponer de un tren mucho más incómodo y lento, pero para ellos sólo, quizá añoren aquel usufructo de cosa propia que venían disfrutando íntima y familiarmente, sombra romántica que queda siempre del tiempo pasado en la rutina del sentimiento, pero que se desvanece pronto al contacto de la comodidad y de la conveniencia prácticas.

Ese raudo paso que trasladar puede al viajero de punta a cabo de la línea nueva completa en menor tiempo que el que viene empleando para correr los pocos kilómetros que separan la capital de la provincia de la del partido; invitará al movimiento, la comunicación fácil será motivo de la mejor colocación del producto y permitirá el ade-

lanto en los métodos y procedimientos de cultivo y recolección, y la maquinaria agrícola, que lentamente aumentaba su representación al lado del indeterrable arado romano, aumentará el rendimiento, y con el rendimiento, el capital y la valoración total de la economía, por todo lo que Peñaranda, unida hasta hoy a la vida activa nacional, precariamente, con esas dos cintas que partían de Salamanca para morir hasta no hace mucho en sus puertas, quedará incorporada al conjunto de aquella vida de modo absoluto, con lazos fuertes y continuos, que la permitirán contemplar abiertos ante ella, por el anhelo de tantos años, nuevos horizontes y podrá caminar hacia ellos con paso firme y seguro, dejando de ser suplicante plañidera día tras día y lustro tras lustro; pero éste, como todo movimiento progresivo, tendrá a su cargo la pérdida de alguna valoración ideal, que es lo que constituye para Peñaranda ese tren de hoy; le substituirá el corto, el mixto, el correo, acaso el exprés internacional, pero ninguno será ya el familiar "Tren de Peñaranda".

* * *

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Límites - Extensión y población - Situación - Clima - Ríos y arroyos - Eminencias

Peñaranda de Bracamonte es partido judicial de entrada en la provincia, correspondiendo en lo eclesiástico a la Diócesis de Salamanca; en lo judicial, por lo civil, a la Audiencia territorial de Valladolid; por la criminal, a la de Salamanca, y en lo militar, a la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Confina al Norte con los de Fuentesauco (Zamora) y Nava del Rey (Valladolid); por el Este, con los de Arévalo y Piedrahita (Ávila); por el Sur, con parte del último y Alba de Tormes, y por el Oeste, con el de Salamanca.

Tiene de Norte a Sur 49 kilómetros, y 32 de Este a Oeste.

La población de este partido es de unos 30.845 habitantes, correspondiéndole 31.213.

El clima es sano, nebuloso por la elevación de su suelo y muy frío en invierno.

No son caudalosos los cursos de agua que cruzan este partido, pues exceptuando el Tormes, los demás carecen de importancia.

El Guareña, el Poveda, el Almar y el Zamprón, teniendo además varios arroyos de consideración, como el de los Majuelos, Ragamón y de la Cruz.

El partido de Peñaranda no tiene montañas, pues las eminencias que cruzan sus llanuras no son ni cerros, pudiéndolas llamar colinas o lomos de terreno, formando las últimas degradaciones de la cordillera Carpetobética.

Producciones - Minas - Comercio - Vías de comunicación

Terreno muy llano y poco abundante de aguas, la mayoría está dedicado al cultivo de cereales, sobre todo trigo, cebada y garbanzos.

Este es el único partido de la provincia donde no se han hallado muestras de metales.

En general y la más importante industria es el cultivo de cereales como principal producción y riqueza del partido.

Se halla cruzado Peñaranda por dos vías importantes: una, la carretera que desde Salamanca, por Ávila, va a Madrid; la vía férrea que va desde Salamanca a Medina del Campo, pasando por Cantalapiedra, y la otra vía férrea, que acaba de inaugurarse, que desde Salamanca llega a Ávila.

Instrucción pública - Centros de recreo - Beneficencia - Comercio - Ferias - Escudo

Peñaranda tiene en la actualidad dos escuelas de párvulos, dos escuelas de niñas y dos de niños, dos privadas y un colegio de primera y segunda enseñanza.

Tiene un hospital, un pequeño teatro, un hermoso casino y varios cafés.

El comercio es de poca importancia, surtiéndose de la capital y Valladolid.

Peñaranda celebra sus fiestas el 15 de Agosto, y tiene un comercio semanal los jueves.

El escudo de armas del partido es el mismo que el de la villa cabeza de él, y consiste en un escudo liso de oro con cinco castillos de gules y corona condal.

Ayuntamiento constitucional

Alcalde, D. Antonio Alvarez Cedrón.

Primer teniente de alcalde, D. Venancio Redondo Montero; ídem íd. segundo, don Félix Gómez Blasco.

Secretario, D. Julio Arias Camisón.

Concejales: D. Jesús Moreno Padín, don Ignacio Torres Paradinas, D. Julio de la Torre de Dios, D. José Gil Alonso, D. Teodoro Jiménez Hernández, D. Salvador del Castillo Gómez y D. Segundo Gallego González.

Oficiales: D. Alejandro Clavería Irache y D. Ignacio Taramona.

Cabo de municipales, D. Valentín García Nava.

Cabo de serenos, D. Antolín Cancho Pérez.

Juzgado de instrucción

Juez, D. Abelardo Sánchez Bernal.

Secretario, D. Julián Díez Pérez.

Oficiales: D. Vicente de la Fuente y don Jerónimo Pérez Carrera.

Médico forense, D. Luis de Dios Rodríguez.

Alguaciles: D. Mariano Martín y D. Gabino Lorenzo Lozano.

Juzgado municipal

Juez, D. Eduardo de Dios de la Torre.

Secretario, D. Manuel Bruno Hernández.

Fiscal, D. Pedro Col Juanes.

Prisión celular

Director y administrador, D. Jesús de Felipe Rodríguez.

Vigilante, D. Francisco Rodríguez.

Capellán, vacante.

Médico, el titular.

Correos

Administrador, D. José Pastor Pablo.

Oficial, D. Julio Rodero Rodero.

Telégrafos

Jefe, D. Mariano Cid Ojeda.

Oficial, D. Ramón Valls Picado.

Médicos titulares: D. Luis de Dios Rodríguez y D. Claudio Col Juanes.

Registrador de la Propiedad, D. Zoilo Félix Díaz de Laspra.

Notario, D. León Temprano Calleja.

Teniente de la Guardia civil, D. Francisco Vicente Vicente.

Cabo de Somatén del partido, D. José Sánchez Gómez.

Párroco de la Iglesia de San Miguel Arcángel, D. Alejandro Gorjón.

Coadjutores, D. Francisco Cuesta y don José María Díez.



Índice de Ayuntamientos del partido judicial de Peñaranda de Bracamonte

Peñaranda de Bracamonte

Ciudad de 4.391 habitantes. Cabeza de partido judicial, situada a 39 kilómetros de Salamanca. Mercados los jueves y domingos. Ferias, del 5 al 8 de Septiembre. Ferrocarril (A. S.).

Alaraz

Lugar con Ayuntamiento, de 1.607 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.). Carretera de Cañiñal a Piedrahita, que va a la estación de Peñaranda. Camino vecinal a Alba de Tormes. Lo baña el río Gamo. Fiestas, el 14 de Septiembre. Mercado semanal los domingos. Produce cereales.

Alconada

Lugar con Ayuntamiento, de 497 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 28 de la capital. La estación más próxima, Babilafuente, a 10 kilómetros (A. S.). Carretera de Villacastín a Vigo, a dos kilómetros. Lo baña el río Almar. Fiestas, el 24 de Agosto. Produce cereales.

Aldeaseca de la Frontera

Villa con Ayuntamiento, de 783 habitantes, a cinco kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 45 de la capital. Carretera de Peñaranda a Medina del Campo. Fiestas, el 15 de Mayo. Produce cereales.

Arabayona

Villa con Ayuntamiento, de 898 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 28 de la capital. La estación más próxima, Pedroso, a tres kilómetros (M. S.). Fiestas, el último domingo de Octubre. Próduce trigo.

Babilafuente

Villa con Ayuntamiento, de 1.313 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido. Produce algarrobas, guisantes y vinos. Manantiales de aguas mineromedicinales. Ferrocarril de Salamanca a Peñaranda de Bracamonte.

Bóveda del Río Almar

Villa con Ayuntamiento, de 728 habitantes, a cuatro kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 42 de la capital. Lo bañan los ríos Almar y Zamplón. Fiestas, en Corpus y tercer domingo de Septiembre. Produce cereales.

Campo de Peñaranda (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 586 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. La estación más próxima, Villar de Gallimazo, a cinco kilómetros (M. S.). Produce cereales y vino.

Cantalapiedra

Villa con Ayuntamiento, de 2.197 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido. Produce cereales, legumbres y vinos; ganado mular, lanar, vacuno y de cerda; abundan las liebres y perdices. Fiestas, el lunes de Pentecostés.

Cantalpino

Villa con Ayuntamiento, de 1.119 habi-

tantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 33 de la capital. La estación más próxima, Pedroso, a siete kilómetros, y la de La Carolina, a ocho, con carretera (M. S.). Fiestas, el 15 y 16 de Agosto. Produce cereales, vino y hortalizas.

Cantaracillo

Villa con Ayuntamiento, de 782 habitantes, a 2,5 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 44 de la capital. Carretera de Villacastín a Vigo y la de Peñaranda a Medina del Campo, a 200 metros la primera y a dos kilómetros la segunda. Lo baña el riachuelo Minines. Fiestas, la Dominica del Corpus y 16 de Agosto. Produce trigo, cebada, garbanzos, algarrobas, patatas y guisantes.

Cordobilla

Villa con Ayuntamiento, de 415 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido y 22 de la capital. La estación más próxima, Babilafuente, a tres kilómetros (A. S.). Produce trigo y patatas.

Huerta

Villa con Ayuntamiento, de 478 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 16 de la capital. La estación más próxima, San Morales, a cuatro kilómetros (A. S.). Lo baña el río Tormes. Fiestas, el 24 de Agosto. Produce trigo, cebada, algarrobas, guisantes, garbanzos, centeno, avena y vino; cría ganado vacuno y de cerda.

Malpartida

Villa con Ayuntamiento, de 561 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 35 de la capital. Lo baña el río Margañán. Fiestas, el 13 de Junio y 3 de Septiembre. Produce trigo, bellotas, legumbres y vino.

Mancera de Abajo

Villa con Ayuntamiento, de 562 habitantes, a siete kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.); y 48 de la capital. Carretera a Peñaranda de Bracamonte. Lo baña el río Zam-

plón. Fiestas, el 2 y 3 de Junio. Produce cereales.

Moriñigo

Villa con Ayuntamiento, de 498 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 20 de la capital. La estación más próxima, Babila fuente, a un kilómetro (A. S.). Fiestas y ferias, el 13 de Junio y 4 de Diciembre. Produce cereales y vino.

Nava de Sotrobal

Lugar con Ayuntamiento, de 659 habitantes, a siete kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 33 de la capital. Carretera de Peñaranda de Bracamonte a Alba de Tormes. Lo baña el río Almar. Fiestas, el 29 de Septiembre. Produce cereales y vino.



VENANCIO JAÉN

"CRISTALES"

Matador de novillos

SALAMANCA

Palaciosrubios

Villa con Ayuntamiento, de 802 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la capital. La estación más próxima, Cantalapiedra, a 10 kilómetros (M. S.). Fiestas, el 2 de Febrero. Produce cereales y vino.

Paradinas de San Juan

Villa con Ayuntamiento, de 815 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y a 42 de la capital. Carretera de Peñaranda de Bracamonte a Medina del Campo. Lo baña el río Minines. Fiestas, el 29 y 30 de Junio. Produce cereales.

Pedroso de la Armuña

Lugar con Ayuntamiento, de 685 habitantes, a 25 kilómetros de la cabeza de partido y 25 de la capital. Fiestas, el 29 de Junio. Produce cereales.

Poveda de las Cintas

Lugar con Ayuntamiento, de 460 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación, y la de La Carolina, a siete kilómetros, son las más próximas (A. S.). Produce cereales.

Rágama

Lugar con Ayuntamiento, de 891 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 44 de la capital. Carretera de Peñaranda de Bracamonte a Medina del Campo. Lo baña el río Cruz. Fiestas, el primer domingo de Octubre. Produce cereales.

Salmoral

Villa con Ayuntamiento, de 1.612 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 42 de la capital. Celebra fiestas el 16 de Agosto y 14 de Septiembre. Produce cereales.

Santiago de la Puebla

Villa con Ayuntamiento, de 1.474 habitantes, a 13 kilómetros de la cabeza de partido, cuya estación es la más próxima (A. S.), y 42 de la capital. Lo baña el río Margañán. Fiestas, el 23 de Abril y 25 de Julio. Produce cereales.

Tarazona de Guareña

Villa con Ayuntamiento, de 761 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 44 de la capital. La estación más próxima, Cantalapiedra, a siete kilómetros (M. S.). Fiestas, el 29 de Septiembre. Produce cereales.

Tordillos

Lugar con Ayuntamiento, de 756 habitantes, a 14 kilómetros de la cabeza de partido y 33 de la capital. La estación más próxima

m. Babilafuente, a 11 kilómetros (A. S.). Camino vecinal a empalmar con la carretera de Alba de Tormes a Peñaranda, a 14 kilómetros. Lo baña el río Margañán. Fiestas, el 13 de Junio y 5 de Agosto. Produce cereales y viñedo.

Ventosa del Río Almar

Lugar con Ayuntamiento, de 538 habitantes a 13 kilómetros de la cabeza de partido y 27 de la capital. La estación más próxima, Villar de Gallimazo, a cuatro kilómetros (A. S.). Carretera de Villacastín a Vigo. Lo baña el río Almar. Fiestas, el primer día de Pascua de Pentecostés y 31 de Agosto. Produce cereales.

Villaflores

Villa con Ayuntamiento, de 793 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. La estación más próxima, Cantalapiedra, a cinco kilómetros (M. S.). Fiestas, el 28 de Agosto. Produce algarrobas, cebada, garbanzos y trigo.

Villar de Gallimazo

Lugar con Ayuntamiento, de 593 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido y 33 de la capital. Carretera de Villacastín a Vigo. Lo baña el río Almar. Fiestas, por Pascua de Pentecostés y 1.º de Agosto. Produce cereales, vino y pesca. Ferrocarril (Salamanca a Peñaranda de Bracamonte).

Villoria

Villa con Ayuntamiento, de 1.209 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 27 de la capital. La estación más próxima, Babilafuente, a cinco kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Valdemoraña. Fiestas, el 8 de Septiembre. Produce cereales y vino.

Villoruela

Villa con Ayuntamiento, de 876 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido y 20 de la capital. La estación más próxima, Babilafuente, a cinco kilómetros (A. S.). Fiestas, el 29 y 30 de Mayo. Produce cereales.

Zorita de la Frontera

Lugar con Ayuntamiento, de 847 habitantes, a 13 kilómetros de la cabeza de partido y 44 de la capital. Las estaciones más próximas, Villar de Gallimazo, a 11 kilómetros (A. S.), y Cantalapiedra, a 12 kilómetros (M. S.). Lo baña el río Guareña. Fiestas, el 29 y 30 de Septiembre. Produce cereales.



DON JUAN FUENTES

Dueño del bar "Plus Ultra"
Pérez Pujol, 4, Salamanca

SERAFÍN GIL

MÉDICO - DENTISTA

Plaza de los Bandos, n.º 2

SALAMANCA

PARTIDO JUDICIAL DE SEQUEROS

LA SIERRA DE FRANCIA

Podríamos haber escrito, como epígrafe, "El falseamiento del turismo en España", sin temor de ser tachados de exagerados, antes al contrario, atenuando el concepto, porque no a otro motivo puede atribuirse la comezón que ataca a todo el que puede practicar aquel deporte de buscar lejos de este país, en que tanto abundan, esas impresiones divulgadas por vistosos carteles y cuidadosamente editados folletos de propaganda, y se prescinda del verdadero lujo de bellezas naturales, en ocasiones superiores y en mayor grado que las más famosas que tan pomposamente se anuncian, y que se encuentran a unos cuantos kilómetros de cómodo viaje en automóvil de la corte, entre espectáculos virtuosamente ingenuos, no composición escénica, como se puede encontrar entre las que se ofrecen, quizá incurriendo en error a sabiendas, a la tentación del viajero.

No sólo es esta Sierra de Francia, ante la cual nos encontramos, el único punto en que se ofrece tal caudal de impresiones; son muchos los lugares, genuina y propiamente españoles, donde aquéllas se encuentran, pero, por el contrario, son pocos, entre los muchos que viajan, los españoles que prestan atención a lo suyo, prefiriendo sitios extraños, siendo este accidentado pedazo de nuestra Patria uno de los que pueden cautivar la vista y el espíritu, por los distintos espectáculos que ofrecen en número y continuidad extraordinarios.

Ante Sequeros, la cabeza de partido esencial y completamente serrano, se presenta, como en amplio anfiteatro, la fantástica decoración de aquellos riscos que ascienden hasta 1.750 metros, y entre las quebradas

estribaciones, los valles por donde discurren los ríos Francia y de las Batuecas, ofrecen vegetaciones frondosas, propias de los climas templados, como corresponde al descenso a 600 metros de altitud en que se halla situado el valle de este último nombre.

Teniendo en cuenta solamente las dos cimas citadas bien pronto se advierte lo interesante que es encontrarse en situación de poder apreciar los detalles específicos que una y otra ofrecen, influenciando la Naturaleza; pero, además, existen otros accidentes y circunstancias que completan el espectáculo. No es, pues, la decoración aisladamente, sino que, al descorrerse el telón de las sombras que esconden picos y peñascales, valles y vegas, se puede disfrutar de una representación vívida, en la que, sobre aquel decorado, obra del pintor y colorista sin par, se presenta como "atrezzo" y vestuario lo que pudiera considerarse extraordinario: el inesperado concierto de usos, costumbres y hábitos que conservan su pureza en toda su rusticidad, pero también esa poesía bucólica de un tiempo idílico que, para el ser de hoy, es algo extraño, incomprensible, apartado de la realidad, quizá sobrenatural.

Miranda del Castañar, villa feudal de sus condes; San Martín, de cierto sabor mudéjar; Cepeda y Villanueva del Conde, en su extraño aspecto; Mogarráz, con su arábica tendencia, y singular y excepcionalmente. La Alberca, forman un conjunto, una agrupación de caseríos que conservan realidades de otros tiempos considerados legendarios por los que no han visto, entre castaños y nogales, discurrir a sus habitantes aderezados como sus más lejanos antepasados, y los que no pueden llegar a comprender la importancia que reviste la representación del auto sacramental a la puerta de

la iglesia, ni se les alcanza la necesaria intervención en tal representación de la figura del diablo, disparando rayos de fuego y esparciendo el olor del azufre, de que viene aparentemente impregnado desde su mansión profunda.

Y sobre todo esto, como pairón gigante, atalaya de fe y de recuerdos, la Peña de Francia y su Santuario, que apenas se percibe desde el pie del agudo monte donde se asienta, preside y rige espiritualmente el límite de dos Diócesis, y es faro y guía moral de todos aquellos valles, donde la sombra de aquel pico se tiende de tal suerte, agigantando su altura, que retarda la luz solar sobre el de Monsagro y adelanta la opacidad vespertina hasta tocar con sus velos el castillo de Sequeros, como si la Virgen, cuya imagen puso allí la revelación, quisiera cobijar con su manto aquel admirable rincón de una España donde hay gente que sigue siendo como fué toda antes de rendirse a las influencias imperantes: ingenua, noble, creyente y respetuosa con sus tradiciones, en las que el espíritu frívolo sólo halla esparcimiento, pero en todo ello, precisamente, el pensador percibe algo mucho más hondo y más santo: la virtud que engendra fortaleza para la contrariedad y la desafección que sufren en su soledad y apartamiento del Mundo a los que viven entre los empinados riscos y los sonrientes desconocidos valles de la Sierra de Francia.

* * *

SEQUEROS

Su partido - Límites, extensión y población - Situación - Clima - Ríos, arroyos - Montañas

Sequeros, partido judicial de entrada, corresponde en lo eclesiástico a la diócesis de Salamanca; en lo judicial, por lo civil, a la Audiencia territorial de Valladolid, y por lo criminal, a la de Salamanca, perteneciendo militarmente a la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Confina este partido por el Norte con el de Salamanca y Ledesma; al Sur, con el de Granadilla (Cáceres); al Este, con el de Al-

ba de Tormes, y al Oeste, con Ciudad-Rodrigo.

Tiene de largo en su mayor extensión 55 kilómetros, y 40 aproximadamente de Este a Oeste.

Pueblan este partido 30.797 habitantes, correspondiéndole 29.586.

Hállase situado este partido en el límite meridional de la provincia, limítrofe por el Sur con la de Cáceres, cercado por el Sudoeste y Oeste de altas montañas y sierras, cuyo suelo hacen quebrado y abrupto, surcado por muchos riachuelos y arroyos, en cuyas márgenes se levantan molinos artísticamente situados, semejantes a una pequeña Suiza, sin la tristeza de sus eternos hielos y del cielo plomizo de la región de los lagos.

El clima, en general, es sano, y en algunos valles, tropical, siendo posible el cultivo de la caña de azúcar y otras plantas de dichas zonas.

El primero de los ríos que riegan este partido es el Alagón, que nace en la Sierra de Herreros, término de Membibre, y que desemboca en el Tajo. Tiene por afluente el Francia, que nace en las faldas de la Peña del mismo nombre, pasa entre Mogarraz y las Casas del Conde y se une al Alagón frente a Sotoserrano.

El Quilama, que rinde sus aguas al Alagón al Sur de Valero.

El Cuerpo de Hombre, proveniente del partido de Béjar, que regando dos kilómetros de este de Sequeros se une al Alagón al Sudoeste de Sotoserrano.

El Huebra, el Yeltes, Santibáñez y Cabril, los arroyos de San Benito, Coso, Valondo, Pinedo, Don Vidas, Serradillo y otros muchos.

De las Sierras de Francia se desprende un importante ramal, el cual pasa por la Nava de Francia, Cereceda, Cilleros, Escorial de la Sierra, Iñigo, las Veguillas y otros pueblos, y termina en Peña Gudina, desde donde manda una fuerte derivación que se une a la que envía la Sierra de Béjar, cerrando así la cuenca del Tajo, cuyo único afluente en esta provincia es el Alagón.

Este ramal lleva los nombres especiales de Sierra de Quilama, Linares, Peña Gudiña y otros.

No terminaremos la orografía de este partido sin hacer mención de sus numerosos valles, de gran vegetación, que tan pintoresco



DON RICARDO GARCÍA
Alcalde de Sequeros

le hacen, en especial el célebre de Las Bauteacas, situado a la falda oriental de Peña de Francia; se halla cercado por las enormes montañas de la divisoria y por un ramal que forma el monte Cabril.

Este precioso y salvaje valle se halla regado por el río Francia, que nace en él, y va a unirse al Alagón, en la Alquería de las Mestas, en la provincia de Cáceres.

Producciones - Minas - Aguas minerales - Industria y comercio - Comunicaciones

Este partido es rico en variedad de producciones. Tiene frutas, bosques de castaños, encina y roble. Especies forestales, como el boj, el nogal y el pino, y extensas de-

hesas de pasto, donde se mantiene mucho ganado y se produce mucha caza.

No es rico en minas este partido, aunque se han denunciado y explotado en Herguijuela de la Sierra y en la Alberca algunas de hierro. De antracita hay muestras en Linares, y la cal se explota en Quilama, Escorial y otros puntos.

Las aguas minerales más conocidas son las sulfurosas sódicas frías en Membibre y Tamames y las ferruginosas de Escorial, La Sierpe, Rinconada y Villanueva del Conde.

Su comercio consiste en exportar algunas de sus maderas, en especial nogales y boj, y el sobrante de sus cereales, frutas y alguna manufactura de su industria. Esta no tiene importancia, pues está reducida a algunos martinets de hierro, lagares de vino, destilatorios de aguardiente y varios telares de lienzo. Además existen varios molinos de aceite y harineros.

Sus vías de comunicación son las carreteras de Sequeros a Ciudad-Rodrigo, la de Sequeros a Vitigudino y la de Sequeros a Béjar.

Las estaciones más próximas son Fuente de San Esteban, a 40 kilómetros (S. F. P.), y Béjar, a 45 (O.).

Tiene además Sequeros un pequeño teatro para aficionados, una placita de toros y un casino con su café.

Celebra sus fiestas anuales los días 6, 7 y 8 de Septiembre, y su mercado semanal.

El escudo de armas del partido es el mismo que el de la villa cabeza de él, y se compone de escudo liso con un árbol, un jabalí apoyado en él y un castillo, todo en colores naturales.

Ayuntamiento constitucional

Alcalde, D. Ricardo García Huerta.

Primer teniente de alcalde, D. Hipólito Narciso Sánchez.

Idem íd. segundo, D. Miguel Huerta Vicente.

Concejales: D. Domingo González Martín, D. Manuel González Coca, D. Antonio Maillo Montejo y D. Laureano Sánchez y Sánchez.

Línea de Vitigudino a Villavieja y viceversa

Esta línea tiene Despacho central en Vitigudino, y despacha billetes directos a SALAMANCA y CIUDAD RODRIGO, en combinación con el ferrocarril

Salida de Vitigudino, a las 17,30; ídem de Villavieja, a las 8,30

ALFONSO BONILLA

SERVICIO DIARIO

Vidal González, 14 - VITIGUDINO

¡ES LANCET!
POR
EL JURTIPO
CALIDAD
PRECIOS Y
COMPETENCIA

EXTRA PERUVERIA MODELO

BAJO RUIZ
GABINETE ELÉCTRICO
DE
BELEZA
DEMOSTRACIONES GRATIS
ONDULACIÓN PERMANENTE
PELUQUERIA DE SEÑORAS 6.
QUINTANA-3

BELEZA MODULO ORTOPEDICO

PELICULO

MANICURA

CALLISTA

EN DROGUERIA JUSTO BAJO AVILA SAN JUSTO 2.

FARMACIA Y DROGUERÍA

R. Rodilla

Esmerada elaboración de recetas
con productos químicos de las
mejores marcas

AGUAS MINERALES

PREPARACIÓN DE INYECTABLES

— ORTOPEDIA —

F. Villalobos, n.º 92

GUIJUELO

(SALAMANCA)

FÁBRICA DE CALZADO

Especialidad en pisos de madera

JUAN ALONSO

VILLAVIEJA DE YELTES

ESPERANZA GONZÁLEZ

JOYERÍA, PLATERÍA, ORFEBRERÍA Y ÓPTICA

Doctor Riesco, 28

SALAMANCA

MODESTO LÓPEZ

PASTELERÍA

CONFITERÍA

GRAN BAR

Plaza de la Constitución, 3

VITIGUDINO

JUAN M. HERNANDEZ

(Sucesor de J. HERNÁNDEZ)

IMPRESA-LIBRERÍA-ENCUADERNACIÓN

Dirección: AMPARO, 5 - Telégra: IMPRESOR
Teléfono número 1 - C. corriente: COBALEDA

VITIGUDINO

EXCELSIOR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES
AGENCIA DE TRANSPORTES, CON CAMIO-
NETAS Y CAMIÓN GRANDE :: Teléf. 365

Dr. Riesco, 51 - SALAMANCA

FRANCISCO MARTÍN, "Machorro"

Taller de Construcción
y Reparación de Carros

Calle Grande

VITIGUDINO

PEDRO PUENTE

Confitería, Pastelería
y Gran Bar

Plaza de la Constitución

VITIGUDINO

"LA PATRIA HISPANA"

Seguros de todas clases

Subdirector: ARISTÓTELES G. RIESCO

"ANDREA"

MODAS

Avenida de ALFONSO XIII

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Secretario, D. Policarpo Rodríguez Fuentes.

* * *

Juez de Instrucción, D. Aniano Alonso Buenaposada.

Secretario, D. Cipriano Martín Méndez.

Juez municipal, D. Benito Hernández.

Fiscal, D. Juan Losada Sánchez.

Secretario, D. Joaquín García Martín.

Administrador de Correos, D. José Iñigo Criado.

Administrador de Telégrafos, D. Santiago Sevillano.

Notario, D. Santiago J. Montoya.

Cabo de Somatén, D. Antonio Maíllo.

Presidente de la Unión Patriótica, don Eduardo Ferrán Castillo.

Cura párroco, D. Gabriel Pérez Vázquez.

Registrador de la Propiedad, D. Vicente Agero Teixidó.

Farmacéutico, D. José Díaz Grande.

Jefe de la cárcel, D. Jerónimo Maíllo.

Comandante de la Guardia civil, D. Nicolás Tetilla Miguel.

Comandante del puesto de Carabineros, D. José González y González.

Maestros de niños: D. José Domínguez y D. Domingo González Martín.

Maestras de niñas: Doña Isabel Macías y doña Eloísa González García.

Médico forense, D. Eduardo Ferrán.

Central Hidroeléctrica del Río Francia

Presidente, D. Isidoro Martín Mendoza.

Arrendatario, D. Francisco Estella.



Índice de Ayuntamientos del partido judicial de Sequeros

Sequeros

Villa cabeza de partido, de 936 habitantes, a 66 kilómetros de Salamanca. Las estaciones más próximas, Fuente de San Esteban, a 40 kilómetros (S. F. P.), y Béjar, a 45 (O.). Produce cereales, vinos y aceites. Fiestas, el 3 de Mayo y 15 de Agosto.

Alberca (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 1.903 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 70 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 33 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 15 de Agosto. Produce castañas, cereales y frutas. Pertenece a la diócesis de Coria.

Aldeaneva de la Sierra

Lugar con Ayuntamiento, de 453 habitantes a 15 kilómetros de Sequeros y 50 de Salamanca. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 25 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Vitigudino a Sequeros. Lo baña el río Lumbralejos. Ce-



DON POLICARPO RODRÍGUEZ FUENTES
Secretario del Ayuntamiento
de Sequeros

lebra fiestas el día del Corpus. Produce cereales y maderas y cría ganados. Tiene minas de carbón y manantiales de aguas ferruginosas.

Arroyomuerto

Lugar con Ayuntamiento, de 427 habitan-

tes, a cinco kilómetros de Sequeros y 60 de Salamanca. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 38 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 8 y 9 de Mayo y 29 de Septiembre. Carretera de Sequeros a Fuente de San Esteban. Produce cereales y castañas.

Barbalos

Lugar con Ayuntamiento, de 507 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 53 de la capital. Lo cruza el río Huebra. Estación más próxima, Bóveda, a 22 kilómetros (S. F. P.). Produce cereales y legumbres, maderas y cría ganados.

Bastida (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 202 habitantes, a 10 kilómetros de Sequeros y 50 de Salamanca. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 30 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Fuente de San Esteban a Sequeros. Fiestas, el 4 de Octubre. Produce cereales y cría ganados.

Berrocal de Huebra

Lugar con Ayuntamiento, de 652 habitantes, a 27 kilómetros de Sequeros y 38 de Salamanca. La estación más próxima, Bóveda, a 15 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, en Pascua de Pentecostés. Lo baña el río Huebra. Produce cereales y cría ganados.

Cabaco (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 537 habitantes, a 12 kilómetros de Sequeros y 65 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 27 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Yeltes. Fiestas, en Pascua de Pentecostés. Produce trigo y patatas.

Casas del Conde (Las)

Villa con Ayuntamiento, de 603 habitantes, a cuatro kilómetros de Sequeros y 60 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 40 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 14 de Septiembre. Lo riega el río Francia. Produce aceites y vinos.

Cepeda

Villa con Ayuntamiento, de 1.584 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido y 70 de Salamanca. La estación más próxima, Sanchotello, a 35 kilómetros (O.). Fiestas, el 25 de Abril. Su producción es vino.

Cereceda de la Sierra

Lugar con Ayuntamiento, de 492 habitantes, a 12 kilómetros de Sequeros y 55 de Salamanca. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 27 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Sequeros a Fuente de San Esteban y de Ciudad-Rodrigo a Sequeros. Lo baña el río Yeltes. Fiestas, en Abril y 2 de Junio. Produce cereales.

Cilleros de la Bastida

Lugar con Ayuntamiento, de 214 habitantes, a 10 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 30 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el día de San Juan. Produce cereales y cría ganados.

Endrinal

Lugar con Ayuntamiento, de 1.019 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 44 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a 13 kilómetros (O.). Lo baña el río Alagón. Carretera a Linares de Riofrío. Fiestas, el 24 y 29 de Junio. Produce cereales y ganados.

Escurial de la Sierra

Villa con Ayuntamiento, de 1.191 habitantes, a 22 kilómetros de Sequeros y 45 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Fiestas, el 3 de Mayo y 18 de Julio. Produce cereales y legumbres y tiene canteras de piedra caliza.

Frades de la Sierra

Villa con Ayuntamiento, de 902 habitantes, a 34 kilómetros de la capital. La estación más próxima, La Maya y Fresno, a 14 kilómetros (O.). Fiestas, el 5 de Febrero, 3 de Junio y 15 de Octubre. Produce cereales y cría ganados.

Garcibuey

Lugar con Ayuntamiento, de 756 habitantes, a cinco kilómetros de Sequeros y 60 de Salamanca. Estación de Sanchotello, a 25 kilómetros (O.). Carretera de Béjar a Sequeros. Lo baña el río San Benito. Fiestas, el 2 de Febrero y 14 de Septiembre. Su producción, aceite de oliva y vinos.

Herguijuela del Campo

Lugar con Ayuntamiento, de 682 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a 18 kilómetros (O.). Carretera de Guijuelo a Tamames. Produce cereales. Fiestas, en la octava del Corpus.

Herguijuela de la Sierra

Villa con Ayuntamiento, de 712 habitantes, a 12 kilómetros de Sequeros y 70 de Salamanca. La estación más próxima es Béjar, a 35 kilómetros (O.). Lo riegan los ríos Alagón, Cuerpo de Hombre y Batuecas. Fiestas, el día de San Roque. Produce vinos y carbones y exporta mucha aceituna.

Linares de Riofrío

Villa con Ayuntamiento, de 1.465 habitantes, a 23 kilómetros de Sequeros y 50 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a 20 kilómetros (O.). Carretera de Guijuelo a Tamames. Lo baña el río Frío. Fiestas, el 15 de Agosto. Produce cereales, castañas, maderas y patatas. Canteras de cal y minas de hierro, antracita y metales.

Madroñal

Lugar con Ayuntamiento, de 298 habitantes, a nueve kilómetros de Sequeros y 76 de la capital. La estación más próxima, Sanchotello, a 29 kilómetros (O.). Fiestas, el 26 de Julio. Produce cereales y frutas.

Membribe

Lugar con Ayuntamiento, de 52 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. Pasa el río Barjondo. Fiestas, el 16 de Agosto. La estación más cerca, Guijuelo, a 18 kilómetros (O.). Produce cereales y ganado.

Miranda del Castañar

Villa con Ayuntamiento, de 1.971 habitantes, a siete kilómetros de Sequeros y 60 de Salamanca. La estación más próxima, Béjar, a 30 kilómetros (O.). Lo riegan los ríos Alagón y Francia. Fiestas, en 8 de Septiembre y 8 de Diciembre. Produce cereales, aceite y vinos.

Mogarraz

Villa con Ayuntamiento, de 1.175 habitantes, a seis kilómetros de Sequeros y 67 de la capital. La estación más próxima, Sanchotello, a 29 kilómetros (O.). Lo baña el río Francia. Fiestas, el 5 de Agosto. Produce vinos, aceites y castañas.

Molinillo

Villa con Ayuntamiento, de 291 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 62 de la capital. La estación más próxima, Sanchotello, a 16 kilómetros (O.). Lo riegan los ríos Alagón y San Gudín. Fiestas, el 24 de Agosto.

Monforte de la Sierra

Villa con Ayuntamiento, de 427 habitantes, a seis kilómetros de la cabeza de partido y 65 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a 33 kilómetros (O.). Fiestas, en Mayo y 14 de Septiembre. Produce maderas, cereales y vinos.

Monleón

Villa con Ayuntamiento, de 503 habitantes, a 20 kilómetros de Sequeros y 40 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a 15 kilómetros (O.). Celebra ferias el 6 de Mayo y de Julio. Produce cereales y legumbres.

Naharros de Matalayegua

Lugar con Ayuntamiento, de 1.105 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 30 de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a 16 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Barazal. Fiestas, en Corpus y día de San Pedro. Produce trigo y cría ganados.

Nava de Francia

Lugar con Ayuntamiento, de 479 habitantes, a 12 kilómetros de Sequeros y 61 de Salamanca. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 27 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 3 de Febrero. Produce legumbres, cría ganados y abunda la caza mayor y menor.

Navarredonda de la Rinconada

Lugar con Ayuntamiento, de 784 habitantes, a 16 kilómetros de Sequeros y 70 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 16 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 2 de Julio y 30 de Noviembre. Produce cereales y legumbres.

Pinedas

Lugar con Ayuntamiento, de 405 habitantes, a 13 kilómetros de Sequeros y 63 de Salamanca. Sanchotello es la estación más próxima, a 21 kilómetros (O.). Fiestas, el día de San Mateo. Produce vinos, cereales y frutas.

Rinconada

Lugar con Ayuntamiento, de 615 habitantes, a 16 kilómetros de Sequeros y 58 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 35 kilómetros (S. F. P.). Produce cereales.

Sagrada (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 388 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 44 de Salamanca. La estación más próxima, Bóveda, a 14 kilómetros (S. F. P.). Río Huebra. Fiestas, el 17 de Enero. Produce cereales.

San Esteban de la Sierra

Villa con Ayuntamiento, de 1.227 habitantes, a 11 kilómetros de Sequeros y 55 de Salamanca. La estación más próxima, Sanchotello, a 10 kilómetros (O.). Río Alagón. Fiestas, el 14 de Septiembre. Produce vinos.

San Martín del Castañar

Villa con Ayuntamiento, de 927 habitantes, a tres kilómetros de Sequeros. La esta-

ción más próxima, Fuente de San Esteban, a 39 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, en 2 de Julio y 21 de Noviembre. Produce frutas y vinos. Abunda la caza y pesca. Cría ganados.

San Miguel de Valero

Villa con Ayuntamiento, de 978 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Guijuelo, a 18 kilómetros (O.). Fiestas, el día de San Miguel. Produce castañas y vinos.

San Muñoz

Villa con Ayuntamiento, de 1.402 habitantes, a 33 kilómetros de Sequeros y 44 de Salamanca. La estación más próxima, Bóveda, a 10 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Fiestas, el 24 de Junio. Produce cereales, lanas y ganados.

Sanchón de la Sagrada

Lugar con Ayuntamiento, de 317 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 38 de la capital. La estación más próxima, Bóveda, a 11 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 8 de Mayo y 24 de Septiembre. Produce cereales.

Santibáñez de la Sierra

Lugar con Ayuntamiento, de 836 habitantes, a 55 kilómetros de la capital y 36 de la cabeza de partido. La estación más próxima, Ladrada, a 15 kilómetros (M. C. P.). Lo riegan los ríos Saltillo y Alagón. Fiestas, el 28 de Agosto. Produce cereales, maderas y vinos.

Santos (Los)

Villa con Ayuntamiento, de 1.643 habitantes, a 27 kilómetros de Sequeros y 49 de Salamanca. La estación más próxima, Guijuelo, a 11 kilómetros (O.). Fiestas, el 24 de Agosto. Se cosecha trigo y centeno. Cría ganados.

Sotoserrano

Lugar con Ayuntamiento, de 205 habitantes, a 25 kilómetros de Sequeros y 35 de la capital. La estación más próxima, Gui-

juelo, a 22 kilómetros (O.). Fiestas, el día del Corpus. Produce cereales.

Sierpe (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 791 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 70 de la capital. Estación más próxima, Sanchotello, a 20 kilómetros (O.). Lo cruzan los ríos Cuerpo de Hombre y Alagón. Fiestas, el 31 de Agosto. Produce aceites y vinos.

Tamames

Villa con Ayuntamiento, de 1.865 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban, a 20 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Vitigudino a Sequeros. Ferias, en Septiembre y 8 de Diciembre. Produce cereales. Mercados, los martes.

Tejada y Segoyuela

Villa con Ayuntamiento, de 596 habitantes, a 22 kilómetros de Sequeros y 48 de Salamanca. La estación más próxima, Fuente de San Esteban, a 25 kilómetros (S. F.

P.). Fiestas, el 13 de Junio. Produce cereales.

Tornadizo

Villa con Ayuntamiento, de 486 habitantes a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. Estación más próxima, Guijuelo, a 18 kilómetros (O.). Produce cereales y cría ganados. Fiestas, el 20 de Enero.

Valero

Villa con Ayuntamiento, de 975 habitantes, a 12 kilómetros de Sequeros y 66 de la capital. La estación más próxima, Sanchotello, a 26 kilómetros (O.). Lo riegan los ríos Alagón y Quilama. Fiestas, el 29 de Enero. Produce cereales, vinos y cría ganado cabrío.

Villanueva del Conde

Villa con Ayuntamiento, de 1.297 habitantes, a dos kilómetros de Sequeros y 63 de la capital. La estación más próxima, Béjar, a 43 kilómetros (O.). Carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo. Lo bañan los ríos San Benito y Francia. Fiestas, el 20 de Enero. Produce aceites, vinos, legumbres y hortalizas.



PARTIDO JUDICIAL DE VITIGUDINO

ARRIBES DEL DUERO

Permitásemme hacer resaltar la locución *Arribes*, que si por el léxico comarcal admite los dos sexos, ya que lo mismo la rige el artículo masculino que el femenino, por su significación fluctúa, según sus intérpretes, entre orillas o márgenes elevadas, de desproporcionada altura, con el cauce de la corriente de un río y desordenada impetuosidad de esta misma corriente, entre breñales y lentiscos de difícil acceso e imposible utilización para el hombre.

Si se estableciera o promoviera controversia para discernir cuál sea de aquéllas la acepción o definición más acertada del citado nombre, sucedería en la actualidad cosa notable y curiosa, al surgir dos nuevas significaciones de la palabra en litigio, acopladas por la poesía y por el sentido práctico, siendo la primera presentada por la percepción superficial del meramente curioso, que no recoge de los espectáculos naturales otra cosa que la rápida emoción contemplativa y fugaz, que nos presentaría *Arribes* como belleza primitiva y rústica; y procediendo la segunda del espíritu vidente de practicidad, a que estimula en su observación todo cuanto puede captarse como utilización, definiría imperiosamente que *Arribes* es riqueza.

Las dos novísimas definiciones incorporadas son fundadas y son ciertas: en ese punto del curso del río Duero, en el que sus aguas confunden las inspiraciones de dos naciones hermanas, que se asoman a sus márgenes, y donde éstas afectan irregularidades asombrosas, que sólo eran conocidas por la dura y salvaje expresión de titánica naturaleza en su composición embrionaria, se empieza a comprender que la

belleza y la utilidad no son incompatibles, y lo que fué curioso deseo de asimilación de las composiciones empíricas, en toda su bronca y primitiva expresión nativa, propia de cíclopes, es ahora curioso empeño de acoplamiento al trabajo de una futura producción excepcional; empeño en que colaboran el ingeniero y el negociante, el científico y el financiero, y de que participarán los elementos capitalizables en una ordenada economía, el talento, el dinero y el brazo, todas aportaciones humanas, ciertas y eficaces fuerzas, verdadera palanca conmovedora del Mundo, al encontrar el punto de apoyo consolidado y resistente para mantener el esfuerzo potencial que la concurrencia de todas aquellas valoraciones representa.

No hace mucho tiempo que desde los Consejos que concentran la fuerza de la gobernanación del Estado se ha vertido a la pública exposición, relacionados con proyectos de transcendencia nacional eminentemente patriótica, nombres de pueblos enclavados en el partido judicial que popularizó, con el chiste, un escritor festivo; lugares todos ellos desconocidos, que venían viviendo apartados, desentendidos de toda relación y comercio humano, en esa paz, tan decantada y tan destructora, de la ignorancia, que llega a incorporarse del desprecio para con el semejante, porque instituye la anormalidad y la castración de una buena parte de la Humanidad, relegada a plano inferior del que conviene a toda ella, y esas gentes de rara vestidura, sombreros disformes y chalecos de colorido vibrante, no sabían de otro vivir que el rudo trabajo, sobre una tierra ingrata, o el no menos rudo éxodo, en demanda de posible mejor estar, y, sin embargo, pasaban una y otra vez al lado de los manantiales de riqueza, caudales de

asombrosa magnitud, yacentes en aquellas oquedades, que les causaban pavor; de aquel río que les encerraba, que les impedía comunicarse y que no les servía para nada.

Ya no es una ilusión ni una quimera; lo que en estos últimos tiempos venía inquietando a la Ribera; lo que creía ilusión y esperanza hiperbólica, se ha convertido en una letra, a mayor o menor plazo, pero de vencimiento fatal, y todos aquellos *Cachones*, que en su grandiosidad deprimen y enervan, acaso pierdan tal característica, quizá desaparezcan, para dar lugar a canales, presas o embalses acumuladores de fuerza atrayente y difusora, al mismo tiempo, de vida y riqueza, creada con la complicidad de la disposición originaria de la Naturaleza, porque ésta, sabia siempre, distribuye sus energías como sus bellezas, y según al lado del azul Mediterráneo puso, por contraste, la costa brava, ordenó en el curso del río que mansa y perezosamente atraviesa las estepas castellanas y leonesas, sin dejar apenas señal de su paso, concentrar toda su fuerza creadora en esos *Arribes* majestuosos, para que el hombre la recoja allí y, respetuosamente, ante ellos, la distribuya para el bien y la prosperidad de dos naciones.

* * *

VITIGUDINO

Su partido - Límites - Extensión y población - Situación y clima - Ríos, arroyos - Montañas

Vitigudino es partido judicial de entrada, cuya cabeza fué antes la villa de Lumbrales. Dicho partido corresponde en lo eclesiástico a las Diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo; en lo criminal, a la Audiencia de la capital, y por lo civil, a la Territorial de Valladolid.

Militarmente está sujeto a la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Confina este partido por el Norte con Portugal y el partido de Ledesma; por el Este, con el mismo; por el Sur, con el de Ciudad-Rodrigo, y por el Oeste, con Portugal, del cual le separa el Duero y el Agueda.

Tiene en su mayor extensión de Norte a Sur, desde el Duero, en Aldeavila de la Ribera, hasta la Venta Nueva, unos 45 kilómetros, y aproximadamente 57 de Este a Oeste, desde Castillejo de Evans a la confluencia del Agueda con el Duero.

Su población, según el último censo, es de 44.643 habitantes, correspondiéndole habitantes 43.500.

Vitigudino cuenta con 2.500 habitantes de hecho, y se encuentra a 68 kilómetros de Salamanca y a 18 de la estación más próxima, que es Bogajo (S. F. P.).

Su clima es generalmente sano y bueno, algo húmedo y nebuloso en el invierno y cálido en verano.

En la zona llamada Arribes del Duero el clima es tan templado en el invierno y tan cálido en el verano, que además del olivo y naranjo que allí se cultivan, podría lograrse la palmera y otras plantas de los trópicos.

De los ríos, el más caudaloso es el Duero, que ya engrosado con el Tormes, y en una extensión aproximadamente de 44 kilómetros, le sirve de divisoria con Portugal, no perteneciendo al partido y a la provincia más que su margen izquierda.

El Agueda, que desde la Venta Nueva hasta Ahigal de los Aceiteros le sirve de límite al Sudoeste con Ciudad-Rodrigo, y desde aquí a Fregeneda, por el Oeste, con Portugal.

El Yeltes, que entrando por el término de Villares de Yeltes y pasando por Cerralbo y Bermellar, se precipita en el Duero al Norte de Hinojosa.

El Huebra, que empezando a correr desde el término de Cubo de Don Sancho, se une al Yeltes en el término de Campilduero.

El Camaces, que pasando por pueblos insignificantes, desemboca en el Yeltes en término de Hinojosa del Duero.

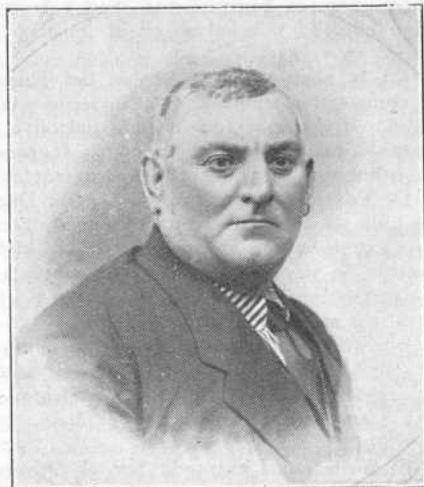
Además de estos ríos existen el Uces, el Mugarte, el Froya, Jara y Heras, tributarios del Duero.

Desde el término de Hernandinos, y derivado de las Sierras de Ciudad-Rodrigo, entra un ramal que se bifurca en los límites de este partido con el de Vitigudino: uno va a morir en la confluencia del Camaces

con el Yeltes, y el otro, al Teso, de San Pedro, en la del Yeltes con el Duero.

De este último se desprende otro en el término de Lumbrales, que separa la cuenca de la Froya de la del Agueda, y muere en la confluencia del último río con el Duero.

Derivado de Peña Gudina, y después de cruzar los partidos de Salamanca y Ledesma, entra en este de Vitigudino otro ramal por Peralejos de Arriba, pasa cerca de Vitigudino y Valderrodrigo, y en el término del Milano se bifurca, marchando uno con



DON IGNACIO RODRÍGUEZ

Propietario - ganadero y alcalde de
Vitigudino

dirección Norte a terminar en las márgenes del Duero, en Vuelta del Rostro de Corporario, y el otro al Sudoeste, a la desembocadura del Yeltes en dicho río.

Producciones - Minas - Aguas minerales - Industria y comercio - Ferias y mercados - Comunicaciones

Produce especialmente cereales, vinos y ganados.

Sus montes son de encina, roble, quejigo

y rebollo; el monte bajo, de retama, jara, madreselva, tomillo, etc.

Este partido es rico en diversos minerales, pues se han denunciado muchas minas y solicitado bastantes concesiones. Se ha señalado la existencia de oro en Mieza y Valle de Picones, el hierro en Villavieja, plata en Bermellar y Barruecopardo, fosforita en Aldeávila y topacios en Hinojosa del Duero y Villabuenas, en donde continúa la explotación de los topacios, que se exportan para el ramo de bisutería y joyería falsa, aunque se asegura que en Villabuenas se han hallado algunas piedras preciosas que compiten con las celebradas del Brasil.

De aguas minerales sólo son conocidas las de Villarmuerto, que pertenecen a la clase de sulfurosas templadas, pero hay más manantiales, como en Fuenlabrada, que tiene uno de aguas ferruginosas frías.

En industrias, las más importantes son la agrícola y pecuaria.

El comercio está reducido a la exportación de los granos y caldos sobrantes.

Fuera de la carretera que desde Salamanca conduce a Fregeneda, ninguna otra vía importante cruza este partido.

Vitigudino celebra sus mercados todos los martes y una feria los días 15, 16 y 17 de Agosto, que es importante por sus transacciones en ganados.

El escudo de armas del partido es el mismo que el de la capital, y consiste en escudo liso, una palma y espada en sotuer y encima una cruz de plata, pluma y espada.

Ayuntamiento constitucional

Alcalde, D. Ignacio Rodríguez García.

Primer teniente de alcalde, D. Jesús García Romero.

Idem id. segundo, D. Gaspar Sevillano Montes.

Concejales: D. José Durán García, D. Ulpiano Iglesias Bernal, D. Francisco Gándara Fraile, D. Juan Manuel Hernández, D. Jan Velasco Sánchez. Existen dos vacantes.

Secretario interino, D. Odón Calles Criado.

Médicos titulares: D. Casto Sánchez Tapia y D. Joaquín Sanz Calcedo.

Cabo de Somatén del partido, D. Juan Velasco Sánchez.

Presidente de la Unión Patriótica, don Arturo Delgado.

Teniente de la Guardia civil, D. Angel Mateos Barrinaga.

Registrador de la Propiedad, D. Julio Burdiel.

Notario, D. Manuel Jiménez Ruiz.

Telégrafos

Jefe, D. Hilario Iglesias Sánchez.

Celador, D. Higinio Severino Barrueco.

Repartidor, D. Antonio González.

Teléfonos

Jefe, D. Hilario Iglesias Sánchez.

Telefonista, doña Nicasia Rodríguez Fuentes.

Celador, D. Juan Pombero Sierra.

Juzgado de instrucción

Juez, D. Esteban Samaniego Rodríguez.

Secretario, D. Juan de Dios González.

Alguacil, D. Diego Alonso Nacar.

Juzgado municipal

Juez, D. Emilio Puente Sánchez.

Secretario, D. Andrés Alonso Gutiérrez.

Fiscal, D. Juan Ledesma.

Alguacil, D. José María Bernal.

Cárcel del partido

Jefe, D. Cándido M. Lagar.

Oficial, D. Germán Garzón Sánchez.

Círculo Vitidigidinense

Presidente, D. Gonzalo Martín.

Vicepresidente, D. Alejandro Entisne.

Tesorero-contador, D. Andrés Alonso.

Secretario, D. Gumersindo Puente.

Vocal, D. José Cañizal.

Administración de Correos

Administrador, D. Pedro Martín Cerudo.

Cartero, D. Cipriano Cuadrado.

Suplente, D. Adolfo Herrero.

Peatones: D. Juan Antonio Martín, a Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba y

Gomeciego; D. Enrique Herrero, a Guadramiro, Encinasola de los Comendadores, Picones y Barreras; D. Sebastián Mayor-domo, a Moronta, Encuervacas y Pozos de Hinojos; D. Marceliano Martín, a Barceo, Barceino, Carrasco, Robledo Hermoso, Sanchón de la Rivera y Villar de Samaniego; D. Agustín Hernández, a Majuges, Villarmuerto, Villargordo, Brincones e Irueles de Mesó Nuevo.

Conducción: a caballo a Cabeza de Fra-



DON HILARIO IGLESIAS

Jefe de Telégrafos de Vitigudino

montanos, que sirve a Valderrodrigo, Valdelabroso, Cabeza del Caballo y la Vidola.

Automóviles de línea

De Vitigudino a Villavieja de Yeltes. Pasa por Yecla, siete kilómetros, 0,75 pesetas; Bogajo, 15 kilómetros, dos pesetas, y Villavieja, 22 kilómetros, tres pesetas.

Empresario de la línea, D. Alfonso Bonilla.

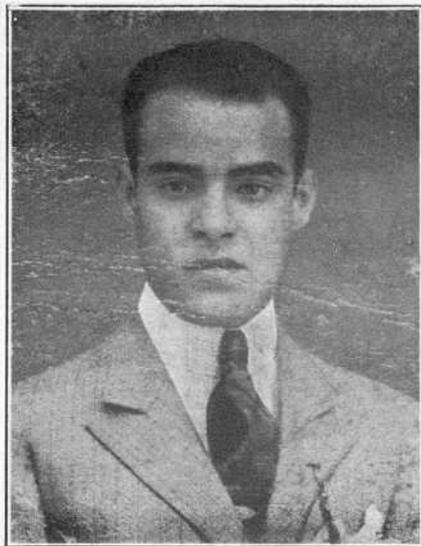
Servicio diario.

Salida de Vitigudino, a las cinco y media; salida de Villavieja, a las nueve de la mañana.

De Vitigudino a Aldeávila de la Ribera. Pasa por Valderodrigo, ocho kilómetros; El Milano, 16; Barruecopardo, 23; Zarza de Pumareda, 33; Aldeávila, 43 kilómetros. Billete, 4,75 pesetas.

Servicio diario.

Salida de Vitigudino, a las ocho de la mañana; Salida de Aldeávila, a las cinco de



DON PEDRO M. CERRUDO
Jefe de Correos de Vitigudino

la mañana, para enlazar con el de Vitigudino-Salamanca.

De Vitigudino a Fuente de San Esteban. Coche correo. Pasa por Tragantúa, Cubo de Don Sancho, Rollanejo, Dehesa Villoria de Buenamadre, Fuentes.

Recorrido total, 32 kilómetros. Precio, dos pesetas billete.

Salida de Vitigudino a las seis de la tarde, a enlazar con el correo S. F. P.; salida de Fuente, a las ocho de la mañana.

De Vitigudino a Salamanca. Pasa por Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Villar de Peralonso, Villaseco de los Gamitos (aquí, cruce con la carretera de Ledesma y enlace con el "auto" de Santa María de Sando), Zafrón, Villarmayor, Golpejas, Doñinos, Tejares y Salamanca.

Servicio diario. Recorrido total, 66 kilómetros.

Sale de Vitigudino a las ocho de la mañana; de Salamanca, a las cinco de la tarde, de la avenida Mirat. Precio, 4,50 pesetas.



Indice de Ayuntamientos del partido judicial de Vitigudino

Vitigudino

Villa cabeza de partido con Ayuntamiento, de 2,568 habitantes, a 65 kilómetros de la capital y 18 de la estación de Bogajo (S. F. P.). Ferias, el 15 y último domingo de Agosto y martes de Pentecostés. Mercados, los martes. Produce cereales y patatas. Cría ganado vacuno, lanar y de cerda.

Aigal de los Aceiteros

Lugar con Ayuntamiento, de 650 habitantes, a 36 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a 11 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Sus principales producciones son aceite, cebada, centeno, trigo, algarrobas, almendras, higos y varias clases de frutas.

Aldeávila de la Ribera

Villa con Ayuntamiento, de 1.979 habitantes, a 29 kilómetros de la cabeza de partido y 40 de la estación de Lumbrales. Mercados, los domingos. Fiestas, el 6 de Agosto, y ferias, el 24 y 25. Produce cereales, vinos, aceites y frutas.

Bañobárez

Villa con Ayuntamiento, de 1.405 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 77 de la capital. La estación más

próxima, Bogajo, a seis kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 14 y 15 de Septiembre, y ferias de ganados, el 7 y 8 de Junio. Produce cereales, pastos y caza.

Berceo

Lugar con Ayuntamiento, de 271 habitantes, a siete kilómetros de la cabeza de partido y 72 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 25 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 22 de Julio. Produce centeno y trigo.

Barruecopardo

Villa con Ayuntamiento, de 1.112 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 72 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 25 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Ferias, el 1, 2 y 3 de Mayo, y fiestas, el 13, 14 y 15 de Septiembre, y mercados, los sábados. Produce cereales.

Bermeliar

Villa con Ayuntamiento, de 589 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 88 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a ocho kilómetros (S. F. P.). Lo bañan los ríos Camaces y Huebra. Produce cereales. Cría ganados.

Bogajo

Lugar con Ayuntamiento, de 851 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido y 83 de la capital. Lo baña el río Yeltes. Fiestas, el 24 de Junio. Produce cereales y ganadería. Canteras de piedra granítica. Ferrocarril (S. F. P.).

Cabeza del Caballo

Lugar con Ayuntamiento, de 819 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 77 de la capital. La estación más próxima es Lumbrales, a 27 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Uces. Fiestas, por Corpus. Produce trigo, centeno, pastos, legumbres y hortalizas.

Cerezal de Peñahorcada

Lugar con Ayuntamiento, de 567 habitantes, a 21 kilómetros de la cabeza de partido y 87 de la capital. La estación más próxi-

ma, Lumbrales, a 25 kilómetros (S. F. P.). Ferias, el 11, 12, 13, 21 y 22 de Septiembre. Cría ganado.

Cerralbo

Villa con Ayuntamiento, de 811 habitantes, a 16 kilómetros de la cabeza de partido y 82 de la capital. Carretera de Salamanca a La Fresneda. Lo baña el río Huebra. Fiestas, el 13 de Junio y 2 de Agosto. Produce



Rondalla Vitigudinense

cereales. Minas de hierro. Ferrocarril (Olmedo-Cerralbo, M. C. Oporto).

Cipérez

Lugar con Ayuntamiento, de 1.190 habitantes, a 14 kilómetros de la cabeza de partido y 50 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 17 kilómetros (S. F. P.). Carretera a Vitigudino. Lo baña el río Valdeguilera. Fiestas, el 20 de Enero, por Corpus y primer domingo de Octubre. Produce cereales. Cría ganado. Aguas mineromedicinales en el sitio llamado Regato de la Anchura.

Corporario

Lugar con Ayuntamiento, de 311 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 88 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 39 kilómetros (S. F. P.).

Cubo de Don Sancho (El)

Lugar con Ayuntamiento, de 1.019 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 12 kilómetros (S. F. P.). A 500 metros pasa la carretera de Vitigudino a Sequeros.

Encinasola de los Comendadores

Lugar con Ayuntamiento, de 687 habitantes, a nueve kilómetros de la cabeza de partido y 74 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 18 kilómetros (S. F. P.).

Fregeneda (La)

Villa con Ayuntamiento, de 1.782 habitantes, a 41 kilómetros de la cabeza de partido. Hay Aduana fronteriza de primer orden. Se cosecha trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, almendra, vino y aceite.

Fuenteliante

Lugar con Ayuntamiento, de 361 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 88 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a dos kilómetros (S. F. P.).

Quadramiro

Lugar con Ayuntamiento, de 682 habitantes, a cuatro kilómetros de la cabeza de partido y 70 de la capital. La estación más

próxima es Bogajo, a 15 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Oporto, por La Fregeneda. Lo baña el río Yeltes.

Hinojosa de Duero

Villa con Ayuntamiento, de 2.004 habitantes, a 37 kilómetros de la cabeza de partido y 101 de la capital. Carretera a la estación de Salamanca, a La Fregeneda, de Lumbrales a Samuella y la que une a estas dos últimas. Lo bañan los ríos Agueda, Camaces, Duero y Huebra. Fiestas, el 24 de Junio. Produce aceite, almendras, naranjas, cereales y vinos. Cría ganado vacuno, lanar, de cerda y cabrío. Abunda la caza

Lumbrales

Villa con Ayuntamiento, de 3.209 habitantes, a 94 kilómetros de la capital y 27 de Vitigudino. Carreteras a La Redonda, Ahigal de los Aceiteros, Sobradillo y Saucelle y la de Salamanca al muelle de Fregeneda. Ferias, el 15 y 16 de Mayo, y de ganado, los últimos domingos de cada mes. Fiestas, el último sábado de Agosto. Mercados, los domingos. Se cosecha cereales, legumbres, patatas, vino y aceite. Caza perdices y conejos. Ganados vacuno, mular, asnal, cabrío y de cerda. Ferrocarril (S. F. P.).

Masueco

Lugar con Ayuntamiento, de 1.127 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 80 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 30 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Duero. Produce frutas.

GUARNICIONERÍA Y TIENDA DE CALZADOS

— DE —

CESÁREO ALVAREZ

Sucursal en Salamanca: San Pablo, 30 - Fábrica en GUIJUELO

Mieza

Lugar con Ayuntamiento, de 1.207 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 90 de la capital. La estación más próxima, Hinojosa, a 28 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Duero. Produce aceitunas, vino y patatas.

Milano

Lugar con Ayuntamiento, de 493 habitantes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 81 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 20 kilómetros (S. F. P.).

Moronta

Lugar con Ayuntamiento, de 383 habitantes, a 2,500 kilómetros de la cabeza de partido y 66 de la capital. La estación más próxima, Villavieja, a 10 kilómetros (S. F. P.).

Olmedo de Camaces

Lugar con Ayuntamiento, de 872 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 83 de la capital. Lo baña el río Camaces. Fiestas, el 23 de Abril. Produce cereales.

Peña (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 492 habitantes, a 20 kilómetros de la cabeza de partido y 77 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 32 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Alagón. Fiestas, el 2 de Julio. Produce centeno, trigo, cebada, legumbres.

Peralejos de Abajo

Villa con Ayuntamiento, de 852 habitantes, a seis kilómetros de la cabeza de partido y 60 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 20 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a La Fregeneda FERIA, el 24 de Junio. Produce cereales.

Peralejos de Arriba

Lugar con Ayuntamiento, de 391 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido y 58 de la capital. La estación más próxima, Fuente de San Esteban-Boadilla, a 25 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Salamanca a Oporto, por La Fregeneda. Fiestas, el 7 de Enero y 21 de Septiembre. Produce cereales.

TEJIDOS Y NOVEDADES **EL SIGLO XX** JOSÉ HERNÁNDEZ BARRERA

MODAS

ALFOMBRAS
TAPICES
CORTINAJES

ORNAMENTO DE IGLESIA
VESTUARIO Y METALES

REBERIA
LANERIA
ABRIGOS

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE = Precio fijo

PEREZ PUJOL, 4 y 6.

SALAMANCA

Pozos de Honojo

Lugar con Ayuntamiento, de 482 habitantes, a 11 kilómetros de la cabeza de partido y 65 de la capital. La estación más próxima, Villavieja, a seis kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Fiestas, el 25 de Abril. Cereales.

Redonda (La)

Villa con Ayuntamiento, de 354 habitantes, a 23 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a seis kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 3 de Mayo. Produce centeno, patatas, hortalizas y pastos.

Saldeana

Villa con Ayuntamiento, de 467 habitantes, a 18 kilómetros de la cabeza de partido y 88 de la capital. La estación más próxima, Olmedo y Cerralbo, a 13 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Huebra. Produce centeno y patatas.

San Felices de los Gallegos

Villa con Ayuntamiento, de 1.801 habitantes, a 22 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital. La estación más próxima es Lumbrales, a nueve kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 11 y 12 de Mayo. Produce aceite y cereales. Cría ganado.

Sanchón de la Ribera

Lugar con Ayuntamiento, de 561 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido y 70 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 28 kilómetros (S. F. P.). Fiestas mayores, el 3 de Septiembre y domingo después del Corpus. Produce cereales.

Saucelle

Villa con Ayuntamiento, de 491 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 93 de la capital. La estación más próxima, Hinojosa, a 22 kilómetros (S. F. P.). Lo bañan los ríos Duero y Huebra. Fiestas, el 10 de Agosto. Produce aceite y almendras.

Sobradillo

Villa con Ayuntamiento, de 1.402 habitantes, a 33 kilómetros de la cabeza de partido y 100 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a seis kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Agueda. Fiestas, el 25 y 26 de Julio. Produce centeno, aceite,

**DON JUAN ALONSO**

Dueño de la fábrica de calzado de Villavieja de Yeltes

almendras e higos. Cría ganado vacuno y de cerda. Minas de manganeso y plomo.

Valderrodrigo

Lugar con Ayuntamiento, de 361 habitantes, a nueve kilómetros de la cabeza de partido y 75 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 18 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el primer domingo de Octubre. Produce centeno y garbanzos.

Valsalabroso

Lugar con Ayuntamiento, de 576 habitan-

tes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 71 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 28 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 23 de Enero. Produce cereales y cría ganado.

Vidola (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 502 habitan-



DON VICENTE MERCHÁN

Dueño del Café y Fonda de Villavieja de Yeltes

tes, a 17 kilómetros de la cabeza de partido y 70 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 26 kilómetros (S. F. P.). Ferias, los viernes, y fiestas, por Corpus y 8 de Diciembre. Produce cereales.

Vilvestre

Villa con Ayuntamiento, de 1.587 habitantes, a 30 kilómetros de la cabeza de partido y 95 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a 24 kilómetros (S. F. P.). Lo baña el río Duero. Feria, el primer domingo de cada mes y el 30 de No-

viembre. Fiestas, el último sábado de Agosto y domingo y lunes siguientes. Produce cereales, aceite, almendras y naranjas. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Villar de Samaniego

Lugar con Ayuntamiento, de 471 habitantes, a 12 kilómetros de la cabeza de partido y 66 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 28 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 27 de Abril. Produce cereales, garbanzos, patatas y berzas.

Villares de Yeltes

Pueblo con Ayuntamiento, de 701 habitantes, a 15 kilómetros de la cabeza de partido y 66 de la capital. Lo baña el río Yeltes. Fiestas, en la primera quincena de Septiembre. Produce cereales. Abundantes montes de encina, que producen leña y bellota. Ferrocarril (S. F. P.) a cinco kilómetros.

Villarmuerto

Villa con Ayuntamiento, de 453 habitantes, a ocho kilómetros de la cabeza de partido y 60 kilómetros de la capital. La estación más próxima es Bogajo, a 22 kilómetros (S. F. P.). Celebra fiestas el 16 de Septiembre. Su principal producción es cereales.

Villasbuenas

Lugar con Ayuntamiento, de 1.012 habitantes, a 21 kilómetros de la cabeza de partido y 81 de la capital. La estación más próxima, Lumbrales, a 19 kilómetros (S. F. P.). Su principal producción es cereales.

Villavieja de Yeltes

Lugar del partido de Vitigudino, de 1.960 habitantes; distante de Salamanca 79 kilómetros y 26 de Vitigudino. Estación del ferrocarril (S. F. P.). Celebra sus mercados todos los martes. Ferias anuales, el 11, 12 y 13 de Septiembre. Carretera de Salamanca a Fregeneda. Produce vinos, cereales y mucho ganado de cerda.

El Ayuntamiento se compone de:

Alcalde, D. José Manuel García Orive.

Teniente alcalde, D. Angel Moro García.
 Concejales: D. Amador Santos, D. Adolfo Blanco, D. Agustín Barco, D. Tomás Manzanera, D. Juan Manuel Campal, don José Vicente González, D. Angel Sánchez, D. Ceferino Acosta y D. Santiago Herbalejo.

Secretario, D. Gabriel Martín González.

* * *

Juez municipal, D. Manuel Galán Merchán.

Médicos: D. Tomás González Martín y D. Venancio García Rodríguez.

Cartería, D. Domingo Moro.

Cura párroco, D. Bienvenido García.

Encargado de la Compañía Telefónica Nacional, D. Vicente Merchán.

Abogados: D. Rogelio Miguel del Corral, D. Jesús Labajo, D. Sebastián García Castro y D. Agustín García Fernández.

Contratista de obras públicas: D. Jorge Mateos Acosta.

Centros de recreo: Café y fonda "El Porvenir", de D. Vicente Merchán; Café "Castilla", de D. Benjamín Vázquez; "El Centro", de D. Arturo Sevillano, y "El Moderno", de D. José Castro.

Autos de alquiler: D. José Vicente González y D. Bernardo Vicente Velasco.

Yecla de Yeltes

Villa con Ayuntamiento, de 1.086 habitantes, a siete kilómetros de la cabeza de partido y 73 de la capital. La estación más próxima es Bogajo, a 11 kilómetros (S. F. P.). Carretera de Vitigudino a Bogajo. Lo bañan los ríos Huebra y Yeltes.

Zarza de Pumarega (La)

Lugar con Ayuntamiento, de 595 habitantes, a 27 kilómetros de la cabeza de partido y 93 de la capital. La estación más próxima, Bogajo, a 23 kilómetros (S. F. P.). Fiestas, el 10 de Agosto. Produce centeno.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
INCENDIOS, VALORES,
VIDA Y ACCIDENTES

**SESENTA Y DOS AÑOS
 DE EXISTENCIA**



Para presupuestos sobre toda clase de seguros, dirigirse al Subdirector,

D. Andrés Pérez Cardenal



**DOCTOR RIESCO, 58, entresuelo
 SALAMANCA**

GANADERIA Y LABRANZA
DE D. FERNANDO VELASCO
CIUDAD RODRIGO

FARMACIA
— DE —
Arturo Delgado
Pedro Velasco, 26 - VITIGUDINO

Establecimiento y taller de guarniciones y sillas
LUIS DOMÍNGUEZ
Monturas, bridas de paseo y de campo, cabezas.
Fundas para baúles. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases.
Plaza Mayor - Ciudad Rodrigo

Javier Rodríguez, "Temerario"
MATADOR DE NOVILLOS
Sánchez Ocaña, 16 **BÉJAR (Salamanca)**

LA OÑORENSE

Tejidos y Novedades

◇ ◇
ANGEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
◇ ◇

Frontera, n.º 10

FUENTES DE OÑORO

Emeterio Salicio

Agente de Aduanas

Fuentes de Oñoro

Fonda y Café EL PORVENIR
VICENTE MERCHÁN
Calle del Caño **VILLAVIEJA DE YELTES**

GRAN BAR X...?

Vinos-Licores-Bocadillos-Aperitivos

JOAQUÍN GARCÍA MORENO PAREDERO

Calleja de la Bola, 3 - SALAMANCA

LA PREVISIÓN

Agencia de Negocios, reclamaciones a Ferrocarriles, Consultorio, Propiedad industrial, Cobro de créditos, Habilitación de Clases pasivas, Rptación. Ayuntamientos

Zamora, 28 :: SALAMANCA

JAIME LORENZO CRUZ
Obrador de platería y relojería
Rua del Sol, núm. 2 **CIUDAD RODRIGO**

GANADERÍA Y LABRANZA

DE

Don José Manuel García Orive

VILLAVIEJA
DE YELTES
(SALAMANCA)

Cipriano Sánchez
TRATANTE EN CERDOS

Fábrica de embutidos. Almacén de
jamones, tocino, manteca y queso

Calle de F. Villalobos, n.º 12
GUIJUELO (Salamanca)

LA ASUNCIÓN
FÁBRICA DE HARINAS
Sistema DAVERIO

Déposito en PIEDRAHITA (Avila)
HIJOS DE MARCIAL GONZÁLEZ

GUIJUELO (Salamanca)

"La Preferida"
GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA
CALIDAD SUPERIOR
EVARISTO NIETO

Calle de F. Villalobos, n.º 57
GUIJUELO (Salamanca)

GUARNICIONERÍA Y TIENDA DE CALZADOS
DE
Cesáreo Álvarez

Sucursal en Salamanca: San Pablo, 30
Fábrica en GUIJUELO

UN CHARRO CÉLEBRE

DON JOSÉ MANUEL GARCÍA ORIVE

El alcalde de Villavieja de Yeltes es una de las personalidades más salientes de la provincia, uniendo a su modestia grande, su simpatía enorme y su conversación amena, graciosa y fundamentada.

Lleva de alcalde desde el advenimiento del Directorio militar, en que fué nombrado, y cuyo cargo desempeña con la mayor alegría de sus convecinos, que ven en el Sr. García Orive un defensor de los intereses generales y un alcalde que favorece y se preocupa constantemente por el bienestar de este pueblo.

El Sr. García Orive es propietario, ganadero y labrador. Y por su intachable honradez, administra hace varios años las haciendas de los excelentes señores Marqués de Zarco y Conde de Torrepalma, con gran complacencia por parte de estos señores, que ven en su administrador al hombre honrado, inteligente, servicial, trabajador y sobre todo al gran agricultor, que aumenta considerablemente, gracias a su laboriosidad los ingresos de las haciendas que tan magistralmente administra.

Por sus condiciones todas, por sus enormes conocimientos agrícolas, por su labo-

riosidad y honradez, fué llamado por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), el que le concedió el nom-

bramamiento que hoy ostenta de "Asesor práctico y Director forestal" de las Reales posesiones, difícil cargo que desempeña con el beneplácito de Sus Majestades, que han observado las enormes mejoras introducidas en los montes de El Pardo, y que se deben exclusiva y únicamente a la dirección de los trabajos realizados por el señor García Orive, pues ha convertido en magnífica floresta lo que antes era únicamente infernal carrasca.

Posee en la actualidad grandes haciendas en Villavieja y Villares de Yeltes, cuyos trabajos él mismo dirige y administra, y últimamente ha com-

prado sesenta vacas de vientre y tres sementales de la afamada ganadería de Juanito Carreros, para dedicarse a la ganadería de reses bravas, en cuyo trabajo no dudamos llegue a escalar uno de los más altos puestos entre los ganaderos de toros bravos.

Su laboriosidad y simpatía, su sencillez y modestia, nos han impulsado a dedicarle estos renglones por ser "un charro célebre", querido y respetado por todo el mundo.



DON JOSÉ MANUEL GARCÍA ORIVE
Alcalde de Villavieja y jefe del Servicio
forestal de la Real Casa

ÍNDICE DE MATERIAS

<i>Págs.</i>	<i>Págs.</i>
Al lector.....	7
PROVINCIA DE SALAMANCA	
Situación geográfica y límites.....	9
Hidrografía.....	10
Minas, montes, producciones.....	10
Industria y comercio.....	11
División histórica, administrativa, judicial y eclesiástica. Instrucción pública y Centros de enseñanza.....	11
El escudo de Salamanca.....	12
Una ojeada de conjunto a la región salmantina.....	13
Notas forestales.....	14
Distrito forestal de Salamanca.....	20
Producción de la provincia de Salamanca.....	20
La minería en la provincia de Salamanca.—Los yacimientos wolframíferos y estanníferos.....	23
Salamanca.....	24
Salamanca, la ciudad noble y señora. Monumentos de Salamanca y principales edificios.....	40
Índice de la guía monumental, artística, histórica y excursionista de Salamanca y su provincia.....	43
Nivelaciones de Salamanca.....	45
La Universidad de Salamanca.....	47
Salamanca, como capital del distrito universitario.....	53
Don José Crespo Salazar.....	55
Notas descriptivas de Salamanca.....	56
Elemento oficial de la provincia de Salamanca.....	59
Centros de Salamanca.....	70
Transportes.....	72
Ferrocarriles.....	77
Servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.....	85
Directorio industrial y mercantil de la provincia de Salamanca, clasificado por orden alfabético de poblaciones, y en cada población por orden alfabético de profesiones.....	99
Ferías y mercados en la provincia de Salamanca.....	158
Relación, por orden alfabético, de las calles de Salamanca, con entrada y salida de las mismas.....	159
Coquilla, ganadería modelo.....	165
Índice de los Ayuntamientos del partido judicial de Salamanca.....	168
PARTIDOS JUDICIALES	
Partido judicial de Alba de Tormes	
Basílica Teresiana.....	175
Su partido, límites, extensión y población.—Situación y clima.—Ríos y arroyos.—Montañas.....	177
Producciones.—Aguas minerales.—Minas.—Industria y comercio.—Comunicación, edificios, población.....	178
Índice de los Ayuntamientos.....	181
Partido judicial de Béjar	
Decadencia y resurgimiento.....	187
Partido de Béjar.....	189
Producciones, minas, aguas minerales e industria y comercio.....	189

	<i>Págs.</i>
Población, edificios, parroquias, ferias.—Escudo.....	190
Índice de los Ayuntamientos.....	191
Partido judicial de Ciudad-Rodrigo	
La ciudad amurallada.....	198
La catedral de Ciudad-Rodrigo.....	200
Reformas y proyectos en Ciudad-Rodrigo.....	202
La aristocrática familia de los señores Sánchez-Arjona.....	204
Sociedad humanitaria del Real Cuerpo de Bomberos voluntarios de Ciudad-Rodrigo.....	206
Límites, extensión y población, clima, ríos.....	207
Producciones, minas, aguas minerales, industria y comercio.....	208
Situación, término y alrededores, edificios y parroquias.....	208
Escudo de armas.....	209
Índice de los Ayuntamientos.....	211

Partido judicial de Ledesma

El puerto de Ledesma.....	221
Límites, extensión y población, clima y vientos, ríos y arroyos.....	222
Producciones, aguas minerales, industria y comercio, vías de comunicación.....	223
Edificios, parroquias, beneficencia.—Escudo de armas.....	224
Índice de Ayuntamientos.....	226

Partido judicial de Peñaranda de Bracamonte

El tren de Peñaranda.....	232
Límites.—Extensión y población.—Situación.—Clima.—Ríos y arroyos.—Eminencias.—Producciones.—Minas.—Comercio.—Vías de comunicación.—Instrucción pública.—Centros de recreo.—Beneficencia.—Comercio.—Ferias.—Escudo.....	233
Índice de Ayuntamientos.....	234

Partido judicial de Sequeros

La Sierra de Francia.....	238
Su partido.—Límites, extensión y población.—Situación.—Clima.—Ríos, arroyos.—Montañas.....	239
Producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Comunicaciones.....	240
Índice de Ayuntamientos.....	241

Partido judicial de Vitigudino

Arribes del Duero.....	246
Su partido.—Límites.—Extensión y población.—Situación y clima.—Ríos, arroyos.—Montañas.....	247
Producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Ferias y mercados.—Comunicaciones.....	248
Índice de Ayuntamientos.....	250
Un charro célebre: Don José Manuel García Orive.....	257





Edificio propiedad de EL FINANCIERO, donde están instaladas sus Oficinas y Talleres.

Lea usted

EL FINANCIERO

REVISTA SEMANAL FUNDADA EN 1901 - LA DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

Capital: 1.250.000 pesetas

LAS OFICINAS Y TALLERES DE **EL FINANCIERO** ESTÁN
INSTALADOS EN EL GRANDIOSO EDIFICIO DE SU PROPIEDAD:

Calle de Ibiza, n.º 13 (junto al Retiro)

Apartado 469 - MADRID - Teléf. 1.130 S.

Sucursales en LISBOA, LONDRES, PARÍS, BERLÍN, HABANA, NUEVA YORK,
MANILA, MÉJICO, MONTEVIDEO, CARACAS, VERACRUZ y en todas las pro-
vincias de ESPAÑA, MELILLA y TETUÁN.

EL FINANCIERO publica todos los viernes interesantes informacio-
nes de *Ingeniería e Industria, Navegación y Construcciones navales, Banca,*
Bolsa, Seguros, Ferrocarriles, Minas, Electricidad, Hacienda, Agricultura,
Ganadería, Administración, Importación y Exportación.

Suscripción: 35 pesetas al año

A todos los que se suscriban a **EL FINANCIERO** por un año se les
remiten gratis como regalo dos magníficos Extraordinarios ilustrados, a
elegir entre los siguientes, menos los que elijan el primero, o sea el del
Comercio de Ultramar, que sólo pueden pedir uno.

TÍTULOS	Páginas	Precio de venta Pesetas
<i>Anales del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar</i>	394	10,00
<i>República Argentina</i>	218	8,00
<i>Marruecos</i>	152	6,00
<i>50.º Centenario de la fundación del Banco de España.</i>	82	5,00
<i>Santa Cruz de Tenerife.</i>	98	5,00
<i>Vizcaya</i>	114	5,00
<i>Italia</i>	162	5,00
<i>Gallcia</i>	62	3,00
<i>Las Palmas.</i>	74	3,00
<i>Baleares.</i>	50	2,50

Se remiten en paquete certificado sin ningún gasto.

DIRÍJASE TODA LA CORRESPONDENCIA AL **Apartado 469, MADRID**

Pídase tarifas de anuncios, números de muestra y cuantos datos se deseen



Ejemplar: Ptas. 7,50



G-11532

Comio de la Provincia de Salama